



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Ciencias Históricas

Capitalismo y Colonialismo en la Fütawillimapu (1845-1894)

**Seminario de Grado para optar al grado
de Licenciado en Historia**

**Estudiante: Marcos López Hualamán
Profesor guía: Ulises Cárcamo Sirguiado**

Santiago, Agosto 2017

A Juan Catrilef y a Juan Catrilef

*Ambos vivían en 1959
Uno era hualle, el otro ya era pellín
entre los eternos bosques de Künkomapu*

*Del primero, sólo sé las historias de mi madre
que contaba como el abuelo, a pesar de su alzheimer
bajo la lluvia cocinaba la cazuela que más recordará en su vida*

*Del segundo, sólo sé las historias de entre los cerros
que narraban cómo el joven, se volvió el portador del trueno
y en un día de verano, hizo brotar de la muerte, la dignidad hecha vida*

*Porque en sus raíces, troncos y ramas se entretajeron como quilinejas
los nombres de Nivaldo, Marta, Elcira y Erno
Porque entre los rayos de sol que criaron entre sus follajes a los diez nuevos colihues
mirando al cielo, con orgullo encontré, al fin,
el camino triunfante del Traro de Luz*

ÍNDICE

	N° de Página
INTRODUCCIÓN	5
<ul style="list-style-type: none">• Tema y problema de la investigación• Marco teórico de la investigación• Metodología de la investigación• Estructura de la Investigación	
I.- EL WALLMAPU, EL ESTADO CHLENO Y LA LEY DE COLONIZACIÓN	15
1.- El Wallmapu como región histórica	16
1.1. El Wallmapu o Meli Witran Mapu	
1.2. Caminando por bosques y pampas: caracterizando geográficamente el territorio	
1.3. Las Fronteras como espacios en disputa	
a) Sociedades y Formaciones Socio-espaciales	
b) Espacio de confluencia	
c) Dialéctica: Transculturación y Formaciones Socio-Espaciales	
1.4. De la Monarquía Española a los Estados Nacionales	
2. La Fütawillimapu, Límite Sur del Wallmapu	32
2.1. Caracterización Geográfica de la Fütawillimapu	
2.2. Resistencia, Liberación y Defensa: “La Frontera de Arriba” (1552-1793)	
a) La ocupación española (1553-1604)	
b) Defendiendo la Autonomía con la Waiki y el Nüttram (1604-1793)	
2.3. Choque de Soberanías al Sur del Mundo (1793-1845)	
a) La vida entre dos O’Higgins: 1793-1822	
b) La República ficticia: 1822-1845	
3. Territorio, Raza y Clase en la Construcción del Estado	50
3.1. El Estado Chileno y la “Aristocracia Castellano-Vasca”	
3.2. El Estado y la “Castas” coloniales	
3.3. El Estado Chileno y el “Ultra Bio Bio”: La refundación de las siete ciudades	

4. La Ley de Colonización de 1845: Base de la Ocupación del Ngulumapu	56
4.1. Antecedentes Históricos de los Proyectos de Colonización.	
a) Experiencias previas desde el Estado chileno	
b) Provincias Unidas del Río de la Plata: Buenos Aires y la “Tierra Adentro”	
c) Los Estados Unidos y la expansión al Oeste	
4.2. Los motivos de la Ley de Colonización de 1845	
a) Uti Posidetis Iuris v/s Ocupación Efectiva	
b) Construcción de las Economías estatonacionales latinoamericanas	
c) “Civilización v/s Barbarie”: El Ngulumapu v/s “Los Terrenos Baldíos del Estado”	
4.3. La Ley de 1845, fundamento jurídico del Colonialismo chileno	
II.- CAPITALISMO Y COLONIALISMO EN LA FÜTAWILLIMAPU	78
1. La mal llamada Colonización Alemana	79
1.1. Formación Socio-Espacial y Dependencia en el Tercer Mundo	
1.2. La Conquista colonial como Período de transición capitalista	
1.3. ¿Colonización Alemana u Ocupación de la Fütawillimapu?	
2. La llegada de los “Leüpe Lonko”: 1845-1861	94
2.1. La Fütawillimapu durante la década de 1850	
2.2. Die Deutsche Auswanderung	
a) Die neusten chilenischer- Los nuevos chilenos	
2.3. Construyendo las nuevas provincias republicanas	
a) Las exploraciones	
b) La Provincia de Valdivia	
c) Llanquihue y el cambio de Eje de Calbuco a Melipulli	
2.4. Entre el miedo al Malón y la lealtad traicionada	
a) El miedo al malón y el miedo a las epidemias	
b) Entre misiones y capitanes de amigos: la apuesta política	
c) El Caso Kindermann y la soberanía del Estado	
3. Hacia la muerte del Ngulumapu y el nacimiento del Sur de Chile: 1861-1874	130
3.1. Hacia la construcción del “Sur de Chile”: Un mercado interno entre ríos y lagos	
a) Las nuevas rutas	
b) Cambios Demográficos	
c) Una próspera y frágil economía	

3.2. Hacia la construcción de nuevas relaciones sociales: La racialización	
a) Encuentros y desencuentros entre alemanes e hispanocriollos	
b) La pauperización y criminalización de chilotes y chilenos	
3.3. Ocupación militar o Mordaza Leguleya: La invisibilización del mapuche	
a) La mordaza leguleya y el silenciamiento de los lonkos	
b) La Conquista de Nawelfüta, el control de los boquetes y el “Terror al indio”	
c) La guerra con España, Toltén y el Regreso de Orelie	
d) La rabia acallada de Narciso Loncochino	
3.4. 1874: La construcción del Muro del Olvido	
4. La consolidación de la falsa Civilización: 1874-1894	159
4.1. Zonificación geográfica: El nuevo Sur de Chile	
a) Infraestructura	
b) Mercado Interno, local y doméstico en el Modelo Primario Exportador chileno	
4.2. ¿Sociedad de clases o sociedad de “castas”? La Fütawillimapu bajo la tricolor	
a) Población y ocupación por sector económico	
b) La élite hispano-germana y la construcción de sus otros	
4.3. La condena de la tierra: Modelo primario exportador y Expansión latifundista	
a) La propiedad austral previa a 1874	
b) La Conquista militar del Lelfünmapu y la consolidación del Sur de Chile	
c) El avance de la propiedad latifundista en Fütawillimapu	
4.4. El Memorial de 1894 y el inicio de una oscura era	
a) Antiñir, el rey de los césares	
b) El memorial de 1894, expresión de una nueva estrategia política de resistencia	
CONCLUSIONES	196
BIBLIOGRAFÍA	204
ANEXO DE MAPAS, TABLAS Y GRÁFICOS	221
• Mapas	
• Tablas	
• Gráficos	

Introducción

*¿Puede llamarse civilizado un pueblo que por que tiene unas cuantas curtidurías, fábricas para producir aguardientes envenenados, porque hay un centenar de familias que tienen grandes comodidades a costa de la miseria y de las lágrimas de dos razas enteras?*¹

Esta es la gran interrogante con la cual, un grupo de lonkos al sur del mundo, interpelará al presidente de la República de Chile, el marino golpista Jorge Montt. Este cuestionamiento emana de una carta, fiel reflejo del inicio de una oscura época, cuando de los viejos tiempos sólo quedaban melancólicos recuerdos. Diez años antes, la incorporación de Ngulumapu a la soberanía chilena era un hecho consumado. Y cuarenta años habían transcurrido desde que, en la Fütawillimapu, una “falsa civilización” brotaba a costa del hambre y el despojo de muchos.

Porque el Memorial de 1894, conocido también como el “Manifiesto de Llanquihue”, será el primer documento político de peso emitido por una organización mapunche luego de la derrota definitiva a ambos lados de la cordillera.

Tema y problema de la investigación

El Memorial de 1894, fue redactado bajo el amparo del Artículo 12, nº6 de la Constitución Política de Chile de 1833, que establece el llamado “derecho de petición”. En contraste con la tradición de los llamados “Parlamentos fronterizos”, actos regidos por el llamado “Derecho de gentes”, el actual Derecho internacional, el Manifiesto es un acto político realizado bajo la aceptación definitiva de la jurisdicción doméstica chilena. Es fiel reflejo de la subordinación plena que, en su propio país, estaba viviendo el pueblo nación mapuche, y en específico, las müchuya de la identidad territorial mapuche-williche. En éste mismo denunciaran lo que consideran como “*una perpetua dictadura de cuarenta años*”, porque, hace cuatro décadas se había comenzado a implementar la Ley de Colonización de 1845.

Para Santiago, era necesario dominar todos los territorios que, su majestad Carlos V, designaría a Pedro de Valdivia para la antigua Gobernación de Chile, como también a todos los pueblos que lo habiten. Y este proyecto busca cristalizar uno de los anhelos más grandes de la “aristocracia castellano-vasca”: La ocupación e integración definitiva de todo el territorio ubicado al sur del Bio Bio a la naciente República. En nombre de Dios, la Patria y la Ley.

¹ Wallmapu; “Manifiesto para explicar al público una solicitud presentada al Excmo. Presidente de República, señor don Jorge Montt, por todos los caciques del departamento Osorno, 1894” en Memoriales Mapuche Williches, Territorios Indígenas y Propiedad Particular; CONADI; Osorno; 2010; Págs. 109-127; Pág. 114

Para su aplicación concreta, el Estado iniciará una política de inmigración selectiva, en un territorio considerado como un desierto, despoblado de gente civilizada, a través de compañías de colonización creadas para tal fin. Por ello, bajo la premisa de la “inoculación” de la civilización en la barbarie, se busca la sumisión de la segunda, a través del asentamiento de sujetos blancos con una mentalidad capitalista industrial desarrollada. La anexión del territorio debe ir de la mano con el inicio de un proceso de transición capitalista, cuya condición clave debe ser el despojo político, económico, social y cultural de todo un pueblo.

A más de ciento cincuenta años del inicio del proceso de ocupación, incluso al interior del movimiento mapuche contemporáneo, todavía hablamos de la “Araucanía” o de “Los Lagos”, como zonas geográficas totalmente diferenciadas, tanto territorial como históricamente. Nuestro proceso de reconstrucción histórica e identitaria nos impone la responsabilidad de construir un relato historiográfico propio, con las armas de la rigurosidad, pero siempre emplazado desde nuestro propio lugar de enunciación, ya no como objetos de investigación, sino que como sujetos investigadores. Y no podemos hacerlo a cabalidad, cuando partimos desde las representaciones cronológicas² y territoriales³ del colonizador.

Lo anterior nos pone ante el desafío de reconocer lo global en lo local, y lo local en lo global. En este caso, al mismo tiempo de distinguir las particularidades de Fütawillimapu con respecto a lo sucedido en Lafkenmapu y Lelfünmapu, nos obliga a comprenderlas en su conjunto como parte de un mismo proceso de transición capitalista, consecuencia de un mismo proceso de expansión territorial perpetrado por Estado chileno desde la segunda mitad del siglo XIX. Es imposible entender, la llamada tradicionalmente como “Colonización Alemana” desligada de la “Pacificación de la Araucanía”, pues desde una perspectiva histórica mapuche, estos procesos son, en su globalidad, uno solo.

Para ello se plantea entender la Ocupación de la Fütawillimapu o “Colonización Alemana” como parte integral de un proyecto colonial del Estado Chileno para ocupar un

² En este caso, sobre todo con la Historia regional, las diferencias son claras, pues ya parten desde el lugar de enunciación. Mientras que la primera busca ser un aterrizaje situado de los relatos historiográficos chilenos, nosotros partimos desde la construcción de nuestro propio relato historiográfico nacional. Bifurcación que ya parte desde que hablamos de “Desastre” o Victoria de Curalaba, o cuando se habla de la “Frontera del Bio Bio” o del “Wallmapu independiente”, siendo un debate cada vez más complejo a medida que nos internamos al siglo XX, cuando se profundiza la ocupación. Aquello resulta más chocante en la actualidad, cuando se pretende hablar de un “Chile poscolonial”, incluyendo al “mundo mapuche”, siendo que al norte del Bio Bio la colonia termina en 1818 y al sur de éste recién comienza en 1884.

³ Aquello ocurre cuando, incluso nosotros mismos, vinculamos el “Territorio Mapuche” con la Araucanía, relacionándola con la región creada en 1978 por la CONARA. ¿Hasta qué punto los conceptos de “Araucanía” o “Los Lagos”, entendidos como regiones históricas, concuerdan necesariamente con la antigua provincialización del territorio chileno, o con las zonas geoeconómicas creadas por la CORFO? O peor, ¿Hasta qué punto en realidad sí estamos hablando desde la visión geopolítica creada por el general Canessa durante el proceso de regionalización dictatorial? Lo que sí está claro, es que claramente no corresponden a nuestra visión territorial. Hasta qué punto esta investigación escapa a ello, también es un asunto a debatir.

territorio perteneciente a un otro, al cual se le inferioriza y se le niega como sujeto colectivo. No es una “consolidación de la soberanía”. Es la instalación real y definitiva del Estado en la zona, inserta dentro de un proceso mayor: La Conquista del Ngulumapu.

Con ello iniciará un proceso de transición capitalista, en el que se somete a un otro con sus propias dinámicas políticas, económicas y sociales, al cual se considera inferior y al cual debe dominarse y civilizarse. El proceso de anexión modificará el territorio y sus componentes de tal forma que origina en éste un capitalismo agrario y dependiente, transformándolo paulatinamente desde una unidad geopolítica a un mercado local subordinado al mercado interno chileno, y por ende, a la élite criolla y sus intereses.

Durante este proceso, el sometimiento de la población mapunche irá de la mano de la formación de una nueva élite local, creada para preservar los intereses de la metropolitana, siendo las categorías de clase y “raza” las piedras angulares de la dominación. Lo específico de este subcapítulo a estudiar es que, a diferencia de la ocupación militar acontecida al norte del Toltén, la centralidad de la conquista está dada por la aplicación de mecanismos jurídicos y coactivos que, tras el disfraz de la legalidad y el supuesto respeto a los pactos políticos, modificarán a la fuerza la habitabilidad y el tipo de relaciones económicas y sociales existentes.

Nuestro territorio de estudio será la Fütawillimapu, entendida como la macrorregión eopolítica o Fütalmapu que es y ha sido el lugar de habitabilidad o de memoria de la identidad territorial mapuche williche. Este a su vez, es parte fundamental del Wallmapu, comprendido como el Territorio Histórico dentro del cual hemos habitado por siglos las diversidades parcialidades reche-mapuche, en conjunto con otros pueblos y que el pueblo-nación mapuche hasta hoy consideramos como nuestro país, ya sea como lugar de habitabilidad o de memoria.

La justificación de esta investigación reside entonces, en la necesidad disciplinar y política de aportar a la comprensión cabal de la conformación histórica de la Fütawillimapu y la identidad territorial mapuche williche, como procesos fundamentales de la historia mapuche en Wallmapu. Aquello se pretende realizar desde el análisis de una reconfiguración territorial impuesta de forma unilateral a nuestro pueblo, al mismo tiempo que se busca su comprensión desde un lugar de enunciación particular y propio, dentro del mismo mundo mapuche, con respecto a la chilenidad colonial. Es comenzar a pensar Wallmapu desde la Fütawillimapu.

Para ello, la periodificación escogida está delimitada por hitos en los cuales se conjugan hechos políticos y económicos, pues la construcción de una sociedad colonial parte de la

interdependencia de ambos factores. Ésta se enmarcará entre 1845 y 1894, lapso en el cual el Estado chileno, dentro su proceso de inserción subordinada al capitalismo internacional, buscará someter e integrar a sus dominios el Ngulumapu. 1845 es el año en que se terminará de discutir y se promulgará la Ley de Colonización del 18 de noviembre; mientras que 1894 responde al año en que se publica y entrega el Memorial, primer hito en que se denuncia la situación colonial y se reivindica un papel político desde el rol reconocido de dominado.

Marco teórico de la Investigación:

Para realizar esta investigación, se procedió en primera instancia a revisar una serie de fuentes primarias, sustentada por bibliografía tanto del sujeto, como del contexto y de las variables. Entre nuestras principales fuentes primarias se destacan la revisión de documentos del Archivo Nacional Histórico (ANH) y de la Administración (ARNAD) de Chile, apoyada cuando fue necesario, con el uso de fuentes digitalizadas del Archivo General de Indias (AGI), el Archivo General de la Nación Argentina (AGNA) y de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (LOC); de los Censos de población chilenos de 1854, 1865, 1875, 1885, 1895 y 1907; de memorias científicas publicadas en la revista Anales de la Universidad de Chile entre 1843 y 1874; de Diarios, Crónicas y Testimonios, tales como los de Domingo Quintupurrai, Ignacio Domeyko, Rudolph Phillippi, Paul Treutler y entre otros; compilados de fuentes, entre ellos las Sesiones de los Cuerpos Lejislativos (SCL) de Valentín Letelier, las Cartas Mapuche del Siglo XIX, de Jorge Pavez, Memoriales Mapuche-Williches, Territorios indígenas y Propiedad Particular (1793-1936) entre otros; Publicaciones oficiales, tales como la Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización de Julio Zenteno. Se hizo necesaria revisión de prensa en la Sección Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Chile (BNCh), específicamente de los diarios El Semanario, El Eco del Sur y La Verdad de Valdivia, El Correo de Osorno y El Reloncaví de Puerto Montt, labor apoyada por la revisión del compilado de prensa regional “Noticias de Nuestra Historia” (NNH) de Ricardo Hernández Paredes.

Además, como sostenes de la investigación fueron claves como bibliografía secundaria los libros “-¡Escucha, winka--!: cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro” (2006), “*Ta ñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*” (2012) y “*Violencias coloniales en Wajmapu. Awukan ka kuxankan zugu Wajmapu mew*”, los tres pertenecientes a la Comunidad de Historia Mapuche, así como “*Los Mapuche - Huilliche Del Futahuillimapu Septentrional. Expansion Colonial, Guerras*

Internas y Alianzas Políticas (1750- 1792)” de Eugenio Alcamán, tanto por su contenido como por el lugar de enunciación compartido.

Ahora bien, el marco teórico de la investigación se construye en base a conceptos que resultan claves para su desarrollo. Lo explicaré brevemente entendido en el desarrollo de las variables de la investigación, problematizadas con profundidad más adelante.

En primer lugar, fue necesario definir el concepto de *Territorio*. El primer texto de importancia fue “*La naturaleza del Espacio*” de Milton Santos. Éste plantea la comprensión del espacio geográfico como un sistema de acciones y objetos, considerados únicamente en su interacción histórica, evidenciando que el territorio es una construcción social, nacida de la interacción de las sociedades con su medio físico a lo largo del tiempo. Aquello fue complementado por Hernán Venegas Delgado, quien en “*Acerca del Concepto de Región Histórica*” nos señala que este concepto, y por ende su aplicación como categoría de delimitación, está determinado por la existencia de una Formación Social diferenciable en el espacio estudiado. Lo anterior permite comprender que los modos de producción y las relaciones sociales de producción son abstractos si no se sitúan en los lugares en que se desenvuelven históricamente, con lo cual llegamos al concepto de Formación Socio-Espacial. Por ello, es clave el alcance que David Harvey realiza en “*La Condición de la Posmodernidad*”, cuando nos recuerda que toda práctica espacial y temporal implica algún contenido de clases o grupos sociales y por ende, de sus conflictos, por lo que todo nuevo modo de producción requiere un reordenamiento para sus necesidades particulares y propias.

Por ello entenderemos *Territorio* como la dialéctica histórica entre un grupo humano y un espacio físico determinado, con sus elementos bióticos y abióticos, en conjunto con el tipo de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales productos de esta relación, cuya expresión concreta será una formación socio-espacial determinada, cuyas características particulares y propias nos permiten diferenciarlos de otras, caracterizándola como una Región Histórica analizable. ¿Pero qué sucede cuando esta construcción es también fruto de las relaciones entre dos sociedades distintas?

He ahí una segunda discusión, que es la del concepto de *Frontera*. Para ello, fue necesario disputar la definición de “Relaciones Fronterizas” de Sergio Villalobos, quien la plantea tanto como el avance de la civilización sobre la barbarie como el espacio en el cual se desenvuelve ésta. Para él, el conquistador español y su continuador, la élite chilena, sería la

civilización, y el indígena sometido, la barbarie, visión expuesta en su artículo *“El Avance de la Historia Fronteriza”*. Pero también fue necesario disputar una visión antropológica de las *“Relaciones interétnicas”*, presentada como una interacción entre individuos con diferencias culturales pero pertenecientes a la misma sociedad o pueblo-nación, expuesta en el artículo *“¿Relaciones Interétnicas o Relaciones Fronterizas?”* de Rolf Foerster y Jorge Vergara Estévez. Por ello, es que se adopta la visión etnohistórica de autores como José Zavala, quienes sí caracterizan sociedades distintas, con formaciones económico-sociales y territorialidades particulares y propias, pero bajo el nombre de *“Relaciones Intersociales”*. En éstas englobo las sociedades y su territorialidad, su espacio de confluencia y la dialéctica entre ambos. Para ello fueron claves los textos *“La Frontera en la Historia de Latinoamérica”* de Allister Hennesy, *“Los Mapuches del Siglo XVIII, Dinámica Interétnica y Estrategias de Resistencia”* de José Zavala, *“Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el alzamiento de 1598”* de Francis Goicovich, *“Investigaciones en Antropología Política”* de Pierre Clastres y *“Antropología y Economía”* de Marshall Sahlins.

Entonces, si queremos comprender cómo esta relación entre dos sociedades se quiebra y desemboca en la superposición de una formación socio-espacial sobre otra, gracias a una deliberada decisión de una de ellas, será necesario caracterizar a la Conquista colonial como un proceso de transición capitalista.

Para ello fueron claves, en primer lugar, *“El Capital”* de Karl Marx, *“Hacia una Teoría de la Historia para América Latina”* de Luis Vitale, así como la *“Antología”* de Antonio Gramsci compilada por Manuel Sacristán. En la primera obra, Marx nos muestra el concepto de Acumulación Originaria, entendido tanto como el proceso histórico de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo como el de disociación entre el productor y los medios de producción, teniendo como condición crear capital a partir de la generación y multiplicación de plusvalía. Sin embargo en la periferia, éste responde a un desarrollo desigual y articulado. Por ello, Luis Vitale planteará el concepto del “Proceso de Transición Capitalista”, entendido como un proceso de contradicciones sociales entre modos de producción coexistentes sin tener ninguno la preponderancia, mientras una de éstas se perfila como la hegemónica, durante el cual las formas pre-capitalistas se resisten al cambio, para terminar subordinados. Además, este autor, en conjunto con Gramsci, serán claves para que entendamos que la relación entre la estructura económico-social y la superestructura político-

cultural no está dada por la determinación de la primera por sobre la segunda, sino como la relación total y dialéctica entre ambas, fruto de las relaciones sociales en un tiempo y espacio geográfico determinado, cuyo análisis permite comprender de manera totalizante la sociedad.

Sin embargo, la peculiaridad de la Conquista colonial, es ser una forma exógena de transición. Aquí predomina la imposición externa del sistema desde la formación socio-espacial colonizante, a partir de una decisión tomada desde su superestructura, de forma deliberada, en pos de su propio beneficio y no a partir del desarrollo interno de la sociedad colonizable. En este momento se entroncan colonialismo y capitalismo como sistemas de opresión, pues acontece la dislocación violenta de la formación socio-espacial del pueblo colonizable.

De este modo, debemos entender que, en el caso de la Conquista colonial, juega un rol central la superestructura político cultural, y por ende, una ideología dominante que legitime la dominación del sujeto colectivo a ocupar. En este caso, por la racialización como columna vertebral de la diferenciación social, basada en la asociación de rasgos físicos a características culturales e históricas, que terminarán siendo inferiorizadas. He ahí entonces donde entra nuestro tercer concepto, que es el de *Colonialismo*. Basados en la definición que da Frantz Fanon en su obra, podemos señalarlo como la dominación de un pueblo sobre otro legitimada por el racismo. Para ello serán claves los textos “*Los Condenados de la Tierra*” y “*Por la Revolución Africana*” de Frantz Fanon, “*Discursos sobre el Colonialismo*” de Aime Cesaire, “*Retrato del Colonizado*” y “*El Hombre Dominado*” de Albert Memmi y “*Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu*” de Héctor Nahuelpan Moreno.

-o-

El enfoque que se usará es el de la Historia Nacional Mapuche y el de la Geografía Crítica. Aquello es porque creo que la construcción y la transformación histórica de un territorio determinado, necesariamente también será el de la sociedad en que lo habita. En este caso, la implementación de la política de colonización selectiva desde Santiago, buscó anexar íntegramente el territorio, y además, reordenarlo para que asumiera una nueva funcionalidad económica acorde a sus intereses. De este modo, estudiamos la Fütawillimapu, su anexión y su transformación en parte del “Sur de Chile”, viendo cómo este proceso afectó irreversiblemente a todo un cúmulo de personas que habían vivido por siglos bajo lógicas particulares y propias.

Para ello, tuvimos que demostrar que existía una forma de concebir y de habitar un territorio determinado, bajo su propio devenir histórico y sus propias dinámicas internas y externas, la Fütawillimapu dentro de Wallmapu. Luego, ver cómo se pensó y cristalizó un proyecto destinado a subordinar estas formas a las buscadas por el Estado chileno, para posteriormente entender cómo, en cuarenta años, ese reordenamiento territorial hecho para la exportación de materias primas, no sólo implicó un problema de usurpación de tierras, sino que desarticuló el entramado existente de hace siglos, subordinando el antiguo territorio a las nuevas lógicas chilenas en un proceso que no tendría vuelta atrás.

El aporte de esta investigación en el ámbito disciplinario se encuentra en el intento de unir un enfoque geográfico con un histórico para así, demostrar, que el proyecto de Colonización no era una “consolidación de soberanía”, sino que parte de una anexión y ordenamiento territorial mayor, que era el de todo el territorio al sur del Bio Bio, y del sometimiento de sus habitantes, el pueblo-nación mapuche.

Metodología de la Investigación

La investigación en su aspecto general está construida desde lo general a lo particular. Es decir, el trabajo se va desarrollando exponiendo los aspectos que contextualizan el problema históricamente para ir adentrándose en los aspectos más particulares de la problemática estudiada. De ese modo, se comienza caracterizando a Wallmapu y a la Fütawillimapu dentro de ésta, para luego ver cómo la construcción del Estado chileno llevará a la discusión y creación de la Política de Colonización Estatal y finalmente, como su implementación terminó con la subordinación total de la población mapuche de la zona

Por otro lado, cada capítulo de la investigación se estructura de la misma manera. Pues primeramente se exponen los antecedentes generales de las circunstancias y contexto previo, desembocando en el estudio del tema central.

En la primera parte de la investigación, se principió caracterizando Wallmapu, tanto geográficamente como en el tipo de relaciones que entablaba con los otros, para luego proceder a caracterizar geográfica e históricamente a la Fütawillimapu, para comprenderla como una región del territorio mapuche con sus propias particularidades. Luego se expone cómo el Estado chileno, al considerarse heredero de la Capitanía General, buscará reconstruir el territorio que consideraba legítimamente como suyo, y cómo, en base a ejemplos de otros territorios y

apelando a motivos económicos, geopolíticos e ideológico nace el plan de ocupación del Ngulumapu cristalizará en la promulgación de la Ley de Colonización de 1845.

En la segunda parte, se busca mostrar cómo la llamada “Colonización alemana”, corresponde a un proceso de transición capitalista en el cual se subordinará el territorio a ocupar al capitalismo dependiente chileno y a su vez, al mundial. Para luego, proceder a analizar la implementación de esta política, entre los períodos de 1845-1861, 1861-1874 y 1874-1894, a partir de la reconfiguración geográfica, el ordenamiento social de la época y luego, las relaciones políticas entre mapuche y la nueva élite.

Otra forma de observar metodológicamente esta investigación, también en un aspecto general, es que se construye desde lo concreto hasta lo teórico. Así, tanto para el análisis de la discusión de la ley de 1845, como para el de los períodos 1845-1861, 1861-1874 y 1874-1894. En el primer caso, a través del análisis cualitativo de todas las sesiones de discusión de la ley a promulgar, así como de textos de los autores que le serviría como su principal inspiración, además del diario El Progreso, fueron necesarios para entender la génesis de la Ley de 1845. En el segundo caso, fueron necesarios documentos de archivo, testimonios, compilados de leyes, prensa y de censo para poder analizar a cabalidad cada uno de estos períodos.

Claro está que para efectos del análisis tanto los datos concretos como las reflexiones teóricas se van entremezclando, sin embargo me parece que hay que destacar este procedimiento que tiende hacia lo práctico, pues allí es donde residen la gran mayoría de los aportes realizados con esta investigación

Estructura de la Investigación

La investigación se estructurará en dos partes. Una primera, que busca probar que la ley de Colonización de 1845 fue la base de la expansión chilena hacia Ngulumapu, y una segunda en la cual se analiza la “Colonización alemana” como un proceso de Ocupación colonial acontecido entre 1845 y 1894.

La primera parte se inicia con una caracterización geográfica e historia del Wallmapu como Región Histórica, habitada por una sociedad descentralizada, la mapuche, que se vincula entre macrorregiones ecopolíticas o Fütalmapu, siendo una de éstas la Fütawillimapu, ubicada entre el Toltén y la actual Quellón. Para comprender sus particularidades, se procedió a realizar una revisión histórica en dos períodos, uno entre 1552 y 1793, centrado en las relaciones establecidas con el español desde la invasión en 1552, la liberación de 1598-1604, la defensa

de la autodeterminación frente a Valdivia y Chiloé y el desgaste interno hasta el Tratado de 1793, y otro entre 1793 y 1845, en el cual se analiza lo que denominamos el “Choque de Soberanías” dado por el precario equilibrio entre las sociedades mapuche e hispano-criolla.

Luego, se procede a caracterizar al Estado chileno como reflejo de los intereses de una “Aristocracia castellano-vasca” que se sentirá heredera del territorio de la Capitanía general el que debía reconstruir a toda costa, para luego, a través del análisis de los antecedentes anteriores en Argentina, Estados Unidos y en Chile, procedimos a analizar los motivos geopolíticos, económicos e ideológicos que finalmente llevaron a la promulgación de la Ley de Colonización de 1845, el cual será la base jurídica de la ocupación del Ngulumapu.

La segunda parte, comienza explicando por qué la “Colonización alemana” debía llamarse Ocupación de la Fütawillimapu. Se defiende que éste fue un proceso de conquista colonial por parte del Estado, en el que se impuso desde fuera un capitalismo dependiente de Santiago, y por ende, del capital mundial. Entre 1845 y 1894, la aplicación de mecanismos jurídicos y coactivos que, tras el disfraz de la legalidad y el supuesto respeto a los pactos políticos, alterarán a la fuerza el territorio y las relaciones económicas y sociales existentes.

Así, se procede a analizar el primer período, entre 1845 y 1861, en donde de la mano de la llegada de nuevas formas de explotación y organización del territorio, deja de reconocerse las de las müchuya como válidas, lo cual se consolida con la creación de la Provincia de Llanquihue a partir del territorio de colonización. Luego se analiza el segundo período, entre 1861 y 1874, durante el cual, dentro del contexto de la ocupación militar de Nahuelbuta, se configura la base de un modelo exportador, al potenciar la infraestructura económica cuyo centro son las rutas de comercio fluvial, todo lo cual, tras un alzamiento local fallido, terminará en 1874 con una sentencia unilateral que permite la creación de un mercado de tierras sin restricciones, bajo la supuesta chilenidad de todos los habitantes. Finalmente, en el periodo entre 1874 y 1894 vemos una región ya configurada como mercado local, con sus correspondientes mercados domésticos, con una producción orientada hacia el exterior, y que cuando su desarrollo toque techo, se verá obligado a extenderse territorialmente. Dentro del contexto de derrota definitiva de todos los linko mapuche, lo realizará a través del despojo y arrinconamiento de las müchuya, situación tan grave que tuvo que ser denunciada en el Memorial de 1894.

Parte I:
El Wallmapu, el Estado Chileno y la
Ley de Colonización

1.- El Wallmapu como Región Histórica

La nación y la cultura nacional no son un acto de fe ni un decreto ley, ni menos la cristalización de una esencia. Ante todo, son *“el conjunto de esfuerzos hechos por un pueblo en el plano del pensamiento para describir, justificar y cantar la acción a través de la cual el pueblo se ha constituido y mantenido”*⁴. Son una construcción dinámica, hechas a pulso por un grupo humano en un territorio determinado, con armonías y conflictos. Sin embargo, cuando se habla de las primeras naciones americanas, se suele hacer desde la vereda contraria, es decir, desde la búsqueda de un pasado indeterminado. Frente a aquello, el acto mismo de la creación de una historiografía mapuche es sobre todo un manifiesto de vida ante la petrificación.

Desde la historiografía y la antropología, se nos ha negado como sociedades. No se nos mira de nuestra capacidad de cambio, sino de cuánto nos quedan de rasgos prístinos impuestos por otros, reduciéndonos a expresiones culturales “puras”, vinculadas espacialmente a lo rural, lo campesino y la naturaleza. El ejemplo más decidor es la traducción que suele hacerse del concepto mismo de *“mapuche”*. Socialmente está instalado que significa *“gente de la tierra”*, asociando *“tierra”* a una noción indigenista, ligada al terreno como factor productivo de las comunidades-reducciones actuales y a una sociedad que conserva una supuesta pureza. Somos el buen salvaje de Rosseau en pleno siglo XXI. Sin embargo, se omiten dos elementos. El primero, que la tierra, en cuanto suelo y factor productivo, tiene su vocablo propio, que es *“tuwe”*⁵. Y el segundo, que es clave, es que “mapu” es un concepto mucho más profundo.

La Mapu es, fundamentalmente, la totalidad universal, es decir, nuestro medio físico y la relación dialéctica que establecemos con ella, con sus elementos bióticos, abióticos y espirituales, en conjunto con el tipo de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales propias. La Mapu no es la “tierra”, sino que el Territorio. Por ello es que debo caracterizarla previamente para poder dar a entender el resto de mi trabajo. De hecho, el objetivo de toda esta tesis es simple: el reivindicar que somos sujetos históricos en tiempo y espacio.

1.1.- El Wallmapu o Meli Witran Mapu

Milton Santos nos señala que el espacio geográfico es *“un conjunto indisoluble, solidario, y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no*

⁴ Fanon, F; *Los Condenados de La Tierra*; FCE; Buenos Aires; 2009; Pág 214

⁵ A tal punto que, desde el punto de vista del Müpiltun-Feyentun, es muy distinto Hablar de Ñuke Mapu y Ñuke Tuwe. Al respecto, se recomienda leer: Rumián, S; *El Ngillatun del Territorio de los Künko: la “Interrogación” (Parte IV)*; Disponible en <<http://millalikan.blogspot.cl/2008/09/el-ngillatun-del-territorio-de-los-knko.html>>

considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia”⁶. Este surge de la relación íntima entre una sociedad humana y el medio físico, poseyendo una dinámica reconocible, apropiable y resignificable. Así, el ejercer el derecho a la autodeterminación requiere el reconocer un territorio con el cual no sólo hay un vínculo histórico, sino que uno político contingente. En ese sentido, la última gran oleada del movimiento mapuche posiciona el concepto de “*Wallmapu*” o “*Wallontu Mapu*”.

Este vocablo, que quiere decir “*El territorio circundante*” ha servido para legitimarnos como un sujeto histórico válido frente a dos Estados que no sólo han construido un discurso historiográfico que invisibiliza, sino que, además, una espacialidad que asume la preexistencia de sus naciones, con sus límites definidos, incluso antes de Colón. Aun teniéndolo en consideración, para la época a estudiar es preferible hablar del *Meli Witran Mapu*⁷.

Este complejo concepto, nacido del srakisuum⁸, se traduce aproximadamente como “*las cuatro esquinas del universo*”⁹, y es una forma de denominar a todo el universo territorial mapuche, así como las dinámicas de apropiación territorial y a las formas sociales, económicas políticas y culturales que nacen de ella. Es una región, entendida como sección del espacio geográfico delimitable bajo ciertos criterios para ser descrito, explicado y comprendido, el cual es un espacio vivido, visto y sentido por su gente¹⁰. Dejando en claro aquello, en este trabajo usaré ambos nombres indistintamente como sinónimos, pues evocan una misma concepción espacial, desde la cual reconstruimos nuestro pasado y proyectamos nuestro devenir.

En primer lugar, no podemos entender Wallmapu como un lugar bajo el mando de un soberano con un poder total, como en el Tawantinsuyu. Ante todo, es una región histórica, pues el criterio que la distingue “*es el de formación económico-social, sobre la base de la correlación interna de los elementos constitutivos del modo de producción que la singularizan*”¹¹, en este caso, los vínculos particulares y propios con regiones naturales diversas

⁶ Santos, M; *La Naturaleza del Espacio*; Editorial Ariel; Barcelona; 2000; Pág 98

⁷ De “Wall”: adv. *Alrededor de, que rodea || Repetir inmediatamente una acción*” y “Mapu”: s. *Territorio*”. A partir de 1992, este nombre, junto con la bandera Wenufoye, han sido posicionados en ambos lados de la cordillera por la nueva oleada del movimiento mapuche, heredera crítica de la oleada antidictatorial. Ésta ha servido para posicionarnos como sujeto colectivo, a pesar de la existencia del nombre “Meli Witran Mapu” y de la bandera “Wünelfe”, de más antigua data. Este ejercicio es similar al que hizo el nacionalismo vasco con los nombres “Euskadi” y “Euskal Herria”. Si bien no existió un Estado llamado así, si hubo autogobiernos vascos como el Reino de Navarra o el Señorío de Vizcaya. Por ello Euskadi hoy es el nombre de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mientras que el de “Euskal Herria”, mucho más antiguo, es reivindicado sobre todo por la izquierda abertzale para el Territorio Nacional Vasco, que abarca regiones a ambos lados de los Pirineos.

⁸ Srakisuum, Rakiduam o Rakizuam, que literalmente significa “*Calcular la idea, deseo o intención*”, en palabras simples, es el nombre que tiene todo el sistema filosófico y espiritual de nuestro pueblo, mientras que el Múpiltun-Feyentun hace referencia a la espiritualidad en cuanto conjunto de creencias y a las prácticas sociales derivadas de ella.

⁹ Hernández, I; *¿Autonomía o Ciudadanía Incompleta? El Pueblo Mapuche en Chile y Argentina*; CEPAL; Santiago; 2003; Págs 88-89

¹⁰ Espejo Marín, C; *Anotaciones al Concepto de Región*; Nimbus; n° 11-12; UAL; Almería; Págs. 67-88; Pág 79

¹¹ Venegas Delgado, H; *Acerca del Concepto de Región Histórica*; Tzintzun, N°14; 1991; UMICH; Morelia; Págs. 96-105; Pág. 101

y complementarias construidos por una sociedad. Esta relación entre territorio y formación social, la formación socio-espacial es clave, pues los modos y relaciones sociales de producción, sin situarse en los lugares en que se desenvuelven históricamente, son sólo una abstracción.¹²

Por lo mismo, entenderé a Wallmapu como el Territorio Histórico dentro del cual hemos habitado por siglos las parcialidades reche-mapuche, en conjunto con otros pueblos y que el pueblo-nación mapuche hasta hoy consideramos como nuestro país, ya sea como lugar de habitabilidad o de memoria. Sus características principales son la estructuración de una sociedad no estatal, que dentro de un patrón de asentamiento disperso, ejerció dominio político y hegemonía cultural, sustentado en un modo de producción comunitario y recíprocarario con elementos mercantilistas a medida que se estaba más cerca del español; y que, a pesar de la dislocación de este entramado como consecuencia de la dominación colonial, la imposición de una formación social capitalista, la separación en dos Estados, la campesinización forzosa en reducciones, la escolarización y la migración hacia las zonas urbanas, pervive un vínculo de pertenencia histórica con la totalidad o parte de esta territorialidad.

1.2.- Caminando por bosques y pampas: caracterizando geográficamente el territorio

En 1774, el misionero Thomas Falkner S.J, señala que:

*“[...] los indios que habitan estas partes, se distinguen por las denominaciones generales de Moluches y Puelches. Los Moluches, ó Molucas, son conocidos entre los españoles por los nombres de Aucas y Araucanos [...], los que viven al este de la Cordillera, llegan hasta mas abajo de Mendoza, y se llaman, por los que viven al otro lado. Puelches; puel, significa este; pero por otros que viven hacia el sur, se llaman Picunches”*¹³

Ya de finales del s. XVIII, es reconocible que el Wallmapu está compuesto de dos grandes regiones geográficas, el Ngulumapu o Territorio del Oeste y el Puelmapu, el Territorio del Este.¹⁴ En medio de ambas, está la Pisre Mawisam, la principal cadena montañosa de Abya Yala¹⁵, que en vez de dividir las, las une social y económicamente incluso hasta hoy.¹⁶ Una

¹² Santos, M; Op Cit; Pág. 112

¹³ Falkner S.J, T; “*Descripción de Patagonia y de las Partes Adyacentes De La América Meridional*”; en De Angelis, P; *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna del Río de la Plata, Tomo I*; Imprenta del Estado; Buenos Aires; 1836; Pág. 35

¹⁴ De este modo, a lo largo de este trabajo veremos cómo el vocablo “mapu” se va a ir repitiendo como sinónimo de territorio o región geográfica.

¹⁵ Nombre de la Cordillera de Los Andes. De “Pire”: v, granizo, nieve”; y “Mawisam: s. *Montaña o monte*”, entendido como el ecosistema que se genera en él y no al cerro como forma de relieve, cuya tradición es “winkul.” De este modo, el concepto de Mawisam (Mawizam, Mawidam) lo vamos a ver expresado para cadenas montañosas, mientras que el de winkul, para cada uno de los cerros por separado.

¹⁶ Basta, por ejemplo, leer este testimonio a raíz del Conflicto del Beagle: *Don Manuel Kañikul me contaba que una mañana, cuando el probable enfrentamiento empezó a tomar fuerza, llegó a su casa de Rakitú un destacamento militar desde el regimiento de Junín de los Andes, y apelando a aquello del «ineludible deber con la patria», sencillamente lo reclutaron como guía por largos dos meses, dados sus apreciados e invaluables conocimientos sobre los recovecos de la alta cordillera. [...] La cruel ironía encerrada en la anécdota habla por sí sola; los reclutas mapuche de uno y otro lado, carne de cañón en las primeras líneas de combate, iban a pelear bajo los estandartes de los mismos*

diferencia clave con la espacialidad construida por los estados es el rol de los Andes en las dinámicas económico-políticas. Mientras que para las élites criollas era el límite entre sus jurisdicciones, para la sociedad mapuche era un pasillo abierto habitado y transitado. Lo anterior es comprensible si comparamos la altitud de las cumbres a ambos lados del Bío Bío.

Mientras que al norte del Itata superan los 4000 msnm, a partir de allí hay menor altitud. La máxima cumbre, el Lanin, apenas alcanza los 3747 msnm, comparado con los 2800 del Villarrica, los 2652 del Osorno y los 2450 del Michinmahuida¹⁷, siendo los más bajos de los Andes, pero los más peligrosos, al estar en la Zona Volcánica Sur, la de mayor actividad de esta vereda del Cinturón de Fuego del Pacífico¹⁸. Los wentepisre o zellin son importantes espiritual y políticamente, pues dentro de éstos viven los Pillan, los espíritus de los antepasados de cada linaje o kunga, ligando a grupos familiares a ambos lados de la cordillera.¹⁹ Además, la erosión glacial desgastó el relieve de tal forma que ha modelado cuencas lacustres que facilitan aún más el tránsito, tales como la de Villarrica, Lacar, Huechulafquen, Puyehue, Llanquihue o Nahuelhuapi. Allí nacen las cuencas hidrográficas más importantes, como las del Bío Bío, el Toltén, el Bueno, el Colorado, el Negro y el Chubut. Entre los dos litorales encontramos otras formas de relieve²⁰ encontramos, más cordones montañosos, así como planicies y mesetas.

En cuanto al litoral, Wallmapu tiene salida al océano Pacífico y al Atlántico, aunque con muy pocas bahías. En la costa oeste, las llamadas “planicies litorales” son angostas, llena de farellones y con contadas radas naturales, como Rulumapu, Corral o Pichilafken.²¹ Mientras tanto, en la costa este, al norte del Colorado existen amplias planicies, las cuales se ven abruptamente reducidas al sur por farellones. De todos modos, lo agreste del clima hace que los asentamientos costeros sean sobre todo en las desembocaduras de los ríos.

En cuanto a los cordones montañosos, destaca la Cordillera de la Costa, más baja que la Pisre Mawisam. Recibe distintos nombres según la latitud y la altura promedio. Mientras que en Arauco se llama Nawelfüta, va disminuyendo en altura hasta llegar a Carahue, volviendo a elevarse en la Cordillera Pelada de Mariquina, pasando a ser la Füta Kasru Mawisam en

ejércitos que en nombre de una supuesta «civilización», hace poco más de un siglo, a sangre y fuego, incorporaron a nuestros abuelos al interior de sus fronteras”. Hernández, I; Op.Cit; Págs. 23-25

¹⁷ Véase Anexo I: Perfiles Topográficos del Wallmapu

¹⁸ Lo cual a su vez conlleva una altísima actividad sísmica. Los Füta Nüyün son centrales en la espiritualidad mapuche, como forma de “respiración de la tierra” y como advertencia de tiempos duros para nuestro pueblo. No olvidemos que el Terremoto más devastador de la historia humana, de 9,6°, fue precisamente entre el Bío Bío y Chiloé.

¹⁹ Zavala, J; *Los Mapuches del Siglo XVIII, Dinámica Interétnica y Estrategias de Resistencia*; Universidad Bolivariana; 2008; Pág 80

²⁰ Véase Anexo II: Mapa Físico del Wallmapu

²¹ Mientras que Rulumapu es el nombre mapuche de Puerto Saavedra, Pichilafken es el de Bahía Mansa (San Juan de La Costa)

Künkomapu²², volviendo a disminuir con el nombre de El Sarao hasta Maullín, reapareciendo como Piuchen y Pirulil, siendo éstas más de la mitad del relieve de la Fūta Wapi Chilwe. Otras formaciones son las sierras de Tandilia y Ventania, en plena pampa y a pocos kilómetros del Atlántico, que forman un biombo climático templado, frente al clima subtropical del interior. Por último, las Sierras Mahuidas son un cordón situado en la orilla norte del río Colorado, destacando la de Lihuel Calel, como un oasis frente a la zona semidesértica de la otra orilla.

En cuanto a las planicies, encontramos dos grandes zonas, la Depresión Intermedia y la Llanura Pampeana. En la Depresión Intermedia, conocida como el Lelfün²³, donde están la mayoría de las actuales ciudades en Ngulumapu, es la zona más ecúmene, debido a la alta fertilidad y disponibilidad de agua, Mientras que en Malleco y Toltén sólo es surcada por ríos, en la Fütawillimapu es modelada por lagos de origen glaciario, como el Panguipulli, Ranco, Puyehue y Llanquihue, hundiéndose en Melipulli²⁴ y reapareciendo en Ancud y Castro. En cuanto a la Llanura Pampeana, esta se extiende desde el río Salado al Colorado, atravesada por muchos ríos de poco recorrido, a través de los cuales desaguan las salinas o Chazi lafken, que contrastan entre los amplios pastizales, dándole el nombre de Chazimapu²⁵ a todo el territorio.

En cuanto a las mesetas, encontramos al norte las Sierras Pampeanas y al sur, las Mesetas Patagónicas. La primera es un conjunto de mesetas precordilleranas entre las cuales destacan la Sierra de San Luis, la de Varela y La Payunia, esta última cerca de Antuco y en donde está Chos Malal. Al sur del Río Negro nos encontramos con la Meseta Patagónica, que contrasta con el resto del relieve debido a su clima extremo, de vientos fuertes, aridez fría en una altitud de casi 1000 msnm, atravesado sólo por algunos ríos encajonados, como el mismo Chubut. Allí destaca la Meseta de Somuncurá, agreste paraje en el cual habitaron tanto mapuches como gūnuna kūna y que hasta el día de hoy presenta una baja densidad poblacional.

En cuanto a los tipos de clima²⁶, encontramos dos, los Secos (B) y los Templados (C). Lo anterior llama la atención pues al encontrarnos entre el Trópico de Capricornio y el Círculo Polar Ártico, debieran haber sólo climas tipo C. Esto se debe al rol de biombo climático de la

²² Nombre mapuche de todo el territorio costero entre San Pablo, San Juan de la Costa, Río Negro y Purranque. Fotri Fotri, mientras tanto, es el nombre del lugar en donde se emplaza la Misión San Juan, la cual le da el nombre a la comuna de San Juan de La Costa.

²³ A tal punto que en lengua mapuche, lelfün termina siendo sinónimo de "Campo", por antonomasia y "Lelfunche", el nombre del mapuche rural, al igual que el de "mawidanche" o "mawisamche", habitantes de los cordones montañosos, el cual también se subentiende como tal, en contraposición a wariache/karache, que es el actual habitante urbano, sobre todo el nacido en Santiago o Buenos Aires.

²⁴ Melipulli (s."Cuatro Cerros) es el nombre de lo que actualmente es Puerto Montt. De hecho, tal como explicaré más adelante, la ciudad se fundó con aquel nombre, para luego tener el actual.

²⁵ Chadimapu, Chazimapu o Chadimapu (s. "*Territorio de la Sal*") es el nombre que recibe lo que se conoce como la "Gobernación de Salinas Grandes", una de las divisiones ecopolíticas del Wallmapu.

²⁶ Véase Anexo III: Climas del Wallmapu.

Pire Mawisam, que impide que crucen las precipitaciones provenientes del Pacífico, por el otro, al rol que ejerce la corriente de Humboldt que, combinada con lo anterior y a las altas presiones del Anticiclón del Pacífico Sur, da origen a la Diagonal Árida de Sudamérica.

En esta, la cual atraviesa desde el Desierto de Atacama hasta el Valle Inferior del Río Chubut, es en donde predominan los climas Semiárido Cálido (BSk) y el Árido Frío Patagónico (BWk), caracterizados por su brutal oscilación térmica. Mientras que el primero, propio de las cuencas del Colorado y el Negro, es semidesértico, parecido al del Norte chico chileno, cambia a la altura de San Rafael (Mendoza), pasando a ser Semiárido Frío (BSh). Ya al sur del río Negro y más allá del Chubut, hay un clima árido frío de estepa (BWk), con bajas temperaturas y pocas precipitaciones en forma de nieve, como en Esquel, Maquinchao, o Trelew.

Sin embargo, cruzando el Colorado, cambiar completamente el panorama. Desde ahí, y sobre toda la Pampa, ejerce su influencia el Anticiclón del Atlántico Sur, el cual, por un lado, permite contrarrestar la potencial aridez con sus vientos húmedos y cálidos, pero que la convierte una zona de tornados. El clima predominante desde allí hasta Buenos Aires es el Templado Pampeano Húmedo, ya sea sin estación seca (CFa), como en Carhué o Luján, o con estación seca (Cwa), como en Santa Rosa o Bahía Blanca, esta última, como transición al BSk.

No obstante, entre la Tandilia y el Atlántico, como en Mar del Plata, predomina el Templado Oceánico (Cfb). Lo extraño es que un clima similar, de abundantes lluvias, máximas mucho más bajas y poca oscilación térmica lo hallamos a miles de kilómetros, en Chiloé Continental. Porque es al otro lado de la cordillera en donde predominan los climas templados.

Mientras que en Nahuelbuta y la zona de Angol tenemos una zona de transición con respecto al clima Mediterráneo de Chile central (Csb, Csbn), ya al sur de Victoria nos encontramos con el clima del sur por excelencia, el Templado Lluvioso con estación seca (Cfc, Cfca), el cual va aumentando el promedio de lluvias a medida que va subiendo la altitud, para pasar a ser Templado Frío y sin estación seca (Cfc) como en Puyehue o Bariloche. Finalmente, desde Melipulli al sur es que encontramos el clima Marítimo Lluvioso (Cfb).

En cuanto a los tipos de suelos²⁷ encontramos 8 formas predominantes, cuyo uso condicionan el tipo de explotación económica de cada zona hasta nuestros días. Los molisoles, presente en la Llanura Pampeana, se caracterizan por ser altos en bases, con buen drenaje y

²⁷ Véase Anexo IV: Suelos del Wallmapu

relativamente alto contenido orgánico. Son aptos para el pastoreo de ganado bovino y ovino, así como para el cultivo de trigo y, actualmente son explotados por la agroindustria de la soya.

Ya más al suroeste, en las Sierras Pampeanas y en Alto Valle del Río Negro nos encontramos con los Entisoles, de origen reciente, ya que la erosión de vientos y ríos es mayor que la formación del mismo suelo. Al carecer de materia orgánica, son bajos en fertilidad a menos que se les riegue, por lo que son aptos sólo para agricultura de subsistencia en oasis. Mientras tanto, en la Meseta patagónica nos encontramos con los Aridisoles, de bajo contenido orgánico y poca fertilidad, poco aptos para el cultivo extensivo, pero sí para el pastoreo de ganado ovino. Bajo él hay hidrocarburos, siendo la principal zona petrolera del cono sur.

Al oeste, están los Andisoles, presentes en los Andes, la precordillera y la Depresión intermedia. Su alta concentración de minerales, combinada con las abundantes lluvias, los hace muy fértiles. Son los conocidos suelos Trumao y Ñadi, destinados a la agroganadería. Mientras tanto, los Histosoles, presentes en Chiloé Continental, se componen principalmente por material orgánico, con poco drenaje y destinados a horticultura y explotación forestal.

Hacia la Cordillera de la costa, predominan los Ultisoles, suelos rojizos y arcillosos, sumamente ácidos y con una fina capa superficial, siendo fértiles, pero de rápida degradación. Cualquier otro uso que no sea horticultor, pastoril o de explotación forestal nativa, los depreda fácilmente, tal como ocurrió con los campos trigueros en Arauco y Angol, y ahora, con el monocultivo forestal. Finalmente, cercanos al litoral, están los Inceptisoles, suelos jóvenes, con una relativa acumulación de nutrientes y materia orgánica, que los hace aptos para el cultivo.

Todo lo anterior es clave, pues la conjugación de relieve, clima y suelos, en conjunto con el Itrofill Mongen²⁸ formaron una serie de ecorregiones complementarias entre sí, esenciales para sustentar la formación social previa a la Conquista²⁹, a su vez sostén de dos siglos de autodeterminación. Aun así, hay un elemento que había dejado en el tintero: el de los límites de esta región histórica. Lo hice a propósito, porque para ello se debe hablar de la forma de relacionarnos con los otros, cuyas dinámicas también influyen al interior de nuestra sociedad, así como en las formas de habitar el espacio. Para ello, debo entrar en una de las discusiones más peliagudas cuando se habla de sociedades indígenas: la del concepto de “Frontera”.

²⁸ Itrofill Mongen, (lit. “*Todo tipo de vida*”) es el concepto mapuche para hablar de la Biodiversidad, el conjunto de elementos bióticos de un ecosistema determinado, en sus dimensiones material y espiritual.

²⁹ Mientras que usare el término “Invasión Incaica” para el período 1583-1535 y el de “Invasión Española” para el de 1535-1598”, el de “Conquista” lo usaré para referirme al período comprendido entre 1833 y 1888, en el que ejecuta la ocupación chileno-argentina del Wallmapu. 1833 porque es la primera “expedición de Rosas al Desierto” y 1888 porque es el año de la derrota de la última resistencia armada en Villarrica.

1.3.- Las Fronteras como espacios en disputa

Un recurso del cual se ha echado mano para de deslegitimar nuestra existencia colectiva es diferenciar entre cada una de nuestras “parcialidades” como pueblos o “etnias” separadas, lo cual ocurre sobre todo en el caso de las identidades mapuche fuera de la “Araucanía”. Es a nosotros a quienes continuamente se nos interpela, sobre todo por no calzar con exactitud con ciertos “parámetros culturales prístinos”³⁰. Sin embargo, José Zavala es tajante al señalar que es posible considerar a la totalidad de estos como mapuche, pues constituimos una unidad en términos lingüísticos y compartimos, en gran medida, el mismo sistema simbólico, habiendo sido parte de una misma dinámica social: se encuentran, se enfrentaban, se confederaban y se mezclaban en zonas de convergencia situadas fuera del alcance de los españoles.³¹

No es casual que se sigan difundiendo los discursos de autores como Ricardo Latcham o Rodolfo Casamiquela³². Ambos permiten enunciar que, frente la fragmentación, caos e inestabilidad de la indiada, se levanta la unidad, orden y solidez del Leviatán, el Estado épicamente forjado por una nación homogénea que, liberada del yugo español en 1810, haría valer su soberanía sobre territorios heredados de antaño. Pero, más allá de la retórica, lo que si heredaron los nuevos estados fueron las lógicas de ocupación territorial hispana.

La Corona española, desde la Reconquista, entendía la frontera como un límite geopolítico militar entre dos poderes hostiles y como espacio de expansión y asentamiento territorial.³³ Desde este prisma, la frontera se acabaría luego de una victoria total de las tropas monárquicas y el establecimiento de centros urbanos equidistantes, como forma de ocupación en red del territorio,³⁴ la misma que las distintas lof-müchuya pondrían en jaque hasta el s. XIX.

Frente a aquello, para comprender este tipo de relaciones entre pueblos, desde las disciplinas académicas en Chile han surgido dos grandes conceptos. Uno de origen historiográfico, las “Relaciones fronterizas” y otro antropológico, las “Relaciones interétnicas”.

³⁰ Mientras que se considera parte de un grupo homogéneo a los mapuches de la Araucanía, Río Negro y Neuquén, a rankülches, mapuche-tewelches (waizufche) y williches constamente se nos suele considerar como “etnias” aparte, ya sea por ser “tehuelches araucanizados” o por estar “demasiado influenciados por la cultura española”. En síntesis, porque estamos “aculturados” con respecto a nuestros hermanos del noroeste, que es una forma académicamente correcta de decir que no cumplimos con las expectativas culturales y raciales del colonizador.

³¹ Zavala, J; Op Cit; Pág 24.

³² Ricardo Latcham (1924) señalaba que los mapuche, de origen amazónico, habrían entrado desde las pampas, desplazando a los “*chinchachilenos*” de sus tierras, dando origen a *picunches* y *huilliches*. Rodolfo Casamiquela (1965) hace el ejercicio inverso, al señalar que los mapuche serían originarios de Chile y habrían llegado a las pampas aniquilando a los tehuelches, que serían los auténticos indígenas argentinos.

³³ Hennesy, A; *The Frontier in the Latin America History*; University of New Mexico Press; Albuquerque; 1970; Pág. 28

³⁴ Caviedes, H., Cárcamo, U; “*Geografía Histórica y la génesis del Territorio Nacional*” en *Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas* 2011; SChCG; 2012; Págs 133-139; Pág 137

Mientras que el primero es heredero directo de la formulación de apropiación territorial hispana, el segundo, ha logrado rescatar nuestras dinámicas particulares y propias.

El primero, creado por Sergio Villalobos, en realidad es un trasplante del concepto de “Frontera” en el sentido que le otorga F.J. Turner en 1896, omitiendo más de 50 años de discusiones sobre el tema. Él plantea la “Frontera” como un lugar móvil y un proceso de expansión de la civilización por sobre la barbarie, de lo cual surgiría una sociedad particular y propia, la estadounidense,³⁵ siendo el “pioneer” y su ocupación de las “tierras baldías” las que darían origen a la nación, cuyos pilares serían el individualismo, el capitalismo y el protestantismo. En la versión chilena, el “pioneer” sería el conquistador español y la “barbarie”, los “araucanos”, y estos últimos, a través de un proceso de aculturación, serían asimilados por la civilización, siendo esta vida de “frontera” la que forjaría a la sociedad chilena³⁶, justificando un mito nacional³⁷ en el cual el no-europeo es un simple adorno.³⁸ En contraposición, los antropólogos Rolf Foerster y Jorge Vergara plantean el concepto de “Relaciones interétnicas”, disputando la visión racista y eurocéntrica de la tesis anterior.³⁹ Si bien este énfasis permitió reconocer procesos mutuos de transculturación, el pensar el “*problema indígena*” desde el indigenismo estatal omite la dimensión político territorial, centrándola en las relaciones entre individuos de culturas distintas, pero pertenecientes a una misma sociedad o pueblo-nación.⁴⁰

Aun así, bajo el mismo concepto, desde la etnohistoria autores como José Zavala y Francis Goicovich, sí caracterizan sociedades distintas, con formaciones económico-sociales y territorialidades particulares y propias, dentro de la corriente de la antropología política. Es

³⁵ Turner, F.J; *The Significance of Frontier in the American History (1898)* en: “Where Cultures Meet: Frontiers in Latin America; Scholarly Resources Books; Delaware; 1994; Pág 5

³⁶ Sin embargo, Villalobos, al trasplantar el concepto, omite una diferencia fundamental. Si bien ambos autores conciben al indígena como parte de la barbarie, que debe ser asimilada por la civilización, para Turner la barbarie es el vertiginoso mundo industrial y urbano, el mismo que Villalobos reivindica como lo civilizado, tal como en el “Facundo” de Sarmiento.

³⁷ Autores recientes como María Ximena Urbina, aun lo dicen explícitamente: “*El fenómeno frontera moldeó la fisonomía histórica de Chile indiano, hizo del país una plaza fuerte y templó el carácter nacional*”. Urbina, M; *La Frontera de arriba en Chile Colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*; DIBAM; Santiago; 2009; Pág. 325.

³⁸ De hecho, señala que “*Existe una historia nacional, de una colectividad compuesta por blancos y mestizos, constituida en Estado desde que llegaron Valdivia y sus hombres, que se ha impuesto a los grupos autóctonos y ha marcado un destino de manera sólida, violentando realidades locales menores. Hay culturas y naciones que han marcado el rumbo de la humanidad, aplastando, dejando de lado o asimilando a las etnias. No hay duda de que es un hecho doloroso, que llega a indignar, pero no hay escapatoria. Los vencedores han hecho la historia. Y esa es la historia en que hay que poner el énfasis, porque al fin y al cabo representa el sentido evolutivo y es la que llega hasta nosotros, explicando una trayectoria continua y exitosa en sus grandes líneas.*” Villalobos, S.; *El Avance de la Historia Fronteriza*; Revista de Historia Indígena; N°2, 1997; UCH; Santiago; Págs. 5-20; Pág. 6.

³⁹ Foerster, R. et Al.; *¿Relaciones Interétnicas o Relaciones Fronterizas?*; Revista de Historia Indígena; N°1; 1996; UChile; Santiago; Págs 9-33; Págs. 25-27

⁴⁰ Lo anterior es comprensible porque fueron, junto con José Bengoa y Hans Gundermann, los principales teóricos de la CONADI en los 90, estudiando las instituciones mediadoras previas a ésta y trabajando en la serie de libros que legitimaron la política de compra de tierras. Lo que busca este discurso es la justificación de una Nación pluricultural, pero no el de un Estado Plurinacional.

desde aquí que me situaré, aunque propongo la denominación de “Relaciones Intersociales”⁴¹. Dentro de este concepto englobo tres elementos, las sociedades y su territorialidad, el espacio de confluencia y la dialéctica entre ambos. En este caso tenemos una sociedad no estatal con formación económica recíproca, asentada en una territorialidad delimitada por regiones ecopolíticas, con cuatro espacios de frontera definidos y que establecerá una “Frontier” con la sociedad estatal hispano-indiana y una “Borderland” con los pueblos gūnuna kūna, aonikenk y huarpe, otras sociedades no-estatales, descentralizadas, con patrón de asentamiento extenso.

a) Sociedades y Formaciones Socio-espaciales

En primer lugar, debemos caracterizar las sociedades en pugna, con sus respectivas formaciones socio-espaciales. En este caso, una de ellas es la estatal hispano-indiana. De carácter estamental y racializada, se cimenta en una apropiación territorial basada en una red de ciudades-centros administrativos, orientada a la extracción y producción de materias primas, comerciando con la metrópoli en los navíos de registro y con otras potencias por contrabando⁴². Su expresión social es la llamada “Sociedad de Castas”, en la cual, al orden estamental peninsular, se le entrecruza una racialización de los roles en los modos de producción y en el ejercicio del poder⁴³, los cuales con el tiempo se tornaron más permeables y flexibles⁴⁴.

Su élite la constituyen los blancos, tanto los españoles peninsulares, conquistadores y funcionarios monárquicos, como por los españoles americanos, sus descendientes, posteriormente conocidos como “criollos”. Bajo estos, se encuentra la masa morena, compuesta por los mestizos o “castas”, en su mayoría sujetos desindianizados⁴⁵, descendientes de esclavos o españoles pobres, y por otro, los “Indios”, categoría tributaria en la cual se englobaron, inferiorizaron e invisibilizaron a todas las primeras naciones americanas⁴⁶, todos ellos ejerciendo tanto labores serviles como protosalariales⁴⁷. Al final, están los esclavos negros, sujetos desterritorializados y deshumanizados, considerados bienes de capital y que

⁴¹ Si bien el concepto de “etnia” podría significar lo mismo, en los hechos prácticos es una forma políticamente correcta de hablar de raza, como asociación entre individuo y cultura. Existiría una “etnia mapuche” pero no su contraparte, la “etnia chilena”. De hecho, entre “etnia” y “nación” ocurre lo mismo que entre “dialecto” e “idioma”, cuando de este último se señala que es un “dialecto con ejército y armada”. La palabra “intersocietal”, permite comprenderlas con todas sus complejidades y contradicciones internas, con sus fenómenos de permanencia y cambio cultural, político y económico de uno o más pueblos, junto con sus formas particulares y propias de apropiación territorial.

⁴² Vitale, L.; *Hacia una Teoría de la Historia para América Latina*; Planeta; Buenos Aires; 1992; Pág 101-102

⁴³ Ots Capdequi, J.M.; *El Estado Español en Las Indias*; El Colegio de México; México D.F.; 1941; Págs. 25-26

⁴⁴ Hunefeldt, C; *Las manuales, vida cotidiana de una familia negra en la Lima del s. XIX: una reflexión histórica sobre la esclavitud urbana*; IEP; Lima, 1992; Págs. 11-12

⁴⁵ Bonfil Batalla, G; *El México Profundo, una civilización negada*; Grijalbo; México DF; 1990; Pág. 80-81

⁴⁶ Bonfil Batalla, G; *El concepto de Indio en América: una categoría de la situación colonial*; Anales de Antropología, Vol. 9. 1972, UNAM, Págs. 105-129, Págs. 110-111

⁴⁷ Vitale, L.; Op.Cit; Pág 102

debieron construir nuevas relaciones sociales lejos de África⁴⁸. Lo anterior tiene su expresión política en una monarquía, la cual se concibe a su misma como un pacto de deberes y derechos, entre el rey o sus representantes y los diversos señores locales, a nivel de Reinos, Virreinos, Intendencias, Provincias y Cabildos⁴⁹, el cual las Reformas borbónicas⁵⁰ no lograron quebrar. Esto era lo que existía en las Gobernaciones de Chile, Buenos Aires, Córdoba y Cuyo.

En contraste, las sociedades “tribales” son una invención particular y propia para un contexto histórico determinado, y no un estadio evolutivo cuyo clímax es el Estado moderno⁵¹, porque existen en cuanto responden efectivamente a las necesidades y objetivos que el colectivo, en cuanto sujeto histórico, se plantean para resolverlos. Por lo mismo⁵², es que usaré el término de “Sociedad No Estatal”, debido a que son un conjunto de colectividades sin jerarquías sociales, unidas a pesar de sus diferencias por una identidad social y cultural común⁵³.

Internamente, existe una concepción descentralizada y concéntrica de la organización social, cuyas unidades constitutivas forman una serie progresivamente inclusiva de grupos, que van desde el grupo familiar, pasando por las comunidades locales, las confederaciones regionales hasta el conjunto que abarca todo el pueblo.⁵⁴ Como no hay un poder central, éste reside en el propio cuerpo social, quien lo detenta y ejerce como unidad indivisa⁵⁵, radicando en los espacios familiares nucleares y ampliados, y en los cuales también recae la posesión de los medios de producción. En el caso mapuche, el núcleo es la familia extendida con un ancestro común asentada en un patrón extenso disperso, la müchuya o lof, las cuales al nuclearse en un gillatuwe común, dan origen al rewel, distinguiéndose territorios de habitabilidad, de ritualidad y de explotación, considerando la rotación en la utilización en estos últimos.

Entre estos grupos media una reciprocidad⁵⁶ generalizada basada en una distribución de los recursos y una política de alianzas voluntarias y directas, tanto a nivel de las relaciones

⁴⁸ Ots Capdequí, J.M.; Op Cit; Pág. 26

⁴⁹ Guerra, F.J.; “Las mutaciones de la Identidad en la América Hispana” en: *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*; FCE; México D.F.; Pág. 196

⁵⁰ El objetivo de éstas en lo político, era precisamente, la centralización y fortalecimiento del Estado metropolitano frente a los poderes locales.

⁵¹ Clastres, P; *La Sociedad Contra El Estado*; Monte Avila Ediciones; Barcelona; 1978; Págs. 166-167

⁵² Y además, debido al sesgo evolucionista e inferiorizante que comúnmente tiene la palabra “tribu” con respecto a la de “civilización.

⁵³ Clastres, P; “La Cuestión del poder en las sociedades primitivas” en: *Investigaciones en Antropología Política*; GEDISA; México D.F.; 1987; Pág 116

⁵⁴ Sahlins, M; *La Economía de La Edad de Piedra*; Akal; Madrid; 1983; Págs.188-189

⁵⁵ Idem.

⁵⁶ La reciprocidad es un tipo de relación social y económica cuya base es el “intercambio normativo y continuo de bienes y servicios entre dos personas conocidas entre sí, en el que entre una prestación y su devolución debe transcurrir un cierto tiempo, y el proceso de negociación de las partes, en lugar de ser un regateo abierto, es más bien encubierto por formas de comportamiento ceremonial. Las partes interactuantes pueden ser tanto individuos como instituciones” Alberti, G. y Mayer, E.; *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*; I.E.P. Ediciones; Lima, 1974; Pág. 21

personales como económicas,⁵⁷ de lo cual surgirá una división del trabajo interna e intergrupala para diversificar los recursos, naciendo las alianzas supra-linaje o Wichanrewel.⁵⁸ Por ello, la centralidad de la crianza y traslado de ganado a ambos lados de los Andes obedece a su valor de cambio y uso para las alianzas político- matrimoniales,⁵⁹ el cual se captura o cría y se importa, pero no se exporta. A lo anterior se le suma la horticultura, la caza y la recolección de frutos silvestres, recursos marinos y sal, intercambiables entre müchüya de distintos pisos ecológicos, pues dentro de cada uno existe una dotación particular de recursos naturales.

Las ecorregiones⁶⁰ fueron fundamentales para la mantención de la autonomía territorial, pues sus dinámicas sustentan al modo de producción reche-mapuche⁶¹ También éstas condicionan formas de habitabilidad del espacio, así como los tipos de recursos a extraer, además de una forma particular y propia de vivir la condición de mapunche.⁶² Por lo mismo, los intercambios son en sentido este-oeste y la espacialidad mapuche se vislumbra desde esa perspectiva⁶³, siendo estas las que van a configurar las macroalianzas ecológicas⁶⁴.

Al surgir un gran peligro, las parcialidades, nucleadas por las relaciones recíprocas que las originaron, confluyen en una estructura que les permite coordinarse preservando su autonomía. Las superestructuras tribales son un acuerdo político, un muestrario de alianzas y enemistades basadas en la cooperación económica y ritual a gran escala, cohesionadas ante una amenaza exterior, competitiva y potencialmente peligrosa⁶⁵. Así surgieron los Fütalmapu, macroalianzas que perduran en las identidades territoriales de nuestra nación.

Es dentro de ese contexto en que se daría una excepción, debido a que a la cabeza de esta confederación tribal, surge un jefe que ejerza autoridad sobre las otras parcialidades durante el momento de crisis. Durante los siglos XVIII y XIX nos encontramos ante una sociedad

⁵⁷ Sahlins, M; Economía Tribal en *Antropología y Economía*; Editorial Anagrama; Barcelona; 1976; Pág. 243

⁵⁸ Goicovich, F; *Reevaluación Etnohistórica de las Ayllareguas Reche-Mapuches*; V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe, 2004.; Pág. 562. Si bien éstos son conocidos como Aillarewes (lit. "Nueve rewes"), en realidad pueden variar, siendo desde cinco hasta nueve rewel aliados. Por lo mismo, se prefiere el concepto de Wichanrewel (lit. "rewes aliados").

⁵⁹ Si bien existe la palabra "Trankal" para el ganado, "Kullin", referente a animales en general, adquirió el significado de valor de cambio, a tal punto que, luego de la monetarización capitalista, pasó a ser el equivalente a "dinero". El verbo derivado "Kulliniñ", significa pagar.

⁶⁰ Véase Anexo V: Ecorregiones del Wallmapu

⁶¹ Mariman, P; "Los mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina" en *¡Escucha Winka!*; Lom Ediciones; Santiago de Chile; 2006; Págs 53-127; Pág 56

⁶² Por ejemplo, que en Ngulumapu se viviera en rukas de colihue o chupón y en Puelmapu en toldos de cuero responde a soluciones contextuales para la vivienda. Mientras que la primera es la respuesta de un grupo que dispone de las condiciones para cultivar (Ultisoles y Andisoles, con 2000 mm anual de lluvias), la otra responde a un medio con escasas fuentes de agua (Suelos Aridisoles o Entisoles, con 500 mm al año) y cuya vida giraba en torno al ganado cimarrón. No se puede hablar de niveles de "aculturación". Cada grupo era "reche" a su manera.

⁶³ Lo cual además contempla una dimensión ritual. La orientación de los siete escalones de la Mapu, desde el Wenu Mapu al Minche Mapu, responde a una orientación este-oeste, considerando que el este es el nacimiento de la vida y el oeste en donde los am llegan a descansar después de la muerte. Por lo mismo, el mapunche no "busca un norte", sino que "orienta" su vida. En vista a reivindicar una forma particular y propia de la concepción del espacio es que parte de la cartografía creada para esta tesis será disposición Este-Oeste.

⁶⁴ Véase Anexo VII: Flujos Económicos en Wallmapu

⁶⁵ Sahlins, M; *Las Sociedades Tribales*; Pág 34

descentralizada que, debido a un siglo de guerra que conllevó a la reestructuración interna de éstas, se encuentra en un paulatino proceso de jerarquización social bajo las lógicas del “*Big Man*”, en este caso, el ülmen, quien dentro de las lógicas recíprocitarias, adquiere prestigio social, político y económico. Ya para inicios del siglo XIX, podemos distinguir 7 zonas definidas: la Chazimapu, el Mamüllmapu y la Waizufmapu en Puelmapu, la Piremapu en la Pire Mawisam, y en Ngulumapu, el Lakfenmapu, el Lelfünmapu y la Fütawillimapu.⁶⁶

b) Espacio de confluencia

Si se logra una victoria militar y política que frene el avance de una sociedad exógena, significa que se establecerá una dinámica que obliga al otro a ejercer otro tipo de relaciones intersociales. Es así como surge el Espacio de confluencia como un lugar de entrecruce de pueblos⁶⁷, que es multicultural pero no necesariamente intercultural⁶⁸. Es un espacio de difusión hacia ambas sociedades en convivencia, por lo que tiende a la transculturación mutua. Para comprender como funciona, debemos distinguir entre “Frontier” y “Borderland”⁶⁹.

La “Frontier” es un espacio de encuentro y disputa entre dos pueblos y sociedades con límites culturales y geográficos no totalmente definidos en territorios sin límites jurídicos claros⁷⁰. Este es el tipo de relación que tiene con el español del Reino de Chile y el Virreinato de La Plata. Mientras tanto, las Borderland son espacio de interacción de varias sociedades en medio un territorio disputado por dos o más pueblos⁷¹. Existe una Borderland con respecto a los Günuna Kūna, Querandíes y Huarpes, habiendo pugnas sobre todo por los escasos recursos naturales en Puelmapu, y armonía cuando se hacían malones hacia los fortines fronterizos de más al norte. Además, la Meseta de Somuncura y la orilla del Chubut eran un espacio permeable, transitado y compartido con los Günuna Kūna. En síntesis, podemos definir cuatro grandes áreas de fronteras, con sus dinámicas particulares y propias. Es en esta dialéctica entre

⁶⁶ Véase Anexo VIII: Macrorregiones Ecológicas del Wallmapu en 1810

⁶⁷ Lymerick, P; “*What on Earth is the New Western History?*” en *Trails, Toward a New Western History*; University Press of Kansas, Lawrence; 1991; Págs. 85-86

⁶⁸ Mientras que la Multiculturalidad hace referencia a la convivencia de dos o más cultura en un mismo espacio, la Interculturalidad hace referencia a esta convivencia, siempre y cuando se de en igualdad de condiciones. Si hay dominación, no puede haber interculturalidad.

⁶⁹ En cuanto concepto teórico e idiomático, se diferencian “Boundary”, “Borderland” y “Frontier”. Mientras que “Boundary” hace referencia a los límites políticos entre Estados; “Borderland” y “Frontier” tienen el problema de que ambos significan “Frontera”. El concepto de “Borderland”, propuesto por H.B.Bolton (1919), busca definir la interacción de uno o varios pueblos, situados en medio de grandes potencias que se disputan su territorio, como los apaches entre españoles y británicos o los iroqueses entre franceses e ingleses. Mientras tanto, el de “Frontier” sigue siendo un concepto en disputa. Si la corriente tradicional, forjada por Turner (1893) y Prescott Webb (1951), lo plantea como un espacio determinado geográficamente y una línea de expansión de la civilización por sobre la barbarie, a partir de Hennesy (1970) y la *New Western History* (1991), se concibe como un espacio de transculturación y disputa entre diversos pueblos que conviven en un territorio.

⁷⁰ Adelman, J., Aron, S; *From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in between in North American History*; *The American Historical Review*, Vol. 104, No. 3 (Jun., 1999) Págs. 814-841; Págs 815-816

⁷¹ *Ibidem*, Pág. 816

territorio y formaciones económico-sociales en que se dan las tensiones, dimes y diretes entre ambas sociedades.⁷²

c) Dialéctica: Transculturación y Formaciones Socio-Espaciales

El concepto de aculturación parte de la premisa de la existencia de una cultura prístina y petrificada, parámetro desde el cual uno se aleja o se acerca. Sin embargo, la historia es mucho más compleja que ello. La gran cualidad que nos permitió resistir, liberarnos del español y autodeterminarnos durante siglos, fue la capacidad de adaptar y adoptar elementos materiales, formas y abstracciones culturales del otro sin que aquello conllevara abandonar totalmente la matriz social y cultural propia.⁷³ Por ello, es mucho más preciso hablar de Transculturación.

Así se define un proceso transitivo de una cultura a otra, en la cual, a una parcial desculturación, le sigue la creación de nuevos fenómenos culturales o neoculturación.⁷⁴ El contacto entre pueblos conlleva un tránsito vital de culturas a ritmo más o menos reposado a veloz que producirá complejísimas transmutaciones de éstas⁷⁵ en ambas direcciones. A mayor contacto, mayores serán las influencias mutuas, en este caso, mediadas por la reciprocidad.

Las dinámicas de intercambio entre los diversos grupos de una sociedad no estatal, están mediadas por relaciones de reciprocidad equilibrada, social y económica, como las comerciales y matrimoniales. Éstas, que aseguran alianzas políticas que evitan la endogamia, crean un entramado de conexiones que las complejizan, dándoles una mayor amplitud territorial y permitiendo una mayor disponibilidad y variedad de recursos, prevaleciendo la autonomía de cada grupo.⁷⁶ Pero cuando hay un conflicto, se hace necesaria la reciprocidad negativa. En esta, un grupo busca maximizar su posición a expensas de otro, cuando lo concibe como representante de intereses opuestos⁷⁷, valiéndose de métodos como el robo, el fraude o las incursiones militares. Este predominio de la coerción intersocial puede modificar las lógicas de poder intrasocial. Por ejemplo, la guerra, como hecho social, sería una forma legítima de resolución de conflictos y desagravio, que suele terminar en la paz entre los involucrados.

⁷² Véase Anexo IX: Frontier y Borderland en Wallmapu

⁷³ Zavala, J; Op. Cit; Págs. 28-29

⁷⁴ Ortiz, F; Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar; Ediciones de Ciencias Sociales; La Habana; 1983; Pág 90

⁷⁵ Ibidem; Pág. 86

⁷⁶ Estas lógicas también se replicarán ante el español. A éste se le considera un igual, a la vez que un potencial aliado y mediador de conflictos. Cuando se le ofrecía un usufructo de tierras, ganado o incluso niños, obedecía a un intercambio ritual que consolida relaciones de reciprocidad. Símbolo emblemático de ello son la entrega de bastones de plata, reconocimiento de un vínculo político hispano-mapuche, conservado para demostrar que se les poseía como aliados. Del mismo modo ocurría con la recepción de misioneros y la instalación de Misiones.

⁷⁷ Sahlins, M.; “*Economía Tribal*” en Antropología y Economía; Editorial Anagrama; Barcelona; 1976; 357 Págs; 243 Págs

Conviviendo con las formas recíprocitarias sedentarias, hay formaciones nómadas, como la de los Gününa kūna que intercambiaban plumas, huevos de ñandú y pieles de guanaco. También están las de tipo artesanal, de los migrantes chilenos, platenses y chilotes los cuales, según el caso, combinaban la explotación maderera con la horticultura, la captura de ganado cimarrón con la producción de bienes manufacturados. En lugares como los fuertes de Valdivia o Arauco, el dominio político lo ejercían las autoridades militares y eclesiásticas, generalmente de origen peninsular, sustentados por de Lima a cuenta del Real Situado.

En esta economía militar de subsistencia, había una combinación de monetización, trueque y reciprocidad, que en parte dependían de los productos suministrados por las müchuya. A través del contacto comercial y político, se irradiaban procesos de transculturación en ambas direcciones, sostenidas por dinámicas políticas que no correspondían totalmente a ningún grupo, y cuanto más cerca se convivía, los intercambios eran más intensos. El mayor ejemplo de ello fueron la serie de Parlamentos firmados de igual a igual frente a los representantes de la Corona. En éstos, si bien se conservaban las formalidades de los parlamentos hispanos, como la firma de un documento escrito, los rituales, las formalidades presenciales y las formas de negociación eran innegablemente provenientes del koyagtun mapuche.⁷⁸

Gracias a aquello, si bien Wallmapu como región histórica tendrá varios cambios en su extensión, para inicios del s. XIX sus límites eran, por el norte, las líneas de fuertes de los ríos Bío Bío, Cuarto, Quinto y Salado⁷⁹; al Sur, el fuerte de Carelmapu⁸⁰ y el Río Chubut, al Oeste, el Océano Pacífico y por el Este, el Atlántico.⁸¹ Nadie esperaba que 1810 marcaría un punto de no retorno para nuestro pueblo: El surgimiento de los Estados nacionales del Cono Sur.

1.4.- De la Monarquía Española a los Estados Nacionales

Bajo la lógica del Pacto Imperial, para los españoles la nación era grupo de personas que comparten una matriz cultural común y un señor reconocible que los gobernara. Por lo mismo es que insistieron en distinguir cada una de los wichanrewel y a nuestros líderes y coaliciones, pero por separado, como forma de saber con quienes negociar políticamente. En contraste, la nación española y la hispanidad se fundan en la triada “una fe, un rey, una ley”.

⁷⁸ Pichinao, J; “*Los parlamentos hispano-Mapuche como escenario de negociación simbólico político durante la colonia*” en *Ta in Fijke Xipa Rakizuameluwün*; Comunidad de Historia Mapuche; Temuco; 2013; Págs. 25-44; Pág 31-33

⁷⁹ Núñez, I; *Noticias históricas, políticas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Río de la Plata*; Carlos Wood; Londres, 1825; Págs 171, 241, 244

⁸⁰ Es necesario aclarar que la Fütá Wapi Chillwe se considera hasta hoy como parte de la Fütawillimapu, y por ende, del Wallmapu.

⁸¹ Véase Anexo VI: Mapa Ecológico del Wallmapu

Incluso con la llegada de los borbones, los españoles se definieron como una gran familia unida por la soberanía del monarca único, principio que hasta aparecerá en la Constitución Liberal de 1812, para la cual ésta “*es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios*”⁸².

Lo anterior es importante pues debemos recordar que, antes de 1810, tanto la Capitanía General de Chile como el Virreinato de la Plata no son “unidades nacionales”, sino que divisiones administrativas de la Corona, de las cuales el Rey podía ordenar como dispusiera. Toda fluctuación de límites hay que entenderlas desde esa óptica⁸³, tal como en estos ejemplos.

Por ejemplo, cuando se establece la Audiencia de Chile en 1609, ésta manda desde el Despoblado de Atacama hasta el Cabo de Hornos, “*como lo que se redujere, poblar y pacificare dentro y fuera del Estrecho de Magallanes y la tierra adentro hasta la provincia de Cuyo inclusive*”,⁸⁴ sin embargo, en los hechos prácticos, sólo tenía control fáctico entre Atacama y el Bío Bío, “*lo que ahora está pacífico y poblado*”⁸⁵, más los enclaves de Valdivia y Chiloé, siendo estas dos dependientes del Virreinato del Perú durante casi todo un siglo. Pero cuando se crea el Virreinato de la Plata en 1776, se hace a partir de la fusión de las unidades administrativas previas de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas “*con las propias facultades y autoridad, que gozan los demás Virreyes de mis dominios de las Indias*”⁸⁶, junto con “*los Territorios de las ciudades de Mendoza y San Juan de la Pica, que hoy se hallan dependientes de la Gobernación de Chile, con absoluta independencia de mi Virrey de los Reinos del Perú*”.⁸⁷ Es esta espacialidad la que comienza a resquebrajarse.

La ausencia del monarca en 1808 provocará que el poder y la territorialidad regresen a manos de los cabildos, ejercicio municipal tradicional español desde tiempos medievales.⁸⁸ Las capitales locales, Santiago del Nuevo Extremo y Santa María de los Buenos Aires, tendrán el poder sobre el resto, pero nadie en las Juntas vislumbraba que, años más tarde, surgirían una multitud de Estados autónomos con todo que construir⁸⁹. Eso lo veremos más adelante. Por ahora, veamos cómo todo lo que ya he mencionado se aterriza en la Fütawillimapu.

⁸² Congreso de los Diputados; *Constitución Política de la Monarquía española promulgada en Cádiz*; Imprenta Real; Cádiz, 1812; Pág. 3

⁸³ Véase Anexo X: Cartografía oficial española en Sudamérica

⁸⁴ RLI; Tomo V; Ley XII; 7 de febrero de 1609; *Audiencia y chancillería real de Santiago de Chile*.

⁸⁵ Idem.

⁸⁶ AGNA; Nombramiento de Pedro de Cevallos como Virrey, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata. San Idelfonso, 1 de agosto de 1776.; Documentos escritos. Sala IX 8-10-4.

⁸⁷ Idem

⁸⁸ Chiaramonte, F; “*Modificaciones del pacto imperial*” en: *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*; FCE; México D.F; 2003; Págs. 85-116, Pág. 90

⁸⁹ Congreso de los Diputados; Op. Cit.; Pág. 5-6 “El Territorio Español comprende [...] En la América Meridional la Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Chile

2.- La Fütawillimapu, Límite Sur del Wallmapu

La historia de Osorno no comienza con la llegada de los primeros colonos alemanes en 1846. Tampoco con la fundación de la Colonia en 1796, ni mucho menos en 1558 con la fundación de la Villa de San Mateo. Tal como cuando Pedro de Valdivia, en un acto egótico, le dio su nombre a la villa que fundaría en el Ainil Leufu, el día en que García Hurtado de Mendoza llegó por vez primera a la confluencia del Sragwe y el Zomo Leufu, tuvo ante sí un territorio habitado hace siglos. No tenía por qué saber que, de hecho, hace más de 10.000 años había humanos viviendo en la mapu del Chaurakawün⁹⁰, nombre que si intentamos traducir al castellano, quedaría como “*Kawün de la Chaura*”, lo cual a primeras no dice mucho.

En primer lugar, la chaura (*Gautheria mucronata*) es un arbusto nativo siempreverde, presente desde el Bío Bio hasta el Cabo de Hornos, que crece hasta los 2000 msnm, parte tanto del Bosque Templado Lluvioso como los Andes Patagónicos⁹¹, cuyos frutos comestibles eran “*usados antiguamente para la fabricación de una chicha ocasional (para la celebración de chaura-cahuin: fiesta de la chaura o junta del ayllarehue denominado chaura)*”⁹². Esto último es importante para entender el significado de “Kawün”. Augusta lo define como “*cualquiera fiesta o más bien borrachera que hacen con ocasión del gillatun, de certámenes, carreras, trillas, inauguraciones de casas o canoas, entierros etc || hacer una fiesta en honor de algo*”⁹³. Con lo de “borracheras”, en realidad menciona uno de los aspectos centrales de las sociedades indígenas en Abya Yala, el vínculo entre alcohol y reciprocidad. Aquellos individuos y grupos que intercambian y beben juntos, establecen un vínculo perdurable en el tiempo.

El kawün implica tanto los intercambios de hospitalidad entre anfitriones y visitas en los alrededores del gillatuwe, como el palin, labores recíprocitarias como el mingako y el mankusou, junto con el trafkintun de productos de distintos pisos ecológicos⁹⁴; como las rogativas, danzas y sacrificios ofrecidos a los espíritus en su centro, el gillatun propiamente tal.⁹⁵ Por ende, el kawün se refiere tanto a una forma organizacional como a una instancia ritual y al espacio en donde se realiza. El Kawün es el núcleo mismo del sistema recíprocitario⁹⁶.

⁹⁰ Mariño de Lobera, P; *Crónica del reino de Chile*; Imprenta del Ferrocarril; Santiago; 1865; Pág. 23

⁹¹ Hoffman, A; *Flora Silvestre de Chile. Zona Araucana*; Editorial Claudio Gay; Santiago; 1994; Pág 202

⁹² De Moensbach, E.W.; *Botánica Indígena de Chile*; Editorial Andrés Bello; Santiago; 1992; Pág.100

⁹³ De Augusta, F; *Diccionario Araucano Español. Tomo I*; Imprenta Universitaria; Santiago; 1919; Pág 79

⁹⁴ Faron, L; *Hawks of the sun: Mapuche morality and its ritual attributes*; University of Pittsburgh Press; Pittsburgh; 1960; Pág. 80

⁹⁵ Course, M; *The birth of the word: Language, force, and Mapuche ritual authority*; Journal of Ethnographic Theory; Vol.2, N°1; HAU; 2012; Pág. 5

⁹⁶ Según testimonios orales willeche, otra forma de denominar al Wichanrewel en la Fütawillimapu es, precisamente, Kawün.

¿Por qué esta introducción? Es para mostrarles que aquí ya había una historicidad y geograficidad milenarias, tal como en todos los rincones de la Fütawillimapu. Ocupada entre 1552 y 1604, ésta nace durante el proceso de reestructuración social interna de las müchuya-lof del territorio durante la Invasión española, la que dio origen a los diversos Wichanrewel que se coligaron en ella. Para 1604, el Chausrakawün⁹⁷ era el Límite Sur del mundo nguluche continental. Más al sur, estaba la Fūta Wapi Chilwe, que siguió en manos hispanas, bajo tributo y encomienda, pero no sin espíritu de rebeldía.

2.1.- Caracterización Geográfica de la Fütawillimapu

La Fütawillimapu⁹⁸ es la macrorregión ecopolítica o Fütalmapu que es y ha sido el lugar de habitabilidad o de memoria de la identidad territorial mapuche willliche. Sus límites son, al este por la Pisre Mawisam y al oeste por la Fūta Lafken, por el norte desde el Trolten Leufu a la Fūta Wapi Chillwe por el sur, enmarcándose en las Ecorregiones Bosque Laurifolio, Templado Lluvioso y Andino Patagónico, con predominio de la segunda. No es casual que comience en el Toltén, pues la Cordillera de La Costa vuelve a elevarse en su ribera sur, mientras que en la Depresión Intermedia, el Mallowe Lafken⁹⁹ marca el inicio de la zona de los lagos¹⁰⁰. Este actúa de vínculo entre el Lelfünmapu, a la cual pertenece, con la zona de Pangipulli, pues ambos están vinculados espiritualmente con el Rukapillan y el Ketrupillan¹⁰¹.

En contraposición, las planicies costeras, con suelos inceptisoles, se vuelven a angostar y a tener pocas bahías a partir de Mewin y Marikünga, hasta llegar a Weikolla, desde ahí, las próximas bahías son en el sector de Pukatriwe-Pichilafken-Maikolpi, en Bahía Weyelwe, para kilómetros más tarde llegar a Mankemapu y Weyuska., ensanchándose a partir de Lliko hasta las planicies de Maullin. Hacia el interior, comienza la Fūta Kasru Mawisam, perteneciente a la ecorregión Bosque Laurifolio, de suelos predominantemente ultisoles y en donde hay dos especies de importancia, una ritual, el Triwe (*Laurelia serpemvirens*) y otra económica, el Lawal (*Fitsroya cupressoides*). Mientras que de la Barra del Río Bueno al norte comienzan dominios willliche-lafkenche, desde ahí hacia el sur se alza el Kunkomapu, pasando al sur del río Maipué a la cordillera del Sarao, espacio de convivencia mapunche-chilote.

⁹⁷ Nombre que, por lo demás, es el que usamos los mapunche urbanos nacidos en Osorno para referirnos a ella, tal como en General Roca se habla de Fishke Menuko, en Bariloche de Furilofche o en Puerto Montt de Melipulli.

⁹⁸ De “Fūta: adj. Grande, vasto”; “Willi: s. Sur” y “Mapu: s. Territorio”: El Gran Territorio del Sur.

⁹⁹ El lago Villarrica desemboca en el mar a través del Río Toltén.

¹⁰⁰ Véase Anexo XI: Geomorfología del Ngulumapu

¹⁰¹ Nombres de los Volcanes Villarrica y Quetrupillán, zona de importancia estratégica clave, pues en las faldas de éstos se encuentran los principales cruces cordilleranos hacia el Puelmapu, los de Mamüll Malal y Carirriñe.

En el interior nos encontramos con el Lelfün, los suelos andisoles y el Bosque Templado Lluvioso. A diferencia de más al norte, con planicies más abiertas, entre el Tolten y el Bueno, es notoria una precordillera con espacios intermedios de claros de bosques. Más al sur, aparece la zona de los Llanos de la Unión, con predominio del bosque tipo parque, lo que permitió practicar la agricultura en los abundantes claros¹⁰². Al sur del Río Negro hasta Melipulli, había zonas frondosas de bosque, por lo que los asentamientos se daban en la Costa y en las orillas de las aguas. Al este, nos encontramos con la zona de los lagos, originados de las erosiones glaciares de la última edad de hielo, y de donde nacen tres cuencas hidrográficas importantes, la del Ainil Leufu (Valdivia), la del Wenu Leufu (Bueno) y la del Maullín. Esta es la zona del bosque de Koiwe (*Nothofagus dombeyi*) y Ngulngu (*Eucryphia cordifolia*), destacando como especie ritual el conocido Foye (*Drymis winteri*) y el de explotación, el Koyam (*Nothofagus obliqua*), apreciado como leña y para la elaboración de las wampu¹⁰³. Sobre éstos, se alzan los volcanes Choswenko, Kaulle, Puyewe, Antüllanka, Peripillan y Killaipe¹⁰⁴.

Al sur de Karülmapu, nos hallamos ante la Fütä Wapi Chilwe, en sus dimensiones insular y continental. La Wapi es el lugar que se habita. Dividida en los altos de la Cordillera del Piuchen y el Pirulil, de suelos inceptisoles y separadas por los lagos Willinko y Kukao, es en la costa interior, continuación natural de las planicies litorales, pero con suelos andisoles, donde están situados la mayoría de los lugares poblados. Mientras que en la parte alta es donde se encuentra el bosque laurifolio, con el lawal y el tepu (*Tepualia stipularis*), en la parte baja la vida gira en torno al mar. Navegando hacia el este, nos encontramos las islas pequeñas del archipiélago¹⁰⁵, y unos kilómetros más allá, los volcanes Michinmawida y Chaiten. Bajo ellos, se encuentra el llamado Chiloé continental. Podemos distinguir una primera zona, entre el Estuario de Reloncaví, hasta Fushushawe (Bodudahue), zona alercera por excelencia, y otra desde ésta hasta el Río Palena-Karrenleufu, lugar de contacto con el Waizufmapu.¹⁰⁶

La estructuración de la sociedad no estatal reche-mapuche, tal como se describió en la parte anterior, es un proceso de larga data que podríamos remontarlo a los primeros

¹⁰² Otero, L; *La Huella del Fuego, historia de los bosques nativos, poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile*; Pehuén; Santiago; 2006; Pág 3

¹⁰³ Si la dalca era el navío chilote por excelencia, en el continente lo eran las wampu. Esta embarcación de troncos ahuecados permitían recorrer sin problemas todas las cuencas hidrográficas, las cuales como vías de comunicación eran mucho más expeditas que los caminos terrestres.

¹⁰⁴ Mientras que el Peripillan es el nombre del Volcán Osorno, el Killaipe es el Calbuco. En ambos casos, éstos fueron bautizados por los españoles en relación a la ciudad desde el cual lo conocieron, lo cual es curioso, considerando la evidente distancia entre ciudad y volcán.

¹⁰⁵ Las principales son Lemuy, Quinchao, Caguach, Tranqui, Chauques, Cailin, Chaulinec y Desertores.

¹⁰⁶ Belleli, C. et Al.; *Arqueología de Pasos Cordilleranos: un Caso de Estudio en Patagonia Norte durante el Holoceno Tardío*; Boletín Del Museo Chileno De Arte Precolombino; Santiago; Vol. 13, N° 2, 2008; Págs. 37-55, Págs. 46-50

asentamientos humanos en los sitios de Monteverde y Pilauco, los más antiguos del Cono Sur, con 12.500 y 12.000 años respectivamente. Con toda seguridad, a partir del 2000 a.C. encontramos el horizonte cultural reche-mapuche en los complejos Valdivia, El Vergel y Pitrén¹⁰⁷, y es ese desarrollo de siglos el que observan los españoles en la escena caracterizada al inicio. Con la llegada de los conquistadores en la segunda mitad del s. XVI, las müchuya configurarían en respuesta sus macroalianzas¹⁰⁸, los wichanrewel. Era el inicio de la resistencia.

2.2.- Resistencia, Liberación y Defensa: “La Frontera de Arriba” (1552-1793)

A partir de 1550, las huestes hispanas fundaron dos ciudades en el continente y dos en Chilwe¹⁰⁹. Durante esta época, frente a la formación social recíprocaría, se impone una formación cuya base era la explotación compulsiva de mano de obra servil, la encomienda, para la recolección de oro de los lavaderos y la agricultura de subsistencia. Desde las lógicas mapuches, la explotación encomendera en los lavaderos es considerada como un agravio que debía responderse desde la reciprocidad negativa, y sin duda, había sido la mayor afrenta recibida por los antiguos en siglos. Era necesario llevar a cabo una *“venganza del largo y incomfortable trabajo que les había costado el sacarlo de las entrañas de la tierra”*¹¹⁰.

a) La ocupación española (1553-1604)

Entre 1553 y 1558, los wichanrewel del “Estado de Arauco”, el nuevo Fütalmapu del Lafkenmapu, daría inicio el primer Füta Aukan¹¹¹, Valdivia e Imperial se encargaron de frenar algún conato al sur del Kautin Leufu. A pesar de la derrota de los linko de Leftraru y Kallfülkan, en vez de cerrarse el conflicto, se extendió territorialmente. A la denominada “guerra vieja”, se le sumaría un nuevo foco. Comienzan a articularse, los wichanrewel del lelfün, y paralelamente, de la mano de la lonko Janekeo de Llifén, las müchuya entre el Trolten y Chilwe.¹¹² En 1580, durante la “guerra nueva”, podemos encontrar las primeras raíces de la Fütawillimapu, aunque tendremos que esperar 28 años para que se consolide. El tiempo del gran desagravio sería señalado un 23 de diciembre del año de 1598.

¹⁰⁷ Aldunate, C.; *“Estadio alfarero en el Sur de Chile (500 a ca-1800 dC)”* en *Culturas de Chile. Prehistoria*; Editorial Andrés Bello; Santiago; 1989; Págs. 329-348

¹⁰⁸ Véase Anexo XII: La Fütawillimapu: Organización y Potenciales alianzas.

¹⁰⁹ Santa María la Blanca de Valdivia en Ainileufu (1552), la Villa de San Mateo en el Chaurakawün (1558), el Fuerte de San Antonio en Chakawe (Chacao, 1567) y Santiago de Castro en Kulkülwe (1567)

¹¹⁰ González de Najera, A.; *Desengaño y Reparación de la Guerra de Chile*; Imprenta de la Viuda de Calero; Madrid; 1866; Pág. 125

¹¹¹ En vez de usar el concepto de Rebelión General, reivindicaré el de Füta Aukan “Gran Alzamiento/Rebelión”, usado por la historiografía mapunche, como una forma de reapropiación lingüística de nuestra memoria a través del uso del aparato teórico y práctico de nuestra disciplina. Además, me permite distinguirlo con precisión del Malón, un tipo de escaramuza militar y mecanismo recíprocarío.

¹¹² Goicovich, F.; *La etapa de la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del “Estado indómito”*; Cuadernos de Historia, N°22; 2002, Págs. 53-110; Pág. 104

La victoria de Kuralawe dio inicio a los tiempos de la liberación, y la Fütawillimapu finalmente vería la luz. 50 años de experiencia acumulada, expresadas en el predominio de lo político por sobre lo militar con la conformación de los 3 Fütalmapu de Ngulumapu¹¹³, permitieron que en el Füta Aukan de 1598 se implementara, con un inusitado éxito, una estrategia de sabotaje simultáneo y coordinado a los medios de producción españoles.¹¹⁴

Territorialmente, aquello quebró la lógica de apropiación en red, logrando que las siete ciudades estuvieran “*cercadas del enemigo sin que ninguna de las dichas ciudades tuviese fuerzas para se poder comunicar ni socorrer una a otra*”¹¹⁵ Si bien los alzados en Chilwe, al igual que en Concepción y Chillán son derrotados, la Villa Rica y la de San Mateo son asediadas e incomunicadas, agravándose su situación con el asalto a Valdivia, arrasada en noviembre de 1599¹¹⁶. Aquello implicó un punto de inflexión, pues la prioridad hispana sería defender el límite del Bio Bio¹¹⁷. Mientras que el asedio más desgastante, el de Villarrica, culminaría en 1603 con la recuperación del Mallowe Lafken, un año después, con la destrucción de la Villa de San Mateo, se sellaría la liberación del Chaurakawün y la de todo Ngulumapu.

En el Chaurakawün se demostró por vez primera que “*un pueblo débil que se levanta y combate resueltamente por su liberación es plenamente capaz de vencer a sus enemigos cualesquiera sean y lograr la victoria final*”¹¹⁸. El Chaurakawün fue la tumba del colonialismo español al sur del mundo, pero por ello tuvo que pagar un alto costo.

b) Defendiendo la Autonomía con la Waiki y el Nüttram (1604-1793)

Como williches se nos ha acusado de que nunca opusimos resistencia, ni al español ni menos a la colonización chilena¹¹⁹. Por el contrario, si no hubiera sido por la contención diplomático-militar mapuche williche, doscientos años de autonomía hubieran sido imposibles. El equivalente al repliegue español al norte del Bio Bio fue el que se hizo en la Füta Wapi Chilwe. Desde este momento iniciarán dos siglos de defensa territorial, cuyas dinámicas particulares y propias hay que entenderlas desde el complejo panorama de post-guerra.

¹¹³ Lafkenmapu (Cordillera de Nahuelbuta y Angol), Lelfünmapu (Llanos de Imperial y Boroa) y Fütawillimapu (Toltén-Chiloé)

¹¹⁴ Arias de Saavedra, D; *Puren Indómito*; Franksche Verlags-Buchhandlung; Leipzig; 1862; Pág. 248

¹¹⁵ De Quiñones, F; “*Información hecha en la Ciudad de la Concepción por orden del gobernador don Francisco de Quiñones sobre los servicios prestados por él y su hijo desde mi llegada del Perú en la pacificación de Chile*”; 8 de noviembre de 1599; en Medina, J.T; *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Segunda Serie, Tomo V*; Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina; Santiago; 1961; Pág. 174

¹¹⁶ Garcilazo, I; *Comentarios Reales de los Incas*; Biblioteca Ayacucho; Caracas; 1991; Pág. 139

¹¹⁷ Goicovich, F; *Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el alzamiento de 1598*, Historia; Vol. 39, nº1; PUC; Santiago; 2006; Pág. 93-154

¹¹⁸ Vo Nguyen Giap; *Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo*; Editorial Era; México DF; 1971; Pág. 43

¹¹⁹ Mariman, P; Op. Cit; Pág. 88-89

Tal como más al norte, este fue un período de configuración de un espacio de confluencia, marcado por tentativas militares y diplomáticas de ambos lados. A partir de la fundación del fuerte de San Antonio en Kasrülmapu con los sobrevivientes de la Villa de San Mateo, comienza el período de la consolidación fronteriza¹²⁰, aunque con tres diferencias: La política abiertamente agresiva de la gobernación de Chiloé, la reconstrucción de Valdivia como fuerte y presidio, y la subsecuente división del Fütalmapu de 1598.

Si bien es en 1610 cuando se promulga la Real Cédula que permite la captura de indígenas en pie de guerra, ya desde la fundación de Carelmapu y Calbuco que se inician las malocas hispanas hacia más al norte¹²¹. Desde un principio, la Gobernación de Chiloé apostó por una reconquista militar, tanto por el cada vez más lucrativo negocio de la captura de esclavos como por las ansias de recuperar el territorio “perdido”. Aquello obligó a celebrar un primer parlamento en 1615, aunque habría que seguir resistiendo a las incursiones esclavistas, replegándonos más al interior¹²². Mientras tanto, desde el mar acechaba otro peligro.

Desde inicios del siglo XVII, en el contexto de las Guerras de Religión¹²³, una serie de corsarios ingleses y neerlandeses, como Thomas Cavendish y Olivier Van Noort asolaron las costas del Pacífico. Sin embargo, la incursión más importante sería la de Henrick Brouwer durante la Guerra de los 30 años, con la instrucción clara de “*determinar las minas de oro, establecerse en Valdivia, explorar la isla Santa María y hacer alianza con los indios*”¹²⁴. En ésta, que fue la primera gran guerra europea cuyos fines fueron políticos antes que religiosos, estaba en juego el equilibrio y poderío político del viejo continente¹²⁵. La destrucción de Castro, Carelmapu y el intento de construcción de un fuerte en Valdivia llevó al Virreinato del Perú, como forma de proteger Chiloé y el Estrecho de Magallanes, a reconstruir Santa María La Blanca como Plaza Fuerte y Presidio¹²⁶. El gran error, que todavía se paga caro, es haber cedido la refundación del presidio arrasado en 1599¹²⁷.

¹²⁰ Goicovich, F; Entre la conquista y la consolidación fronteriza: dispositivos de poder hispánico en los bosques meridionales del reino de Chile durante la etapa de transición (1598-1683); Historia; Vol. 40, nº 2; PUC; Santiago; 2007. Págs. 311-332. Pág. 318

¹²¹ Correa, M; Las Tierras Huilliche de San Juan de La Costa; CONADI; Santiago; 1998; Pág. 12

¹²² Urbina, M; Op.Cit.; Págs. 87-88

¹²³ Más allá de su nombre, lo que estaba en disputa desde 1568 era la autonomía política de las Provincias Unidas (actual Países Bajos), que en ese entonces era parte del Imperio Español. Lo anterior es comprensible considerando la primacía comercial burguesa, con un cada vez mayor potencial naval, a tal punto que Ámsterdam se fue transformando en el principal puerto mundial y en el principal prestamista de Madrid. Por ello es que, al igual que Inglaterra, impulsaron las expediciones corsarias hacia las costas indianas, dentro de un conflicto que se acarrea desde 1568, pasando a ser de un conflicto interno a uno entre una potencia europea emergente y una ya en declive.

¹²⁴ Guarda O.S.B., G; Nueva Historia de Valdivia. Ediciones Universidad Católica de Chile; Santiago; 2001; Pág. 126

¹²⁵ El potencial hecho de que las parcialidades reche-mapuche nos sumáramos a una alianza con las Provincias Unidas, implicaría para la Corona de Castilla no sólo tener el conflicto en sus propias narices, sino que incluso el riesgo real de perder el imperio americano.

¹²⁶ Guarda O.S.B., G.; Op. Cit.; Pág. 179

¹²⁷ Es como si los españoles eventualmente hubieran reconstruido La Imperial con fines netamente militares.

Desde las lógicas mapuche, si los Fütalmapu se formaron como respuesta a ante un enemigo común, se debía plantear una respuesta estratégica para encarar a uno situado en dos partes simultáneamente. La macroalianza de 1598 ya se había debilitado con la separación de los wichanrewel de Chilwe, bajo dominio hispano, y como las parcialidades entre el Toltén y el Bueno tendrán que priorizar el arreglárselas directamente con el Presidio, en vez de tener cuatro Fütalmapu dialogando con un interlocutor, que en el caso del Bio Bio era la Gobernación de Concepción, el de acá se dividirá en dos, el Pikunwillimapu y el Chaurakawün.

Durante este proceso se constituyó el territorio como una “Frontier” Militar, Misional y Agrícola propiamente tal. Es el Límite Sur del Ngulumapu, espacio de frontera fáctica con el Imperio Español¹²⁸¹²⁹. Este proceso se sellaría por uno de los acontecimientos más importantes de la historia mapuche, el Parlamento de Küyen (Quilín) de 1641, ratificado por los lonkos y ülmen de la Fütawillimapu en el de Forowe (Boroa) de 1651¹³⁰. A pesar de ello, el período entre 1647 y 1750 siguió siendo convulsionado. Mientras que Chiloé, zona de frontera militar, prosiguió con la política de incursiones militares¹³¹, la de Valdivia era una del tipo misional, gracias a los jesuitas y la fundación de la Misión de San José en Marikünga en 1663.

Si bien para los españoles, éstas eran otro brazo de la expansión, la llamada conquista espiritual por parte de una Iglesia imperial¹³², veremos una curiosa constante a lo largo del Ngulumapu. No olvidemos que las sociedades no estatales no están libres de conflicto, por lo que las disputas internas eran pan de cada día. Para dirimirlas, dentro de un proceso de estratificación social, los ülmenes buscaban para sí aliados poderosos, y que mejor que el “machi blanco”, el patiru¹³³, el cual permitía tener nexos con el mundo español¹³⁴. Aquello era un arma de doble filo, pues involucraba tolerar la política de internación del Presidio¹³⁵.

¹²⁸ La Corona de Castilla seguirá en la Füta Wapi Chillwe hasta 1826, con el desembarco de Ramón Freire y la firma del Tratado de Tantauco.

¹²⁹ Hay que entender la “Frontier” como la convivencia de múltiples sociedades en constante transculturación, lo cual no implica necesariamente, ni una relación completamente armoniosa ni una totalmente conflictiva, sino que los procesos de influencia son bidireccionales, con momentos de amistad y de disputa intra e intersociales, tal como veremos en las siguientes páginas.

¹³⁰ A pesar de que los Fütalmapu firmaron en una correlación de fuerzas negativa, fue un rotundo triunfo político para éstas. Al lograr que la misma España parlamentara con una sociedad no estatal como la nuestra, implicó reconocer De facto nuestra independencia, ganada en la Guerra de liberación de 1598-1604. Éste fue firmado dentro del contexto de la Guerra de los 30 años, a siete años de la Paz de Westfalia de 1648, dentro del cual se firmó el Tratado de Münster, el cual reconoció De iure la Independencia de la otra zona conflictiva del Imperio, las Provincias Unidas. Era el fin de la hegemonía mundial de España, hecho consolidado en la Paz de los Pirineos de 1659.

¹³¹ Esta situación implicó a la larga, tanto una disminución de la población mapunche en la cuenca del Maullín, también significó su repliegue, tanto a zonas interiores como hacia el Waizufmapu, hecho fundamental para comprender la delicada situación durante el siglo XVIII.

¹³² Salinas, M; *La Evangelización en el Contexto de la Conquista*; Tópicos 90 N° 1, Centro Ecueménico Diego de Medellín, Santiago; Pág. 63

¹³³ A éste se le concedía usufructo de tierras, se le consideraba consejero de interés e incluso se le entregaban niños para que los llevara al Colegio de Naturales, importando mucho más el nexo creado a través del intercambio que lo intercambiado en sí mismo.

¹³⁴ Zavala, J; Op. Cit; Págs.133-134

¹³⁵ Núñez Maldonado, D; *Antecedentes Para la Construcción de la Historia del Territorio Mapuche-Lafkenche en el Norte de La Provincia de Valdivia*; Tesis para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología; UACH; Valdivia; 2006; Pág. 50

Entrando al siglo XVIII, ya con cien años de desgaste en dos frentes, nos encontramos con el inicio de una nueva etapa en la gobernabilidad winka: El fin de los Habsburgo y la monarquía compuesta y sinodal¹³⁶ con el ascenso de los Borbones¹³⁷ En la Fütawillimapu este período comenzaría convulsionado, pero en el territorio bajo dominio español. Cansados de los abusos de los encomenderos, tanto por la explotación compulsiva en los alerzales, como por el cobro de tributos arbitrarios y por la sustracción de niños para el trabajo doméstico¹³⁸, el 10 de febrero de 1712, en un kawün desarrollado en Quinchao, las parcialidades mapuche williche de la Füta Wapi Chillwe decidieron rebelarse. Aunque fueron militarmente derrotados, políticamente lograron pasar de un régimen casi esclavista a tener seis horas de trabajo, y a largo plazo, abolir tempranamente la encomienda en 1782.¹³⁹

A pesar de que este alzamiento tenía como fin pactar dentro de la dominación hispana, si nos muestra una forma de hacer política de las parcialidades reche-mapuche: realizar un Malón para, independiente del resultado, obligar a que las autoridades hispanas se sienten a negociar políticamente, siendo en realidad éste el triunfo mapuche.¹⁴⁰ Mientras tanto, en el continente seguían las avanzadas militar y misionera, y a diferencia del Lafkenmapu y el Lelfünmapu, la población disminuyó debido al desgaste de la guerra. Se profundizaron los conflictos internos entre parcialidades para sostener el modo de producción, manteniendo un equilibrio satisfactorio entre los medios de subsistencia y reproducción social. Era lógico que algunas de éstas vieran la extensión de determinados establecimientos españoles en la zona como una manera de procurar este equilibrio.¹⁴¹ No obstante, gracias a ello, muchos terrenos pasaron a uso de particulares, lo cual alertó a las parcialidades de los Llanos.

Mientras que, bajo la Política de Fundación de Ciudades, el gobernador Amat buscaría avanzar hacia el sur, los *rewel* de Wenuleufu aplicarían una estrategia similar a la chilota. En 1759, en la batalla de Río Bueno, si bien hubo una derrota militar mapuche, se logra una

¹³⁶ Crespo, A.; Las consecuencias de Utrecht en el imperio colonial y mercantil español en; En nombre de la paz: la Guerra de Sucesión española y los Tratados de Madrid, Utrecht, Rastatt y Baden (1713-1715); Fundación Carlos de Amberes; Madrid; 2013; Págs. 185-187

¹³⁷ A la situación del alicaído imperio, se suma la muerte sin descendencia de Carlos II el Hechizado, desatando la Guerra de Sucesión Española, con el ascenso de Inglaterra como indiscutible potencia mundial y el de los Borbones al trono peninsular. Sobre todo a partir de Carlos III, intentarían salvaguardar el poco poder que quedaba, con una serie de reformas centralizadoras, herederas de la razón de estado de Richelieu y Mazarino, sostenidas por intelectuales como Feijoo y Jovellanos.

¹³⁸ Urbina, R.; La rebelión indígena de 1712 : los tributarios de Chiloé contra la encomienda; Revista Tiempo y Espacio; N°1; 1990; UBB; Págs. 73-86; Pág. 77

¹³⁹ Molina, R.; Correa, M; Alerceros Huilliches de La Cordillera de la Costa de Osorno; Andros; Osorno; 2006; Pág 30-31. En Chile central, ésta recién fue abolida en 1791.

¹⁴⁰ Zavala, J.; Op Cit; Pág.118

¹⁴¹ Alcaman, E.; Los mapuche-huilliche del Futahuillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792); Revista de Historia Indígena; N°2; 1997; Universidad de Chile; Santiago; Págs. 29-75. Pág. 33

renegociación de aliados hispanos, instalándose dos misiones, Alcudia y Rio Bueno, junto con sus respectivos fuertes. Desde este momento, las parcialidades reche-mapuche de la zona jugarían con esta cada vez más riesgosa arma de doble filo¹⁴². Con la expulsión de los jesuitas en 1767 y la llegada de los franciscanos, muchos de los terrenos acumulados por los primeros en la Cordillera Pelada, pasaron jurídicamente a la élite hispana, aun si había presencia de parcialidades en aquellos espacios, como en Weikoya.¹⁴³ Era cada vez más evidente que tarde o temprano los españoles querrían conquistar todo el territorio. Si no se cambiaba de estrategia, tarde o temprano se terminaría siendo tributario de la Corona, con todo lo que ello conllevaba.

En este contexto, a partir de 1775, los diversos wichanrewel celebraron una serie de Parlamentos con las autoridades hispanas. Aquel año, los lonko de Kinchilka y Ranko autorizan el tránsito de los españoles hacia el lago Ranco a través de nuevas misiones¹⁴⁴, con sus respectivos circuitos comerciales y usufructos de tierras¹⁴⁵. Se sabía que había una sola moneda de cambio posible para negociar y mantener la autonomía: el sitio de las ruinas de la Villa de San Mateo¹⁴⁶. Bajo esa lógica los lonkos de Dagllipulli y Chaurakawün irán a parlamentar en 1787 a Valdivia, en donde el lonko Katrūwala vislumbraba la posibilidad concreta de la permuta del sitio de la villa como forma de tener a uno de los winka ūlmen¹⁴⁷ de su lado. Aquello es comprensible pues a partir de aquel año se estaba concretando el peor escenario posible. Mientras que por el norte avanzaba la presencia de la gobernación valdiviana y su penetración misional, por el sur el gobernador de Chiloé, Francisco Hurtado, planeaba un ataque definitivo para hacerse con estos territorios¹⁴⁸. En 1785 se sumaría el nuevo gobernador de Valdivia, Mariano Pusterla, quien buscaría profundizar la penetración en el territorio instalando un camino entre el presidio y la isla grande. Para 1790, la situación era crítica.

Dos siglos de desgaste en dos frentes distintos, las tensiones internas para mantener el modo de producción y la imposibilidad militar de desalojar al español, implicaban el pactar con él. Por ello, para comprender el Malón de 1792, debemos considerar dos aspectos de la

¹⁴² Si bien se obtenían nuevamente aliados poderosos para resolver conflictos internos, para éstos era una etapa más dentro del proceso de expansión territorial, cuyo anhelo era refundar las siete ciudades. Este dato es crucial para comprender lo que vendrá décadas más tarde.

¹⁴³ Guarda O.S.B., G; Op Cit.; Pág. 334

¹⁴⁴ En 1776 se funda la Misión de Arique, en 1777 la de Niebla, en 1778, las de Kinchilka (actual Los Lagos) y Rio Bueno

¹⁴⁵ Alcaman, E.; Op. Cit.; Pág 47

¹⁴⁶ Urbina, M.; Op Cit. 273

¹⁴⁷ Expresión usada por los Wichanrewel para referirse a los gobernadores españoles. Por ejemplo, en 1803 a Luis de La Cruz, en su calidad de gobernador de Concepción, se le consideraba como tal: "*le recomendó el que me hospedasen, y recibiesen bien en sus tierras, así como se hacía con ellos en las nuestras: y que si estos obsequios se les hacía por causa de que eran caciques de respeto, yo también era uno de los Guillmenes de Concepción*" De La Cruz, L; *Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre cabildo de la concepción de chile, d. Luis De La Cruz (1806)*; en De Angelis, P.; Op. Cit; Pág. 16

¹⁴⁸ Alcaman, E.; Op. Cit.; Pág. 56

diplomacia mapunche, la guerra como forma de hacer política y la dualidad complementaria en los roles de cada parcialidad en ésta^{149 150}. No es casual que lonkos con tácticas tan distintas, como Katrūwala y Keipul, hayan estado en el mismo bando. En el Malón, como forma de que los españoles “*les obligaran a negociar*”¹⁵¹, el triunfo real era lograr que éste firmara un tratado en el lenguaje del derecho de gentes¹⁵². Para ello, la estrategia será hacer concesiones al español para tenerlo de aliado y mediador y así preservar la autonomía. Es por ello que Katrūwala, el mismo de 1787 y 1789, fuera el que inició el ataque al incendiar la Misión de Rio Bueno.

Era esperable la reacción del coronel Tomás de Figueroa¹⁵³, quien derrotaría a los linko alzados y mata al lonko Mankepan de Kūruko¹⁵⁴. En Sragwe le esperaban pacientemente Katrūwala e Iñil. Al llegar, el coronel les dice que pretendía “*pasarlos a sangre i fuego por la desconfianza que de ellos tenía de ser comprendidos en el número de los rebeldes, i despues pasar a tomar posesión de la antigua ciudad de Osorno*”¹⁵⁵. La respuesta lo dejaría atónito:

*"Mandé al intérprete el capitan de amigos Francisco Aburto pregunta e a los caciques Catrīguala i Iñil i demas caciques de su llamamiento cual era el motivo que les obligaba a ceder la ciudad de Osorno, a lo que respondieron que no les obligaba otra causa ni motivo que la de quererla ceder voluntariamente al Rei"*¹⁵⁶

Confirmado aquello, y mientras que Keipul y sus konas cabalgaban al este, Figueroa y Katrūwala se deshicieron de los últimos alzados en Dagllipulli, y días después, del peñi que mató a los patiru. El gobernador Ambrosio O'Higgins, conmovido por lo sucedido, ordenaba personalmente a Figueroa e Ignacio Pinuer que no sólo retire las tropas, sino que además, escoltara a los lonko del Toltén al sur al próximo parlamento que organizaría.¹⁵⁷ El objetivo se había cumplido. En la lista de invitados del Parlamento de Negrete, que se realizaría en el verano de 1793, estaban considerados los lonko del Pikunwillimapu y del Chaurakawūn¹⁵⁸, invitados por el mismo O'Higgins¹⁵⁹, aunque cuando llegaron a destino, el Parlamento ya había

¹⁴⁹ Zavala, J; Op Cit; Pág. 68

¹⁵⁰ Para comprender los hechos, es necesario considerar dos elementos. Como en toda sociedad no estatal, la guerra es otra forma más de hacer política, como ejercicio de reciprocidad negativa. Además, en la sociedad reche-mapuche era muy común que dentro de las alianzas, algunos grupos jugaran el rol de aliados del español y otros, el de enemigos acérrimos, ejerciendo una dualidad complementaria.

¹⁵¹ Ibidem; Pág. 168

¹⁵² Levaggi, A; *Los tratados entre la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica*; Revista complutense de historia de América, 1993, vol. 19, ; UCM, Madrid; Pags 81-91; Pág. 89-91

¹⁵³ Tomás de Figueroa (1747-1813) es el mismo que se alzó en el “*Motín de Figueroa*” de 1811, siendo fusilado por orden de Carrera.

¹⁵⁴ De Figueroa, T; “*Documento N°2; Diario puntual i manifiesto de las novedades ocurridas en la persecucion de de los indios rebeldes de la jurisdicción de la plaza de Valdivia*”; en *El Coronel Don Tomas De Figueroa*; Rafael Jover Editor; Santiago; 1861; Pág 32.

¹⁵⁵ Ibidem; Pág. 51

¹⁵⁶ Idem.

¹⁵⁷ AGI; Estado; Legajo 85; Exp. 3; f.17 v

¹⁵⁸ Wallmapu-España; “*Parlamento de Negrete (1793)*” en *Los Parlamentos Hispano-Mapuches 1593-1803, Textos Fundamentales*; UCT; Temuco; 2015; Pág. 383

¹⁵⁹ Idem. La lista es: Aukangūru de Kurūko (Cudico), Pailapangi y Neipan de Kūnkomapu, Kallfūngüsrū de Dagllipulli, Kolin de Kūlakawūn, Katrikantū, hijo de Katrūwala de Sragwe, Wecheantū, hijo de Iñil de Chaurakawūn, José Gutril, Napan, y Lingai de Kinchilka, Katrūkura de

terminado.¹⁶⁰ Meses más tarde, un 8 de septiembre de 1793, las parcialidades del Rio Bueno al sur lograrían por fin finiquitar el Parlamento a orillas del Sragwe Leufu, o de Las Canoas.¹⁶¹

Si bien éste ha sido caracterizado como una derrota definitiva¹⁶², el inicio del sometimiento al Leviatán¹⁶³ o el de un gobierno dentro de la autoridad española¹⁶⁴, el asunto en realidad es más complejo, pues más allá de la sesión de las ruinas, en un acto soberano se legitimaría el resto de la mapu¹⁶⁵, ganándose un aliado en la batalla y un mediador en el conflicto¹⁶⁶. Sería una arriesgada apuesta: cesión territorial y mediación de un tercero por la paz necesaria para recomponerse demográfica y económicamente tras dos siglos en pugna¹⁶⁷.

2.3.- Choque de Soberanías al Sur del Mundo (1793-1845)

Entre 1793 y 1845, tendremos uno de los momentos más excepcionales y extraños de la historia americana. Que dos grupos humanos con sus respectivas formaciones socioespaciales interactúen en un espacio de confluencia es común. Sin embargo, que se le sume un tercero distante, que pretenderá gobernar allí, pero apenas sea una caricatura de sí mismo, y esté conciente de aquello, no ocurre todos los días. Así aconteció con la sociedad hispano-criolla, la mapunche y, posteriormente, la chileno-santiaguina. Es el inicio del Choque de Soberanías.

a) La vida entre dos O'Higgins: 1793-1822

Con la apertura del Camino a Chiloé y la instalación de la Colonia de Osorno, dos formas de apropiación del territorio se solaparán con límites difusos. Desde la perspectiva hispana prima una ocupación en red, validada jurídicamente, con un camino principal que vertebra ciudades y misiones con sus zonas de explotación. En el caso mapuche, sigue el patrón

“Paanti”, Millachiwe de Lumako, Llankan en nombre del Kolúwaka de Kollileufu, Pedraza de “Guaguigüe”, Trekañanku de Marikūnga, Aillapan de Marilef y Kūriwala de Illelwe.

¹⁶⁰ AGI; Estado; Legajo 85; Exp 3; fs. 11v-1g2

¹⁶¹ Wallmapu- España; Parlamento de las Canoas de 1793; Disponible en <[http://www.futawillimapu.org/pub/Tratado_de_Paz_\(1793\).pdf](http://www.futawillimapu.org/pub/Tratado_de_Paz_(1793).pdf)>

¹⁶² Urbina, M; Op. Cit; Págs. 305-306

¹⁶³ Vergara, J; *La herencia colonial del Leviatán El Estado y los mapuche-huilliches (1750-1881)*; CIDHE; Iquique; 2005 Pág. 121-122

¹⁶⁴ Alcamán, E; *Memoriales Mapuche-Williches. Territorios Indígenas y Propiedad Particular*; CONADI; Osorno; 2010; Pág. 12

¹⁶⁵ Contreras Painemal, C; *Los Tratados celebrados por los Mapuche con la Corona Española, la República de Chile y la República de Argentina*; Tesis para optar al grado de Doctor en el Departamento de Historia y Estudios Culturales; Universidad Libre de Berlín; Berlín; 2011; Pág. 102

¹⁶⁶ Los Art. 3º y 4º señalan: “3º *Que estarán prontos a las órdenes de el Comandante del este Departamento y siempre serán amigos constantes de los Españoles, y los socorrerán en quanto pudiesen.* -4º.- *Que si algun Yndio Ynsultase a los Españoles le entregaran para su justo castigo; como tambien avisaran al Comandante, si algun Español les hace algun agrabio para que le apliquen la pena correspondiente.*

¹⁶⁷ Los Artículos. 2.1, 2.2. y 2.3 indican esta necesidad de mediación: 1º.- *Que si algun Yndio cometiese algun exeso ninguno se opondría a su justo castigo.* -2º.- *Que no se malconearan, ni robaran unos a otros.* -3º.- *Que si algun Cazique o Mozeton intentase perturbar la Paz, lo entregaran a los Españoles para que le castiguen.* Aquello, junto con la ratificación del territorio, evidencian que no se cede de la autodeterminación como un pueblo vasallo. Por ello, tal como en el Bio Bio, hay Capitanes de Amigos y no Protectores de Naturales, que son las autoridades hispanas que se vinculan con los indígenas sometidos, considerados a efectos jurídicos como menores de edad.

extenso con el aprovechamiento de distintos pisos ecológicos, sólo que con una redistribución poblacional que se condice con el uso preferencial de terrenos y no a un arrinconamiento.¹⁶⁸

Mientras que Osorno se construyó con el objetivo explícito de ser “*el almacén de Chiloe y Valdivia*”,¹⁶⁹ llegando a ella migrantes de Chile Central y Chiloé¹⁷⁰, se sumarán nuevas misiones en Sragwe, Külakawün y Fotri Fotri, con sus respectivas sesiones de terrenos, contribuyendo a formar más propiedades hispanas a orillas del Camino Real, para lograr el autoabastecimiento de la región. A partir de lo anterior, se formará una élite comercial y terrateniente de origen militar, monetariamente poderosa, pero endeble pues sus únicos clientes estaban en la guarnición, cuyos sueldos eran financiados por el Situado¹⁷¹.

Aquello no implicó necesariamente la desaparición de la presencia williche, pues solían ser zonas con otro tipo de uso¹⁷². De hecho, amparados por O’Higgins y Mackenna, quienes “*a los cunchos [sic], con la aprobación de sus aliados araucanos, puelches y huilliches, les dio la provincia de Osorno, de la cual habían sido expulsados los españoles*”¹⁷³, las müchuya lograron una paz intra e intersocial que permitió una paulatina recuperación económica¹⁷⁴, junto con el surgimiento del *Malal o Toldo letrado*¹⁷⁵, formándose clanes de srülpasüngufü como los Lonkochino y los Kintupuray, claves en la diplomacia del siglo XIX.¹⁷⁶ Otro aspecto no menos importante es la influencia cultural mutua, pues el contacto entre chilotes y mapunches dará origen a, por ejemplo, el actual ülkantun williche, vigente hasta nuestros días.¹⁷⁷

A pesar de que durante los primeros quince años, las misiones y las explotaciones agroganaderas y forestales valdivianas tendrían éxito¹⁷⁸, el evidente fracaso del corte de las

¹⁶⁸ Véase Anexo XIII: Mapas españoles de la Fütawillimapu durante la Penetración Hispana (1780-1806)

¹⁶⁹ O’Higgins, A; *Real Orden para hacer la repoblación de la ciudad de Osorno*; Real Casa de Niños Huérfanos; Lima; 1798; Pág. 4

¹⁷⁰ Peralta, G.; Hipp, R.; *Historia de Osorno: Desde los Inicios del Poblamiento hasta la transformación urbana del siglo XX*; Imprenta Regional; Osorno; 2004; Pág. 72

¹⁷¹ Si bien en el caso de Chile Central el Situado llegó una sola vez, por lo que los fondos de Concepción en realidad los pagaba la Capitanía General, en el caso de Valdivia, al depender del Virreinato, éste llegaba directamente desde Lima.

¹⁷² Existen dos casos emblemáticos, Lumaco Bajo y la Misión San Juan de la Costa. En el primero está el complejo ceremonial del Ngen Kintuante, que si bien era “posesión hispana”, sigue siendo ocupado para el gillatun e incluso habitado. El título pasó de mano en mano hasta que en 2009, ENDESA decide construir hidroeléctricas en el sector, abriendo un conflicto aún vigente. En cuanto a la Misión que da al nombre a la comuna, había sido cedida en usufructo a los franciscanos. Hoy sólo queda un misionero, que entregó el Hospital al Servicio de Salud; y la Escuela, el Liceo y la Radio la Voz de la Costa, a una fundación creada para ello. Cuando muera, el sector tendría que volver a manos de las comunidades. No sería sorprendente que la Iglesia Católica o el Estado, para variar, quisieran quedárselos. El conflicto es inminente.

¹⁷³ ABO; Tomo I; *Carta de Juan Mackenna a Bernardo O’Higgins*; Santiago, 10 de febrero de 1811; Pág. 98

¹⁷⁴ Vergara, J; Op. Cit; Pág. 149

¹⁷⁵ Pavéz, J; *Las Cartas del Wallmapu* en: *Cartas Mapuche del Siglo XIX*; Ocho Libros; Santiago; 2008; Págs. 39-45

¹⁷⁶ *Ibidem*; Págs. 65-66.

¹⁷⁷ Rumian, P.; “*Las Raíces Musicales del Fütawillimapu*” en: VV.AA; *Mapuche Tayültun: Cantares de Este Lado del Mundo*; CONADI; Osorno; 2009; Págs. 19-45. Éste combina ritmos isleños y continentales, junto con sus respectivos instrumentos, a la cual se le agregarían posteriormente el banjo y la mandolina

¹⁷⁸ En las explotaciones agrícolas trabajaban tanto La extracción de madera para exportación era privilegio exclusivo del Gobernador Militar, mientras que la extracción artesanal era un rubro ejercido sobre todo por los migrantes chilotes en los astilleros alcereros.

rutas comerciales mapunche hacia el Puelmapu, a los cuales se terminarían integrando¹⁷⁹, la partida de Osorno del gobernador Mackenna y la quiebra de la Tesorería del Presidio en 1807¹⁸⁰ develarían lo frágil del sistema, aunque aún no sucedía lo peor. Con la proclamación de las Juntas de Gobierno y dentro del no reconocimiento del Cabildo por parte del gobernador militar, Valdivia proclama su junta en noviembre de 1810¹⁸¹. Según Gabriel Guarda, era la camarilla de la familia de Camilo Henríquez contra una plaza mayormente monárquica, mientras que Osorno y Los Llanos, en realidad eran leales a los O’Higgins y al ex gobernador Mackenna¹⁸².

Aunque para Santiago era factible “*la cesión [a Inglaterra] de la Isla de Juan Fernández, o la de Valdivia, [...] porque daríamos un par de cosas que sólo pueden servirnos para consumir dinero inútilmente*”¹⁸³, el que junto con Chiloé fueran el Antemural del Pacífico, hacía clave su captura. Lord Cochrane tenía claro que “*mientras Valdivia perteneciese a los Españoles, Chile estaba expuesto, [...] a perder sus libertades, que hasta entonces solo había conquistado parcialmente*”¹⁸⁴ Con la conquista de la Plaza y la incursión al interior del coronel Beauchef, llega la Guerra de los blancos a la Fütawillimapu¹⁸⁵. Las müchuya entendieron que era un conflicto entre winkas, que podían aprovechar para defender la autodeterminación.

Mientras que al norte de Valdivia apoyaron a las montoneras hispanas¹⁸⁶, al sur apostaron al enemigo del peninsular. De hecho Beauchef, menciona que en Trumao tuvo una “*reunión de Caciques, de sus mocetones, paisanos e indias, que venían cargadas con las producciones de su suelo, auxiliándonos con caballos y vacas*”¹⁸⁷, aunque Domingo Quintuprai señala que aquello fue luego de que les pidiera ayuda. “*Compadézcase de mí, señores lonkos, tienen buenos konas para que me acompañen a la guerra*”¹⁸⁸, dijo el coronel, y ante aquello, el lonko le respondió que “*ya te compadezco, mi señor coronel, dejaré decidido el día en que*

¹⁷⁹ Bello, A; *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas*; UCT; Temuco; 2011; Pág. 170

¹⁸⁰ Guarda O.S.B, G; *Historia de Valdivia, 1552-1952*; IMV; 1953; Pág. 216

¹⁸¹ *Ibidem*. Pág. 219

¹⁸² Sánchez Olivera, V; *El Pasado de Osorno, la gran ciudad del porvenir*; Imprenta Cervantes; Osorno;; 1948; Pág. 123

¹⁸³ ABO; Tomo IV; *Carta de Antonio José de Irrisari a Bernardo O’Higgins*; Londres, 25 de junio de 1817; Pág. 250

¹⁸⁴ Cochrane, T; *Memorias de Lord Cochrane, Conde de Dundonald*; Librería de Garnier Hermanos; Paris; 1863; Pág. 61

¹⁸⁵ Si bien hasta 1820 no hubo daños de guerra en el lugar, lo producido era enviado a las tropas hispanas en Chile Central, iniciándose una debacle económica a partir de 1818, con el triunfo republicano en Chile central.

¹⁸⁶ Beuachef, J; *Memorias de Jorge Beauchef*; DIBAM; 2005; Pág. 148

¹⁸⁷ ABO; Tomo XIII; *Carta de Jorge Beauchef a Lord Cochrane*; Osorno, 26 de febrero; *Gazeta Ministerial Extraordinaria de Chile* N°3; Santiago; 03 de marzo de 1820; Pág. 330

¹⁸⁸ Quintuprai, D; “*Episodio Histórico de la Guerra de Independencia*”; en *Estudios Araucanos IV*; Anales de la Universidad de Chile, 1896; Pág. 432. Traducción Propia. En el original: “*Leukeyaeino ñi pu señor kasike, niei tañi ke kume kona, kumpayayaeino ñi weichan mo*”. El verbo Leuken (*v. tener compasión de un desvalido*) a diferencia del verbo Fuken (*v. pedir*), señala una relación asimétrica, en la cual la persona que hace la solicitud se sabe en situación de inferioridad con respecto a quien se le solicita.

tendré a todos mis konas”.¹⁸⁹ Días después, al otro lado del río Maipué¹⁹⁰ acontecería la Batalla de El Toro, la derrota monárquica en estos parajes, y de la mano con ello, la llegada de un tercero en la ya peculiar situación previa: la “*República de Chile*”.

b) La República ficticia: 1822-1845

A la partida de las tropas chilenas, el orden siguió siendo sustancialmente el mismo. Más allá de algún cambio de práctica, bajo el nombre de “*República de Chile*” permanecería el antiguo Estado indiano, con su misma formación social¹⁹¹. De este modo, la dotación de instituciones formales, a nivel estatal, era casi nulo, mientras que en la de factores seguía predominando el existente. Con la posterior integración de la isla grande, la Fütawillimapu jurídicamente sería parte de las Provincias de Valdivia y Chiloé, pero los hechos serían otros.

En un área predominantemente rural, el nuevo Estado sólo está presente en las villas y en las misiones, en estado precario y de abandono, unidas por la única estructura vial existente, el Camino Real, una huella intransitable excepto en verano. El nivel de la presencia ficticia del Estado era tal que ni siquiera en Valdivia se tenían claros los límites de la provincia. De hecho, para 1823, se señalaba que el Departamento de Valdivia comprendería “*desde el Bio Bio hasta los confines del Estado al sur*”¹⁹², mientras que el de Chiloé, aun no conquistado, comprendería “*todas las islas de aquel archipiélago*”¹⁹³. Con la promulgación de la Ley de División Provincial de 1826, la situación sería más ambigua aún, pues sólo señala que la Provincia de Valdivia será “*todo el territorio que se reconoce bajo la dirección del gobierno de Valdivia*”¹⁹⁴.

Lo anterior se expresaría económicamente, en una economía hispana cada vez más informal. Mientras que las müchuya no solían hacer transacciones monetarias excepto cuando comerciaban en los fuertes o villas, en la sociedad hispano-criolla se inicia un fuerte proceso de desmonetarización y un predominio del trueque¹⁹⁵. La antigua élite, que en general pasó a integrarse al aparato estatal, no concebía formas de acumulación más allá de ser mercaderes o

¹⁸⁹ Idem. Traducción Propia. En el original: “*Seuma mai, leukemefin, tañi señor koronel, fei trokilu antü künolyaeno ñi señor koronel, trokilu antü monkü nieyan ñi pu kona*”

¹⁹⁰ Idem; “*Maipue pingei chi mapu, mülei mai kiñe leufu. Feichi nome leufu, mülelu chi weichan*” (El territorio se llamaba Maipué, allí pues, hay un río, y al otro lado de éste fue la batalla). La antigua Hacienda El Toro, sector Polizonos, comuna de Fresia, queda al otro lado del Maipué.

¹⁹¹ Aquello para diferenciarlo fácticamente de la “República de Chile” en Chile Central, cómo una formación socio-espacial específica.

¹⁹² SCL; Tomo VIII; Congreso Constituyente. Sesión 15va. En 1 de Setiembre de 1823, Pág. 133-134

¹⁹³ Ídem

¹⁹⁴ Estado chileno; *Creación de provincias. Se divide la República en ocho provincias y se fijan sus límites*; 30 de agosto de 1826; en Zenteno, J; Recopilación de Leyes y Decretos Supremos Sobre Colonización; Imprenta Nacional; Santiago; 1892; Pág. 54

¹⁹⁵ Delgado, H; *La Rebelión de los Sargentos en: Amotinados, abigeos y usurpadores: Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)*”; Editorial Universidad de Los Lagos; Osorno; 2007; Págs. 11-51; Pág. 21

terratinentes¹⁹⁶. El reemplazo del Situado por las irregulares raciones de la guarnición y las solicitudes de recursos que se hacían año a año para sostener la Intendencia, fueron los únicos apoyos reales de Santiago. Como debían solucionar sus problemas de acuerdo a sus posibilidades particulares¹⁹⁷, apenas sostenidas en “*el ramo de aduanas, tan escaso como lo es el comercio, en el diezmo i papel sellado*”,¹⁹⁸ no es sorprendente que la élite de la antaño Mazmorra Borbónica apoyara fervientemente el federalismo.

Dos motines militares en 1821 y 1826 expresaron el descontento de las tropas, mientras que la escasez de circulante llevaría a la acuñación de las “chunimpas”, las monedas provinciales acuñadas con la poca plata que le quedaba a la élite, y que aun así, fue insuficiente, pues para 1829 “*apenas se ve circular el dinero provincial*”¹⁹⁹. Mientras que los antiguos artesanos se veían obligados a “*emigrar del país porque no encuentran ocupación para buscar su subsistencia*”²⁰⁰ la plebe chilota e hispana se concentró en la agricultura de subsistencia y la extracción artesanal de maderas²⁰¹, los “grandes campos” permanecieron abandonados. Para dar un pequeño ejemplo, en 1827, el Diputado por Osorno, Manuel Carvallo, pide volver al sur, pues era “*Agricultor por destino i mis haciendas abandonadas, con numerosa familia que solo a mis esfuerzos personales puede alimentarse*.”²⁰²

Mientras tanto, para las müchuya, a nivel interno no significó un gran cambio. Gracias al Parlamento de Trapiwe, los Títulos de Comisario y el Tratado de Tantauko, todos en 1826²⁰³, junto con reconocer territorialidad y la propiedad comunitaria, se mantuvieron las autoridades mediadoras hispanas, como el Comisario de Naciones y el Capitán de Amigos, y desde el día uno de llegada de Cochrane debió seguir pagándose los respectivos agasajos²⁰⁴, lo cual sólo pararon en 1833 como forma de intentar reducir el presupuesto²⁰⁵, para luego ser reestablecidos.

¹⁹⁶ A diferencia de la Aristocracia Castellano-Vasca, para éstos son actividades para reforzar su abolengo de miembros del ejército y la burocracia española, financiados por el Situado, lo que a la larga fue el talón de Aquiles de esta formación social.

¹⁹⁷ Delgado, H; Op Cit. Pág. 22

¹⁹⁸ SCL; Tomo XIII; Congreso Nacional, Sesión 115, en 15 de diciembre de 1826; Págs. 352-353

¹⁹⁹ SCL; Tomo XVII; Cámara de Diputados, Sesión 24, en 31 de octubre De 1829; Anexo Núm. 253; Pág. 462

²⁰⁰ Ibidem; Pág. 462

²⁰¹ Sobre todo en los alrededores de Carelmapu, en donde abundarán los astilleros, asentamientos temporales para la extracción de tablas de alerce, las mismas que eran usadas como valor de cambio en la economía informal. Uno de los más importantes, tanto por su ubicación estratégica como por su dotación de recursos, sería el Astillero de Melipulli, ubicado cerca del estero de Kayenel.

²⁰² SCL; Tomo XIV; Congreso Nacional; Sesión 148, en 21 de febrero De 1827; Anexo Núm.198; Pág. 181

²⁰³ . Si bien en 1821 se habían abolido los pueblos de indios para la constitución de la propiedad individual. En ese sentido, un caso que nos sirve para contraste es que durante este mismo período, el del loteo de tierras y formación de propiedades individuales en Pomaire y Llopeo,

²⁰⁴ Beauchef señala que en 1821 “*recibía todos los días la visita de los diferentes caciques que habían sido favorables a los españoles y que decían que venían a ponerse a las órdenes del gobierno de la patria. Los acogía lo mejor que podía; pero como venía en comitiva, su visita me costaba caro, porque había que gratificarlos a ellos y a su numeroso séquito. Los españoles los habían habituado así; y ciertamente era necesario alagarlos*”, Pág. 146. Mientras que Darwin en 1835 señala que “*al regresar a Valdivia, encontramos siete indios muy salvajes, algunos de ellos son caciques que vuelven de recibir del Gobierno chileno el salario anual, recompensa a su fidelidad*” Pág.190

²⁰⁵ SCL; Tomo XIX; Cámara de Senadores, Sesión 42, En 2 de octubre de 1832; Anexo Núm. 557; Pág. 462

A lo anterior se suma el que las conversiones demostraron ser superficiales, incluso alrededor de las misiones más antiguas, se seguía realizando gillatun y aun existía la poligamia.²⁰⁶

Con la derrota federal en 1829 y la instalación del régimen portaliano en 1833, se agravaría la crisis criolla, situación que contrastaría brutalmente con la de las müchuya. Para 1832, desde Santiago se da la expresa orden “a los jefes de aquella oficina para no admitir ni pagar cantidad alguna en moneda provincial”²⁰⁷, dejando absolutamente descapitalizados a la élite local, cuyos pocos ahorros estaban precisamente en esta denominación. Los terremotos de 1835 y 1837, terminarían de echar abajo la economía hispana hasta 1845²⁰⁸.

Cuando el nuevo Intendente José de la Cavareda llega al presidio en 1834, señala que “el gobierno de Valdivia antiguamente, del cual se formó dicha provincia por dicha lei; tampoco los tenía prefijados, pues solo se extendía a lo ocupado por los blancos o españoles”²⁰⁹. Mientras que Darwin en su visita a Cudico destacaría el “gran número de cottages con campos de trigo y patatas que pertenecen casi todos a los indios”²¹⁰ le llama la atención que en Valdivia no sean muchos los terrenos cultivados, encontrando al cruzar el río Futa una “miserable choza”²¹¹ En efecto, apenas hay penetración de éste desde Kinchilka hasta la cordillera, como tampoco en Künkomapu ni menos al sur del Kūru Leufu.

Serían entonces los mismos ex militares los que intentarían arrebatar dominios mapunche, “con el objetivo de arrancarles sus ganados, granos y terrenos”²¹². Como vemos, la prioridad en estos momentos no es tanto el terreno en sí como su producción. De hecho, frente a la “expansión hispana”, las müchuya no van a dejar de explotar diversos lugares que ocuparán durante diversas épocas del año o la década²¹³, lo cual confundiría el intendente con la venta de tierras propias y de la apropiación de lo que serían “Terrenos Baldíos” del Fisco²¹⁴. Por ello, no es sorprendente la amenaza de un Malón “capitaneados por un Cacique Caipul [sic], que decía hallarse en unión con los de igual clases de Osorno y Pehueches”²¹⁵. Este último dato nos da luces acerca de cómo los contactos entre pisos ecológicos siguen vigentes, considerando que los Keipul fueron los lonko de la zona de La Unión.

²⁰⁶ Poeppig, E.; *Un Testigo en la Alborada de Chile (1825-1829)*; Zig Zag; Santiago; 1960; Págs. 190-191

²⁰⁷ SCL; Tomo XX; *Cámara de Diputados*; sesión 29, en 10 de septiembre de 1832; Anexo Núm. 617; Pág 562

²⁰⁸ Sánchez Olivera, V; Op. Cit. Pág. 148

²⁰⁹ De La Cavareda, J; *Informe de la Intendencia de Valdivia al Presidente de la República (1834)*; El Araucano; N°230-233; 02/1835; f.2

²¹⁰ Darwin, C; *Darwin en Chile (1832-1835). Viaje de un naturalista alrededor del mundo*; Editorial Universitaria; Santiago; 1995; Pág. 189

²¹¹ Darwin, C; Op. Cit; Pág. 188

²¹² De La Cavareda, J; Op. Cit.;

²¹³ Vergara, J; Op. Cit; Pág.144

²¹⁴ De La Cavareda, J; Op.Cit (El Araucano, N° 230).; f.3

²¹⁵ *Ibidem*; (El Araucano N°233); f2. Pehuenche es el nombre genérico que el Gobierno chileno le da a los mapunche de Puelmapu.

Cavareda, en su informe, va a señalar un aspecto muy singular cuando dice que de los pocos blancos que hay, “*exceptuando los que están reducidos a población, son casi todos tan barbaros como los indios, pues imitan en todo sus costumbres*”²¹⁶. Incluso los Comisarios de Naciones y Capitanes de Amigos desde la llegada de Beauchef “*hablaban en lengua, vivían entre ellos [los mapunche] y adoptaban sus costumbres*”²¹⁷. Uno de los procesos más singulares que observaremos durante esta época es, sin duda, la reindianización del bajo pueblo hispano, amparado en la apropiación territorial que las müchuya han ejercido por siglos.

Aquello se evidencia en uno de los aspectos más relevantes, el rol de las plantas medicinales mapunche en la salud local. El mismo Claudio Gay “*no se ha olvidado de recoger datos de los propios naturales sobre la aplicación i ventajas que podían ofrecer las plantas en la curación de las enfermedades*”²¹⁸. Otro aspecto es la explotación ganadera, en donde era común tener ganado cimarrón en los sectores cordilleranos, el cual luego era capturado y usado²¹⁹, lo cual además ayudaba a desmalezar el monte, despejando las rutas madereras, costumbre que también la vio Darwin en Chiloé. Otro aspecto en donde lo podemos evidenciar es en el uso de las cuencas fluviales para la pesca y el comercio, ante lo cual el Intendente señala que “*todas las probabilidades están a favor de la navegación del río, los indios mismos salen en sus canoas a pescar hasta el mar y vuelen con su pesca hasta la ciudad de Osorno*”²²⁰.

Si bien es cierto que en este análisis falta poner a colación muchos datos que nos podrían ayudar a la reconstrucción, como por ejemplo, qué ocurrió con los afrodescendientes valdivianos en nuestro territorio, un estudio más profundo de la situación en la Fütä Wapi Chilwe²²¹, cifras estadísticas más completas o un análisis más acabado del período, el propósito esta última parte es presentar un panorama general de éste que permitiera ilustrar hasta qué punto Santiago realmente ejercía coacción en estos parajes, pues aquello es clave para comprender cómo se entranan capitalismo y colonialismo como formas de dominación, como lo veremos en las próximas páginas. Mientras tanto ¿Qué se tramaba en Santiago?

²¹⁶ *Ibidem*; (El Araucano N° 231); f.2

²¹⁷ Beauchef, J; Op. Cit; Pág 141.

²¹⁸ SCL; Tomo XXIX; Cámara de Senadores; Sesión 5° Extraordinaria, en 22 de noviembre de 1841; Págs. 413-414. En efecto, Gay detalla que: “Así mismo sería muy digno de ellos que instruyesen sobre los usos de una Valeriana de raíz gruesa i muy aromática, que podía probablemente sustituir a la officinalis; sobre el de una compuesta que los naturales llaman ire-ire, buena para disenteria; el de la Sida vitifolia [*Corynabutilon ochsenii* – Huella chica], llamada huella para las afecciones del pecho, el de la *Sarmienta repens* [Medallita] para golpes i apóstemas, el de la *Myroschilos oblonga* llamada filocoipu [Orocoipo], buena la raíz para la enfermedad llamada vulgarmente pujos, i el de un Solanum [*Solanum nigrum* - Natre]recomendado en la curación del typhus, vulgarmente chavalongo”.

²¹⁹ De La Cavareda, J; Op. Cit. (El Araucano, N° 231); f.2

²²⁰ *Ibidem* (El Araucano N° 232); f.2

²²¹ Véase León León, M.A.; “Chiloé en el Siglo XIX. Historia y Vida de un Mundo Insular; Ediciones PUCV; Valparaíso; 2015.

3.- Territorio, Raza y Clase en la Construcción del Estado

“277 años han corrido después que en este mismo día se fundó la Capital de Chile sobre las cenizas de los Colocolos, Caupolicanes y Lautaros. Cerca de tres siglos de opresión y de luto estaban señalados en el libro de los destinos por preámbulo de la libertad de nuestras generaciones”²²². Luego del triunfo republicano en la guerra que desmembró casi la totalidad del Imperio Español en Indias, éstas fueron las palabras con las que O’Higgins proclamó la existencia de un nuevo país un 12 de febrero de 1818. Mientras que en Buenos Aires, la única claridad era que la nación era un proyecto a construir y no uno enraizado en el pasado²²³, para Santiago, la chilena tendría una “sólida base” histórica y geográfica. No por nada O’Higgins señala que es gracias al poder extraordinario que le confieren los pueblos “*que el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes forman de hecho y por derecho un Estado libre, independiente y soberano.*”²²⁴ Para nosotros, lamentablemente será más que mera retórica.

La construcción del Estado chileno y de su legitimación, la nación jurídica, implicó cuatro pilares fundamentales: Una territorialidad racionalmente construida en el siglo XVI, de la cual la élite se siente heredera; un Estado como expresión de los intereses de clase de la élite criolla; una nación blanca, única e indivisible; compuesta de ciudadanos hombres, cristianos, padres de familia, profundamente heteropatriarcal. Y los *indígenas*²²⁵ éramos un gran estorbo que debía ser sometido para caminar “en la senda de la civilización y el progreso”.

3.1.- El Estado Chileno y la “Aristocracia Castellano-Vasca”

Durante el período monárquico, la Capitanía General de Chile, frontera sur del Imperio, fue una región relegada de los circuitos comerciales ibéricos y virreinales. Por ello, luego de su derrota en 1604, su pacto colonial²²⁶ será el de una zona agrotemplada²²⁷, exportándose lo producido al mercado virreinal peruano, y en concreto, a Potosí y Huancavelica²²⁸. Mientras

²²² ABO; Tomo X; Proclamación de la Independencia de Chile ; Gazeta de Santiago de Chile; N°33; 21 de febrero de 1818: Págs. 338-339

²²³ Wasserman, F; *Entre Clío y la polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el río de la Plata (1830-1860)*; Editorial Teseo; 2008; Pág. 93

²²⁴ ABO; Tomo X; Proclamación de la Independencia de Chile ; Gazeta de Santiago de Chile; N°33; 21 de febrero de 1818; Pág. 343

²²⁵ Escrito con j a propósito por la adopción de la gramática de Bello décadas más tarde. Esta forma políticamente correcta para nombrarnos, no se posiciona con la CONADI en los 90’s, sino que ya desde 1818. Usado en reemplazo del concepto de “naturales” de la administración monárquica, nos identificaba como ciudadanos diferentes, pero parte de la nación chilena, y por ende, “sometidos” a las leyes del Estado. Sin embargo, no se deja de usar “indio” despectivamente como sinónimo de “bárbaro”. Por ello, de ahora en adelante lo escribiré de esta forma.

²²⁶ En este pacto económico, a cambio de las manufacturas enviadas desde Cádiz, cada lugar produciría intensivamente lo que mejor se adaptaba a sus condiciones. Por ello, se distinguen tres zonas, una indomina, característica de los grandes Virreinos, una afrotropical en el Caribe y Centroamérica, y una agrotemplada en las zonas fronterizas del imperio.

²²⁷ Bertola, L; Ocampo, J; *El Desarrollo Económico de América Latina*; FCE; 2013; Págs. 27-28

²²⁸ A lo que suma el contrabando inglés, que si bien llegaban con bienes de lujo adquiridos sólo por la élite, permitiría crear los nexos que luego sostendrían su autodeterminación económica como clase.

que el siglo XVII es el período de la estancia ganadera, el XVIII es el de la producción triguera enviada a Callao, y bajo este predominio es cuando Santiago es sorprendido por el *vacatio regis* de 1808, poniendo a las élites en los dilemas de quién gobernaría y bajo qué legitimidad²²⁹.

En esta coyuntura, la autodenominada “*Aristocracia castellano-vasca*”²³⁰, cuyo nivel de éxito económico y social les significó acumular tanto poder como para obtenerlo totalmente en 1818, iniciaría la construcción de un Estado a su imagen y semejanza. Aquello garantizaría el ejercicio de la coerción en un territorio jurídico y configurarlo como un mercado interno para la explotación de sus recursos y para el consumo de las manufacturas extranjeras. Para lograrlo, era necesario un orden central que acabara con el mercado informal, “*con respaldo militar, policíaco o, cuando menos, de milicia ciudadana de seguridad*,”²³¹ iniciándose un proceso de transición a una formación social capitalista²³².

Ésta se caracteriza porque debido a la propiedad privada e individual de los medios de producción por parte de un grupo social determinado, “*no sólo las relaciones entre propietarios, sino también las relaciones entre propietarios y no propietarios tienen el carácter de relaciones de cambio*”²³³, mediadas éstas por la contradicción capital-trabajo. Aquello presupone el divorcio entre los trabajadores y la propiedad de las condiciones de realización del trabajo²³⁴, por lo que al vendernos como mercancía, todo el producto del trabajo excedente que generemos es apropiado como plusvalía, siendo la centralidad de su producción la especificidad del sistema²³⁵. Ahora ¿Es idéntico al mismo capitalismo nor-atlántico?

Con el fin oficial del monopolio comercial, se abría un abanico de mercados en un mundo en vías de industrialización. Mientras que la élite santiaguina se esforzó en someter a sus rivales limeños, los nuevos comerciantes nor-atlánticos monopolizaron sus accesos al mercado mundial, usando Valparaíso como plataforma para dominar los del Pacífico,²³⁶ formándose una segunda oligarquía que competirá con la criolla en su cara²³⁷. Así, el

²²⁹ Annino, A; “*Soberanías en Lucha*” en *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*; FCE; México D.F.; Pág. 161

²³⁰ Nombre dado por Francisco Encina a la élite mercantil que tendría la hegemonía en la Capitanía, para luego conquistar su dominio como clase en el XIX. Su origen está en el s. XVIII con la fusión de los comerciantes vascos con los descendientes de los conquistadores y los estancieros locales. Al volverse los intermediarios entre el punto de producción inicial, Valparaíso y el Callao, tienen presencia en los principales puertos, haciéndose con el poder económico, pero su base de operaciones era Santiago, lugar en donde se vinculan con la casta de funcionarios borbónicos y sus círculos de poder político.

²³¹ Salazar, G.; Pinto, J.; *Historia Contemporánea de Chile, Tomo I*; Lom Ediciones; Santiago; 1999; Pág. 33

²³² Si bien Vitale señala que se gesta desde 1492, creo necesario distinguirlo de la formación social indiana, artesanal y mercantilista, pues si bien en ésta hay producción de mercancías, trabajo asalariado e intercambio monetario, pero no contradicción capital-trabajo.

²³³ Sweezy, P; *Teoría del Desarrollo Capitalista*; FCE; México D.F.; 1973; Pág. 68

²³⁴ Marx, K; *El Capital, Tomo I*; FCE; México D.F.; 1974; Pág. 608

²³⁵ Sweezy, P; Op. Cit.; Pág. 74

²³⁶ Salazar, G; *Historia de la Acumulación Capitalista en Chile*; Lom Ediciones; Santiago; 2003; Pág. 63

²³⁷ *Ibidem*; Pág. 62

Capitalismo primario exportador latinoamericano, y el chileno-argentino en específico, nacen subordinados a los intereses del capital británico y, luego, del estadounidense²³⁸.

Sin embargo, dentro de esta formación social, convivirán y perdurarán modos de producción artesanal y de subsistencia incluso en la misma Plaza de Armas de Santiago, los cuales serán subordinados al capitalismo mercantil por la fuerza²³⁹. Fuera de sus márgenes jurídicos y territoriales, otras formaciones, con nuestras propias lógicas intra e intersociales no sólo pondríamos en tensión el nuevo ideal de sociedad a construir, sino que nuestro exterminio y/o asimilación era condición necesaria para su consolidación. Son estas formas de vivir y habitar en sociedad las que serían englobadas como la “barbarie”.

3.2.- El Estado y la “Castas” coloniales

En 1999, el Proyecto Genoma Humano comprobó que el 99,9% de nuestro ADN como especie es idéntico y que el 0,1% restante es el que diferencia a un individuo del otro²⁴⁰. La raza como hecho biológico no existe. Sin embargo, hace dos siglos era una construcción clave en la estructuración de la sociedad, pues ha sido y es una categoría social operante de “*gran tenacidad y poder*”²⁴¹, vinculando cuerpo y mente a economía, política, sociedad y cultura. Si nosotros éramos la “barbarie”, queda la duda de por qué el criollaje era la “civilización”, lo cual nos lleva una interrogante fundamental: ¿Quiénes son los criollos?

Contrario a lo que se nos suele decir, los que conocemos bajo este nombre eran distinguidos en el orden monárquico como españoles americanos. Descendientes de peninsulares, nacidos al otro lado del Atlántico, pero con todos los privilegios que les da su color de piel dentro de la sociedad indiana, a éste pertenecía la “Aristocracia castellano-vasca”, y de ella provenían todos los próceres chilenos. De hecho, lo que bautizaron como la Revolución de la Independencia, más que un proceso de “liberación nacional”, en el sentido de una conflagración entre nativos y extranjeros, fue una guerra civil fratricida entre españoles americanos y peninsulares divididos entre fidelistas y secesionistas. Salvo el caso mexicano²⁴²,

²³⁸ Vitale, L; *Hacia una Teoría de la Historia para América Latina*; Pág.22

²³⁹ Salazar, G; *Empresariado popular e industrialización: la guerrilla de los mercaderes (Chile, 1830-1885)*; Propositiones, n°20; 1991; Santiago; Págs. 180-231; Págs. 190-191

²⁴⁰ Collins, F et Al; *The Human Genome Project, Revealing the Shared Inheritances of all Humankind*; CANCER, 2001, vol. 91, no 1.; Págs. 221-225; Pág. 221

²⁴¹ Wade, P; *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*; Ediciones Abya Yala; Quito; 2000; Pág 21

²⁴² Caso excepcional en Hispanoamérica, debido a que quienes lo inician efectivamente eran miembros del bajo pueblo, como los curas Hidalgo y Morelos, de origen náhuatl, y tanto su componente social como el cariz de sus demandas realmente la hicieron una revolución social. La misma élite criolla local se alía a la burocracia borbónica no sólo para sofocar el conato y asesinarlos a ambos, sino que además, para cooptarlo y finalmente, crear un Estado mexicano a sus anchas, liderados por el “emperador” Iturbide.

las élites criollas buscaron formas de realizar transformaciones políticas de corte liberal, pero perpetuando y profundizando sus privilegios raciales²⁴³. Frente al miedo a las incontables masas morenas²⁴⁴, este ínfimo sector de la población creará una nación chilena fundada en su identidad criolla²⁴⁵, por lo que es lógico que el racismo sea la columna vertebral de una forma de dominación particular y propia en el naciente Estado

Por ello, en este proceso de transición hacia el Estado capitalista, la visión estamental racializada de la sociedad existente se entrecruza con el discurso liberal, ciudadano e igualitarista, en la construcción del discurso de “civilización y barbarie”. Por ello, tanto el bajo pueblo dentro de las fronteras como la indiada fuera de ellas eran un potencial peligro que debía ser integrado al proyecto nacional, como ciudadanos de segunda clase, sin privilegios y sin honor. Aquello también tendría su expresión en la relación sociedad-espacio. Si la instalación de una nueva formación social, implica la transición a una nueva formación socio espacial, esto conlleva nuevas formas de apropiación del espacio geográfico, las cuales no pueden ser neutras, pues las prácticas espaciales y temporales *“siempre expresan algún tipo de contenido de clase o social y, en la mayor parte de los casos, construyen el núcleo de intensas luchas sociales”*²⁴⁶.

Bajo las lógicas capitalistas, ya no se trata de adaptarse al territorio, sino que de someterlo y explotarlo intensivamente, mientras que una racialización social implica también la racialización de la territorialidad. Si se necesitaban nuevos recursos, terrenos y mano de obra, esto se resolvía ocupando los “terrenos vacíos de gente civilizada”, que para este efecto era decir las tierras más allá del Bio Bio, y cabe recordar que el racismo *“no es más que un elemento de un conjunto más vasto: el de la opresión sistematizada de un pueblo”*.²⁴⁷

3.3.- El Estado Chileno y el “Ultra Bio Bio”: La refundación de las siete ciudades

Milton Santos nos señala que *“el orden global busca imponer, en todos los lugares, una única racionalidad [que] se sirve de una población dispersa de objetos regidos por esa ley única que los constituye en sistema”*²⁴⁸. Anteriormente mencioné que el criollaje se sentía heredero de una territorialidad construida racionalmente. Cuando Cochrane informó a Santiago de la toma del Presidio, le sorprende que le respondieran que *“la conquista de Valdivia no había*

²⁴³ Stan, S.; Stan, B.; *La Herencia Colonial de América Latina*; Siglo XXI Editores; 1970; Págs. 156-157

²⁴⁴ Una sublevación como la de Túpac Amaru, o peor aún, como la de Toussaint Louverture en Haití, sería el fin de la hegemonía blanca.

²⁴⁵ A tal punto que hasta nuestros días, se asocia lo “criollo” a lo “nacional” chileno, aun si tiene origen popular.

²⁴⁶ Harvey, D.; *La condición de la posmodernidad*; Amorrortu editores; Avellaneda; 1998; Pág. 265

²⁴⁷ Fanon, F.; *“Racismo y Cultura”* en: *Por la Revolución Africana*; FCE; México DF; 1965; Pág 40

²⁴⁸ Santos, M.; *La Naturaleza del Espacio*; Pág. 289

sido más, ¡que una restauración! como si la plaza hubiese estado antes bajo el poder de Chile”²⁴⁹, porque para la élite, la construcción del Estado tenía sus límites geográficos claros. A pesar del conflicto entre proyectos políticos de la clase dominante, hay un criterio transversal a ésta: el “Territorio jurídico del Estado, tal como lo dictamina la Constitución.”²⁵⁰

Para el criollaje, la Independencia se concebía como la recuperación de un territorio que “le pertenecía por derecho”, los dominios que bajo si tuvo la Gobernación de Chile entre 1542 y 1604²⁵¹, que a su vez “le pertenecía por derecho” a la Corona de Castilla gracias a la Bula Intercaetera de 1493. Éste, planificado racionalmente por Pedro de Valdivia, implicó explorar, ocupar y explotar la región entre los paralelos 27° y 41° S, construyendo un sistema urbano en red en donde cada ciudad tiene un rol definido²⁵². Su eje sería Santiago (1541), equidistante 50 leguas de La Serena (1545) por el norte y de Concepción (1550) por el sur, aseguradas por la fundación del triángulo Imperial (1551) - Valdivia (1552) – Villarrica (1553)²⁵³ y que debía consolidarse por la posesión del Estrecho de Magallanes. He ahí la espacialidad que abarcaría desde el Pacífico al Atlántico y del Despoblado de Atacama al Cabo de Hornos.²⁵⁴

Así, la construcción del Estado chileno por parte de esta “aristocracia castellano-vasca”, implicaba “la ocupación de todos los territorios que el antiguo Estado español asignó a Chile, [y]poner en explotación las riquezas del suelo”²⁵⁵, porque se era conciente que el Chile real no correspondía con aquel Chile imaginado. Ya desde 1820 se deja en claro que “aunque en el grande espacio que media entre este rio [el Bio Bio] y aquel extremo del continente existen poblaciones pertenecientes al Estado Chileno, como Chiloé, Osorno, Valdivia y sus campos inmediatos, los restantes y sus cordilleras están aún ocupados por los indígenas”²⁵⁶ Por lo mismo, la existencia del ultra Bio Bio, habitado por sujetos considerados como bárbaros y racialmente inferiores, es una piedra de tope económica, política e ideológica, la cual atenta con la consagración de un proyecto de Estado nacional “cuyas raíces datarían de hace 3 siglos”.

²⁴⁹ Cochrane, T; Op. Cit.; Pág. 67

²⁵⁰ Véase Anexo XIV: Territorio Jurídico y Constitución en el Chile Republicano (1822-1833)

²⁵¹ Esta idea de época, ha sido transversal hasta el día de hoy, siendo una idea base de la construcción de nación chilena hasta nuestros días. Esta se resumen en esta frase de Guillermo Lagos Carmona (1966): “Valle, Rio y Cacique primero; después provincia o provincias, reino, gobernación o capitania general o presidencia y finalmente república, tiene siempre Chile como nombre, ya sea prehispano, ya sea hispano, ya sea independiente” Pág. 12

²⁵² Caviedes, H; Carcamo, U; Don Pedro de Valdivia y su hueste: el proyecto Chile y su ámbito Territorial; Cuadernos de Historia, N°18, diciembre 1998, pág. 51-81; p. 69

²⁵³ Ibidem; Pág. 75

²⁵⁴ Véase Anexo XV: La Proyección Territorial de Pedro de Valdivia: De la Nueva Extremadura al Reyno de Chile

²⁵⁵ De Ramón, A; Historia de Chile: desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000); Catalonia; Santiago; 2003; Pág 66

²⁵⁶ ABO; Tomo XIV; Gazeta Ministerial De Chile, Santiago, N°52, Sábado 12 de Agosto de 1820; Pág. 10-11

Para aquello, esta élite se sentía doblemente legitimada. Se sentían justos herederos de la gesta de Arauco²⁵⁷, al mismo tiempo que de la territorialidad planificada por Valdivia. De hecho, cuando se discutían los límites del Estado en la Constitución de 1828, el presidente Francisco Ramón Vicuña²⁵⁸, señalaba que *“el nombre de chileno o araucano es sinónimo. Veo que desde el momento que nos separamos de la España tomamos el título de araucanos que lejitimamente nos pertenecía. [...] Desde la conquista hasta hoi se reconocen a todos los habitantes desde Atacama hasta el Cabo de Hornos por chilenos i de todos éstos se compone nuestra gran familia.”*²⁵⁹

Sin embargo, lo que demuestra su decantación por su abolengo hispano es el humillante recuerdo de su derrota en la guerra de liberación de 1598-1604. No por nada, la victoria de Kuralawe es recordada por ellos como un “Desastre” del cual había que resarcirse. Así, entre 1818 y 1883, una de las más grandes obsesiones de Santiago será el proyecto de reconstrucción de las siete ciudades, sometiendo y asimilando a su población. Por ello, si se quería reconstruir el “territorio valdiviano”, había que “recuperar lo ocupado” por los indígenas, y si hay algo que debemos de tener claro es que *“el colonialismo no es un tipo de relaciones individuales sino la conquista de un territorio nacional y la opresión de un pueblo; eso es todo. No se trata de una cierta conducta humana ni de una modalidad de relaciones entre individuos”*²⁶⁰

La “reconquista” de las siete ciudades perdidas en 1598 será el Destino Manifiesto chileno, y su base jurídica será la Ley de Colonización del 18 de diciembre de 1845.

²⁵⁷ Herrera, P; *La Cuestión de Arauco, un problema de Dignidad Nacional durante el Siglo XIX* en: *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*; Ediciones UCSH; Santiago; 2002; Págs. 75-88; Pág. 76

²⁵⁸ Presidente interino en aquel momento y abuelo de uno de los ideólogos de la Conquista del Ngulumapu: Benjamín Vicuña Mackenna.

²⁵⁹ SCL; Tomo XVI; *Congreso Constituyente; Sesión 44° en de 11 junio de 1828*; Pág. 88

²⁶⁰ Fanon, F; Op. Cit; Pág. 88

4.- La Ley de Colonización de 1845: Base de la Ocupación del Ngulumapu

Cuando se habla de la mal llamada “Colonización Alemana”, es común citar al científico polaco Ignacio Domeyko, quien en 1850 señalaba que:

El objeto, pues, de la colonización en Chile, mediante la inmigración extranjera, [...], la inoculación de aquella actividad [la industria], propia de los pueblos septentrionales de la Europa i el asegurar las ventajas que resultan del cruzamiento de las razas, i del hecho de relacionarse una nación con otras lejanas por la sangre i el jenio de sus hijos”²⁶¹.

Sin embargo, suele hacerse ignorando el contexto y desligándolo de la política de Estado de la cual nace, pues un 18 de noviembre de 1845 se promulgaría una ley discutida a nuestras espaldas, cuya aplicación cambiaría para siempre la historia del Ngulumapu. Ya para 1842, Domingo Faustino Sarmiento veía necesario distinguir “*la inmigración europea en jeneral y de la colonización, es decir; la reunión en un solo punto de masas de extranjeros*”²⁶²; mientras que en 1844, para Juan Bautista Alberdi “*la barbarie se mantiene dueña del espacio que podría utilizar la civilización: es, pues, necesario completar su conquista, pero por medios dignos de ella*”²⁶³. En aquel año el criollaje finalmente decidirá alcanzar su propio Destino Manifiesto²⁶⁴, en el cual “*la gran mira del Gobierno de Chile debe ser la civilización de los indios i su reunión a los demás chilenos, en términos que se forme una sola Nación*”²⁶⁵.

Sin embargo ya no bastaba con reclamar un territorio por derecho, sino que tener presencia efectiva en éste, y tampoco bastaba ocuparlo, sino que produzca intensivamente, encadenándolo con otros procesos productivos y nuevos mercados. Por ello, surgirán tres grandes motivos los cuales llevarán al Estado chileno a expandirse más allá del Bío Bio²⁶⁶. El primero, de carácter geopolítico, será la transición de la doctrina de Uti Possidetis Iure a la de la Ocupación Efectiva; el segundo, de carácter económico, ligado a la constitución del capitalismo chileno; y la tercera, de tipo ideológico, que será la transición del pensamiento racial colonial al liberal, basado en la dicotomía de “Civilización y Barbarie”. Era necesario ocupar el

²⁶¹ Domeyko, I; *Memoria sobre la Colonización en Chile*; Imprenta de Julio Berlin y Cía; Santiago; 1850; Pág. 5

²⁶² Diario El Progreso; Año 1º; Núm. 57; 17 de enero de 1843

²⁶³ Alberdi, J.B.; *Memoria Sobre la Conveniencia y Objetos de un Congreso Jeneral Americano (1844)* en *Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo II*; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág. 405

²⁶⁴ El Destino Manifiesto (*Manifest Destiny*) fue el sostén ideológico de la Conquista del Oeste Estadounidense. Durante este proceso, el Estado federal defendió su legítimo derecho de expandirse al Pacífico como condición necesaria para ser el país más próspero y poderoso del mundo.

²⁶⁵ SCL; Tomo VII; *Senado Conservador; Sesión 45, en 11 De julio De 1823, Anexo Núm. 453*; Págs. 35-36

²⁶⁶ Basado en Vergara, J; *La Matanza de Forrahue y la Ocupación de las Tierras Huilliche*; Tesis para optar al grado de Licenciatura en Antropología; UACH; Valdivia; 1991; Pags. 76-84

Ngulumapu para coronar la construcción del Estado y la Nación chilenos durante el fin de la autodeterminación de cientos de pueblos no europeos alrededor del orbe.

4.1.- Antecedentes Históricos de los Proyectos de Colonización

a) Experiencias previas desde el Estado chileno

Para la aristocracia castellano vasca, en 1821 la “reconstrucción del territorio nacional” seguía en pie, bajo la idea de que todo terreno que no estuviera bajo su posesión era “potencialmente improductivo”²⁶⁷. A la interna se inicia un proceso de desposesión y disciplinamiento del bajo pueblo, y con ello, la concentración de los medios de producción en manos criollas²⁶⁸, así como la formación de una mano de obra asalariada moderna. Fuera de sus límites, implicaba poblar los “campos eriales”²⁶⁹ como forma de sacarlos de su “inactividad”; por ello, los mapas hasta 1845 mostrarán esta dicotomía entre el Territorio jurídico del Estado y el Chile efectivamente habitado²⁷⁰, percatándose de ello el inglés Peter Schmitmayer.

Viajando desde Buenos Aires a Santiago, notó que el territorio de Chile excluía a “*los araucanos, aún no conquistados, y algunas otras tribus independientes con sus territorios, todos situados a la orilla sur del ya mencionado río [el Bío Bío] y al norte de su curso hasta las faldas de los Andes*”²⁷¹, por lo que “*era esperable que a menos que alguna potencia europea se asentara entre el Estrecho de Magallanes y los araucanos, deberían ser colonizados ambos lados de los Andes*”.²⁷² Por ello, en 1821 propone instalar colonias de suizos, pues “*en el estado de despoblación de Chile, i de falta de industria, con dificultad puede presentarse objeto más digno [...] que el establecimiento de hombres que reúnan la industria, la laboriosidad, las ideas de libertad, una regular ilustración i, sobre todo, la misma relijión del país.*”²⁷³

La propuesta se consideró en 1823, proponiéndose su instalación “*entre los ríos Maule e Imperial i principalmente entre este último i el Biobío, después de tirada la línea demarcatoria de fronteras por el rio Imperial*”²⁷⁴ para paliar “*la despoblación del país, su escasa*

²⁶⁷ Aunque ampliar la frontera agrícola y la cantidad de la mano de obra no implicaba la automatización e intensificación de los procesos productivos, y menos el comienzo de la generación de plusvalía. Lo anterior es claro en el caso de esta clase mercantil y no productora.

²⁶⁸ Salazar, G; *Labradores, Peones y Proletarios*; Lom Ediciones; Santiago; 2006; Págs. 99-100

²⁶⁹ Según DRAE de 1817, Erial: “*adj. que se aplica a la tierra sin cultivar ni labrar*”; Disponible en < <http://web.frl.es/ntllet>>

²⁷⁰ A excepción del elaborado por Claudio Gay a pedido del Estado, son en su totalidad por y para extranjeros. Véase Anexo XVI: Cartografía extranjera y estatal de la República de Chile (1810-1845)

²⁷¹ Schmitmayer, P; Op. Cit *Travels into Chile over the Andes in the years 1820 and 1821*; Longman, Hurst, Rees; Londres; 1824.; Pág. 74. Texto Original: “*Another obstacle which occurs beyond the Bio-bio, and even in some part of the Andes of Chile to the north of that river, is the unfriendly disposition of the Indian, who, although not in a state of open warfare, yet cannot be trusted.*”

²⁷² Idem. Texto Original: “*It is therefore to be expected that, unless some European power should effect a settlement between the strait of Magellan and the Araucanos, by which both side of the Ande might be colonized*”

²⁷³ SCL; Tomo V; *Senado Conservador; Sesión 314, Ordinaria, en 1º de febrero de 1821*; Pág. 31

²⁷⁴ SCL; Tomo VII; *Senado Conservador;; Sesión 45, en 11 De julio De 1823, Anexo Núm. 453*; Págs. 35-36

industria, el paso lento de su civilización, la falta de aplicación al trabajo en algunos puntos, i la inmoralidad contraída en otros por el largo ejercicio de la guerra i del pillaje [...]”²⁷⁵. En 1825, Mariano Egaña elaboró un proyecto que ofrecía “doscientas mil varas en cuadro en el territorio que yace entre los ríos Bio-bio e Imperial i en los distritos del gobierno de Valdivia i delegacion de Osorno”²⁷⁶. Luego del Parlamento de Trapiwe, Freire ofreció repartir entre colonos ingleses unas “28,000 cuadradas de terreno en el territorio que yace entre los ríos Biobío e Imperial, i en los distritos del gobierno de Valdivia i delegación de Osorno [...] [para] no sólo ver transformados aquellos campos eriales en tierras de labor i en talleres de industria fabril, sino también dar creces a nuestra población”²⁷⁷; pero fue postergado hasta nuevo aviso²⁷⁸.

Durante la década de 1830 no sería visto como una opción viable, debido “los desfavorables resultados de las tentativas de colonización i de otras providencias directas, adoptadas en las demás secciones americanas”²⁷⁹, en una época en donde la prioridad era el “orden interno”. Es a partir de 1842, luego de la Toma de posesión de Magallanes, que comienza nuevamente a agitarse “la necesidad de establecer en el Sur focos de población que atraigan el exceso de proletarios de donde lo haya”²⁸⁰, en una época en donde más allá de los Andes y el Pacífico habían otros procesos similares en marcha.²⁸¹

b) Provincias Unidas del Río de la Plata: Buenos Aires y la “Tierra Adentro”

En 1806 “una expedición inglesa sorprendió y ocupó la capital de Buenos-Ayres por la imbecilidad é impericia del virey”²⁸², la cual fue expulsada por la alianza entre el cabildo de Buenos Aires y los linko Chaziche y Rankülche²⁸³. Por ello es que para 1810 el criollaje local tenía una experiencia real de autogobierno y para 1816 ya eran el primer país independiente de Sudamérica. No obstante, había incertidumbre de qué divisiones del antiguo virreinato se integrarían, por ello las Provincias Unidas del Río de la Plata no tuvieron límites

²⁷⁵ SCL; Tomo VII; Senado Conservador; Sesión 45, en 11 De julio De 1823. Anexo Núm. 453; Págs. 35-36

²⁷⁶ Estado Chileno; “Proyecto de Contrato de Inmigración celebrado en Londres en 1825 por el Ministro de Chile don Mariano Egaña” en Bases Del Informe Presentado al Supremo Gobierno Sobre La Inmigracion Estranjera; Imprenta Nacional; Santiago; 1865; Pág. 199

²⁷⁷ SCL; Tomo XII; Congreso Nacional; Sesión de Instalación, en 4 de julio de 1826 Pág. 44

²⁷⁸ SCL; Tomo VII; Senado Conservador; Sesión 46, en 14 de julio de 1823; Pág. 278

²⁷⁹ SCL; Tomo XXIII; Cámara de Senadores; Sesión 29 Ordinaria, en 28 de agosto de 1835; Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional. Año de 1835; Pág. 414

²⁸⁰ Sarmiento, D.F.; “Estadística (El Mercurio, Agosto 24 de 1842)” en Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile; Imprenta y Litografía Mariano Moreno; Buenos Aires; 1896; Págs. 172-173

²⁸¹ Véase Anexo XVII: Expansionismo Estadounidense y Argentino en Territorios Indígenas (1776-1852)

²⁸² Estado Argentino; Manifiesto de Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica; Imprenta de Ruiz; Lima; 1820; Pág. IX

²⁸³ Esta estaba fundada tanto por los sucesivos Parlamentos llevados a cabo por el Virreinato y las parcialidades reche-mapuche del lugar como porque los antiguos percibían un mayor peligro en los “cabezas rojas” que en los criollos, pues para ambas partes estaba en juego el equilibrio político de la región. Véase Contreras Painemal, C.; Op. Cit.; Págs. 95, 97, 102, 103, 128-130.

constitucionalmente definidos hasta 1853²⁸⁴. A pesar de ello, sí heredó la línea de fuertes que se extiende desde la zona cordillerana de Mendoza hasta la desembocadura del Río Salado al sur de Buenos Aires. Por todo ello, la Argentina no tendrá problemas en reconocer su expansión como una conquista del territorio de un otro, la cual debía ser cimentada colonizando, tanto para proteger las estancias ya existentes como para aumentar su extensión.

Por ello es que la provincia de Buenos Aires²⁸⁵ inicia el corrido de la frontera a través de sucesivas líneas de fuertes y zanjas. Las primeras campañas fueron las del general Martín Rodríguez en 1821, 1823 y 1824, dentro de las cuales se fundaron Tandil y Bahía Blanca; y la del coronel Friedrich Rauch en 1827²⁸⁶, siendo esta última recordada por la victoria ranküllche en la cual el lonko “Arbolito” mataría al mercenario prusiano²⁸⁷. De ésta época Sarmiento recuerda que “*por los años de 1824 [hubo] un ensayo de colonización extranjera compuesta de alemanes e irlandeses*”^{288 289}. Sin embargo, es en 1833 cuando dará inicio una nueva política.

Durante la guerra civil entre unitarios y federales, el general Juan Manuel de Rosas prometió iniciar una campaña para hacerse con el control del territorio al sur de la Frontera²⁹⁰. Su objetivo era llegar hasta la confluencia de los ríos Neuquén, Limay y Negro, lugar al que llegaba la conocida “*Rastrillada de los chilenos*”²⁹¹, la más importante ruta mapunche, que allí tenía ramales hacia casi todo Ngulumapu. Esta campaña²⁹² estableció un horizonte expansionista bajo la doctrina del exterminio del *indígena* como condición para la llegada de la civilización²⁹³. Por ello se considera la primera etapa de la “Conquista del Desierto”.

Al respecto, Sarmiento que estaba pronto a partir a su primer exilio en Chile²⁹⁴ recuerda en el Facundo que “*El general Pacheco hizo un reconocimiento del Rio Negro, donde Rosas se*

²⁸⁴ Ternavasio, M; “*La Revolución y sus silencios*” en *Las independencias hispanoamericanas: interpretaciones 200 años después*; Grupo Norma; 2009; Págs. 157-182; Pág. 171. Finalmente, conformarán la Confederación Argentina las provincias de Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, Cuyo, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Buenos Aires. Mientras que Paraguay tendría su propio camino desde 1811, Atacama, Charcas y Tarija pasarían a ser la República de Bolivia en 1823, y la Provincia Oriental pasaría a ser el Uruguay en 1828.

²⁸⁵ A diferencia de Santiago, distante 500 km del Bío Bío, Buenos Aires estaba a 35 km del río Salado, por lo que para los porteños siempre fue urgente el defenderse de los malones. Si Concepción hubiera sido la capital de la Capitanía General, habría ocurrido una situación similar.

²⁸⁶ Ray, L; *The Language of the Land. The mapuche in Argentina and Chile*; IGWA; 2007; Pág. 74

²⁸⁷ Moyano, A; *Crónicas de la Resistencia Mapuche*; Caleuche; Bariloche; 2010; Pág. 260

²⁸⁸ Diario El Progreso; Año 1; Núm. 27; lunes 12 de diciembre de 1842

²⁸⁹ En el Facundo, son su referente máximo de civilización. “*Dá compasión y vergüenza en la República Argentina comparar la colonia alemana ó escocesa del sur de Buenos Aires, y la villa que se forma en el interior; en la primera las casitas son pintadas, el frente de la casa siempre aseado, adornado de flores y arbustillos graciosos; el amueblado sencillo, pero completo, la vajilla de cobre ó estaño, reluciendo siempre, la cama con cortinillas graciosas, y los habitantes en un movimiento y acción continuos. Ordeñando vacas, fabricando mantequilla y quesos, han logrado algunas familias hacer fortunas colosales y retirarse a la ciudad a gozar de las comodidades*” Pág. 26

²⁹⁰ Para aquel entonces ya tenía establecida a las dos grandes “dinastías”, la de los “piedra”, el kunga Kura y la de los “zorros”, el kunga Ngüru.

²⁹¹ Hernández, I; Op. Cit.; Pág. 137

²⁹² Que si bien en lo inmediato no fue un peligro territorial, para 1851 llevó a la pérdida sucesiva de las Sierras de la Tandilia y la Ventania.

²⁹³ Hernández, I; Op. Cit.; Pág. 137

²⁹⁴ Tanto como Alberdi y Sarmiento llegan a Chile como exiliados del régimen rosista, siendo el primero un ávido admirador del proceso estadounidense, y el segundo, el gran arquitecto del sistema educativo chileno.

hizo adjudicar la isla de Choelechoel²⁹⁵, y la división de Mendoza descubrió todo el curso del Rio Salado hasta su desagüe en la laguna de Yauquenes. Pero un gobierno inteligente habría asegurado de esta vez para siempre las fronteras del sur de Buenos Aires.”²⁹⁶ Éste miraba críticamente esta experiencia, pues Rosas, si bien buscaba exterminar al “indio”, sabía de la necesidad de pactar con los lonkos²⁹⁷, hasta prohibir posteriores expediciones militares.

Por lo anterior, Sarmiento era un ferviente opositor de esta política, porque para él “*no hizo como debía hacerlo en la tan decantada expedición al sur, cuyos resultados fueron efímeros dejando subsistente el mal, que ha tomado después mayor agravación que antes.*”²⁹⁸ Porque, incluso más que el gaucho, el indio es la parte fundamental de la barbarie, irredimible, y por ende, aniquilable. Sarmiento quería ver correr más sangre, tal como miles de kilómetros más al norte, en donde decenas de primeras naciones ya venían combatiendo contra el expansionismo de la que llegaría a ser una potencia mundial.

c) Los Estados Unidos y la expansión al Oeste

Juan Bautista Alberdi señala en su más famosa frase que:

Gobernar es poblar en el sentido que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente, como ha sucedido en los Estados Unidos. Mas para civilizar por medio de la población, es preciso hacerlo con poblaciones civilizadas; para educar a nuestra América en la libertad y en i a industria es preciso poblarla con poblaciones dela Europa más adelantada en libertad y en industria, como sucede en los Estados Unidos.²⁹⁹

Estas reiteradas alusiones no son extrañas, pues durante el siglo XIX, EE.UU. fue para las élites criollas un referente en todo sentido³⁰⁰. Aun en 1844, el Ministro de RR.EE. chileno señalaba que había que mirar “*a las Repúblicas de este hemisferio que inspiran a la nuestra sentimientos especiales de simpatía por la comunidad de origen, leyes e intereses [...]*”³⁰¹, mientras que para Alberdi la organización política de éste era la “*más perfecta que se conozca*

²⁹⁵ La isla de Choele Choel, ubicada 944 km al sur de Buenos Aires, era un territorio dominado por el lonko Chocorí, quien sería derrotado por el general Pacheco. De su unión con una gúnuna kūna, nacería su hijo, el último gran toki del Wallmapu. Su nombre sería Valentín Sayweke.

²⁹⁶ Sarmiento, D.F.; *Facundo, Civilización o Barbarie* en Obras de D.F. Sarmiento, Tomo VII: Civilización y Barbarie; Imprenta Mariano Moreno; Buenos Aires; 1896; Págs. 183-184

²⁹⁷ Eggers-Brass, T; *Historia Argentina, Una Mirada Crítica (1806-2006)*; Maipué; Ituízangó; 2006; Págs. 232-233

²⁹⁸ *Ibidem*; Pág. 185

²⁹⁹ Alberdi, J.B.; Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina; La Cultura Argentina; Buenos Aires; 1915; Págs. 14-15

³⁰⁰ A lo largo del siglo XIX, los EE.UU fueron la URSS de la élite hispano-criolla, siendo la Revolución Estadounidense de 1776 tan inspiradora para éstos como la Revolución Rusa de 1917 lo es para los partidos marxistas-leninistas hasta hoy.

³⁰¹ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 37ª en 9 de septiembre de 1844; Memoria que el Ministro del despacho en el departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional en 1844; Págs. 409-410

de la democracia sin tener escuelas ni autores célebres de derecho.³⁰² Por ello, el ejemplo y contrapunto de políticas de colonización debían ser los EE.UU., pioneros en el ámbito.

Desde su independencia en 1776 que la élite estadounidense sabía que colindaba con los territorios de primeras naciones³⁰³, y su Constitución señala que el Congreso tiene el poder de “reglamentar el comercio con las naciones extranjeras, entre los diferentes Estados y con las tribus indias”³⁰⁴, considerándolos como colectivos soberanos, firmando con ellas una serie de Tratados, pero pudiendo intervenirlas militarmente. Sin embargo, en 1780, se iniciaría una política de “expansionismo con honor”, para crear asentamientos blancos en los territorios indígenas.³⁰⁵ Ante este escenario, las confederaciones de los Grandes Lagos³⁰⁶, aliados con los británicos, iniciarán la “North-West Indian Wars”, en este sector de *borderland* ya en disputa entre los Imperios Británico y Francés, dinámica a la que se sumarían los EE.UU.³⁰⁷.

En este contexto, el presidente Thomas Jefferson promulga la “North-West Ordinance” de 1787, la cual crea el Territorio Federal del Noroeste del Río Ohio³⁰⁸, cuyo gobernador podía “disponer de las partes del distrito en las cuales los títulos indígenas hayan expirado dentro de las ciudades y condados”³⁰⁹. Luego, en la “Indian Trade and Intercourse Act” de 1790, se indica que ninguna venta de terrenos por parte de naciones indígenas a los Estados o a particulares es válida “si no ha sido efectuada y debidamente ejecutada por algún tratado público, bajo la autoridad de los Estados Unidos”³¹⁰. El objetivo era crear un mecanismo jurídico con el que el Estado federal acumulara terrenos para subdividirlos y entregarlos a pequeños propietarios, bajo la visión fisiócrata de la agricultura como fuente de riqueza³¹¹.

³⁰² Alberdi, J.B.; “Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado (1850)” en *Obras Completas de J.B. Alberdi*, Tomo III; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág. 347

³⁰³ Siguiendo el ejemplo español, desde el s. XVI que el Imperio Británico firmaba Tratados, si es que actuaban de colchón frente a franceses e hispanos, o si sus territorios estaban en disputa entre estos imperios. Por ello es que respetaba esta diplomacia, lo cual ignorarían los EE.UU.

³⁰⁴ NARA; Constitución de los Estados Unidos de 1776; Artículo 1º, Sección 8º; Disponible en <<http://www.archives.gov/exhibits/charters/constitution.html>>. Traducción oficial. En el original: “The Congress shall have Power [...] to regulate Commerce with foreign Nations, and among the several States, and with the Indian Tribes.”

³⁰⁵ Dhutu. N. Bruce; *The American Indians and the Law*; Viking Penguin; Nueva York; 2008; Pág. 67

³⁰⁶ Es la zona de los lagos Ontario, Superior, Michigan, Erie y Huron, ubicados entre la frontera noreste entre EE.UU. y Canadá.

³⁰⁷ Adelman, J.; Aron, S; Op. Cit.; Págs. 820-822

³⁰⁸ Conformado por los actuales Estados de Ohio, Illinois, Wisconsin, Indiana, Michigan, y parte de Minnesota. Esta ley contemplaba la división del Territorio de Colonización, dependiente directamente del gobierno central, en sucesivas entidades administrativas con sus respectivas autoridades. Bajo este modelo se crearon más tarde los Territorios de Llanquihue, Angol, Cautín, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

³⁰⁹ LOC; *An ordinance for the government of the territory of the Unites State, Nortwh-west of the river Ohio*; Disponible en <<https://www.loc.gov/resource/bdsdcc.22501>>

³¹⁰ LOC; *An act to regulate trade and intercourse with the Indian tribes*, June 23d, 1790;

Disponible en <<https://www.loc.gov/resource/rbpe.21401300/?sp=2>>; Texto original: “That no sale of lands made by any Indians, or any nation or tribe of Indians the United States, shall be valid to any person or persons, or to any state, whether having the right of pre-emption to such lands or not, unless the same shall be made and duly executed at some public treaty, held under the authority of the United States”

³¹¹ Nash Smith, H; *Virgin Land: The American West as Symbol and Myth*; Harvard University Press; Cambridge; 1971; Pág. 128

Luego de ser derrotados, en el Tratado de Greenville de 1795 se cedió jurídicamente el Territorio del Noroeste de Ohio, aunque también se aseguró como frontera el río Mississippi³¹². Pero otro conflicto entre EE.UU. y la coalición indo-británica llevaría a la Guerra de 1812, sellando otra derrota, el arrinconamiento al oeste del río Missouri y acabando con dos siglos de *borderland* en los “Grandes Lagos”³¹³. El general victorioso fue el terrateniente Andrew Jackson, quien asumiría como presidente. Con él, se inicia un cambio definitivo de paradigma.

Con la “*Removal Act*” de 1830, se establece la doctrina de que la soberanía era jurídica y recaía sólo en el Estado federal, con la potestad disponer de territorios que no le pertenecían³¹⁴. Amparado en ello, se dicta la ocupación del territorio al oeste del río Mississippi para subdividirlo y trasladar allí a los pueblos que todavía habitaban más al este, dejando disponible al Ejército “*para asistir a los emigrantes cuanto sea necesario para permitirles retirarse e instalarse en su nuevo terreno*”³¹⁵. Esta política sería ratificada por la Corte Suprema³¹⁶, siendo crucial para ello el caso “*Worcester v. Georgia 31 U.S. 515*” de 1832. En él se sentencia que las tribus indias serían “*un Estado o comunidad separada – no una foránea, sino una doméstica – que no pertenece a la Confederación pero que existe dentro de ésta*”³¹⁷. Era el inicio de la “Utopía Agraria”³¹⁸ que inspirará a las colonizaciones sudamericanas.

Los afectados directos serían los pueblos choktaw, cherokee y seminola³¹⁹ todos los cuales fueron trasladados forzosamente de sus territorios a manos del Ejército estadounidense, en el tristemente conocido “*Sendero de las Lágrimas*”, diezmado brutalmente sus poblaciones y desestructurandolas social y económicamente³²⁰. Así comenzaba una cruenta conquista que terminaría recién en la Masacre de Wounded Knee de 1890. Con estas políticas

³¹² LOC; *The Treaty of Greenville 1795*; Disponible en <http://avalon.law.yale.edu/18th_century/greenvil.asp>

³¹³ Adelman, J.; Aron, S; Op Cit; Pág. 823

³¹⁴ Duthu, N. Bruce; *Implicit Divestiture of Tribal Powers: Locating Legitimate Sources of Authority in Indian Country*; *American Indian Law Review*, Vol. 19, No. 2 (1994), Págs. 353-402; Págs. 358-359

³¹⁵ LOC; *Act to provide for an exchange of lands with the Indians residing in any of the states or territories, and for their removal west of the river Mississippi*; 28 de mayo de 1830; Disponible en: < <https://memory.loc.gov/cgi-bin/ampage?collId=llsl&fileName=004/llsl004.db&recNum=458>>

³¹⁶ El Sistema judicial estadounidense tiene sus raíces en el Derecho Consuetudinario inglés, el cual basa su aplicación en la jurisprudencia, es decir, en cómo los sucesivos jueces han fallado sobre un caso determinado, siendo por ello fundamentales los dictámenes de la Corte Suprema.

³¹⁷ US Suprem Court; *Worcester v. Georgia 31 U.S. 515 (1832)*; Disponible en <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/31/515/case.html>. Texto original: *In the executive, legislative, and judicial branches of our government, we have admitted, by the most solemn sanctions, the existence of the Indians as a separate and distinct people, and as being vested with rights which constitute them a State, or separate community -- not a foreign, but a domestic community -- not as belonging to the Confederacy, but as existing within it, and, of necessity, bearing to it a peculiar relation.*

³¹⁸ Nash Smith, H; Op. Cit.; Pág. 126. Esta utopía buscaba en el Oeste la creación del “*Jardín del Mundo*”. Ésta concibe al “*pioneer*” como un pequeño agricultor que, ocupando las “*tierras baldías*”, civiliza y crean una sociedad armoniosa. El horizonte será el ocupar hasta el Pacífico para poder abrir las rutas comerciales hacia Oriente, cumpliendo el “*sueño de Colón*”.

³¹⁹ Estos últimos habitaban en Florida junto con comunidades cimarronas, siendo derrotadas militarmente para 1836.

³²⁰ Akers, D.L; “*Removing the Heart of the Choctaw People*” en *Native Historians Write Back: Decolonizing American Indian History*; Texas Tech University Press; Lubock; 2011; Págs 105-116;

se fue conformando el territorio destinado a la colonización observado por Domeyko, el que para su época abarcaba “unos 15 grados de longitud, i 9 a 10 de longitud: no tiene límites al oeste [...] No hai, pues, en el globo, un campo más vasto para las emigraciones europeas³²¹”.

Desalojar al indio, atraer al blanco, es lo que admira Alberdi, quien destaca que en EE.UU. “no aborrecen al europeo. Al contrario le atraen, no generosa sino diestramente, y le asimilan a su población.³²² Entre 1790 y 1850, de la mano de Compañías privadas de colonización, llegarán inmigrantes europeos en masa, aumentando la población de cuatro a veintiséis millones de personas³²³. Sarmiento admira como “son los mismos hijos del país [...] los que echan los cimientos de estas nuevas poblaciones. Compañías de especuladores, compran grandes estensiones de territorio al gobierno, o a los indios, o las usurpan; las abren, las desmontan, y luego acude la población a reunirse en estos focos”³²⁴.

Durante 1840, con la Ocupación de Oregon y Texas, se ampliaría el territorio hacia el este y el sur, aunque provocando resquemores a las élites sudamericanas. En el caso chileno, preocupaba que “en Tejas, donde la inmigración extranjera, reunida en sociedad separada, se había puesto muy luego en lucha con la raza española”³²⁵, temiendo que ocurriera algo similar al sur³²⁶, porque la Ley de 1845 se discute ad-ports de dos procesos clave: La Intervención estadounidense en México de 1846-1848, y la posterior Fiebre del Oro de California.

4.2.- Los motivos de la Ley de Colonización de 1845

Hay tres elementos comunes entre los casos estadounidense y argentino, claves para el proceso chileno. El primero, la soberanía jurídica, que sólo recae en el Estado, con potestad para expandirla a otros territorios aun si no le pertenecen en los hechos; el segundo, que los territorios a ocupar son los de todos aquellos pueblos no blancos, los cuales debían poblarse con inmigrantes europeos; y tercero, que este expansionismo usa estrategias políticas y militares

³²¹ “El contorno de este territorio parte desde Buffaló, situado en la estremidad del lago Erie, va al sur hasta el Ohio, sigue el curso de este rio hasta su confluencia con el Mississippi, i pasa al otro lado de este último por el paralelo de 36° de latitud; mientras que al norte toca el mismo territorio a la cadena de las grandes lagunas hasta la estremidad del Lago Superior, dejando una abertura como de 900 millas por el lado del Oeste. En este espacio se hayan comprendidos los cinco estados occidentales i dos territorios colocados bajo la tutela del Congreso Federal; ellos tienen 395.350 millas cuadradas inglesas de superficie. Separados de los Estados occidentales por la cadena de los Alleganys, pueden estenderse ácia el Oceano Pacifico casi indefinidamente, i tienen comunicación abierta por un lado con los lagos septentrionales i el rio de San Lorenzo con el Atlántico, por otro lado, por el Missouri i Mississippi con el golfo de Méjico.” Domeyko, I; Op. Cit.; Pág. 3.

³²² Alberdi, J.B.: “Acción De La Europa en América, Notas De Un Español Americano a propósito de La Intervención Anglo-Francesa En El Plata” en *Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo III*; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág. 89-90

³²³ Hobsbawn, E.; *La Era de las Revoluciones*; Crítica; Buenos Aires; 2009; Pág. 174

³²⁴ Diario El Progreso; Año 1º; Núm. 42; 29 de diciembre de 1842

³²⁵ Diario El Progreso; Año 1º; Núm. 57; 17 de enero de 1843

³²⁶ Teniendo en cuenta el ejemplo de Texas, se entiende que sea menester el artículo de Nacionalización en la Ley de Colonización, pues tener ciudadanía chilena obliga al colono a someterse a la Ley Única del Estado.

complementarias. Ahora es necesario analizar cómo aquello se materializa en las motivaciones que llevaron al Estado chileno a ocupar el Ngulumapu, bajo una premisa central:

*A las cosas, á los objetos, agregad las personas, los hombres que constituyen la América actual. Toda su población, ó la población que la representa, es europea. El indígena no figura, ni compone mundo en nuestro orden político.*³²⁷

a) Uti Possidetis Iuris v/s Ocupación Efectiva

Antes de entrar al tema en cuestión, es clave aclarar el concepto de soberanía en la época, considerando el poder de la ley en un Estado construido por abogados. Para Alberdi³²⁸, ésta era la *“facultad de declarar y sancionar el derecho [que] reside esencialmente en todo el cuerpo social”*³²⁹, siendo el derecho *“el poder colectivo de la sociedad, de practicar el bien público, bajo la regla inviolable de una estricta justicia”*³³⁰. Sin embargo, para materializarse, debe formarse un subconjunto del cuerpo social, *“un fondo común de inteligencia y de fuerza, al doble fin de declarar y sancionar el derecho. Tal es el origen y fin primordial del Estado”*³³¹. Por ello, Soberanía, Ley y Estado es una triada tan indisoluble como Dios, Patria y Ley, comprendiéndose así la primacía del *Uti possidetis iure* o *“posesión por uso jurídico”*³³².

Bajo este principio del derecho internacional que concede precedencia al título jurídico por sobre la posesión efectiva³³³, se considera 1810 como el último año en que rigió el derecho español en América, por lo que los límites de los nuevos estados debían basarse en las subdivisiones administrativas de aquella fecha³³⁴, lo que terminará trayendo inconvenientes. Alberdi señala que la América *“era una fábrica española, cuyos departamentos estaban consagrados a trabajos especiales distribuidos según el plan industrial i necesario del fabricante [...]i tendría necesidad de variar el plan de su edificio; pero tropieza en los límites que estableció la Metrópoli monárquica, i que a respetado la América republicana.”*³³⁵. En efecto, aquellos límites estatales no coincidían entre sí y abarcaban sectores que en los hechos

³²⁷ Alberdi, J.B.; *Acción De La Europa en América, Notas De Un Español Americano a propósito de La Intervención Anglo-Francesa En El Plata (1845)*; Pág. 82

³²⁸ De profesión abogado, fue miembro fundador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en 1842. Tanto él como Andrés Bello personajes claves en el proceso de transición del aparato jurídico del estado, desde una estructura española al código napoleónico francés.

³²⁹ Alberdi, J.B.; *“Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado (1850)”* en *Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo III*; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág. 187

³³⁰ Alberdi, J.B.; *“Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho”* en *Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo I*; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág. 189

³³¹ Alberdi, J.B.; *“Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado (1850)”*; Pág. 187

³³² Gálvez, A; *El Uti Possidetis Juris y la Corte Internacional de Justicia*; Revista de Derecho; n°21; 2004; UN; Barranquilla; Pág. 131

³³³ ONU; *Resúmenes de los fallos, opiniones consultivas y providencias de la Corte Internacional de Justicia 1948-1991*; ONU; Nueva York; 1992; Pág. 224

³³⁴ Parodi, C; *The Politics of South American Boundaries*; Praeger Publishers; Westport; ; 2002; Págs- 5-6

³³⁵ Alberdi, J.B.; *“Memoria Sobre la Conveniencia y Objetos de un Congreso Jeneral Americano (1844)”*; Págs. 394-395

no ocupaban³³⁶, siendo ambas graves pues una condición fundamental para la construcción de un mercado interno capitalista es saber qué espacialidad debe reconfigurarse para ello.

Esta es la época en que quedaría claro que *“La tierra del nuevo mundo pertenece al que primero la ocupa; y la posesión de ella pertenece al que anda más lijero”*³³⁷ Era la doctrina de la ocupación efectiva o *“Uti possidetis de facto”*, siendo la situación de Magallanes lo que hará reaccionar al Estado, pues para fines de 1842 se era conciente de que *“aquella propiedad aún no se tiene adquirida por la posesión que es, si no el único, por lo menos el más respetable de los títulos que se podrían alegar llegado el caso de una ocupación extraña”*³³⁸. Hace más de dos siglos que aonikenk y selknam eran los señores del estrecho, lo cual sumado a los rumores de un inminente desembarco francés, evidencia la necesidad de instalarse allí.

Por ello es que Sarmiento, desde el diario El Progreso³³⁹, impulsa desde el principio su ocupación *“para remediar a los inconvenientes dé la vuelta del Cabo de Hornos, poniendo en práctica los medios que el arte pujere, y allegando poblaciones cristianas a aquellos extremos remotos del territorio de Chile.”*³⁴⁰ Para enero de 1843, partía la Goleta Ancud y el 21 de septiembre, el capitán John Williams tomaba posesión de Magallanes en un doble acto simbólico. Se toma *“posesión de los Estrechos de Magallanes i su territorio en nombre de la República de Chile a quien pertenece conforme está declarado en el artículo 1º de la Constitución Política”*³⁴¹, sobre las ruinas del “Puerto del Hambre”³⁴², en donde 259 años atrás, Pedro Sarmiento de Gamboa realizó el mismo acto en nombre de la Corona de Castilla.

Con la instalación del Fuerte Bulnes en octubre, comenzaría la primera experiencia de expansión y colonización por parte del Estado, donde para la élite *“no se trata allí de aumentar la población de Chile, de extender sus fronteras, ni de ostentar, por vanidad solamente el pabellón tricolor plantado en un extremo de la América. Trátase de legar a la posteridad un*

³³⁶ Por ejemplo, cuando Egaña ofreció su proyecto a Mr. Dow en Inglaterra, éste señala que *“El Supremo Gobierno pondrá a disposición del señor Dow la cantidad de tierras que fuese necesaria i proporcionada al número de emigrados que desembarque en las playas de Chile, a razón de 25 cuadras por cada uno, entendiéndose que estas tierras se hallaran dentro de los límites que se conviniere al sur de la República”*. Estado Chileno; *“Proyecto de un Contrato entre el Supremo Gobierno de Chile i el Señor Dow, para conducir a este país 10.000 emigrados que profesen la religión católica romana”* en Bases Del Informe Presentado al Supremo Gobierno Sobre La Inmigración Estranjera; Pág. 203

³³⁷ Diario El Progreso; Año 1º; N° 58; 18 de enero de 1843

³³⁸ Diario El Progreso; Año 1º; N° 39; 26 de diciembre de 1842.

³³⁹ Este periódico es clave, porque sin ser el diario oficial del Estado, publicaba información oficial de éste, junto con ser espacio de expresión política del gobierno. Fundado en 1842 por Domingo Faustino Sarmiento, director y principal columnista, es el primer espacio intelectual en donde se reencuentran los intelectuales argentinos exiliados de la llamada “Generación del 37”.

³⁴⁰ Diario el Progreso; Año 1º, N° 5; 15 de noviembre de 1842

³⁴¹ Estado chileno; *“Acta de Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes”* en *Diario de la goleta Ancud al mando del capitán de fragata don Juan Guillemos (1843)*; Litografía i Encuadernación Barcelona; Santiago; 1901 Pág. 40

³⁴² Anrique, N; *Diario de la goleta Ancud al mando del capitán de fragata don Juan Guillemos (1843)*; Págs- 38-39

porvenir, como ha dicho felizmente el señor Palazuelos.³⁴³ Diego Palazuelos será clave, pues este diputado comenzará a llamar la atención del otro inconveniente: el “*que más de la mitad del territorio de la República está enteramente ocupada por los salvajes*”³⁴⁴. Aquel año se volvía a hacer patente la necesidad de buscar el bienestar de las “*Provincias del Sur*”, el cual “*está unida al progreso de los beneficios sociales entre las tribus bárbaras, cuyos hábitos salvajes han sido una causa constante de inquietud para los pueblos comarcanos*”³⁴⁵. Sin embargo, para ejercer soberanía real, es elemental el conocimiento efectivo del territorio.

A pesar de las exploraciones de Claudio Gay y los informes de los intendentes, se sabía que “*por la falta de datos es para nosotros un misterio esto de terrenos baldíos en la parte segura i poblada de la República, i que ofreciendo ventajas, nadie los haya querido ocupar.*”³⁴⁶ Incluso cuando el presidente Bulnes presenta el primer proyecto de ley, admite que los intentos de colonización previos fallaron “*porque la resolución de un negocio de tal importancia, requería estar en posesión de otros antecedentes*”³⁴⁷. Si aquello ocurría en Chile, para qué decir en Valdivia, “*descuidada, y que en lo antiguo era una plaza de defensa importante y bien asistida; pero nada más que plaza y guarnición*”³⁴⁸. Esta incertidumbre condicionaba en dónde colonizar, aunque aquello se decantaría al poco andar.

Mientras que en el proyecto original de 1844, el plan “*es establecerlos en los terrenos inmediatos a la plaza de los Anjeles, conocidos con el nombre de potreros de Uman*”³⁴⁹, es decir “*en los terrenos comprendidos entre el Bio-Bio i Copiapó, o más bien en la única parte que hai poblada en la República*”³⁵⁰, en poco tiempo se dictaminará que “*sólo es realizable en los puntos situados entre el Bio-Bio i el Cabo de Hornos. Copiapó i el desierto de Atacama, Valdivia i Chiloé*”³⁵¹, a tal punto que se alega que este proyecto “*sólo se presume que puedan establecerse colonias entre el Bio-bio i el cabo de Hornos i el norte de Copiapó*”³⁵². Al año siguiente, se proponía que la ley “*se destinase exclusivamente a la repoblación de las ciudades*

³⁴³ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados, Sesión 22.^a en 2 de agosto de 1844; Anexo Núm. 108 ; El Progreso del 13 de Agosto de 1844, núm. 545; Pág. 230

³⁴⁴ SCL; Tomo XXVII; Cámara De Diputados; Sesión 25 Ordinaria, en 10 de agosto de 1840; Pág. 139

³⁴⁵ SCL; Tomo XXXIII; Congreso Nacional; Sesión de Apertura en 1 de junio de 1843; Pág. 270

³⁴⁶ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados, Sesión 22.^a en 2 de agosto de 1844; Anexo Núm. 108 ; El Progreso del 13 de Agosto de 1844, núm. 545; Pág. 231

³⁴⁷ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 19^a en 22 de julio de 1844; Anexo Núm. 84; Pág. 169

³⁴⁸ Diario El Progreso; Año 1^o; 17 de agosto de 1843

³⁴⁹ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 19^a en 22 de julio de 1844; Anexo Núm. 84; Pág. 169

³⁵⁰ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 21^a en 31 de julio de 1844; Pág. 206

³⁵¹ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 20^a en 29 de julio de 1844; Anexo Núm. 93; Pág. 203

³⁵² SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 32^a en 2 de agosto de 1844; Pág. 225

*de Angol, Imperial i Villarrica*³⁵³”, especificándose luego que “*lo más interesante es hacer la repoblación de la Imperial sobre todo*³⁵⁴” señalando que en “*la embocadura del rio Imperial, que se estableciesen allí i en el Estrecho de Magallanes colonias militares*”³⁵⁵.

Mientras tanto, se discutía paralelamente la creación de la Oficina de Estadísticas, debido a la necesidad de conocer los recursos del país para gobernarlo y explotarlo económicamente³⁵⁶, en pleno proceso de transición capitalista en Chile Central.

b) Construcción de las Economías estatonacionales latinoamericanas

Mientras se discutía la Ley de Colonización, se legislaba un proyecto de importación de carbón de piedra³⁵⁷, porque el uso de leña para las anticuadas fundiciones desembocó en una extrema deforestación en Atacama y Coquimbo³⁵⁸. Aquello sería anecdótico si no fuera porque la minería era un sector clave de la economía chilena, a tal punto que en pleno debate se sostenía que “*es verdad que el cobre es el único objeto de cambio que tenemos, porque [...] éste es el único objeto de cambio que tenemos para proporcionarnos los elementos de reproducción i principalmente los capitales que necesitamos para proteger nuestra industria*”³⁵⁹.

La sobreexplotación de los recursos naturales y la baja tecnologización de los procesos productivos eran la base de una matriz extractivista y monoexportadora, común a las economías latinoamericanas. Esto se debe a la dotación de factores e instituciones mercantilistas heredadas de la Corona, cuyas políticas centralizadoras dejaron a la región a la zaga del avance económico, reclamándose que “*el régimen colonial, es el régimen del exclusivismo y del privilegio, dos agentes que son la muerte del comercio. La colonia es la clausura y la interdicción, el comercio por el contrario vive de la libertad y la fomenta donde no existe*³⁶⁰”.

Desde fines del s. XVIII que era evidente la brecha tecnológica y científica con respecto a Inglaterra y los EE.UU.³⁶¹, en un contexto de creación de un mercado mundial moderno, y con el fin jurídico del monopolio comercial en 1818, había que insertarse en este, ya con desventaja. En Chile, aquello implicó el casi inmediato desplazamiento de la aristocracia

³⁵³ SCL; Tomo XXXVI; Cámara de Senadores; Sesión 23ª en 25 de agosto de 1845; Pág. 241

³⁵⁴ Ibidem; Pág. 247

³⁵⁵ Ídem.

³⁵⁶ SCL; Cámara de Diputados; Sesión 62ª en 20 de diciembre de 1844; Pág. 659

³⁵⁷ La inversión de los Cousiño en las minas de Lota recién comienza en 1854, siendo el hito que inicia la industria carbonífera en Chile.

³⁵⁸ La prematura deforestación del norte chico muestra, en un territorio con otras dinámicas territoriales, las formas de apropiación de recursos naturales, y cómo la explotación de la época era depredadora y tecnológicamente poco eficiente.

³⁵⁹ SCL; Tomo XXXVI; Cámara de Diputados; Sesión 19ª en 30 de julio de 1845; Pág. 193. Cualquier similitud con la actualidad es sólo coincidencia.

³⁶⁰ Alberdi, J.B.; “*Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado (1850)*” en *Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo III*; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pag 347

³⁶¹ Bertola, L; Ocampo, J; Op. Cit.; Págs. 69-70

castellano vasca al mercado interno por los mercaderes ingleses³⁶² y, en menor medida, alemanes³⁶³, los nuevos protagonistas del comercio exterior, quienes bloquearían el desarrollo de una industria manufacturera moderna³⁶⁴. A partir de las revoluciones liberales de 1830, estamos ante una nueva fase de la Primera Revolución Industrial, pues la tecnología británica comenzaba a penetrar vertiginosamente en Europa Continental, sobre todo en Bélgica, Francia y los reinos alemanes, junto con el norte de los EE.UU.³⁶⁵, ampliándose los mercados para las exportaciones chilenas. Ya para 1840 se estaban decantando los bloques de países desarrollados y dependientes, en donde el Estado chileno jugará un rol subordinado³⁶⁶. Por ello no sorprende el bajo impacto a largo plazo de la primera y la segunda revolución industrial, con la consiguiente incorporación lenta y retrasada de Chile a la economía mundial³⁶⁷. Para 1844, se sabía de la gravedad del asunto, señalándose que el mayor obstáculo para el desarrollo industrial local era *“la falta de otros ramos coherentes i secundarios de que necesita, pues que todas las artes están encadenadas i dependientes entre sí, como los individuos de la especie humana.”*³⁶⁸

En su transición al capitalismo, Chile se constituirá como Estado productor de materias primas, basado en el comercio, la minería y la agricultura³⁶⁹, cuya economía tuvo el mayor desempeño exportador en Latinoamérica entre 1820 y 1830, condición que mantuvo hasta 1870³⁷⁰, en gran parte fruto de la brutal imposición del régimen portaliano. Por ello era urgente la creación y delimitación de un mercado interno, de capitales, tierra y mano de obra, y para ello, ejercer soberanía en el territorio jurídico, en un periodo en que se impulsarán una serie de reformas liberales, que buscaba crear un nuevo derecho para un nuevo sistema económico, bajo la premisa de que *“al gobierno toca allanarle aquellos obstáculos que obrando colectivamente sobre toda la sociedad, embarazan el movimiento de todos y cada uno de sus individuos.”*³⁷¹

Uno de los sectores claves para impulsar la industria será el de la agricultura. Sarmiento señalaba que *“una y otra se encuentran entrelazadas con relaciones íntimas. A la agricultura*

³⁶² Salazar, G.; *Mercaderes, Empresarios y Capitalistas*; Editorial Sudamericana; Santiago; 2009; Págs. 100-101

³⁶³ Dos de ellos serían Franz Kindermann y Johanns Renous, nombres cruciales para la mal llamada “Colonización alemana”

³⁶⁴ *Ibidem*; Págs. 117

³⁶⁵ Hobsbawn, E.; *Op. Cit*; Pág. 178-179

³⁶⁶ *Ibidem*; Pág. 186

³⁶⁷ Bertola, L.; Ocampo, J.; *Op. Cit*; Pág. 98

³⁶⁸ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 62ª en 20 de diciembre de 1844, Anexo Núm. 338; Pág. 661

³⁶⁹ Veliz, C.; *La Mesa de Tres Patas*; Desarrollo Económico; Vol. 3, No. 1/2, América Latina I (Apr. - Sep., 1963), Págs. 231-247 Pág. 237

³⁷⁰ Salazar, G.; *Mercaderes, Empresarios y Capitalistas*; Pág. 80

³⁷¹ Sarmiento, D.F.; *“La Legislación y las Minas (El Mercurio, 1º de Marzo de 1842)”* en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile*; 1896

*debe la industria las materias primas más importantes.*³⁷² El desafío era cómo llevarlo a cabo sin poner en cuestión sus privilegios. Si se quería potenciar el sector triguero sin tener que mecanizarlo, difícil por la falta de capitales y peligroso porque implicaba capacitar y educar al campesinado y el inquilinaje, se debía realizar de forma extensiva. Por ello es que la expansión territorial que impulsaba la Ley, implicaba crear espacios internos de consumo, ampliar la producción exportadora y acceder a mano de obra barata.³⁷³ No es causal que uno de los impulsores del nuevo proyecto haya sido la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Ésta, en 1842, promovía que se instalaran colonias en Valdivia, *“sin mucho costo, porque allí se encuentra bastante estension de tierras baldías sin el peligro que se divisa en las de Arauco”*³⁷⁴.

Sin embargo, hay otro factor a considerar. Cuando en el debate legislativo se dice que *“el orden público ha llegado ya a hacerse una base verdadera de nuestro sistema social, porque el progreso de la civilización i los nuevos intereses i costumbres que produce i fortifica el desarrollo de la industria”*³⁷⁵, este también es espacial. Pedro Palazuelos menciona que se podía tomar *“una parte cualquiera del sur de la República e inocular una población, introduciendo en ella todos los jérmenes que necesitamos para perfeccionar el desarrollo de los que tenemos.”*³⁷⁶ No se trataba sólo de ejercer soberanía al sur del Bío Bío, sino que fuera económicamente funcional a Santiago. Si la élite mercantil sólo sabía importar y exportar, era lógico que su forma de industrialización sea importar a las personas que poseían estos conocimientos, y con ello, la mentalidad capitalista que no poseía. Por ello, en 1844 se señala que *“es en gran manera útil al país la adquisición de artesanos intelijentes i de personas laboriosas que sólo han menester elementos para ejercitar su industria de una manera útil.”*³⁷⁷

Y para atraerlas a los territorios a ocupar, es necesario otorgarle un estímulo, y por ello es que desde un principio se ofrece eximir de impuestos porque *“seria poca cosa lo que aprovechase el Fisco de la contribución, comparado con las ventajas que esa excencion traeria a la industria i a la civilizacion del país”*³⁷⁸. Aquello se impulsa pues era sabido que *“no son tan grandes, tan marcadas i tan conocidas las ventajas que vamos a conceder a los extranjeros*

³⁷² Sarmiento, D.F.; *“Agricultura, su influencia (El Mercurio, Mayo 30 de 1842)”* en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile*; Pág. 210

³⁷³ Bertola, L; Ocampo, J; Op. Cit; Pág. 99

³⁷⁴ SNA; *“Informe dado por la Sociedad de Agricultura al Supremo Gobierno sobre el Anterior Proyecto de Dow. Santiago, marzo 24 de 1842”*; en *Bases Del Informe Presentado al Supremo Gobierno Sobre La Inmigracion Extranjera* ; Pág. 209

³⁷⁵ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 44ª en 7 de octubre de 1844; Pág. 513

³⁷⁶ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 32ª en 2 de agosto de 1844; Pág. 221

³⁷⁷ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 44ª en 7 de octubre de 1844; Pág. 521

³⁷⁸ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 32ª en 2 de agosto de 1844; Pág. 222

que quieran venir a poblar nuestros baldíos, que pueda esto llamar la atención de millares de individuos”.³⁷⁹ Ahora ¿Quiénes gobernarían y poblarían los “terrenos baldíos del Estado”?

c) “Civilización v/s Barbarie”: El Ngulumapu v/s “Los Terrenos Baldíos del Estado”

En 1845, mientras se discutía la ley de colonización, Alberdi señalaba tajantemente que:

*La América es un descubrimiento europeo. El europeo Colon la descubrió; la europea Isabel, fomentó el descubrimiento: los europeos Cortés, Pizarro etc., la poblaron de esta gente que hoy la posee, que no es indígena ciertamente. El europeo Valdivia, y no un chileno fundó a Chile.*³⁸⁰

Esto sería anecdótico si no fuera porque estamos en la época en que “todas las guerras actuales de los europeos se hacen allende los mares”³⁸¹ y el tema central de la sección internacional de la prensa eran las conquistas coloniales. La élite se informaba de éstas, porque sentía aquellos ejércitos como los suyos, concibiendo estos conflictos como capítulos de uno más grande: el de la civilización contra la barbarie. Porque “todos los pueblos cristianos marchan bajo una misma bandera i se dirijen bajo un mismo fin; cuando cada pueblo avanza con los progresos de todos los demás, i la inteligencia humana por medio de la inteligencia de los grandes hombres de todas las naciones”³⁸². Por ello es que estas noticias se leían con el mismo interés que las de la expansión estadounidense al oeste o la argentina al Puelmapu, porque la élite santiaguina tenía su propio conflicto: ocupar los “Terrenos baldíos del Estado”.

Pero ¿Por qué se consideraban terrenos baldíos si se sabían habitados? ¿Por qué se consideraban como incultos si en ellos se cultivaba? ¿Y por qué se consideraban del Estado, si Chile terminaba en Concepción? Porque todo territorio no ocupado por la civilización era presa de la barbarie, y su conquista era un triunfo para el “progreso de la humanidad”. Para la élite ya desde 1832, los *indígenas* éramos brutos, irracionales, infelices, viciosos y abyectos. Y todo ello por ley³⁸³. ‘Porque es clave para el colonialista “explicar, justificar y sostener, por la palabra tanto cuanto por la acción, el lugar y la suerte del colonizado, su contraparte en el drama

³⁷⁹ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 32ª en 2 de agosto de 1844; Pág 225

³⁸⁰ Alberdi, J.B.; “Acción De La Europa en América, Notas De Un Español Americano a propósito de La Intervención Anglo-Francesa En El Plata (1845)” en Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo III; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág 81

³⁸¹ Diario El Progreso; Año 1º, Nº 11, 22 de noviembre de 1842

³⁸² SCL; Cámara de Diputados; Sesión 21ª en 31 de julio de 1844; Pág. 215

³⁸³ Zenteno, J; “66.- Misioneros en Chillán. Se establece el convento de Franciscanos Recoletos, 11 de Enero de 1832” en Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización; Pág. 14; Texto completo: *Desgraciadamente existe una gran porción de hombres que, separados de la sociedad civilizada, forman un conjunto de seres que más bien parecen brutos que racionales. Estos son los indios bárbaros que desparramados en hordas ocupan una parte considerable en el Estado. Estos infelices no tienen más comunicación que, o con los malvados que huyendo por sus crímenes del rigor de las leyes poseen un refugio entre ellos, ó con aquellos hombres á quienes conduce un interés sórdido, y que cifran su fortuna en proporcionarles el fomento de toda clase de vicios, sosteniéndolos así e u el último grado do barbarie y de abyección 1 originando por esta causa terribles males á los pueblos que se hallan á sus inmediaciones.*

colonial [...] en definitiva, explicar, justificar y sostener el sistema colonial y, en consecuencia, su propio lugar. ”³⁸⁴ Pero si somos la barbarie ¿Qué es la civilización?

Esclarecedor al respecto será Alberdi, para quien la Europa había traído “*la noción del orden, la ciencia de la libertad, el arte de la riqueza, los principios de la civilización.*”³⁸⁵. Orden, Religión y Educación, impulsados por una sociedad Estatal y urbana, son las bases de toda nación adelantada y civilizada; teniendo el Estado un ministerio dedicado a ésto, el de Justicia, Culto e Instrucción Pública, defensor de la ley, la educación moral y la racional. Bajo la premisa de la libertad como “*el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten*”³⁸⁶, la prioridad de la élite era el disciplinamiento social, porque “*el poder supone como base de su existencia firme, el hábito de la obediencia*”³⁸⁷, y por ello, “*la pacificación bajo la lei es la gran necesidad de nuestra América i el término a que deben marchar los Nuevos Estados en su política interna i en sus relaciones exteriores*”³⁸⁸. Si una sociedad tenía “buena policía” era debido al *efecto de los progresos de la civilización i del desenvolvimiento de las fuerzas materiales o recursos de cada comunidad*”³⁸⁹, y para ello se debe moralizar a la población.

Durante el siglo XIX, la Iglesia Católica, la cual registraba nacimientos, defunciones y matrimonios, era un brazo del Estado, a tal punto que se señalaba que “*el sacerdote, así como el militar, debe ocurrir a ejercer su ministerio al punto en que les llamen las necesidades públicas, i que la autoridad del Gobierno debe compeler a ello*”³⁹⁰. Aquello se debe tanto a la influencia de la Ilustración católica como a pensadores como Tocqueville, quienes veían el cristianismo como condición necesaria de la civilización. Por ello es que se señala sin complejos que “*La ciencia, el buen sentido, la industria, el bienestar material, son tan esenciales a la civilización como la religión misma*”³⁹¹. Moralizados los hombres, debían instruirse en la educación racional, pues esta “*forma los buenos ciudadanos, infundiéndoles el respeto debido a las leyes i a los majistrados, el apego al orden i concordia interior;*”³⁹². Concientes de su

³⁸⁴ Memmi, A; *Retrato del Colonizado*; Ediciones de la Flor; Buenos Aires; 2001; Pág. 86

³⁸⁵ Alberdi, J.B.; “*Acción De La Europa en América, Notas De Un Español Americano a propósito de La Intervención Anglo-Francesa En El Plata (1845)*” en *Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo III*; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág. 80

³⁸⁶ Montesquieu; “*Del espíritu de las leyes*” en: *Antología Política de Montesquieu*; 70 págs: Pág 55. Disponible en < http://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183529/rev62_godoy.pdf >

³⁸⁷ Alberdi, J.B.; *La República Argentina, 31 años después de su Revolución de Mayo (1847)*; Pág. 234

³⁸⁸ SCL; Tomo XXXIV; *Cámara de Diputados; Sesión 37ª en 9 de septiembre de 1844; Memoria que el Ministro del despacho en el departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional en 1844*; Pág. 411

³⁸⁹ SCL; *Cámara de Diputados; Sesión 44ª en 7 de octubre de 1844*; Pág. 519

³⁹⁰ SCL; *Cámara de Senadores; Sesión 29 Ordinaria, en 28 de agosto de 1835; Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional. Año de 1835*; Pág. 427-428

³⁹¹ Alberdi, J.B.; “*Examen de las ideas del sr. Frías Sobre el influjo de la Francia, de la Inglaterra y del catolicismo en estos países*” en *Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo III*; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág. 80

³⁹² SCL; *Congreso Nacional; Sesión de Instalación, en 4 de julio de 1826*; Pág. 45

“calidad de naciones no productoras de pensamientos orijinales³⁹³, y que los estados latinoamericanos “necesitan más de ingenieros, de geólogos y naturalistas, que de abogados y teólogos³⁹⁴, a partir de 1840 comienza la modernización del sistema educacional chileno³⁹⁵.

En ello jugaron un rol clave intelectuales de origen criollo o europeo como Andrés Bello, y los citados Sarmiento, Alberdi y Domeyko³⁹⁶, a los que se sumarán nombres como Vicente Fidel López y Rudolph Phillippi, todos los cuales le recordarán a la élite local que “el europeo y nosotros, somos la misma cosa. A la Europa debemos todo lo bueno que poseemos, incluso nuestra raza, mucho mejor y más noble, que las indígenas³⁹⁷. Así lo supieron entender sus discípulos, la Generación del 42³⁹⁸, Sin embargo ¿Cuán “civilizados” realmente eran?

La élite santiaguina creía que pocos eran dignos de gobernar el país, y hasta pensaban que en la élite valdiviana “falta todavía la ilustración; y [que] las ideas de nuestro sistema político no han echado aun las hondas raíces que por acá.³⁹⁹. Aquello contrastaba con su pobre autoimagen, al compararse con la élite noratlántica que la desplazó del comercio exterior. Por ejemplo, se resignaban a que “los españoles no somos ni navegantes ni industriales, y la Europa nos proveerá por largos siglos de sus artefactos en cambio de nuestras materias primeras⁴⁰⁰. Sabían que a nivel internacional “la España es soberana de derecho i tan libre todavía para hacer con nosotros cuanto pueda”⁴⁰¹, que las calles de Santiago “no tenían otro punto de comparación en desaseo e incomodidad con las del Norte de África, con las del Cairo o Constantinopla”⁴⁰² y que incluso “las sesiones del Senado se hacen muchas veces insoportables por las repetidas evaporaciones mefíticas de las inmundicias que se aglomeran en la acequia de esta casa”⁴⁰³. Compararse con la “barbarie” era hasta autocomplaciente.

³⁹³ SCL; Cámara de Diputados; Sesión 21ª en 31 de julio de 1844

³⁹⁴ Alberdi, J.B.; “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (1852)” en *Obras Completas de J.B. Alberdi*, Tomo III; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886; Pág 418

³⁹⁵ Con la creación del MINEDUC en 1837, se construyen escuelas y se remodelan las existentes, se crean liceos en las capitales provinciales, se refunda la Real Universidad de San Felipe como Universidad de Chile, y se integra a la docencia a científicos e intelectuales extranjeros.

³⁹⁶ En 1845, durante la discusión de la Ley de Colonización, Sarmiento publica su principal obra, “*Facundo, Civilización o Barbarie*”; mientras que Alberdi publica “*Acción De La Europa en América*”, texto base a partir del cual redacta su libro clave “*Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*” de 1852. Mientras tanto, Domeyko exploraba el Ngulumapu, publicando al año siguiente “*La Araucanía y sus Habitantes*”, preludio de su “*Memoria sobre la Colonización*” de 1850.

³⁹⁷ Alberdi, J.B.; “*Acción De La Europa en América, Notas De Un Español Americano a propósito de La Intervención Anglo-Francesa en El Plata*”; Pág. 83

³⁹⁸ Este grupo de intelectuales liberales, es el primero nacido en un Chile independiente. A ésta pertenecen personajes como Barros Arana, Vicuña Mackenna o Francisco Bilbao, todos educados en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile. Sin duda alguna, Vicuña Mackenna sería el mejor discípulo de su maestro Sarmiento.

³⁹⁹ Diario El Progreso; Año 1º; 17 de agosto de 1843

⁴⁰⁰ Sarmiento, D.F; *Facundo, Civilización o Barbarie* en *Obras de D.F. Sarmiento*, Tomo VII: *Civilización y Barbarie*; Pág. 237

⁴⁰¹ SCL; Cámara de Senadores; Sesión 29 Ordinaria, en 28 de agosto de 1835; Pág. 429. España reconoce recién la Independencia en 1848.

⁴⁰² Sarmiento, D.F.; “*Edilidad (El Mercurio, Noviembre 16 de 1841)*” en *Obras de D.F. Sarmiento*, Tomo X: *Legislación y Progresos en Chile*; Pág. 282

⁴⁰³ SCL; Cámara de Senadores; Sesión 29 Ordinaria, en 28 de agosto de 1835; Pág. 424

Hacerlo permite establecer un parámetro de desarrollo frente a pueblos ya racializados durante el periodo monárquico, pero bajo un prisma liberal e ilustrado basado en la razón, “*porque el saber es riqueza, y un pueblo que vegeta en la ignorancia es pobre y bárbaro, como lo son los de la costa de África, ó los salvajes de nuestras pampas*”⁴⁰⁴. Las comparaciones entre “moros” e “indios” datan desde la época de la conquista⁴⁰⁵, pues los árabes fueron el colectivo frente al cual se construyó la España cristiana, y esta experiencia previa fundamentó la jerarquización social racializante y estamental en Indias, con sus extremos en blanco y negro.

Tanto la élite chilena como la argentina, a sabiendas que el pueblo que habitaba la Pampa era el mismo del Ultra Bío Bío, lo aceptaban a regañadientes, pero lo consideran un estorbo, cuya existencia era imperdonable. Por ello, el “Facundo”, se escribe para la Argentina, mirando lo sucedido acá, recordando” *los presentes que el gobierno de Chile manda a los caciques de Arauco, consisten en mantas y ropas coloradas, porque este color agrada mucho a los salvajes.*”⁴⁰⁶, y añorando “*asegurar la frontera de la República hacia el sur, escogiendo un gran río por límite con los indios, y resguardándola con una cadena de fuertes.*”⁴⁰⁷

Si Alberdi era el intelectual de la autoafirmación criolla, Sarmiento era el de la negación del otro, ambos necesarios para forjar “*la discriminación fundamental entre colonizador y colonizado, condición sine qua non de la vida colonial*”⁴⁰⁸. En su Civilización no hay lugar para afrodescendientes, primeras naciones, mestizos o españoles pobres, porque encuentra “*en los hábitos pastoriles de la América, reproducidos hasta los trajes, el semblante grave y hospitalidad árabes.*”⁴⁰⁹ Cuando se ocupó Magallanes, cuestionaba la llegada de “*centenares de chilotes, tan incapaces de mejoras, tan desprovistos de industria i de capital, como los patagones mismos*”⁴¹⁰, porque “*no an de enjendrar un gran pueblo comerciante, marinero, emprendedor*”⁴¹¹; cuando hablaba de la demografía chilena, decía que “*debemos felicitarnos*

⁴⁰⁴ Sarmiento, D.F; *Facundo, Civilización o Barbarie* en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo VII: Civilización y Barbarie*; Pág. 246

⁴⁰⁵ Véase por ejemplo Martínez Cereceda, J.L.; “*El Fracaso de los Discursos: El Desencuentro en Cajamarca*” en *Los Andes: cincuenta años después (1953-2003): homenaje a John Murra*; PUCP; Lima; 2003; Págs. 190-191

⁴⁰⁶ Sarmiento, D.F; *Facundo, Civilización o Barbarie* en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo VII: Civilización y Barbarie*; Pág. 115

⁴⁰⁷ *Ibidem*; Pág. 183

⁴⁰⁸ Memmi, A; *Op.Cit.*; Pág. 88

⁴⁰⁹ Sarmiento, D.F.; *Op. Cit.*; Pág. 37

⁴¹⁰ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados, Sesión 22.ª en 2 de agosto de 1844; Anexo Núm. 108 ; *El Progreso* del 13 de Agosto de 1844, núm. 545; Pág. 230. En esta frase, de paso, observamos su opinión sobre los aonikenk y selknam, tan indios y bárbaros como los mapunche.

⁴¹¹ *Diario El Progreso*; Año 3º; Núm 790; 27 de mayo de 1845

*del diminuto y escaso número en que se halla entremezclada la raza negra entre nosotros*⁴¹²; y de las naciones indias, que eran “*bárbaras por tradición y por la organización del cráneo*.”⁴¹³

Por ello el gaucho, tal como el chilote, rural y reindianizado, eran bárbaros. Por ello discrepaba con Rosas, por no haberlos masacrado a todos en Choele Choel, porque fue amigo de la paisanada, porque “*la misma lucha de civilización y barbarie de la ciudad y el desierto, existe hoy en África; los mismos personajes, el mismo espíritu, la misma estrategia indisciplinada, entre la horda y la montonera*.”⁴¹⁴ Lo que enuncia Sarmiento es la despersonalización del colonizado, porque “*nunca se caracteriza al colonizado de un modo diferencial; no tiene derecho sino a la sumersión dentro del colectivo anónimo*.”⁴¹⁵.

4.4.- La Ley de 1845, fundamento jurídico del Colonialismo chileno

Despersonalizar al colonizado, silenciando su sociedad y cultura, implica deslegitimar el origen de éstas: la relación dialéctica e histórica entre un pueblo y su espacio geográfico. Por ello, la condición fundamental para colonizar a un pueblo es acabarla, al conquistar su territorio. Para que el Estado pueda someter un territorio que le pertenecía “por derecho” pero no en los hechos, debe negar la existencia política de ese pueblo, y para ello, se debe negar que éste viva en un territorio. Así nace el “Desierto”, como lugar despoblado⁴¹⁶ de gente civilizada, escogiéndose el Territorio fuera de Chile Central como el lugar en donde aplicar la ley, porque el área entre el Bio Bio y el Cabo de Hornos son, las “poseídas por la barbarie”.

Por ello, se proyectaba que a los nuevos habitantes, “*terrenos feraces les serán adjudicados; y en diez años quedarán todas las márgenes de los ríos cubiertas de ciudades, y la República doblará su población con vecinos activos, morales é industriales*”⁴¹⁷. Si entendemos el territorio como un campo de fuerza en el cual pugnan distintas formas de habitarlo,⁴¹⁸ si se le quiere configurar para el nuevo orden capitalista, es necesario pasar de

⁴¹² Sarmiento, D.F.; “*Estadística (El Mercurio, Agosto 24 de 1842)*” en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile*; Pág. 167

⁴¹³ Sarmiento, D.F.; “*Mi distinguido General Boliviano (Santiago, Abril 15 de 1849)*” en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile*; Pág. 269

⁴¹⁴ Sarmiento, D.F.; *Facundo, Civilización o Barbarie* en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo VII: Civilización y Barbarie*; Pag. 59

⁴¹⁵ Memmi, A.; Op. Cit; Pág. 96

⁴¹⁶ “Desierto” [DRAE 1780]: *adj. Desamparado, despoblado, solo, inhabitado. Desertus. || s. m. Lugar, parage, sitio que está despoblado de edificios, casas y gentes, y solo habitado de fieras. Desertum, locus inhabitabilis.*; [DRAE 1817]: *adj. Desamparado, despoblado, solo, inhabitado. Desertus, incultus, haud inhabitatus. || s. m. Lugar, parage, sitio despoblado de edificios y gentes. Solitudo, eremus.*; [DRAE 1884]: *adj. Despoblado, solo, inhabitado || m. Lugar, paraje, sitio despoblado de edificios y gentes.*

⁴¹⁷ Sarmiento, D.F.; Op. Cit; Pág. 245

⁴¹⁸ Montañez G.; Delgado, O.; *Espacio, Territorio y Región. Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional*; Cuadernos de Geografía; Vol. 7; nº 1-2; 1998, UNC; Bogotá; Pág. 125

hablar de territorio, una relación socio-histórica, a terreno, un factor productivo. Es decir, pasar del “País de los Indios” a los “Terrenos Baldíos del Estado”,

Negado el territorio, negado el sujeto político colectivo que habita en él, es importante asimilar a la población sometida para convertirla en mano de obra racializada para el capital. Por ello, a diferencia del Estado argentino, el plan de Santiago será asimilar a la población mapunche a la “gran familia chilena”, porque tal como dijera Mariano Egaña en 1845, “*el principal interés que hai en Chile es civilizar i no estinguir esa nación bárbara que tenemos en nuestro territorio, objeto que a la par de interesante, es mui posible i hasta fácil*”⁴¹⁹. De este modo, integrándonos al nuevo Estado, podrá al fin derrotar al más temible enemigo de la “monarquía universal”. El objetivo es hacernos desaparecer como sujeto político colectivo de la historia de la humanidad, por vías etnocidas y/o genocidas. ¿Pero cómo?

A través de un vector de penetración estatal, la migración extranjera de origen noratlántico, porque “*de Europa emigran anualmente medio millón de hombres por lo menos, que poseyendo una industria ó un oficio, salen á buscar fortuna y se fijan donde hallan tierra que poseer*”.⁴²⁰ Porque son ellos los que vienen con una mentalidad capitalista moderna.

Era común la metáfora de inocular con población los terrenos baldíos⁴²¹, y los colonos se veían como una cura contra la enfermedad de la barbarie y sus gérmenes, los indios. Sarmiento señalaba con respecto a la experiencia en Copiapó, que “*es un hecho reconocido que el hombre se desenvuelve más, trasplantándose por decirlo así; y no se explica hoy de otro modo la marcha de la civilización de todos los pueblos del mundo, civilización que casi siempre es extranjera al suelo*”⁴²². Como se sabía que no llegarán grandes contingentes de colonos, se apuesta a una inmigración selectiva, porque “*mientras que mezclando entre nosotros, inmigrados escojidos en Europa para poner los a la cabeza de industrias capitales aquí, favoreciendo con leyes, ideas, y simpatías populares, la inmigración aquí, podemos prometernos resultados no menos felices*”⁴²³. ¿Y si la indiada se resistía?

Sarmiento ya tenía la solución. En 1843 señalaba “*¿qué es entonces, todo Arauco contra quinientos rifles?—Una miserable bandada de tórtolas*”⁴²⁴, y en 1844, señalaba que

⁴¹⁹ SCL; Cámara de Senadores; Sesión 23ª en 25 de agosto de 1845; Pág. 247

⁴²⁰ Sarmiento, D.F.; “*Facundo, Civilización o Barbarie*” en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo VII: Civilización y Barbarie*; Pág. 250

⁴²¹ Considerando que inocular es el inyectar agentes exógenos a través de una vacuna.

⁴²² Sarmiento, D.F.; “*Copiapó (El Progreso, Mayo 20 de 1845)*” en *Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile*; Pág. 290

⁴²³ Diario El Progreso; Año 1º; N° 58; 18 de enero de 1843

⁴²⁴ Diario El Progreso; Año 1º; Núm. 54; 13 de enero de 1843; Correspondencia: Sobre la Repoblación de La Imperial

*“Si se tratase de la Imperial o de Villarrica, ya se dejaría comprender que a la sombra de las bayonetas del ejército, podrían resucitarse en un año aquellas dos importantes ciudades.”*⁴²⁵ La ocupación militar del Lafkenmapu y el Lelfünmapu era cosa de tiempo.

La Ley de Colonización de 1845, es el hito fundacional y la base jurídica del expansionismo colonial chileno, el cual terminará con la derrota de 1884. Sus arquitectos son el presidente Manuel Bulnes, *“colegislador por espresion misma de la Constitucion, [...] colocado en una posicion más ventajosa que cada uno de los señores Diputados para conocer las necesidades de la nación”*⁴²⁶, quien presenta el proyecto; Manuel Montt, ministro de justicia, educación e instrucción pública; y el diputado Pedro Palazuelos, presidente de la Comisión de Colonización y testigo de Ramón Freire en el Tratado de Tantauko de 1826.

Considerando que el Congreso sesionaba de julio a noviembre, fue un proyecto de rápido despacho, porque la discusión se centró en la forma, que debía ser distinta a los intentos de hace dos décadas. El proyecto presidencial se presenta en la Cámara de Diputados el 22 de julio de 1844 y la Comisión de Colonización del diputado Palazuelos presenta la suya el 29 de julio, discutiéndose ambas el 31 del mes, pasando a segunda discusión el 2 de agosto. La síntesis entre éstas es presentada al Senado el 07 de agosto y aprobada en Sesión extraordinaria el 20 de diciembre. El 30 de julio de 1845, la Cámara aprueba el proyecto con las indicaciones del Senado, el que lo ratifica el 04 de agosto, discutiéndose el 25 su presupuesto e implementación.

En la Cuenta pública de Interior, se anuncia *“la repoblación de la Imperial que parece debe ser el primer paso en esta conquista pacífica i de convencimiento. [...] i sólo una inmigracion extranjera, estimulada i protegida de una manera eficaz, es capaz de devolver al cultivo i a la industria aquellos ricos i vastos campos”*⁴²⁷. La Cámara lo aprueba finalmente el 15 de octubre y se promulga el 18 de noviembre.⁴²⁸ Todas las leyes que ampararon las llamadas “Colonización Alemana” y “Pacificación de la Araucanía” se basan en ésta, perfeccionándola según el transcurso de los hechos. Porque el plan de fondo, ya sea bajo conquista militar u ocupación jurídico-policial, es la imposición externa de una transición capitalista a través de la ocupación territorial y la integración forzosa al Estado. Y aquello nos lleva a una duda clave.

⁴²⁵ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados, Sesión 22.^a en 2 de agosto de 1844; Anexo Núm. 108 ; El Progreso del 13 de Agosto de 1844, núm. 545; Pág. 231

⁴²⁶ SCL; Tomo XXXIV; Cámara de Diputados; Sesión 19^a en 22 de julio de 1844; Pág. 186

⁴²⁷ SCL; Cámara de Diputados; Sesión 30^a en 29 de agosto de 1845; Pág. 322

⁴²⁸ Véase Anexo XVIII: Tabla Comparativa Proyectos de Ley de Colonización (1844-1845)

Si Phillipi decía que *“los valdivianos en el tiempo en que yo llegué no se consideraban como chilenos, i cuando uno tenía que ir a Valparaiso decía frecuentemente “Tengo que ir a Chile”*⁴²⁹, entonces, cuando Karl Andwanter al desembarcar decía que serían *“chilenos honrados i laboriosos como el que más lo fuere. Unidos a las filas de nuestros nuevos compatriotas, defenderemos nuestro país adoptivo contra toda agresión cstranjera con la decisión i la firmeza del hombre que defiende a su patria, n su familia i a sus intereses.”*⁴³⁰ ¿A quién realmente le juraba lealtad?

⁴²⁹ Phillippi, R; Valdivia en 1852; Pág 300; Disponible en < <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001416.pdf> >

⁴³⁰ Perez Rosales, V; Recuerdos del Pasado; Imprenta Gutemberg; Santiago; 1886; Pág. 330

Parte 2
Capitalismo y Colonialismo en
la Ocupación de la Fütawillimapu

1.- La mal llamada Colonización Alemana

Cuando a inicios del siglo XX surgen los indigenismos, parten de la premisa de que el problema del indio es la tierra⁴³¹, como factor productivo dentro del capitalismo imperante⁴³², dando cuenta, tal como lo señala la antropóloga rapa nui Paloma Hucke, sólo de “*la existencia de pueblos dentro de un Estado económicamente explotados y culturalmente reprimidos*”, situando el problema desde un punto de vista intranacional en lugar de internacional⁴³³. Lo anterior, a la larga, desconoce la historicidad y la politicidad de las sociedades indígenas, porque tal como señala Fanón, “*los hombres colonizados tienen en común que se les discute su derecho a constituir un pueblo*”⁴³⁴, ya que ello tensionaría “la unidad del Estado” que se pretende defender o tomar por asalto. Reconocer la existencia de un pueblo-nación colonizado pasa por aceptar su derecho a la autodeterminación, y la existencia real de su territorio, y reconocer la dominación colonialista y el pensarse desde la dialéctica colonizador-colonizado⁴³⁵.

La Ley de Colonización de 1845, base jurídica de la Conquista del Ngulumapu, fue promulgada originalmente con la intención de refundar La Imperial y Villarrica como colonias militares en Lelfünmapu. Para aquello, era necesario desconocer arbitrariamente la serie de tratados internacionales firmados con la Corona española, así como el entramado de instituciones diplomáticas que la sustentaban, bajo la doctrina de la soberanía jurídica del estado como única e incuestionable⁴³⁶. Sin embargo, si el plan original era ocupar las cuencas del Imperial y del Toltén ¿Por qué el proceso de conquista se inició más al sur? Antes de responder, creo necesario volver a retomar un concepto ya esbozado: el de formación socio-espacial.

1.1.- Formación Socio-Espacial y Dependencia en el Tercer Mundo

Durante el siglo XIX y buena parte del XX, se entendía que el tiempo era lo dinámico y el espacio lo inerte⁴³⁷, como si el espacio geográfico sólo fuera el telón de fondo de los procesos

⁴³¹ Lo anterior es notorio incluso en la vertiente más revolucionaria, personificada en el amauta Mariátegui. Véase Mariátegui, J.C.; “*El Problema del Indio*” en *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*; Biblioteca Ayacucho; Caracas; 2007; 26-34

⁴³² Aquello es comprensible en el contexto peruano y mexicano, pues al surgir de los dos grandes Virreinos, Nueva España y Perú, efectivamente hay un horizonte colonial claro y evidente. El problema es cuando éste fue apropiado en lugares donde esto no fue la norma, como en Chile, en donde el indigenismo y el neoindigenismo han legitimado la dominación colonial al concebirnos como objetos de asistencialismo pero no como sujetos de transformación social, siendo el máximo ejemplo de aquello las políticas de la CONADI desde 1994.

⁴³³ Hucke, P.; “*Colonialismo en Isla De Pascua*” en *Intelectuales Indígenas Piensan América Latina*; Ediciones Abya Yala; Quito; 2007; Págs. 97-112; Pág. 99. De esta premisa parten corrientes como la del “Colonialismo interno” de Pablo González Casanova, pioneras pero insuficientes.

⁴³⁴ Fanón, F.; “*La Guerra de Argelia y la liberación de los hombres*” en *Por la Revolución Africana*; FCE; México DF; 1965; Pág. 167

⁴³⁵ Y tal como ocurre con el patriarcado, asumirlo es traumático sobre todo para los hombres chilenos y argentinos de izquierda, construidos identitariamente como oprimidos pues, de pronto, se ven interpelados como opresores. Por ello, para éstos es mucho más cómodo y digerible pensar en “contradicciones de género y etnia” al interior de la lucha de clases que asumir un entramado de opresiones de género, raza y clase.

⁴³⁶ Ante la cual debían subordinarse todos los habitantes del territorio pretendido, aun si éste no se controlaba.

⁴³⁷ Aliste, E., Núñez, E.; *Las Fronteras del Discurso Geográfico: El Tiempo y el Espacio en la Investigación Social*; Chungará; Volumen 47, Nº 2, 2015 UTA; Arica; Págs. 287-301; Pág.287

de transformación histórica. Esto es erróneo, ya que la piedra basal de cualquier modo de producción es la forma en que un grupo se relaciona con su medio físico para poder garantizarse su subsistencia. De hecho, el mismo Marx señala que el primer hecho histórico es “*la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su comportamiento hacia el resto de la naturaleza*”⁴³⁸, por lo que “*toda historiografía tiene necesariamente que partir de estos fundamentos naturales y de la modificación que experimentan en el curso de la historia por la acción de los hombres*”⁴³⁹. El máximo ejemplo de la omisión de la centralidad de la relación sociedad-naturaleza, la encontramos en el estructuralismo marxista.

Dentro de esta corriente se ha usado el concepto de formación económico-social, en el cual la “infraestructura” determina a la “superestructura”⁴⁴⁰. Marta Harnecker la define como una “*totalidad social concreta históricamente determinada*”⁴⁴¹, compuesta de una estructura económica, una ideológica y una jurídico-política. Para esta corriente, la tesis fundamental del materialismo histórico consiste en explicar el conjunto de los procesos históricos que se producen en una sociedad a partir de su infraestructura económica, pues ésta determinaría, en última instancia, el desarrollo social.⁴⁴² Sin embargo, esta concepción no sólo es incompleta, considerando que es una lectura del marxismo desde la Europa occidental de post-guerra⁴⁴³, sino que subvalora el rol de la “superestructura”, sobre todo cuando analizamos el caso de la imposición violenta y externa de una transición capitalista, excluyendo a casi todo el planeta, con excepción de los estados latinoamericanos⁴⁴⁴ y el mundo nor-atlántico.

Por el contrario, tal como lo dice Santos, modo de producción, formación social y espacio son tres categorías interdependientes, pues todos los procesos que, juntos forman el modo de producción, son histórica y espacialmente determinados en un movimiento de conjunto a través de una formación social.⁴⁴⁵ Por ende, cuando ésta se reconfigura, también cambiarán las lógicas de apropiación y ordenamiento del espacio geográfico. Si entendemos

⁴³⁸ Marx, K., Engels, F.; *La Ideología Alemana (1845-1846)*; Akal; Madrid; 2007; Pág. 16

⁴³⁹ Idem.

⁴⁴⁰ Harnecker, M; *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico*; Pág 213; Disponible en <<http://www.rebelion.org/docs/87917.pdf>> Es clave citar a Harnecker y no necesariamente a su maestro Louis Althusser, pues su obra teórica es clave para los movimientos de izquierda latinoamericanos a partir de los años 60. Hasta hoy sus “Cuadernos de Educación Popular”, publicados durante la UP son claves para la autoformación militante y, por ende, base de su praxis política, con todos los problemas que aquello conlleva.

⁴⁴¹ Ibidem.; Pág. 132

⁴⁴² Idem.

⁴⁴³ Y tal como el estalinismo soviético, es una lectura local, particular y propia del marxismo en un tiempo y espacio geográfico, pensada e impuesta de forma universalista e imperialista, bajo una máscara internacionalista, siendo que el materialismo histórico debe pensarse situado

⁴⁴⁴ En cuya transición mediaron inmediatamente mecanismos neocoloniales, los cuales recién comenzaron a operar en África y Asia a partir de la segunda mitad del siglo XX con los procesos de descolonización y que en Wallmapu actúan hasta hoy intermediados por el Estado colonial y la élite metropolitana.

⁴⁴⁵ Santos, M; *De la Totalidad al Lugar*; Oikos Tau; Barcelona; 1995; Pág. 22.

que en el territorio coexisten una diversidad de actores sociales, que si bien pueden compartir la misma visión cultural, sus intereses les lleva a caminos diferentes en el proceso de construcción del territorio⁴⁴⁶, debemos definir entonces, qué vamos a entender como formación social, y para ello creo necesario partir de la advertencia que realiza Luis Vitale:

*La “superestructura” es parte indisoluble de la formación social, cuya “base” es la estructura económico-social, que obviamente no es un “objeto” sino el producto de entes organizados en sociedades determinadas. Esos seres humanos son los mismos que actúan en las manifestaciones denominadas superestructurales, de tal modo que la separación entre estructura y superestructura es una abstracción hecha por el investigador para poder explicar el funcionamiento totalizante de la formación social.*⁴⁴⁷

Si estructura y superestructura son parte de un mismo entramado, la formación social es la relación total y dialéctica entre ambas, fruto de las relaciones sociales en un tiempo y espacio geográfico determinado, cuyo análisis permite comprender de manera totalizante la sociedad, cuya unidad está dada por el desarrollo dialéctico de las contradicciones entre el hombre y la materia, es decir, la naturaleza y las fuerzas materiales de producción.⁴⁴⁸

Entenderé como “superestructura” como el conjunto de mecanismos de Dominación y Hegemonía usados por una clase definida para legitimar y perpetuar su opresión. Comprendiendo las sociedades como una totalidad compuesta por la suma dialéctica de individuos y grupos heterogéneos⁴⁴⁹, es iluso creer que la opresión se perpetúa sólo los por medios coercitivos en manos del Estado. Existe una concepción dialéctica del poder que reside en su doble faz de opresión y resistencia/liberación, dentro de la cual la ideología y la cultura juegan un rol central. En su rostro de opresión, el poder no reside sólo en la coerción estatal, amparada en su capacidad punitiva militar y jurídica, a lo que llamamos dominación, pues su reproducción debe buscarse, ante todo, en la ideología, visión de mundo⁴⁵⁰ del grupo opresor que se instala y se transmite en una serie de instituciones formales e informales que van creando un sentido común⁴⁵¹ que genera consenso y logre convencer a los oprimidos de la normalidad de su dominación, llamándosele a esto hegemonía⁴⁵². Ambas se materializan en la dotación de

⁴⁴⁶ Llanos, L; El Concepto del Territorio y la Investigación en las Ciencias Sociales; Agricultura, Sociedad y Desarrollo; Vol. 7, nº3; Colegio de Postgraduados; Texcoco; Págs. 207-220; Pág 12

⁴⁴⁷ Vitale, L.; Op. Cit.; Págs. 33-34

⁴⁴⁸ Gramsci, A.; Antología Antonio Gramsci; Siglo XXI Editores; Buenos Aires; 2003; Pág. 276

⁴⁴⁹ Gramsci, A.; Introducción a la Filosofía de la Praxis. Pág 26; Disponible en <<https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/11/introduccion-a-la-filosofia-de-la-praxis.pdf>>

⁴⁵⁰ Gramsci, A; Antología Antonio Gramsci; Págs 363-364

⁴⁵¹ Gramsci A; Introducción a la Filosofía de la Praxis., Pág 42

⁴⁵² Gramsci, A; Cuadernos de la Cárcel. Compilación Pág 30; Disponible en < <http://www.mabelthwaitesrey.com.ar/wp-content/uploads/Gramsci-Selecci%C3%B3n-de-Los-Cuadernos.pdf>>

instituciones, es decir, los marcos jurídicos y estructuras de Gobierno, las organizaciones formadas por privados, y las diferencias en cultura o valores de la ideología imperante.⁴⁵³

Entenderé como estructura económico social, es decir, el modo de producción de una época específica, como “*una doble relación –de una parte, como una relación natural y, de otra, como una relación social–; social, en el sentido de que por ella se entiende la cooperación de diversos individuos, cualesquiera que sean sus condiciones, de cualquier modo y para cualquier fin*”⁴⁵⁴. El modo de producción no existe por sí mismo, sino que sólo en cuanto tiene relación con la estructura económica, es decir, “*con la forma de producir con determinadas fuerzas productivas y ciertas relaciones de producción*”⁴⁵⁵. Mientras que las fuerzas productivas son las interrelaciones entre los seres humanos, los instrumentos, y la naturaleza para producir el sustento y elevar las condiciones de vida⁴⁵⁶, las relaciones de producción son los vínculos que se dan entre los humanos en el proceso productivo, a partir de la posesión de los medios de producción, determinando quién se apropia el excedente⁴⁵⁷. Todo lo anterior se expresa en la dotación de factores productivos, es decir, la tierra, el capital y el trabajo.

Y el sostén de toda formación social son las dinámicas de apropiación territorial llevadas a cabo por las respectivas sociedades, que implican reconfiguraciones espaciales históricamente situadas. Esta dialéctica entre territorio y formación social es la formación socio-espacial, y si analizamos territorialmente la sociedad capitalista, en su génesis y en su reconfiguración conlleva dos grandes contradicciones. La primera es la contradicción capital-trabajo, y la segunda es la contradicción entre la estructura y las condiciones de producción, es decir, la naturaleza socialmente creada, por el otro⁴⁵⁸.

Si entendemos que cuando ambos se combinan, no reproducen estas condiciones, sino que las va destruyendo al devastar o afectar el espacio geográfico⁴⁵⁹, nos damos cuenta que una característica inherente del modo de producción capitalista es la apropiación y el uso económicamente autodestructivo de la fuerza de trabajo, la infraestructura-espacio urbano, y la

⁴⁵³ Sokoloff, K.; *Dotación de factores, instituciones y caminos de desarrollo en las Américas*; Pág. 6; Disponible en <<http://www.banguat.gob.gt/publica/banca/046200401/002.pdf>>

⁴⁵⁴ Marx, K.; Engels, F.; *La Ideología Alemana (1845-1846)*; Pág. 24

⁴⁵⁵ Vitale, L; Op. Cit.; Pág. 19

⁴⁵⁶ Ibidem.; Pág. 73

⁴⁵⁷ Ídem. Mientras que en la formación socio-espacial recíproca es el cuerpo social, en la capitalista industrial clásica es la burguesía.

⁴⁵⁸ O'Connor, J.; “*La Segunda Contradicción del Capitalismo*” en *Causas Naturales, Ensayos de Marxismo Ecológico*; Siglo XXI Editores; México D.F.; 2001; Pág. 200. Entendiendo esta “Naturaleza” como el Medio Ambiente, es decir, un sistema biológico con sus propias dinámicas, complejidades y flujos de energía. Básicamente, lo que en lengua mapuche entendemos como el *Itrofill Mongen*

⁴⁵⁹ Ibidem.; Pág. 201-202. Éste que no es una mercancía en sí misma, es valorada como tal, ya sea como terreno o por sus materias primas.

naturaleza externa o medioambiente,⁴⁶⁰ siendo éste el límite del “progreso ilimitado”. No hay sólo explotación y enajenación de la clase desposeída de los medios de producción, sino que además hay usurpación y depredación del territorio explotado⁴⁶¹, cuya intensidad depende del lugar que ocupe esa formación específica y diferenciada en la división internacional del trabajo, y por ello es necesario retomar el tema del capitalismo dependiente en el tercer mundo.

Debemos recordar que el Estado moderno nace como fruto de los procesos de la doble revolución burguesa que inició la transición hacia un orden capitalista mundial, construido a partir de la dialéctica entre la economía global, como fenómeno independiente, y el conjunto de economías locales en competencia⁴⁶², de la cual nace la posición central-industrial o periférico-extractivista que se ocupa en este orden. Geográficamente, esta división social del trabajo atribuye diferentes funcionalidades a distintas y diversas porciones de paisaje, otorgándoles la condición de espacio productivo, por lo que el espacio global se define por este conjunto de lugares comprendidos como porciones del espacio productivo y como lugar de consumo.⁴⁶³ El rol del Estado es intervenir, poniendo a disposición del capital, en las cantidades y calidades deseadas, y en los momentos y lugares adecuados, la fuerza de trabajo, la naturaleza, la infraestructura y el espacio⁴⁶⁴. Por ello, de la mano con la creación de los nuevos Estados, la formación socio-espacial latinoamericana, se forjará como dependiente, de desarrollo desigual y combinado-articulado, con una tendencia al aumento de la exclusión social, de la concentración económica y de la desigualdad.⁴⁶⁵

Como dependiente porque la centralidad de su articulación con el capitalismo global reside en la relación de subordinación que surge entre estados o naciones formalmente independientes⁴⁶⁶, en la que las relaciones de producción de los subordinados son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia⁴⁶⁷, cuya especificidad reside tanto en su condición de exportadores de materias primas como en la de importadores de

⁴⁶⁰ Ibidem.; Pág. 212

⁴⁶¹ Lo cual tiene el riesgo de conducirnos a un callejón sin salida, pues aunque haya una revolución, la socialización de un territorio depredado, termina siendo sólo la socialización de la miseria y la pobreza ambiental.

⁴⁶² Dos Santos, Th.; *La Teoría de la Dependencia, un balance histórico y teórico*; Pág. 17; Disponible en < <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/unesco/santos.rtf> >

⁴⁶³ Santos, M.; *De la Totalidad al Lugar*; Pág. 49

⁴⁶⁴ O'Connor, J.; “*Las Condiciones de Producción y la Producción de las Condiciones*” en *Causas Naturales, Ensayos de Marxismo Ecológico*; Pág. 181

⁴⁶⁵ Dos Santos, Th.; Op. Cit.; Pág. 12

⁴⁶⁶ En este caso, los Estados industrializados nor-atlánticos y los Estados extractivistas latinoamericanos,

⁴⁶⁷ Marini, R.; “*Dialéctica de la Dependencia (1973)*” en *América Latina, dependencia y Globalización*; CLACSO; Bogotá; 2007; Págs. 107-150; ; Pág. 111

productos manufacturados⁴⁶⁸. Institucionalmente se sostiene por un pacto neocolonial bajo el cual la élite criolla cede el mercado internacional, para replegarse al mercado interno en construcción⁴⁶⁹, orientando su coerción en la desposesión de los antiguos productores y la concentración de los medios de producción disponibles durante la primera mitad del XIX⁴⁷⁰.

Este proceso configura una matriz extractivista, en donde hasta la industria de bienes de consumo se subordina a la producción y exportación de bienes primarios, centro vital del proceso de acumulación⁴⁷¹. Por ello se diferencian dos esferas de circulación de capital, una “baja”, en la que participan los trabajadores, basada en la producción interna, y una “alta”, propia de los no trabajadores, que se entronca con la producción externa a través del comercio de importación⁴⁷². Aquello es sostenido por una extracción de plusvalía que se realiza en el mercado mundial mediante la venta de materias primas⁴⁷³, en donde la acción de las economías industriales repercute en el mercado mundial al inflar la demanda de bienes primarios, lo cual lleva a un empleo extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo⁴⁷⁴.

Esta reconfiguración se sostuvo en un reordenamiento espacial que da origen a una cadena de constelaciones de metrópolis y satélites que vincularán a Latinoamérica con el Mundo Nor-atlántico. Las metrópolis centrales-industriales serán los núcleos alrededor de los cuales se articulará el sistema. Cada metrópoli local, desde su matriz extractivista, impone y mantiene la estructura y las relaciones de explotación de este sistema funcional a los intereses centrales, quienes aprovechan este entramado para promover su propio desarrollo y el enriquecimiento de su clase gobernante.⁴⁷⁵ Como consecuencia, el capital local-periférico con su sector de exportación se convierte en satélite de la metrópoli central, siendo a su vez una metrópoli local en relación con los sectores de producción y la población del interior⁴⁷⁶, articulándose así la apropiación espacial hispana, subordinada al nuevo orden capitalista.

⁴⁶⁸ Vitale, L.; Op. Cit.; Pág. 235.

⁴⁶⁹ Ibidem.; Pág. 234

⁴⁷⁰ Ibidem. Pág. 237. Y este proceso es el que analiza Salazar para el caso de Chile central en Labradores, Peones y Proletarios.

⁴⁷¹ Marini, R.; Op. Cit.; Pág. 136

⁴⁷² Ibidem; Pág. 135

⁴⁷³ Vitale, L.; Op. Cit.; Pág. 234

⁴⁷⁴ Marini, R.;” *En Torno a Dialéctica de la Dependencia (Postscriptum)*” en *América Latina, dependencia y Globalización*; Pág. 156

⁴⁷⁵ Gunder Frank, A.; *El Desarrollo del Subdesarrollo*; Pensamiento Crítico; n° 7, agosto de 1967; Universidad de La Habana; La Habana; Págs. 159-173; Pág. 162

⁴⁷⁶ Idem.

Así ocurrió en el espacio efectivamente controlado por los estados, sin embargo ¿Cómo fueron integrados los territorios aun no sometidos por las élites blancas a la formación socio-espacial capitalista mundial?

1.2.- La Conquista colonial como Período de transición capitalista

Después de años abogando por la colonización de Magallanes y la ocupación militar, y luego de publicar el *Facundo*, Sarmiento es mandado por el Gobierno chileno a estudiar los sistemas educativos de Estados Unidos, Francia e Inglaterra. En el camino, decidió desviarse de su itinerario, viajando a Argelia, deslumbrándose con lo que veía:

*Dejemos a un lado todas esas mezquindades de nación a nación, i pidamos a Dios que afiance la dominación europea en esta tierra de bandidos devotos. Que la Francia le aplique a ellos la máxima musulmana. La tierra le pertenece a quien mejor sabe fecundarla. [...]; el árabe no toma posesión de la tierra, i gracias si en la vecindad de Oran, arroja algunos puñados de trigo sobre la tierra más bien rasguñada que arada, i dejando crecer con la simiente los matorrales i plantas tuberculosas de que ha descuidado limpiar el suelo*⁴⁷⁷

No es casual que se haya dirigido allí. Más de un siglo después, tanto Fanón como el FLN sabían que “*Argelia, sitiada a las puertas de Francia, permite al mundo occidental ver, en detalle y como a cámara lenta, las contradicciones de la situación colonial*”⁴⁷⁸. En 1845 para Europa era la forma más cercana de ver una conquista colonial, basada en la caracterización de la inutilidad del colonizable, la ocupación territorial, la desposesión de la población originaria y su explotación por la potencia colonial en pos de sus intereses. Si esto era factible en Argel, separada de Marsella sólo por el Mediterráneo, ya nada detendría al Estado chileno a cruzar el Bío Bío, cuyo lecho, en su parte más ancha, con suerte supera los 2,3 km⁴⁷⁹.

El caso del Wallmapu en América Latina, es sin duda, una anomalía histórica. A diferencia de la mayoría de las primeras naciones, conquistadas durante la primera oleada colonialista ibérica del siglo XVI, no sólo hubo resistencia a la ocupación española, sino que una exitoso proceso de liberación, pues se derrotó al invasor en el Futa Aukan de 1598-1604; aquello permitió la continuidad de la formación socio-espacial recíproca reche-mapuche durante dos siglos, con predominio de los factores internos en su desarrollo histórico, situación reconocida por la serie de parlamentos celebrados entre los Fütalmapu y la Corona; y que la

⁴⁷⁷ Sarmiento, D.F.; *Viajes en Europa, África i América*; Imprenta de Julio Belin i Cía; Santiago; 1849; Pág.350-351

⁴⁷⁸ Fanón, F.; “*Argelia se enfrenta a los torturadores franceses*” en *Por la Revolución Africana*; Pág. 170

⁴⁷⁹ DGA; Hoyas Hidrográficas de Chile: Octava Región; Pág. 7; Disponible en <<http://documentos.dga.cl/CUH2886v9.pdf>>

ocupación definitiva corresponde a la segunda oleada colonialista del siglo XIX, correspondiente a la mundialización capitalista encabezada por Inglaterra y Francia. Y en este caso, estamos ante otro hecho insólito: que un Estado cuyo rol en la formación socio-espacial capitalista mundial es de dependencia, sea a su vez, una potencia colonialista. Esta intervención impuesta de forma exógena al desarrollo histórico propio de la formación social recíproca nos lleva a problematizar un segundo concepto, el de la Transición capitalista.

Marx nos plantea que en los orígenes de este proceso, *“desempeñan un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra”*⁴⁸⁰, pues *“ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Necesitan convertirse en capital”*⁴⁸¹. Por ello, en la formación del capitalismo es clave la llamada acumulación originaria⁴⁸², que es tanto el proceso histórico de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo como el de disociación entre el productor y los medios de producción⁴⁸³. Sin embargo, aquello se cumple completamente en el caso del centro industrial, porque en la periferia, responde a un desarrollo desigual y articulado. Desigual, porque al ser dependiente y extractivista, su rol subordinado en las relaciones centro-periferia, va acentuando el atraso económico⁴⁸⁴; combinado porque junto con el modo de producción capitalista, conviven modos pre-capitalistas subordinados a éste⁴⁸⁵; y articulado porque éstos son funcionales al capitalismo dependiente local, y por ende, al entramado global⁴⁸⁶. Por ello es que Vitale entenderá la acumulación originaria como parte de un todo más complejo, el Proceso de Transición Capitalista.

Éste la define como el proceso de contradicciones sociales entre modos de producción coexistentes sin tener ninguno la preponderancia, mientras una de éstas se perfila como la hegemónica⁴⁸⁷, durante el cual las formas pre-capitalistas se resisten al cambio, pero terminan subordinadas al modo de producción capitalista⁴⁸⁸. Este proceso⁴⁸⁹ puede darse de forma

⁴⁸⁰ Marx, K.; *El Capital*, Tomo I; Pág. 607

⁴⁸¹ *Ibidem.*; Pág. 608

⁴⁸² A diferencia de la mera acumulación primitiva, como el saqueo de metales preciosos durante la Conquista, tiene como condición crear capital a partir de generar plusvalía, el cual debe ser reinvertido para la creación y multiplicación de más plusvalía.

⁴⁸³ *Ídem.*

⁴⁸⁴ Vitale, L. *Op. Cit.*; Pág. 21

⁴⁸⁵ Junto con el capitalismo primario-exportador, conviven o convivieron modos de producción artesanales, serviles, recíprocas y, hasta fines del XIX, esclavistas.

⁴⁸⁶ *Ibidem.*; Págs. 22-23

⁴⁸⁷ Vitale, L.; *Op. Cit.*; Pág. 75

⁴⁸⁸ *Ibidem.*; Pág. 76

⁴⁸⁹ Que siempre va a estar vinculado con el surgimiento, articulación y consolidación de la formación socio-espacial capitalista mundial.

endógena, es decir, bajo un predominio de los factores internos, a partir de una reconfiguración de la estructura económico-social; pero también de forma exógena, donde predomina la imposición externa desde otra formación socio-espacial específica para su propio beneficio, partiendo desde una determinación de la superestructura de la formación externa y no del desarrollo interno de la sociedad. Y esto último es la gran peculiaridad de la Conquista colonial, momento en que se entroncan colonialismo y capitalismo como sistemas de opresión porque, ante todo, es la dislocación violenta de la formación socio-espacial del colonizable⁴⁹⁰.

Si bien, se parte de la premisa de la “*misión civilizadora*”, la construcción del racismo-*causa*, bajo la cual algunas “razas” y culturas tienen “objetivos más elevados en la vida” que otras, por lo que esto les daría derecho al más poderoso, desarrollado y civilizado a colonizar a los demás⁴⁹¹, en realidad termina sucediendo lo contrario. Cuando Aimé Césaire señala que la “*Colonización [es la] cabeza de puente de la barbarie en una civilización, de la cual puede llegar en cualquier momento la pura y simple negación de la civilización*”⁴⁹², es porque tal como no se coloniza a cualquier pueblo, no es cualquier pueblo el que se arroga el derecho a colonizar, ya que la potencia ocupante posee un poder tecnológico y militar cualitativamente mejor, y por ende, también, una economía mejor posicionada en el capitalismo mundial⁴⁹³.

La conquista colonial, como Proceso de transición capitalista, le da un rol clave a la superestructura para condicionar a la estructura socioeconómica⁴⁹⁴, porque es un externo, portador de una formación social capitalista, el que disloca la existente localmente, a través de la ocupación territorial⁴⁹⁵. En este caso, debido a una explícita política de Estado que busca someter pueblos a los que considera como inferiores, negándoles su autodeterminación política, económica, social, cultural, corporal y de sus representaciones, porque, tal como dijo Fanón, el colonialismo es la dominación de un pueblo sobre otro y no meras relaciones individuales.

Por ello, en la sociedad colonial en formación, a diferencia de la sociedad de clases tradicional, estaremos ante “*una relación de dominio y explotación de una población (con sus distintas clases, propietarios, trabajadores) por otra población que también tiene distintas*

⁴⁹⁰ Creo necesario diferenciar la relación “Colonizante-Colonizable” de la de “Colonizador-Colonizado”. La primera es previa a la construcción de la relación colonial de dominación, mientras que la segunda se da cuando ésta es un hecho.

⁴⁹¹ Said, E; “*El Choque de definiciones*” en *Reflexiones sobre el Exilio*; Editorial Debate; Barcelona; 2005; Pág 541

⁴⁹² Césaire, A; “*Discurso sobre el Colonialismo*” en *Discursos sobre el Colonialismo*; Akal Editores; Madrid; 2006; Pág 17

⁴⁹³ Fanon, F; “*Racismo y Cultura*” en *Por la Revolución Africana*; Pág 38-40

⁴⁹⁴ Completamente a la inversa de lo que señala de forma dogmática y unívoca el estructuralismo marxista

⁴⁹⁵ Siendo ésta la diferencia de la Transición capitalista chileno-argentina y la wallmapunche. En la primera, si bien existe un pacto neocolonial, las élites creadores de ambos estados lucharon y buscaron explícita y voluntariamente el insertarse desde esa posición en el capitalismo mundial, ocupando toda su coerción al interior para lograrlo. En cambio los ülmen, lonko y toki, si bien eran parte de un incipiente proceso de jerarquización al interior de la sociedad mapuche, jamás buscaron ser élites capitalistas, ni menos, generar relaciones de dependencia.

*clases (propietarios y trabajadores)*⁴⁹⁶. A diferencia de la sociedad estamental hispánica, hay una movilidad social frenada por la racialización, porque “*la causa es consecuencia: se es rico porque se es blanco, se es blanco porque se es rico*”⁴⁹⁷. Un “indio” podría poseer medios de producción, incluso generar plusvalía explotando a otros, pero jamás podrá ser considerado como parte de las élites. En contraparte, uno que pierde sus medios de producción o que es reducido a la mera subsistencia, al ser inferiorizado, su fuerza de trabajo tiene menor valor.

Para legitimar este orden, el colonizador deberá explicar, justificar y sostener, por la palabra y la acción, el lugar y la suerte del colonizado, al mismo sistema colonial y, en consecuencia, su propio lugar⁴⁹⁸. Para ello, es necesario descubrir y poner en evidencia las diferencias entre colonizador y colonizado, valorizarlas, en beneficio del colonizador y en detrimento del colonizado, llevándolas a lo absoluto, al afirmar que son definitivas y actuar para que lleguen a serlo⁴⁹⁹. No es que sólo se pierda el vínculo con el territorio, los medios de producción o que se desarticulen las relaciones sociales de producción previas. Como la operación del racismo consiste en señalar al pueblo conquistado como inferior, su enajenación debe ser más brutal, pues la venta de la fuerza de trabajo valdrá mucho menos. Por ende, a la alienación, a la negación como sujeto colectivo, se suma el que esta enajenación permita una explotación aún más compulsiva. El indio es mano de obra racializada, dentro de una sociedad compartimentada, en la cual sobre el colonizado está la élite local y, sobre ésta, la metropolitana.

Y todo aquel proceso, puede ser resumido con una palabra fundamental que permite entender en su brutalidad las implicancias de la dominación colonial, el de Usurpación. Según diccionario oficial de la lengua del Estado colonial chileno, el DRAE, se define como “*1. f. Acción y efecto de usurpar.*”⁵⁰⁰, verbo que, a su vez, es definido como:

1. *tr. Apoderarse de una propiedad o de un derecho que legítimamente pertenece a otro, por lo general con violencia.*
2. *tr. Arrogarse la dignidad, empleo u oficio de otro, y usarlos como si fueran propios.*⁵⁰¹

Usurpación del territorio, de la autodeterminación económica, política y social, de los cuerpos y las representaciones. La colonización hace al sujeto colonizado un ente que, desnudo

⁴⁹⁶ González Casanova, P; “*El Colonialismo Interno*” en *Sociología de la Explotación*; FLACSO, Buenos Aires; 2008; Pág 198. Más allá de mis diferencias con el concepto de “Colonialismo Interno” y su utilización para subsumir el problema nacional indígena como intraestatal, no puedo negar que tanto González Casanova como Mariátegui fueron pioneros, en cuanto fueron los primeros en plantear la temática haciendo uso del arsenal teórico que tenían disponible en la época en que pensaron y escribieron.

⁴⁹⁷ Fanon, F; *Los Condenados de la Tierra*; FCE; Buenos Aires; 2009; 320 Págs; Págs 34-35

⁴⁹⁸ Memmi, A.; *Op. Cit.*; Pág. 88

⁴⁹⁹ Ídem.

⁵⁰⁰ RAE; “*Usurpación*” en *Diccionario de la Real Academia Española*; Disponible en <<http://dle.rae.es/?id=bCI7km6>>

⁵⁰¹ RAE; “*Usurpar*” en *Diccionario de la Real Academia Española*; Disponible en <<http://dle.rae.es/?id=bCKNShI>>

y vulnerable, termina subordinado al proceso de alienación. Al respecto, Memmi señala *que “para que el colonizador sea totalmente el amo, no basta con que lo sea objetivamente; es preciso además que crea en su legitimidad. Y para que esta legitimidad sea completa, no basta con que el colonizado sea objetivamente esclavo; es preciso que se acepte esclavo”*⁵⁰² Y el aceptarse esclavo, implica aceptar un proceso que desemboca en la deshumanización total. Ya no hay historia ni memoria ni devenir, sólo un objeto de museo pisoteado por las botas de la civilización. En el fondo, el colonialismo es la usurpación misma de la condición humana, y la invasión militar no es necesariamente la primera etapa de una conquista colonial. Los casos de la India, Texas y el inicio de la invasión al Oeste estadounidense son prueba de aquello.

1.3.- ¿Colonización Alemana u Ocupación de la Fütawillimapu?

Si hay alguien que puede aterrizar toda la teoría ya expuesta en una dinámica histórica concreta es, sin duda, el historiador Hector Nahuelpán Moreno, cuando señala que:

*“Al referirnos a la formación del Estado vinculada a continuos procesos de despojo debemos remitirnos tanto a la acumulación de poder político y/ simbólico de orden colonial, derivados de un acto de conquista y de prácticas de desposesión territorial o material que lo hicieron o hacen posible, como asimismo a un modo particular de construcción sociopolítica y cultural que ha propiciado la desposesión, colonización de los cuerpos y de las subjetividades mapuche bajo disciplinas laborales,, religiosas y escolares a las cuales se les atribuye un carácter civilizatorio”*⁵⁰³.

El título de esta tesis, en estricto rigor, presenta como su período de análisis el que abarca desde la promulgación, por parte del Estado chileno, de la Ley de Colonización del 18 de noviembre de 1845, hasta la presentación del *“Manifiesto para explicar al público una solicitud presentada al Excmo. Presidente de República, señor don Jorge Montt, por todos los caciques del departamento Osorno”* el 12 de junio de 1894. Sin embargo, a partir de aquello surgen dos dudas., el por qué recién en esta segunda parte se trabaja la colonización y por qué si, el objetivo de la tesis es el análisis de un Proceso de transición capitalista, es decir, un proceso que debiera ser sobre todo de análisis económico-social, los hitos que delimitan la periodización del trabajo son de carácter político. Por ello, cabe hacer ciertas aclaraciones.

Ante todo, “Colonización alemana” es un nombre vacío, porque da cuenta de un acto concreto, la colonización, y los sujetos que la llevan a cabo, los colonos importados desde los

⁵⁰² Memmi, A; Op Cit; Pág 99

⁵⁰³ Nahuelpan Moreno, H; *Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu en Taiñ Fijke Rakizuameluwün. Historia colonialismo y resistencia desde el País Mapuche*; Ediciones Comunidad de Historia Mapuche; Santiago; 2013; Pág. 122

reinos alemanes, pero no del real proceso que materializa este acto ni a nombre de quienes lo llevan a cabo. En estricto rigor, podrían haber sido alemanes, suizos o franceses⁵⁰⁴, pero lo importante es que fueran nor-europeos y que actuaran como “la vacuna contra la barbarie”, es decir, como Vector de Penetración del Estado. En otras palabras, el nombre de “Colonización Alemana” imputa en primera instancia la responsabilidad intelectual del proceso a los colonos y sus descendientes y no a su impulsor el Estado de Chile y su política expansionista⁵⁰⁵.

Para ello, era necesario demostrar la existencia de una territorialidad particular y propia, el Wallmapu, y dentro de ésta, hablar de la Fütawillimapu, el territorio mapuche-williche, como parte de la antigua formación socio-espacial recíproca, que dentro del mundo mapuche, tiene sus especificidades históricas y culturales. Luego, había que demostrar que la “Colonización alemana” no fue la “consolidación de la soberanía” en “territorio chileno”⁵⁰⁶, y para ello, había que fundamentar que, en realidad, era un proceso inserto en un plan mayor, plasmado en la Ley de Colonización de 1845, de la cual, tanto su discusión, como su promulgación, su aplicación y todo el corpus jurídico derivado de ella son expresión de una Política de Estado de Conquista colonial, intencionada y fomentada a largo plazo.

Por lo mismo, es que si consideramos que ésta, en cuanto proceso de transición capitalista, al ser una imposición externa, las decisiones tomadas a nivel político, dígame en la “superestructura”, tienen un rol clave al condicionar la estructura, los hitos de delimitación de esta tesis no podían ser otros que actos políticos. Sin hacer lo anterior, esta tesis hubiera sido una mera discusión bibliográfica, y no lo que busca ser, un aporte a la construcción de una Historiografía Nacional Mapunche pensada y situada desde el territorio mapunche-williche.

Por todo ello, es que a este proceso lo llamaré la Ocupación de la Fütawillimapu, la cual sólo es comprensible en conjunto con la Invasión Militar del Lafkenmapu-Lelfünmapu o “Araucanía”, pues ambas son parte de un proceso mayor, que es el de la Conquista del Ngulumapu por parte del Estado chileno, cuya base es la Ley de Colonización de 1845 y todo el aparato jurídico que nace a partir de ésta, pensada y dirigida desde Santiago que implicó la

⁵⁰⁴ Como efectivamente ocurrió luego de la Invasión militar de Lafkenmapu y Lelfünmapu.

⁵⁰⁵ Esto último es clave, porque este nombre incluso da a entender que sería una política de conquista impulsada desde los reinos alemanes y no una pensada desde Santiago, y además, porque invisibiliza las complejidades del proceso. Un ejemplo de ello es la formación de una élite blanca en la que se entroncaron la antigua élite militar hispana y la nueva élite capitalista germana, al mismo tiempo que otros sectores de estos colonos y sus descendientes terminan volviéndose parte de la clase trabajadora chilena, pudiendo verse hasta hoy en las poblaciones de las ciudades en Ngulumapu gente de estratos populares que poseen apellidos alemanes pero no los privilegios que implicaría aquello. De todos modos, esto no implica negar el rol protagónico de la élite colonial hispano-germana como sector social dominante y hegemónico durante el proceso de conquista y en la actual formación social colonial-capitalista.

⁵⁰⁶ Que es la línea que ha asumido transversalmente la historiografía chilena, tanto la metropolitana como la regional, salvo contadas excepciones.

imposición de un Período de Transición Capitalista en forma de Conquista. A su vez, ésta debe comprenderse al mismo tiempo con las Campañas de invasión militar del Chazimapu de 1833-1872 y la posterior Invasión militar de Mamüllmapu y Waizufmapu de 1872-1886, que a su vez son subcapítulos de la Conquista del Puelmapu, la llamada “Conquista del Desierto”, cuya suma global es la Ocupación colonial de Wallmapu por parte de los estados chileno y argentino.

La especificidad del proceso en el territorio mapunche-williche, está dada por la no necesidad de una ocupación militar como en Lafkenmapu-Lelfünmapu, producto de la existencia de Valdivia y las ciudades chilotas. La existencia de procesos de penetración previos, no necesariamente implicaban una subordinación, pero sí cabezas de puente para la expansión. Por ello, los métodos de ocupación del territorio, fueron jurídicos y luego policiales, inspirado en el modelo estadounidense de colonización. Si bien no fue un proceso clásico de invasión militar, indudablemente fue un proceso de conquista colonial, por la centralidad de la violencia en la reconfiguración socio-espacial, cuyo fruto son relaciones de subordinación entre pueblos.

Para comprender a cabalidad este proceso histórico, ocuparé un enfoque historiográfico y geoeconómico centrado en dos grandes factores. El primero, relativo al reordenamiento del espacio geográfico y, por ende, de las relaciones socioespaciales, producto de las políticas mandatadas por Santiago, y luego, por los actores sociales en el territorio. El segundo, tiene que ver en cómo este reordenamiento espacial reconfigura la formación socio-espacial existente, poniéndola a disposición del capital⁵⁰⁷. Para aquello, propongo una periodización de tres etapas, que vinculan hitos jurídicos y políticos con la coyuntura económica en que fueron planteados.

Una primera, que abarca desde la promulgación de la Ley de Colonización de 1845 hasta la creación de la Provincia de Llanquihue en 1861, tiene la intención de responder el por qué si la colonización estaba destinada a Imperial y Villarrica, el proceso se inició en Llanquihue y Valdivia, y cómo fue que esta política se comenzó a concretar con la llegada de los primeros colonos y su relación con las formaciones sociales ya existentes. A nivel mundial estamos en el período cumbre de la Primera Revolución Industrial, con su expansión hacia la Europa Occidental, y en medio del inicio del Ciclo Triguero de California y Australia, que planteaba la necesidad de una expansión de la frontera agraria para la agricultura extensiva de Chile central, mientras que en el resto de Wallmapu seguía la expansión porteña en Chazimapu.

⁵⁰⁷ . Me centraré sólo en estos aspectos porque, tal como he insistido a lo largo de la tesis, es el territorio el sostén real de toda formación social, porque estudiar además, de forma desglosada el desempeño económico de forma cuantitativa, y analizar al detalle las relaciones sociales en sí mismas, daría fácilmente para una tesis de doctorado.

Una segunda etapa, que abarca desde 1861, con la creación de la Provincia de Llanquihue, hasta 1874, el año en que la Corte de Apelaciones de Concepción dictaminó que la ley de 1869, que garantizaba títulos de Merced, sólo se aplicaban en los nuevos territorios de Malleco y Cautín. En esta etapa, en la cual ya hay por parte del Estado chileno un reconocimiento cabal del espacio geográfico, se va produciendo la alianza económico familiar se comienza a ignorar la potestad de las autoridades tradicionales como gobernantes territoriales, en medio de un período de transición económica que, en Chile central, implicó un vuelco a la producción agrícola interna, cuya consecuencia directa fue el inicio de la Invasión Militar del Lafkenmapu a manos del entonces teniente coronel Cornelio Saavedra.

Finalmente, una tercera etapa, que abarca desde 1874, con la Sentencia de la Corte Suprema de no aplicación de la política de Títulos de Merced en Wallmapu, hasta 1894, con la presentación del primer Memorial enviado al presidente chileno y que marca un hito político, pues se reconoce que se hace política bajo la dominación colonial. Este es, sin duda, el período más violento de la historia de Wallmapu en general y de la Fütawillimapu en específico, inserto en el inicio de la Segunda Revolución Industrial y la mundialización definitiva del capitalismo.

Mientras que Inglaterra y Francia se repartían el mundo, la inserción plena de los Estados chileno y argentino como primario-exportadores, llevaron al aumento de la demanda de materias primas y el encarecimiento de la tierra como factor económico. Era el inicio de la Invasión del Lelfünmapu y del Mamüllmapu-Waizufmapu a partir de 1872. Con el desconocimiento total por parte del Estado chileno, tanto de los Parlamentos como de los Títulos de Comisario, se inicia el proceso represivo de Constitución de la “Propiedad Austral”, que implicó la consolidación de la élite colonial como legítima representante del Estado al sur del Bío Bío. Con la consolidación del capitalismo colonialista, de matiz agroindustrial, se acentúan procesos de proletarización y marginación con el inicio de una tímida migración urbana. Es el período en que, con el inicio de la llegada del Ferrocarril se vertebró definitivamente el territorio colonizado de forma directa con Chile central, conectando la industria de materias primas en Ngulumapu con las de bienes de consumo y con los centros de adquisición de éstos. Pero, sobre todo, la derrota total en 1884, simboliza el fin del territorio independiente y la creación de las actuales reducciones como terreno de explotación campesina, señal inequívoca de que, a lo largo de Wallmapu, la dominación colonial había comenzado.

2.- La llegada de los “Leüpe Lonko”⁵⁰⁸: 1845-1861

La decisión de anexar definitivamente la Fütawillimapu se inicia en medio de una transición, tanto a nivel mundial como latinoamericano. El viejo orden mercantilista de siglo XVIII daba paso al nuevo orden capitalista, dentro del cual ya se estaba zanjando económica y geográficamente el rol que cada país y sociedad ocuparía en éste. Aquello condicionaría el grueso de las decisiones tomadas por los Estados chileno y argentino con respecto a los antiguos, y tanto aquí como a lo largo de Wallmapu ya eran palpables los aires de conflicto.

En Ngulumapu, al norte del río Toltén predominaban las disputas internas de cómo afrontar al potencial nuevo enemigo en pos de preservar la autodeterminación, conflicto simbolizado en los sucesivos choques entre wenteches y nagches, liderados por Mangil Wenu y Kolipi respectivamente. Mientras que los primeros apostaron a enfrentarse al nuevo Estado pues lo percibían como un potencial invasor, los segundos veían conveniente el pactar con éste, aceptando la política de capitanes de amigos, involucrándose durante este período dentro de las guerras civiles chilenas de 1851 y 1859⁵⁰⁹. En Puelmapu, si bien Buenos Aires proseguía con la estrategia de líneas de fuertes, logra penetrar hasta las sierras Mawidas, fundándose Bahía Blanca. Sin embargo, el alzamiento del gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza contra el régimen del general Rosas, creará condiciones para defender por un tiempo más la hegemonía en el resto del territorio. Mientras que en Chazimapu, los linko del toki Kallfürura aprovecharon este apogeo, interviniendo a favor de Urquiza⁵¹⁰, los de Mamüllmapu, al mando del toki Paine Ngürü, siguieron asolando la línea de fuertes de Córdoba y San Luis.

A nivel mundial, mientras que los estados latinoamericanos se van integrando a la economía mundial como exportadores, la expansión de la industrialización fuera de las islas Británicas permitió el surgimiento de nuevos núcleos de automatización productiva⁵¹¹. Los nuevos sujetos sociales sustentarán la última oleada de las Revoluciones liberales, la llamada “Primavera de los pueblos”, inicio del protagonismo total de la burguesía como clase⁵¹². A la

⁵⁰⁸ Leüpe Lonko: v “*cabeza de trigo*” o “*cabezas rubias*”. Es la forma en que los mapuche williche denominaron a los colonos alemanes, sobre todo a los que se convertirán en los nuevos señores políticos y económicos de la zona, distinguiéndolos como un sujeto distinto al “winka” corriente. Rumián, S. (Ed.); *Kuifi Nemül*; Pág. 30; Disponible en <http://www.futawillimapu.org/pub/2011/Kuifi_Nemel_Web.pdf>

⁵⁰⁹ Marimán, P.; *Los mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina*; Pág 102

⁵¹⁰ Hernández, I.; Op. Cit.; Pág. 148-149

⁵¹¹ Bélgica, los reinos del norte de Alemania, las zonas urbanas de Francia, el norte de Italia, el norte de los Estados Unidos serían por ende, los lugares que simbolizarían la consolidación de la Primera Revolución Industrial. En estas zonas, quienes eran artesanos, comienzan a mecanizarse, construyéndose de a poco una mentalidad capitalista industrial moderna, al mismo tiempo que una naciente clase obrera comienza a sentir en carne propia los rigores de la explotación que Marx comenzaría a describir en sus textos.

⁵¹² A pesar de su posterior derrota, en los reinos alemanes aquello implicará que la incipiente burguesía intelectual, industria y comercial pasara por fin a la acción política concreta. Esto es clave para comprender a los colonos que llegarán a nuestro territorio.

par, con la conquista de Argelia, se inicia la segunda oleada colonialista por parte de las grandes potencias, que llevarán a fines de siglo al sometimiento de la mayoría de los territorios en África y Asia. Paralelamente, los Estados Unidos derrotaban a México, agrandando sus dominios, mientras seguían cumpliendo su “Destino Manifiesto”, expandiéndose al Oeste.

En Chile central, se está ad-ortas de iniciar un nuevo ciclo económico de bonanza, marcado por los ciclos trigueros de California y Australia, los últimos estertores de las minas de plata de Copiapó y su paulatina sustitución por el protagonismo del cobre. Se requería expandir la frontera agrícola, tanto para aumentar el volumen de exportación hacia el extranjero como para ir abasteciendo al mercado interno aumentando la circulación de bienes medios y de consumo. Para ello, era clave ampliar y articular al mercado interno ya configurado durante el siglo XVIII y gobernados sin contrapeso por el naciente Estado desde 1833⁵¹³, a través de la subordinación de la totalidad del territorio jurídicamente establecido.

En este escenario, la Fütawillimapu será el laboratorio en donde se comenzará a llevar a la práctica el proyecto estatal de la Ley de 1845, a partir del cual se busca desde Santiago una reconfiguración y redistribución del territorio a someter, basado sobre todo en el modelo que se venía aplicando hasta la fecha en los Estados Unidos⁵¹⁴. La llegada de los nuevos colonos para la ocupación de un espacio que, desde La Moneda se consideraban como baldío será un referente para todo lo que ocurrirá al sur del Bio Bio de allí en adelante.

Dentro del contexto social e histórico particular y propio, caracterizado por lo peculiar de la relaciones intersociales establecidas ya descritas, los diversos *rewel* y *aillarewel* mapuche *williche* seguirán apostando por la vía política que consecuentemente habían defendido durante décadas. Sin embargo, no contarían con que, de forma unilateral se estaban creando los mecanismos jurídicos y represivos que justificarían, años más tarde, el sometimiento definitivo: el Estado chileno quería terminar de una vez con el “Choque de soberanías”, a través de la anexión de un nuevo mercado interno subordinado a la capital.

⁵¹³ Tal como bien describe Marcello Carmagnani, para la época de la creación del Estado, los tres principales mercados internos coloniales de la Capitanía General, La Serena, Santiago y Concepción, ya estaban subordinados al de la futura capital de la República. Mientras que la producción agrícola de Concepción era complementaria a la exportación santiaguina, la producción serenense era sobre todo minera y destinada a equilibrar la deficitaria balanza de pagos de la capital. Aquello sería consolidado con el triunfo político definitivo de la aristocracia santiaguina durante la Guerra Civil de 1829-1830. Véase Carmagnani, M.; *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1680-1830*; DIBAM; Santiago; 2001; Págs. 307-321

⁵¹⁴ Referente que ya explicamos en el Capítulo 5

2.1.- La Fütawillimapu durante la década de 1850

Cruzada por una baja densidad demográfica en comparación al norte de Toltén, un proceso de recuperación poblacional y económica diezmado por epidemias y una articulación política fragmentada que, a lo mucho, llegaba al nivel de wichanrewel.⁵¹⁵⁵¹⁶ Con villas ya asentadas en medio del territorio, terrenos misionales en manos de particulares y con diversos escenarios a medida de cuan cerca se esté de Valdivia o Ancud, la Fütawillimapu de inicios de 1850 tiene mucho de común con el territorio de Ohio de las décadas de 1820 y 1830. Para visualizarlo, es necesario ubicar a cada sector, su espacialidad y sus vínculos históricos.

Zona A, Cuenca del río Valdivia: Comprende el sector bajo de la cuenca del Valdivia, que incluye los ríos Cruces y Calle Calle, junto con la costa entre Mehuín y Punta Galera. Son los alrededores de la antigua Plaza Fuerte, que a partir del siglo XVIII inició su expansión alrededor de las misiones de San José, Valdivia, Niebla y Quinchilca. Todos tienen en común que hasta hoy se reconocen como lafkenche antes que williche, distinguiéndose dos subzonas

La primera, en los alrededores del antiguo presidio, por las misiones de Valdivia, Arique y Quinchilca. Sanfuentes calculaba en 1846 *“unos trescientos incluso también los pertenecientes a las vacantes misiones de Guanegüe i de la costa de Niebla”*⁵¹⁷. Para 1860, Treuler encuentra las *“aldeas de Curiñanco y Niebla, pobladas sobre todo, por indios bautizados”*⁵¹⁸. Muchas veces, los terrenos se sobrepone con los de propietarios valdivianos, actuándose como mano de obra hacendada y como lof. En Arique *“apénas alcanzará a contar trescientos, i aun estos están en su mayor parte españolizados i reconocen patrones”*⁵¹⁹.

La segunda comprende el sector del río Cruces entre el Norte de Valdivia y el río Mehuín, conocido como Marikūnga. Por su cercanía con la misión de San José y por el comercio con Valdivia, para la época *“han adoptado muchas costumbres de ellos y hablan también un poco el castellano”*⁵²⁰. Aun así, y a pesar de la Misión, en 1846, *“a pesar de estar*

⁵¹⁵ Tal como describí en la parte anterior, históricamente el sur del Tolten tuvo una menor densidad poblacional, debido, en primera instancia, a la geografía y al predominio de las zonas boscosas, a lo cual se le sumaron factores humanos como los dos siglos de guerra esclavista, que implicaron tanto muertes como migraciones, y, posteriormente, las sucesivas epidemias que azotaron y seguirán afectando el territorio.

⁵¹⁶ Véase Anexo XIX: Zonas de Habitabilidad y Explotación en Fütawillimapu (1845- 1861)

⁵¹⁷ Sanfuentes, S; Valdivia, Memoria sobre el estado de las misiones de esta provincia en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes en *Anales de la Universidad de Chile, enero-junio de 1862*; Pág. 288

⁵¹⁸ Treutler, P.; *Andanzas de un alemán en Chile, 1851-1863*; Editorial del Pacífico; Santiago; 1958; Pág. 438

⁵¹⁹ Sanfuentes, S; Op, Cit; Pág. 289. En este comentario es posible ya vislumbrar cómo se construye el parámetro de la “aculturación” como determinante de “integración” a la sociedad con pretensiones de dominación, los cuales son fijados por ésta misma.

⁵²⁰ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 307

*tan cerca de la poblacion civilizada, se mantienen infieles con inflexible orgullo*⁵²¹. Mandaban a sus hijos a las misiones e incluso había adultos bautizados que siguieron siendo polígamos⁵²².

Zona B, Pangipulli y los lagos precordilleranos: Comprende el curso alto de la cuenca del río Valdivia, entre el estero Quinchilca y el río Collileufu hasta la cordillera, en la zona de los lagos precordilleranos, el Trailafken, el Pangipulli y el Riñiwe. Al controlar el boquete de Riñiwe, el segundo en importancia después del de Villarrica, se vinculaban con Trolten, Mallowe Lafken y de Marikünga, vinculadas a los españoles por el comercio.

Debido a estas redes de comercio, fueron los que mejor pudieron preservar su economía y capacidad militar, rechazando constantemente la instalación de misiones. Sanfuentes recuerda que en 1846 *“los respectivos indios han estado dilatando con varios pretextos este momento, hasta que instados por una contestacion, la han dado redondamente negativa*⁵²³. En efecto, como señala Doris Millaguir, las únicas dos grandes exploraciones chilenas en la zona hasta aquella fecha son la de Gay y la de Treutler⁵²⁴, quien para 1859 recuerda que *“mi lenguaraz, que tiritaba entero, me comunicó que la tribu a la que pertenecían esos indios vivía en Panguipulli y era muy salvaje y malvada*⁵²⁵, mencionando como lonkos Voiten y Aillapangi.⁵²⁶

Zona C, Künkomapu – Chaurakawün: Comprende el territorio de la Cordillera de la costa entre el estero Chaihuín y el río Maipué, junto con la depresión intermedia de Los Llanos, en torno al curso bajo de la cuenca del río Bueno. Si bien, entre el Chaihuín y el río Bueno era considerado como “propiedad fiscal”, al sur de este río y hasta el Maipué fueron reconocidos como territorio mapuche a través de los Títulos de Comisario⁵²⁷. Se distinguen dos subzonas.

La primera, la llamada “Cordillera pelada”, entre el Estero Chaihuin y el Río Bueno, si bien es habitada y explotada por müchuyas mapunche en Weikoyam, Lamewapi o Pilpilkawün⁵²⁸, considerados como parte de los Terrenos Fiscales⁵²⁹. El linaje de los Loncochino seguirá rigiendo en el del sector de Cudico, cercano a La Unión, a los cuales se

⁵²¹ Sanfuentes, S.; Op. Cit.; Pág. 290

⁵²² Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 310

⁵²³ Sanfuentes, S.; Op. Cit.; Pág. 297

⁵²⁴ Millaguir, D.; Panguipulli, Historia y Territorio (1850-1946); Imprenta Austral; Valdivia; 2007; Pág. 38

⁵²⁵ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 357

⁵²⁶ Treutler, P.; Op. Cit.; 432-433. El explorador alemán señala que: *A pesar de vivir la tribu de Panguipulli, cuyo cacique era Aillapán, tan cerca de los cristianos, y de viajar sus miembros frecuentemente a Valdivia, para hacer sus compras, era de las más salvajes y temidas. Por ello se aventuraban raras veces los chilenos y alemanes hasta esa región, y a pesar de que había misiones mucho más al interior del territorio indígena, esa tribu no había permitido que se fundaran en el suyo.*

⁵²⁷ Correa, M.; Las Tierras Huilliche de San Juan de la Costa; Santiago; CONADI; 1998; Pág. 30

⁵²⁸ Asociación Indígena Codihue; Recuperando la memoria histórica como Pueblo Mapuche Huilliche del Territorio de La Unión; FOSIS; La Unión; 2004; Pág. 21

⁵²⁹ Pues corresponderían a los antiguos sectores en donde el Gobernador de la Plaza de Valdivia tenía el privilegio de explotar maderas. Posteriormente, el Estado asumiría ese privilegio, entregándolo en concesión a algún particular criollo.

suma el ya anciano Manuel Keipul, lonko principal de los Llanos, asentado en la zona de Rio Bueno, la cual era el nexo con el Puelwillmapu. La segunda, conocida como Künkomapu, no sólo abarca la Cordillera de la Costa entre los ríos Bueno y Maipué, sino que también parte de los llanos, hasta la altura de Sragwe. Se vinculan con las misiones de Kūlakawün, Fotri-Fotri, Sragwe y Kuyumko. Sanfuentes recuerda que en Trumao, había una “*verdadera poblacion de más de sesenta casas de indios casi juntas*”⁵³⁰. En San Juan de la Costa, según Diego Chuffa, “*los indios de esta misión son los más dóciles de esta provincia*”⁵³¹ Por el contrario, Kuyumko era un sector que se resistía a la entrega de sus hijos a la evangelización.⁵³² Más al sur, hasta el río Maipué, nos encontramos con los sectores de Weyuska, Mankemapu o Kolliwinko.

Zona D: Puelwillmapu y los lagos de la depresión intermedia: Esta es una zona de baja densidad poblacional, sobre todo por la abundancia de bosques, habitándose en sus claros⁵³³. Hablamos de los sectores circundantes a los lagos Ranco, Puyehue y Rupanco, ubicados en la depresión intermedia. Algunas zonas fueron cedidas en el Parlamento de Negrete-Las Canoas.

El primer subsector es el de lago Ranco, en donde se destaca su resistencia a la conversión. En 1848, el padre Ciuffa recuerda que habría *34 infieles inmediatos a la laguna del Ranco*⁵³⁴, reconociendo además “*12 familias paganas que existen en una isla en el centro del Lago Ranco*”⁵³⁵, en clara referencia a la Isla Wapi. Este sector es estratégico pues en Maiwe se ubica el paso de Llifen, el boquete williche por excelencia. El segundo subsector, es el de los alrededores del lago Puyewe, con una muy baja densidad poblacional. Se vincula al Ranco a través de Srüpumeika, en la zona del río Pilmaiquén, pudiendo encontrarse población precisamente en los sectores aledaños al cordón del Kaulle,⁵³⁶ donde se encuentra el Ngen Mapu Kintuante. En el tercer sector, ubicado entre los lagos Rupanco y Llanquihue, conocido hoy como Puerto Octay, nos encontramos con población sobre todo por el sector de Chanchan, tal

⁵³⁰ Sanfuentes, S.; *Valdivia, Memoria sobre el estado de las misiones de esta provincia en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes*; Pág. 288

⁵³¹ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 252; Memoria sobre el Estado de las Misiones de Valdivia por Diego Chuffa, Fjs 1-7; Fj. 3

⁵³² Sanfuentes, S.; *Valdivia, Memoria sobre el estado de las misiones de esta provincia en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes*; Pág 282

⁵³³ Esta forma de habitabilidad mapunche es común en las zonas boscosas. De hecho, Caesar Maas, cuando cruzó desde Concepción hasta Valdivia recuerda, al cruzar el río Imperial que: “*Lo tupido del bosque contribuyó a que el camino fuese pesado. Sólo de a un caballo se podía pasar entre los árboles. Como estos estaban tan juntos tuvimos que detenernos con frecuencia y quitarle la carga a las mulas, sobre todo los baules para que pudieran pasar. En otras partes los caballos tenían que salvar gruesos árboles saltando. los. de suerte que avanzamos solamente paso por paso. Los claros del bosque, generalmente, estaban ocupados por Indios*”. Maas. C.; *Viaje a través de las Provincias Australes de la República de Chile desde enero hasta junio de 1847*; Revista Condor; Santiago; Noviembre 1949 - Marzo 1950; 30-31

⁵³⁴ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 252; Memoria sobre el Estado de las Misiones de Valdivia por Diego Chuffa; Fj. 5

⁵³⁵ *Ibidem*; Fj.4

⁵³⁶ Esta zona también está comprendida entre los lugares en los cuales se entregaron Títulos de Comisario

como lo recordaba Willheim Frick en sus primeras exploraciones. Éstos son los dominios conocidos por la müchuya Kurrieko⁵³⁷.

Zona E: El antiguo Kayenel mapu: Esta zona fue la principal afectada por la Guerra Esclavista impulsada por la gobernación española de Chiloé durante los siglos XVII y XVIII. Si bien la población original se replegó hacia otras zonas, hay sectores en donde ésta permanece y otros que fueron resignificados como lugares de explotación. En donde ocurre lo primero es en las zonas de Calbuco y Carelmapu. Aquí residen todavía los antiguos reyunos, instalados sobre todo en el Archipiélago de Calbuco, tanto en Cailin como en Puluqui a quienes por su convivencia con los españoles, hasta se les niegan su condición de mapunche⁵³⁸. Mientras tanto, la zona de Srelonkawün, es considerada como una zona de explotación alercera, en donde chilotes y mapunche van a los llamados astilleros, siendo el principal de ellos el de Melipulli, en donde se encontraban los terrenos de los Millalonko, en medio de doscientas cabañas⁵³⁹.

Zona F: Fütä Wapi Chillwe: Ésta abarca tanto la isla grande como las islas anteriores, vinculadas con la zona continental de Calbuco. Debemos recordar que aquí el sistema de dominio español, comprendido tanto por el sistema de encomiendas como el de las misiones jesuíticas estuvo vigente durante todo el período monárquico, por lo que el tipo de relaciones planteadas por las müchuya locales están dadas por este contexto de dominación. Luego del Malón de 1712 y la brutal represión que sufrieron los alzados, al morir buena parte de los hombres, comienza una reducción demográfica que se matizaría a partir de la abolición de la encomienda⁵⁴⁰. A principios del siglo XIX, la corona española reconoce parte de su territorialidad a través de los Títulos Realengos⁵⁴¹. Para la firma del Tratado de Tantauko de 1826, que significó la integración de la isla a la naciente República, la población mapunche se concentraba sobre todo en Cucao, en el sector sur y en las islas interiores, reconociéndose los

⁵³⁷ Frick, W.; “Geografía de Chile, Observaciones sobre la provincia de Valdivia, relativas al asunto de la colonización chilena en aquellos lugares” en *Anales de la Universidad de Chile*, 1850; Pág. 98. Éste recuerda que: “en esta extensión de tierras se hallan algunos potreros que son de particulares, como el de Chanchan, que es de varios indios, que según me refirió D. Felipe Angulo, procurador de Osorno, después de un pleito que entre ellos tuvieron, habiéndose comprobado por un informe del Comisario D. Francisco Aburto, que todos ellos como parientes tenían derecho hasta el espresado potrero”

⁵³⁸ Diario El Progreso; Año 1º; Núm. 112; 22 de marzo de 1843. Allí se señalaba que: “los indios que hai no pueden llamarse tales, hablando políticamente, pn.es su .creencia es igual a la nuestra, sus costumbres y necesidades las mismas y su sometimiento a las autoridades locales es incontestable: hasta la lengua veliche, no les es tan familiar como el castellano, y es una temeridad que por halagar pasiones de unos cuantos, se les haya nombrado casiques, como si tuviesen cacicazgos en que ejercer aquella investidura, concesión tan ridicula como pernicioso”

⁵³⁹ Fábrega, P.; *Puerto Montt, capital del comercio de la Patagonia Sur Austral*; Ediciones Kultrún; Valdivia; 2014; Págs. 47-48. Además, explica que el nombre de Astillero es producto de las astillas que dejaba la producción de tablas de lawal.

⁵⁴⁰ Trivero Ribera, A.; *1712. La gran rebelión de los mapuches de Chiloé*; Melipulli Editorial; Puerto Montt; 2016; Págs. 26-32

⁵⁴¹ Molina, R., Correa, M.; *Territorios Huilliches de Chiloé*; CONADI; 1996; Págs .14-16

títulos ya otorgados.⁵⁴² Mientras que Estado se concentraba en Ancud, Castro y Quinchao, quienes comenzarán a tomar protagonismo en la organización social a partir de finales del siglo XVIII son las machi y kalku, mal llamados “brujos”, agrupados en la Recta Provincia. Más allá de la leyenda, ejercían el poder de sancionar justicia, de forma paralela al estatal⁵⁴³.

Como pudimos observar, si bien existían nexos sociales y económicos, concentrados en las zonas A-B y C-D, no había un nivel de articulación política real que posibilitara una resistencia armada efectiva como más al norte, sin poner en peligro la producción económica de cada müchuya, aun si hubiera lanzas disponibles. La idea era mostrar un panorama general del lugar, visibilizando que no era un lugar vacío, sino un territorio con sus propias formas de habitabilidad y complejidades históricas, mostrando un panorama general de éste para cuando Santiago se interesó en anexar definitivamente este territorio a su proyecto nacional.

2.2. - Die Deutsche Auswanderung

Como ya indiqué antes, para los redactores y pensadores de la Ley de Colonización de 1845, el proceso estadounidense de ocupación y colonización fue un referente clave. Al respecto, cierto aventurero chileno en California, señalaba en sus memorias que:

El yanqui entiende por excelencia el arte de colonizar y de erigir poblaciones. [...]; comienza por abrir caminos, por franquear acceso al lugar que desea poblar; por hacer en él trabajos cuyo costo y magnificencia dan al inmigrante positivas garantías de estabilidad, y sólo exige por pago de los primeros sitios y terrenos que regala, la obligación de edificar o trabajar en ellos⁵⁴⁴

Este testimonio es de uno de los responsables directos de su implementación: el aventurero aristócrata santiaguino Vicente Pérez Rosales, testigo privilegiado de procesos de ocupación colonial,⁵⁴⁵ quien decidió ir a California durante la fiebre del oro. Allí fue testigo presencial de su anexión por parte de los Estados Unidos, haciéndose admirador del aventurero John Sutter⁵⁴⁶, impresionándose del vertiginoso crecimiento de la naciente San Francisco, y de

⁵⁴² Los artículos 6 y 7 del Tratado señalan que. 6º.- *Los equipajes, propiedades y demás bienes, así muebles como raíces, de todos los individuos del ejército real serán inviolablemente respetados.* 7º.- *Lo serán igualmente los bienes y propiedades de todos los habitantes que se hallan actualmente en esta provincia.* Estado chileno; Tratado de Tantauco de 1826; Disponible en < <http://www.futawillimapu.org/Llitu/Tantauco-15-de-enero-de-1826-cuando-el-Estado-de-Chile-reconocio-el-territorio-mapuche-williche-en-Chiloe.html>>

⁵⁴³ Rojas, G.; *Reyes sobre la Tierra. Brujería y chamanismo en una cultura insular : Chiloé entre los siglos XVIII y XX*; Biblioteca Americana; Santiago; 2002; Pág. 65

⁵⁴⁴ Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Pág. 254

⁵⁴⁵ Estudió en Francia cuando este país comenzó la conquista de Argelia con la Toma de Argel en 1830, estuvo trabajando en Mendoza y San Luis, conoció de primera mano las relaciones entre estas ciudades y los linko rankülche y pewenche.

⁵⁴⁶ *Ibidem*; Pág. 225. John Sutter (1803-1880) fue un pionero estadounidense, quien se nacionalizó mexicano para colonizar con anglosajones la Alta California, siendo uno de los impulsores de la ocupación estadounidense que terminó con su anexión definitiva. Al respecto, Pérez Rosales decía que: “ *El aspecto del lugar, la calidad de los terrenos, la pujanza de su lujuriosa vegetación y la proximidad del extremo navegable de un poderoso río, cautivaron el corazón de aquel hombre eminentemente colonizador; así fue que la idea de no encontrar en aquel desierto más dificultades para explotar sus riquezas que aquellas que podía vencer su constancia y su calificado valor, le determinaron*

la convivencia entre los inmigrantes, los antiguos mexicanos y las naciones indígenas locales. A partir lo que contempló, se volvió crítico de las medidas tomadas en Latinoamérica al respecto⁵⁴⁷, concluyendo de manera tajante que la “*inmigración extranjera, [era la] única que sin exterminar al colono indígena, pudiera reducirlo al estado social*”⁵⁴⁸.

Recordemos que la centralidad del proyecto chileno era la inmigración selectiva, a través de la llegada de colonos europeos con una mentalidad capitalista industrial, que inocularan la civilización en medio de la enfermedad de la barbarie. Si bien uno de los criterios fue el credo católico de los migrantes⁵⁴⁹, siempre la primera opción fueron los reinos alemanes protestantes. No sólo porque daban facilidades para la emigración, sino porque desde hace décadas que ya contaban con un modelo para implementarlo: Las Compañías de colonización. Éstas generalmente eran asociaciones privadas o sociedades anónimas cuyo negocio consistía en garantizar un terreno de cultivo y herramientas en el país de destino a cambio de que cada familia pagara su pasaje y un capital inicial⁵⁵⁰. La gran mayoría de éstas se dirigían hacia los EE.UU. o a Australia, en donde los alemanes más pobres podían escapar para obtener una riqueza rápida y fácil⁵⁵¹. Sin embargo, el caso chileno romperá con este paradigma, pues es el Estado quien impulsará y financiará una compañía de Colonización, para el establecimiento de éstas en Toltén e Imperial. Sin embargo, se prefirió comenzar más al sur. ¿Por qué?

En primer lugar, porque ya existían poblados insertos en medio del territorio mapunche que permitía una inserción más rápida y efectiva de los nuevos colonos, y ello, facilitado por la existencia de un mercado de especulación de terrenos por parte de la élite hispana, sobre todo

a solicitar del gobierno mexicano la cesión graciosa de una propiedad territorial, obligándose él a contener y a castigar a las indias que la poblaban, en caso que éstas siguiesen ejerciendo depredaciones sobre la población civilizada de aquella peligrosísima frontera”

⁵⁴⁷ Ibidem; Pág. 226; Pérez Rosales decía: “*Misiones y otros medios más sentimentales que prácticos habían sido hasta entonces, sin resultado, empleados por las autoridades mexicanas para modificar el feroz carácter del indio de aquellas comarcas; no quedaba, pues, otro arbitrio civilizador, que el del empleo de la fuerza dirigida por el saber. Nosotros hemos empleado más de tres siglos consecutivos el mismo sistema mexicano para atraer y civilizar a nuestros araucanos, y sólo ahora empezamos a conseguir, aunque a medias, aquello que con un poco más de energía y de juicio hubiéramos podido conseguir de tiempo atrás; porque el indio montaraz, voluntarioso o de malos instintos, sólo acepta la paz, el respeto a lo ajeno y el trabajo, cuando llega a persuadirse de que por el solo hecho de ponerse al alcance de la bala de un rifle, si viene con ánimo hostil debe morir o ser encadenado”*

⁵⁴⁸ Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Pág. 377

⁵⁴⁹ Domeyko, I; *Memoria sobre la Colonización en Chile*; Pág. 6. De hecho, también se intentaron buscar colonos en Irlanda El autor menciona que “*al año siguiente se le dieron iguales instrucciones a D. Eujenio Macnamara para traer 300 a 500 familias irlandesas católicas, elejidas “entre los agricultores, artesanos de aldea i los que ejercen alguna industria que desde el principio pueda plantearse con buen fruto en la colonia. Se destina para esta colonia el interior del departamento de Osorno.”*

⁵⁵⁰ Hennesy, A.; Op. Cit.; Pág. 92

⁵⁵¹ Bernhard Phillippi reportaba al respecto que “*Vs. Puede estar convencido que siempre me trendra extrictametne a mis instrucciones y si, en el principio vienen menos hombres de pala y azadón consisten en que esta clase no es bastante ilustrada para reconocer las ventajas mayores que ofrece Valdivia, y que el flujo general los conduce a los Est. Unidos, la California, Nueva Holanda, etc. Es preciso primero establecer con personas ilustradas la reputación de la provincia.”* ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 11 de mayo de 1850; Fjs. 157-162; Fj. 159

en los que alguna vez habían sido cedidos para el establecimiento de misiones⁵⁵². Y además, porque específicamente en Valdivia ya habitaban cinco alemanes clave que promovieron la inmigración de sus compatriotas. Mientras que Wilhelm Frick es el primero de su nacionalidad en asentarse en aquella ciudad en 1840, Wilhelm Döll llegaría al año siguiente, siendo ellos quienes se encargarán de recibir a tres personajes. En 1845, se encontrarían por vez primera los consignees Franz Kindermann y Johann Renous con el que, hasta ese momento, había sido gobernador de la Colonia de Magallanes, Bernhard Eunom Phillippi.⁵⁵³

Su hermano Rudolph recuerda que “*el señor Franz Kindermann, estaba tan entusiasmado por Valdivia como mi hermano. Él había comprado Bella-Vista y había aceptado en todas sus partes los contratos que yo había firmado en nombre de Flindt y Phillippi*”⁵⁵⁴. Aquel encuentro, sumado a la designación de Phillippi en 1848 como Agente de Colonización, desembocaría en la creación de dos Sociedades de Inmigración, una de carácter estatal, a cargo de él, y otra, a cargo del mismo Kindermann, de capitales privados, las cuales entrarán en conflicto, cuya resolución marcará un antes y un después en la relación del Estado chileno y la Nación mapuche, y de la cual hablaremos más adelante. Mientras tanto, es necesario saber quiénes fueron los que llegaron gracias a ambas empresas.

a) Die neusten chilenischer- Los nuevos chilenos

El artículo 1º de la ley señalaba que se debía “*establecer colonias de naturales i extranjeros que vengan al pais con ánimo de avecindarse en él i ejerzan alguna industria útil*”⁵⁵⁵; por lo que los colonos traídos por el Estado tenían que cumplir con este perfil específico. Cuando Caesar Maas exploró la zona en compañía de Aquinas Reed, Renous y Kindermann en 1847, decía que “*esta provincia, comparada con Chile septentrional, lleva casi cien años de atraso y es así como sus pobladores se llaman sólo "Valdivianos" y hablan de Chile como de otro país*”⁵⁵⁶. El año anterior ya habían llegado los primeros colonos traídos por

⁵⁵² Phillippi reconocía ante el ministro del interior que, no sólo con respecto a Llanquihue, sino que sobre todo terreno considerado como boscoso que “*No solo no a abido nunca poseedores en esos terrenos, según el testimonio de todos los abitantes de la provincia de Valdivia, pero aun son rarísimos los que an llegado siquiera a visitarlos , venciendo los osbtáculos de los impenetrables bosques que lo cubren*” ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 09 de enero de 1849; Fj.47

⁵⁵³ Blancpain, J.P.; *Los alemanes en Chile (1816-1945)*; Hachette; Santiago; 1985; Pág. 49. Bernhard Phillippi, considerado como “el padre de la colonización”, llega a Chile en 1838. El segundo, vivía en Valparaíso desde 1836 como tesorero de la Casa Comercial Huth Gruin & Co.

⁵⁵⁴ Phillippi, R.A.; *Los orígenes de la colonización alemana en Chile en en Pioneros del Llanquihue. 150 años de la Inmigración Alemana al Lago Llanquihue. 1852-2002*; Liga Chileno Alemana; Santiago; 2002; Pág. 64

⁵⁵⁵; Estado Chileno, “43. *Colonias de naturales y extranjeros.-Se autoriza al Presidente de la República para establecerlas en seis mil cuerdas de terrenos baldíos*” en Zenteno, J.; *Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización*; Imprenta Nacional; Santiago; 1892; Págs. 72-73. Este último detalle es clave, pues tal como ya analizamos, los únicos que realmente podían ejercer esa “industria útil” es el elemento extranjero. Solo ellos serían los beneficiarios de las prerrogativas del mismo artículo.

⁵⁵⁶ Maas. C.; *Viaje a través de las Provincias Australes de la República de Chile desde enero hasta junio de 1847*; Revista Condor; Santiago; Noviembre 1949 - Marzo 1950;Pág. 35

Kindermann por su compañía privada, para 1851 comenzarían a arribar los contratados por Bernhard Phillippi y, a partir de 1853, los traídos por Pérez Rosales⁵⁵⁷.

Éste decía que eran “*hombres que disponían de regular fortuna, y algunos de entre ellos venían comisionados por casas acaudaladas para proponer al Gobierno proyectos de inmigración costeadas por ellas*”⁵⁵⁸. Phillippi lo ratifica, cuando señala que en el Hermann venían “*los mejores colonos que se pueden desear. Veniendo con proporción son obligados a ejercer su profesión o artes, o industria, pronto dará nuevas entradas al erario*”⁵⁵⁹. Esto se cumple para los llegados a la Provincia de Valdivia y a la futura Puerto Montt, mientras que los con menos capital se instalaron en Llanquihue. Aquello se puede explicar por dos motivos.

El primero, es que su capital cultural y económico les permitía vislumbrar las ventajas de instalarse en un lugar distante y desconocido, pues implica lógicas de inversión a largo plazo.⁵⁶⁰ Esto también lo señala Pérez Rosales cuando dice que “*no todos los inmigrados que llegaron en el Hermann fuesen agricultores, sino también artesanos e industriales, apenas se les vio llegar cuando comenzó Valdivia a comprar bueno y barato*”⁵⁶¹. Junto con ellos, venían nuevos métodos de explotación del terreno, nuevas maquinarias, nuevos tipos de cultivo o nuevas formas de trabajar a las ya existentes, tal como Andwanter les recomendaba a los nuevos colonos⁵⁶². Aquello se ve ratificado pues llegaban no solo con sus útiles personales, sino también con “*las herramientas para las industrias agrícolas, Arados, extirpadoras, Maquina para limpiar granos y para trillar, un molino concéntrico para moler granos (a mano) y varios otros instrumentos para el beneficio de la tierra.*”⁵⁶³

Esto se comprende pues la mayoría provenía de regiones que se estaban convirtiendo en centros industriales, tales como Wutemberg, Prusia, Bohemia y Silecia.⁵⁶⁴ La misma Revolución de 1848 tuvo como motivaciones directas el crudo proceso de transición capitalista que éstas estaban atravesando, en los cuales los únicos grandes beneficiados eran la alta

⁵⁵⁷ Blancpain, J.P.; *Les Allemands au Chili (1816-1945)*; Bohlau Verlag; Köl; 1974; Págs. 198-199

⁵⁵⁸ Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Págs. 326-327

⁵⁵⁹ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización; 09 de enero de 1850; Fj.45

⁵⁶⁰ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 10 de noviembre de 1850; Fjs. 137-144; Fj. 137. *De la lista V.S. ve nuevamente que todos con pocos excepción apertenesen a la clases de buena educación y sin embargo, todos mis empeños por algún tiempo mas aperteneseran los emigrados por mayor parte a esta clase, como solo personas de educación pueden apreciar mis relaciones sobre el sur de Chile y sus ventajas en comparación con los payses que están colonizándose*

⁵⁶¹ Pérez Rosales, V. *Recuerdos del Pasado*; Pág. 332

⁵⁶² Sobre las semillas, Andwanter señalaba que “*Las verduras locales son caras, por lo que es aconsejable abastecerse en la propia tierra o en Hamburgo con arvejas, porotos, cebada perlada, lentejas y sémola, embalando todo en barriles secos y compactos para que lleguen en buen estado, pues tienen aquí un valor enorme*”, mientras que de las herramientas “*Siempre será poco lo que uno puede adquirir con relación a buenas sierras, hachas, herramientas de carpintero y ebanistería, pues lo que nos se necesite para el uso propio se puede vender fácilmente a buen precio, siempre que sea de buena calidad*”. Andwanter, K.; Op.Cit.; Págs. 155-157

⁵⁶³ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 25 de abril de 1849; Fj.37

⁵⁶⁴ Blancpain, J.B.; *Les Allemands au Chili (1816-1945)*; Págs. 202-203

burguesía y la nobleza⁵⁶⁵. Por ello, la posibilidad de inversión a largo plazo, sumado a las subvenciones y privilegios tributarios ofrecidos, lo hacía una oferta difícil de rechazar.

El otro motivo está vinculado a la coyuntura política y económica de los reinos alemanes en la época. La mayoría de éstos eran liberales y nacionalistas alemanes que, luego de participar de la revolución, sufrieron persecución política sobre todo por parte de Prusia. Estando Phillippi comprometido con aquella causa⁵⁶⁶, informaba que *“la reacción en Alemania es dirigida principalmente contra la población ilustrada⁵⁶⁷, contribuyendo con “mis relaciones que aquellos de mis compatriotas a los cuales el estado actual de la Alemania hace nacer el triste deseo de espatriarse, prefiriendo a Chile sobre los Estados Unidos de la América del Norte”*.⁵⁶⁸ Las condiciones materiales y políticas de una lejana República sudamericana eran una gran oportunidad frente a la represión prusiana.⁵⁶⁹

Motivos sociales, económicos y políticos son los que llevarán a apostar por asentarse que una región que ni el mismo Santiago conocía a cabalidad. Por ello es importante considerar que *“no toda migración puede catalogarse como colonización, a no ser que establezca nuevos patrones culturales de poblamiento, es decir, diferentes relaciones con los ecosistemas y el ambiente, otras formas de producción y diferentes estructuras sociales”*⁵⁷⁰. Y en ese sentido, claramente la llegada de los nuevos colonos marcaría un antes y un después.

2.3.- Construyendo las nuevas provincias republicanas

La introducción definitiva de un nuevo sistema económico reconfigura un espacio geográfico, sobre todo cuando no se conocía realmente el territorio que pretendía administrar. Por ello, debía comenzar a explorarlo, mensurarlo y delimitarlo, conociendo sus recursos para así buscar cómo explotarlos. La llegada de los nuevos colonos conllevaba una nueva forma de

⁵⁶⁵ Krebs, R.; *“Carl Andwanter y la Colonia alemana de Valdivia”* en *Desde Hamburgo a Corral: Diario de viaje a bordo del velero Hermann*; UACH-Pehuen; Valdivia; 2001; Págs 13-14

⁵⁶⁶ De hecho, Phillippi informaba que *“Ya no se habla más de los intereses de la nación solo de las dinastía, lo que no puede durar; pero por desgracia este extremo de reacción conduce a un extremo opuesto; y nada de imposible hay, que algún día se proclamase en Alemania la República.”* ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Carta de Rudolph Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 12 de agosto de 1850; Fj. 182

⁵⁶⁷ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Colonización al Ministro del Interior, Sin Firma, 12 de abril de 1851; Fj.320-321

⁵⁶⁸ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Carta de Rudolph Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 10 de julio de 1851; Fj. 255

⁵⁶⁹ A modo ilustrativo, son llamativos los comentarios que Karl Andwanter realizaba con respecto al régimen republicano y las elecciones presidenciales: *“mientras tanto, también aquí se abren prontas perspectivas, una vez que se haya superado el tiempo transitorio de las elecciones presidenciales, pues hasta entonces el gobierno estará demasiado ocupado como para dedicar la atención necesaria a los planes de colonización. Probablemente gane las elecciones don Manuel Montt, conocido como hombre cultivado y liberal, y respetado por todos, incluidos sus contrincantes políticos”* Además, describe a los conservadores como Liberales o Constitucionales Moderados, a los liberales como demócratas y a los radicales como social-demócratas. Andwanter, K.; *Desde Hamburgo a Corral: Diario de viaje a bordo del velero Hermann*; UACH-Pehuen; Valdivia; 2001; Pág. 163, 183

⁵⁷⁰ Fajardo, D. et Al; *“Colonización y Estrategias de Desarrollo”*; IICA; Bogotá; pág 77

pensar y explotar el territorio que a la década comenzará a mostrar sus primeros frutos, y aquello se haría, aun sí esto implicaba modificar históricos vínculos intrarregionales.

a) Las exploraciones

Pérez Rosales confesaba sin tapujos que *“Ni yo ni los hijos del norte sabíamos a punto fijo lo que era entonces la dichosa provincia de Valdivia , salvo la vulgar creencia de que era grande, en extremo despoblada y que llovía en ella 370 días de los 365 de que consta el año.”*⁵⁷¹

Desde la época de las expediciones de Claudio Gay en 1835, cuyos resultados quedaron plasmados en su *Atlas de la Historia Física y Política de Chile*, que no se hacía una exploración del territorio⁵⁷². Y para ello serán claves las exploraciones realizadas por diversos agentes,

La primera será la llevada a cabo por Bernhard Phillippi en 1842, quien comisionado por el Intendente de Chiloé, exploró la cuenca del río Maullín hasta llegar al lago Llanquihue, iniciándose aquí su obsesión por colonizar esta zona⁵⁷³, encontrando el Astillero de Melipulli y la ruta hacia el lago, recordando que *“constaba entonces de 27 a 30 casuchas con una población de más de 200 almas”*⁵⁷⁴. Es a partir de 1845 que comienzan las grandes exploraciones. El mismo Phillippi creará un nuevo mapa en 1846 como forma de respaldar el proyecto conjunto con Franz Kindermann, y en 1849, Willheim Frick publicaría una justificación económica de por qué debía colonizarse Valdivia, exponiendo tres ventajas, relacionadas por los recursos madereros disponibles, la existencia de incipientes circuitos económicos y la potencialidad de integración a la nación chilena.⁵⁷⁵ Todavía para 1849, Domeyko reclamaba *“el levantamiento de un mapa exacto de las provincias de Valdivia a Chiloé, que es indispensable para un buen gobierno general i la administración de ellas, es también urgentísimo para la colonización”*⁵⁷⁶.

Durante la siguiente década, veremos las Memorias de Colonización de Valdivia y Llanquihue publicadas por Pérez Rosales, junto con las mensuras practicadas por Frick, en su calidad de ingeniero civil, y las exploraciones que publicaría Rudolph Phillippi a partir de 1852, combinando en éstas una visión social, geográfica y botánica, a través de las cuales se buscará

⁵⁷¹ Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Pág. 339

⁵⁷² Aquí todavía se usaban como referencia las cartas españolas basadas en las trazadas por José de la Moraleda como por Alejandro Malaspina, pues la obra de Gay recién vería la luz a partir de 1845.

⁵⁷³ De hecho Phillippi pedía en 1848 que se le habilitase para habilitar la navegación en el río Maullín: *“En necesidad de principiar a mi vuelta con la apertura del Río Maullín, para dar salida a los productos (¿?) y valor a las tierras de orillas de la Laguna y del mismo río”*. En aquel entonces esta zona era del Departamento de Carelmapu. ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Carta de Rudolph Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 11 de noviembre de 1858; Fj. 52-53; Fj. 53

⁵⁷⁴ Phillipi, B, E.- *Relación del Redescubrimiento del Lago Llanquihue (1842)* en *Pioneros del Llanquihue. 150 años de la Inmigración Alemana al Lago Llanquihue, 1852-2002*; Liga Chileno Alemana; Santiago; 2002; Pág. 19

⁵⁷⁵ Frick, W.; “Geografía de Chile, Observaciones sobre la provincia de Valdivia, relativas al asunto de la colonización chilena en aquellos lugares, Octubre de 1849” en *Anales de la Universidad de Chile, 1850*; Págs. 101-103

⁵⁷⁶ Domeyko, I; *Memoria sobre la colonización en Chile (1850)*; Pág 4

saber cuáles elementos de la naturaleza pueden ser aprovechados.⁵⁷⁷ En 1858, Willhem Döll exploraba “*todo el territorio comprendido entre la Cordillera, las lagunas de Puyehue i Llanquihue; i los rios Rahue i de las Damas*” para una nueva zona de colonización.⁵⁷⁸

Las sucesivas expediciones al lago Llanquihue permitieron delimitar el segundo sector de colonización. Después de la de Muñoz Gamero, Domeyko exploró toda la ribera del lago, intentando penetrar hacia el otro lado de la cordillera para llegar a Nawelwapi, pero sin éxito⁵⁷⁹. En todas éstas jugará un rol central sujetos mapuche, pues éstos tenían el conocimiento real del territorio que el Estado buscaba conocer, sobre todo el cordillerano, en donde dos de los intereses principales eran el encontrar la ubicación de los boquetes, así como de los lagos. Al respecto, Pérez Rosales admitía que “*De esa sombría región, sólo los indios podían dar tal cual cabal noticia, por ser de todo punto imposible penetrar en ella sino a pie y abriendo, a fuerza de machete por entre esas enramadas*”⁵⁸⁰.

Tanto él como Phillippi mencionan a un personaje importante, Juan Currieco, conocido como Pichijuan. Él es quien los guía por el sector del lago Llanquihue⁵⁸¹. Con él, Pérez Rosales menciona en su comitiva a “*cuatro alemanes y de cinco de aquellos indígenas pacíficos que, sin dejar de tener caciques, hacían vida común con los hombres de origen europeo que residían en los afueras del pueblo de Osorno*”⁵⁸²

Así también fueron claves para las expediciones hacia Llifén y Riñihue, como para la búsqueda del “paso de los Vuriloches”. Rudolph Phillippi en 1861 exploraría el lago Ranco en búsqueda del primer boquete, el que divisa pero al cual no logra ingresar.⁵⁸³ Mientras tanto Paul Treutler y su obsesión de explotar los lavaderos de oro, explorará las zonas de Panguipulli y Ranco. La importancia del boquete de Furilofche era porque Nawelwapi era considerado como territorio chileno. De allí que en 1857, el mismo presidente comisione a Guillermo Cox, porque

⁵⁷⁷ En su texto “Valdivia en 1852”, describe la primera vez que llegó al antiguo presidio, recorriendo el camino desde ésta hasta el Volcán Osorno a través del antiguo Camino Real hasta llegar a Cancura.

⁵⁷⁸ Döll, W.; Exploración del territorio de Osorno para segundo centro de la colonización actual. Valdivia, febrero 28 de 1858 en *Anales de la Universidad de Chile*, 1858; Pág. 81

⁵⁷⁹ Domeyko, I.; “*Exploración de las lagunas de Llanquihue i Pichilaguna, volcanes de Osorno i de Calbuco, Cordillera de Nahuelhuapi*” en *Anales de la Universidad de Chile*, 1850;

⁵⁸⁰ Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Pag. 341

⁵⁸¹ “*Acompañábame un tal Juanillo o Pichi-Juan, indígena borrachón, tan conocido como práctico de las más ocultas sendas de los bosques y genealogista, además, para atestiguar a quién de sus antepasados pertenecían los terrenos que solían adquirir a hurto los valdivianos*” Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Pág. 342-343. También es mencionado por Rudolph Phillippi, quien comenta que *Döll i yo pensamos desde luego en los preparativos para continuar el viaje, tarea en que nos ayudó eficazmente el gobernador de Osorno don Francisco Montecinos. Alquiló para nosotros mulas i nos dio por guía al indio más vaqueano en el departamento, un tal Pichijuan, insigne ladrón de animales, a quien sacó de la cárcel*” Phillippi, R.; *Valdivia en 1852*; Pág. 332

⁵⁸² Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Pag. 350

⁵⁸³ Phillippi, R.A.; “*Jeografía de Valdivia.- Excursión a la laguna de Ranco, hecho por el señor Philippi en enero de 1860*” en *Anales de la Universidad de Chile*, enero-junio de 1861; Pág. 20

se veía “de bastante utilidad e importancia el hacer una proliza exploración de la laguna de Nahuehuapi, en la provincia de Valdivia, [...] porque conviene que el gobierno conozca el punto fijo, a fin de sacar todo el provecho posible de estos lugares en beneficio de la colonización”⁵⁸⁴, pues era “de vital importancia para la República el averiguar si es posible establecer una vía de comunicación interoceánica por dicho río [Negro]”⁵⁸⁵.

Si bien esto último puede verse extraño desde una perspectiva actual, las exploraciones mismas eran necesarias para reordenar políticamente un territorio que apenas se conoce, en pos de saber en qué se ejerce efectivamente dominio estatal, para establecerlo en donde no existe y optimizarlo donde hay. Uno de los primeros problemas que vio Santiago es la no correspondencia entre lo consideraban como “Terrenos Baldíos” y los que realmente lo eran⁵⁸⁶. Por ello es que una de las primeras preocupaciones de las exploraciones a realizar será su delimitación, porque la repartición de éstos a los colonos implicaba ejercer por fin soberanía.

b) La Provincia de Valdivia

Planteado el dilema anterior, el objetivo durante esta primera etapa del proceso será el reconocer cuáles serán los terrenos pertenecientes al Estado, para así disponerlos a la colonización. Ya para 1846, se había autorizado al Presidente a enajenar terrenos al sur del Toltén, y para 1849, se encomienda al ingeniero Olavarrieta para realizar las mediciones correspondientes, en la primera provincia donde llegaron colonos, Valdivia.⁵⁸⁷

El primer grupo, llegado en 1846, corresponde a los traídos por Kindermann y Renous al Fundo Bellavista, mientras que el segundo grupo fue el que trajo el Estado a partir de 1851 y que se instaló en isla Teja. A partir de aquel momento, podremos contemplar tres formas distintas de entender la relación con el territorio y cómo vivir con él y de él.⁵⁸⁸

⁵⁸⁴ ANH; Ministerio del Interior, Tomo 232; Respuesta a Oficio recibido de la Intendencia de Chiloé, 02 de octubre de 1849; Fj. s/n

⁵⁸⁵ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 389; Oficio del Presidente de la República al Intendente de Colonización en Llanquihue, 13 de enero de 1857; Fj. s/n. Nos referiremos a esta expedición en el capítulo siguiente.

⁵⁸⁶ Desde una perspectiva legal, todo terreno que, dentro del territorio jurídico del Estado, no tuviera una propiedad inscrita con dueño individual, era considerado como fiscal. Mientras que algunos estaban a título de los especuladores hispanos, otros estaban siendo trabajados efectivamente por descendientes antiguos presidiarios o por migrantes chilotos, y otros eran parte del territorio mapunche todavía controlado.

⁵⁸⁷ Estado chileno; “168. Mensura de terrenos fiscales en Valdivia.-Se ordena se practique por el ingeniero don Agustín Olavarrieta. Santiago, 20 de Julio de 1849” en Zenteno, J; Recopilación de Leyes y Decretos Supremos Sobre Colonización; Pág. 256. *Teniendo en consideración que el Gobierno carece de una noticia exacta y completa de los terrenos fiscales que existen en la provincia de Valdivia y que conviene hacer cuanto antes una averiguación de la extensión, situación, calidad y circunstancias de dichos terrenos, para establecer las familias emigrantes que han comenzado á arribar á nuestras costas y las que se esperan en lo sucesivo,*

⁵⁸⁸ La primera, la mapunche, es la basada en el concepto del “küme mongen”, en el cual se complementa una explotación no intensiva y sustentable con la delimitación de zonas de habitabilidad y zonas de explotación, las cuales rotan en un sector delimitado, produciendo lo suficiente para poder vivir holgadamente y permitir la recuperación de los nutrientes del suelo. Ésta comenzará a chocar e incomodar cada vez más a las otras dos. Mientras tanto, la española, basada en la posesión de títulos de amplias extensiones de terrenos bajo la lógica de que su posesión da prestigio social y político, bajo la cual se esconde una precaria agricultura de subsistencia poco eficiente

A las mapuche e hispánica ya descritas, se suma una tercera, que es la que introducirán los nuevos colonos, la explotación intensiva. En ésta se combinan la rotación de cultivos con el uso de nuevas herramientas y fertilizantes que permite producir un excedente lo suficiente como para poder generar ganancia y reinvertir en la ampliación de la producción. Bajo esta última lógica, durante este período, antiguas zonas van abandonando y/o modificando el rol que se les fue asignado ya desde el período monárquico, mientras se van reconectando para comenzar a ampliar el intercambio comercial. Es ilustrativa la descripción de Pérez Rosales del entramado hispano de la Provincia, la cual en 1850:

*[...]contaba entonces con sólo tres villorrios, que por su soledad y apartamiento a causa del mal estado o de la ausencia absoluta de caminos, vivían como verdaderos cenobitas: Valdivia que ya medio conocemos; la Unión, proyecto de ciudad a medio bosquejar; y Osorno, con su iglesia de cantería, su convento y sus alineados rimeros de tierra empastada, que indican por su regularidad, antiguos escombros de edificio*⁵⁸⁹

Tanto Valdivia como Rio Bueno⁵⁹⁰ fueron fundadas en ubicaciones estratégicas de tipo militar⁵⁹¹. A partir de este período, comenzarán a orientarse hacia el comercio, usando su locación geográfica privilegiada para crear y/o consolidar rutas. Mientras que en Valdivia, paulatinamente se producirán bienes intermedios y de consumo, Rio Bueno comenzará a transformarse en villa, a partir de su integración a los circuitos mapunche de intercambio.

Cuando Maas llega a la zona, recuerda que en Corral había “*sólo pocas embarcaciones. Por lo general llevan madera a Valparaíso. Había también un ballenero francés*”⁵⁹², mientras que su visión de Valdivia es similar a la de Darwin en 1835: “*su planta es irregular, sus casas de maderas y las calles, sólo en parte están pavimentadas con madera y con piedras.*”⁵⁹³ Para cuando Rudolph Phillippi conoce la ciudad, ésta comienza a cambiar de forma. Los antiguos alemanes que se instalaron en Teja pronto comenzaron a ejercer sus oficios, pues “*no había más que dos casas con vidrios en las ventanas i ya varias casas de los valdivianos habían adoptado este lujo. Había carpinteros, había un hojalatero, un sastre alemanes*”⁵⁹⁴. En aquella época, éstos se posicionan en el comercio exterior y de cabotaje mayorista, en desmedro de la

⁵⁸⁹ Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Pág. 322

⁵⁹⁰ Si bien La Unión y Rio Bueno pertenecen a la zona de Los Llanos, el rol de ambas y sus hinterland de ambas son distintas. Mientras que La Unión, heredera de la Misión de Dagllipulli, se vincula con el sector costero, Rio Bueno se vincula con el Lago Ranco y el sector cordillerano.

⁵⁹¹ Mientras la actividad de la primera giraba en torno a su rol de “antemural del Pacífico”, Rio Bueno fue fundado para intentar controlar el boquete de Llifén.

⁵⁹² Maas, C., *Op.Cit.*; Pág. 35

⁵⁹³ *Ibidem*; Pág. 34

⁵⁹⁴ Phillippi, R.A.; *Valdivia en 1852*; Pág. 300 En contraste con los españoles “*solían hacer cada año, a veces sólo cada dos años, un viaje a Valparaíso “para traer negocios”, i no era mui raro que aun artículos de primera necesidad, v.gr. yerba mate o azúcar faltaban uno o más meses en una tienda.*”

antigua élite, entre ellos, Constantino Mohr y Johann Fehland, “*donde los dueños de despachos podían surtir a cada momento, i no tenían ya la necesidad de hacer el viaje largo i costoso a Valparaíso*”⁵⁹⁵. Además, en el informe que presenta Pérez Rosales como agente de colonización, que había “*dos fábricas de cerveza y tres de jinebra*”⁵⁹⁶, destacando además cómo se estaban diversificando los rubros, pues “*De carpintero, sastres, colchoneros, zapateros, talabarteros y ojalaleros ha provisto la inmigración*”⁵⁹⁷

Cuando Treutler visita la ciudad en 1859, ya en el mismo Corral fue recibido por “*los comerciantes J. Fehland, de Hamburgo, Theodor Becker, de Westfalia, Hermann Schülke, de la Marca de Bradenburgo, y el Dr. Hantelmann, de la Prusia Oriental*”⁵⁹⁸. En aquel momento, ya poco quedaba del antiguo presidio, encontrándose la “*casa comercial de primera categoría de los señores Fehland y Becker*”⁵⁹⁹ la cervecería de Karl Andwanter y “*una gran curtiduría, perteneciente a herr Schülke, de Brandenburgo*”⁶⁰⁰. Mientras tanto, por el sector de la misión de Quinchilca, “*consistente en sólo unas pocas chozas, en cuyo centro se elevaba un gran edificio de madera. Pertenecía este a un alemán apellidado Kaiser y era una destilería*”⁶⁰¹. El cambio más emblemático de esta espacialidad es cómo describe la batería de fuertes colonial:

*A la entrada a la izquierda, a bastante altura sobre un promontorio rocoso y boscoso un lugar pintoresco. se hallan las ruinas del antiguo fuerte de Niebla y, a la derecha, las del San Carlos y [...], rodeada por praderas y árboles frutales en la que se encuentran las ruinas del castillo de Mancera.*⁶⁰²

Durante este período, adquirirá una importancia cada vez mayor el sector de Futa, al final del río del mismo nombre, lugar en donde se recibían los productos de Los Llanos y Osorno, y donde llegaban las mercaderías internadas desde Corral. Para 1847, había sólo un galón en donde estaba “*don Rafael Pérez de Arce, un comerciante de Valparaíso*”⁶⁰³, mientras que para 1852, ya habían habitaciones para los bogadores e inquilinos del señor Jaramillo, quien tenía el monopolio del transporte de mercaderías en el río entre Futa i Valdivia⁶⁰⁴. En 1859, ya era un villorrio de doce casas, el cual consolidaba su rol de bizagra entre el puerto y las villas

⁵⁹⁵ Ibidem.; Pág. 300

⁵⁹⁶ Pérez Rosales, V.; *Memoria sobre la Colonización de la Provincia de Valdivia*; Imprenta del Diario; Valparaíso; 1852; Pág. 32

⁵⁹⁷ Ibidem; Pág. 33

⁵⁹⁸ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 280

⁵⁹⁹ Ibidem; Pág. 287

⁶⁰⁰ Ibidem; Pág. 288

⁶⁰¹ Ibidem; Pág. 432 Además, este punto se vinculaba con las rutas de comercio por Riñiwe pues “*producía aguardiente, que empleaba para hacer buenos negocios con los indios de Panguipulli, que no vivían lejos y le entregaban en trueque vacunos, caballares y cueros.*”

⁶⁰² Treutle, P.; Op. Cit.; Págs. 277-278

⁶⁰³ Maas, C.; Op. Cit.; 36

⁶⁰⁴ Phillippi, R. A.; Op. Cit.; Pág. 330

del interior, pues allí continuaba el antiguo camino real.⁶⁰⁵ Éste comenzará a ser remodelado hasta Futa, de lo cual se encargará Willheim Frick entre 1854 y 1856, articulándose con el camino que va desde Catamutún hasta Osorno. Mientras que en Río Bueno, observamos cómo en diez años pasa de ser sólo un fuerte y misión a ser una villa, la cual para 1860 "contaba entonces unos 600 habitantes"⁶⁰⁶ viviendo allí "un alemán, apellidado Kieslig, que explota maderas en las vecinas caleta de Lamehuapi y Milagro"⁶⁰⁷

Mientras tanto, La Unión⁶⁰⁸ y Osorno, ubicadas en medio de la depresión intermedia y fundadas para ser sostén alimentario de los enclaves militares, si bien seguirán en este papel, tecnificando su producción, creando bienes de consumo e intermedios, diversificando su matriz productiva y asumiendo, a partir de 1860, un nuevo protagonismo en la zona. La primera apenas contaba con Juan de Dios Arce como comerciante, logrando instalarse el mismo Rudolph Phillippi como su competencia⁶⁰⁹. Para 1860, "contaba con unos 400 habitantes, cincuenta de ellos alemanes, siendo recibido por Erdmann Schmitt [el hotelero], el boticario Lewy y el profesor Carl Schmitt, todos oriundos de Breslau"⁶¹⁰. Mientras tanto, en Dagllipulli, "los hermanos Fehrenberg, oriundos de Cassel, habían construido un gran molino americano"⁶¹¹

Más al sur se ubicaba Osorno, la cual para 1847 tenía 1000 habitantes, llamándole la atención que allí "hace las veces de médico una vieja india, que ha hecho ya curaciones maravillosas, amputando, por ejemplo, una pierna, cortándola con un afilado cuchillo en la coyuntura"⁶¹². Hasta allí se trasladarían la mayoría de los colonos traídos por Kindermann. En 1852, Phillippi recuerda que ésta "se componía en aquel tiempo de pocas casas, pero tenía una iglesia de piedra i un convento de franciscanos; había, a más de Aubel, otros colonos alemanes, que estaban en buenas condiciones", llamándole la atención la nueva arquitectura en madera que comenzaba a aparecer⁶¹³. Cuando Treutler la visita en 1860, habían 2000 personas, 600 de ellas alemanas, los cuales ya tenían en sus manos el comercio, siendo "la firma más importante era la de Schwanzemberg y Geisse, [...]. Había en la ciudad curtiembres, destilerías, una

⁶⁰⁵ Treutler, P., Op. Cit.; Pág. 440

⁶⁰⁶ Ibidem; Pág. 457

⁶⁰⁷ Ibidem; Pág. 460

⁶⁰⁸ Llamada así por estar ubicada en la unión de los ríos Radimadi y Llollehue, tributarios del Bueno.

⁶⁰⁹ Phillippi, R.A.; Op. Cit.; Pág. 358,

⁶¹⁰ Treutler, P.; Op. Cit.; 442

⁶¹¹ Ibidem; Pág. 444

⁶¹² Maas, C.; Op. Cit.; Pág. 38

⁶¹³ Phillippi, R. A.; Op. Cit.; Pág. 332 "Las casas eran de madera, [...], pero toda la enmaderación de las casas era trabajada con sierra i cepillo; los pies derechos estaban sobre soleras no enterradas en la tierra, los pisos eran de tablas i las ventanas tenían vidrios En una palabra, eran como las casas de las villas i aldeas de Alemania". Algunas de éstas todavía pueden verse en las ciudades de la zona.

*cervecería, un molino de aceite y otro de trigo, una botica y varios hoteles fundados por alemanes, médicos de la misma nacionalidad y, por supuesto también un club alemán*⁶¹⁴.

En todos estos casos, podremos observar que los nuevos colonos, los cuales finalmente recibirán los privilegios tributarios de la ley de 1845⁶¹⁵, desplazarán en el comercio exterior a la antigua élite hispana, la cual permanecerá en el comercio detallista, en la especulación de terrenos, pero por sobre todo, en el poder político⁶¹⁶. Sin embargo, éste no será el cambio más radical de todos. Éste, será la re zonificación territorial que afectarán a las antiguas provincias de Valdivia y Chiloé, cuya consecuencia final será la creación de una nueva división administrativa creada, por y para la colonización: El Territorio de Llanquihue.

c) Llanquihue y el cambio de Eje de Calbuco a Melipulli

Históricamente, el eje que intentó conectar la Villa de San Mateo con la gobernación de Chiloé, fue el Camino Real que salía desde el sur de Osorno hasta llegar a Calbuco, desde donde se viajaba a Ancud, unida a Castro por el camino de Caicumero. Sobre todo era importante este último vínculo entre Calbuco y Ancud, ambas parte del complejo de fuertes chilotes. Mientras que la antigua San Carlos ejercía de cabecera de la provincia, Calbuco era la puerta de entrada para miles de chilotes y mapunche que explotaban los alerzales del interior.

Como Phillippi pretendía colonizar originalmente la zona de Maullín, era lógico que el primer paso para aquello fuera el mandar *“la composición del camino de Osorno, que desde el tiempo del gobierno español se halla completamente abandonado*⁶¹⁷, para así volver a conectar

⁶¹⁴ Treutler, P.; Op. Cit.; 448

⁶¹⁵ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 377; Oficio del Presidente de la República al Intendente de Valdivia, 17 de febrero de 1857; Fj 323-323v; En 1857, el intendente de Valdivia defendía que sus colonos *“debido el adelanto que en ella se observa en todos sus ramos de industria, es preciso convenir en que esto los hace merecedores de las mismas concesiones de los otros inmigrados que se hallan avecindados en el territorio de la colonia de Llanquihue”* Finalmente esta condición se les reconocería en 1864, cuando por disposición se reconoce que *“ienen derecho al perfecto goce de los privilegios que el artículo 4º de la ley de 18 de Noviembre de 1845 concede á los colonos que se domiciliaren en algún punto del territorio que en ella se fijasen siempre que dichos colonos hubieren, por su parte, cumplido con In citada ley y los decretos posteriores relativos á colonización; entendiéndose que la exención de derechos fiscales que la ley les acuerda, se refiero únicamente en las propiedades que como tales colonos hayan recibido del Fisco.”* Estado Chileno; *“172. Colonos alemanes de Valdivia.-Se declara gozan de loe privilegios acordados por el artículo 4º de la ley de 18 de Noviembre de 1845. 25 de marzo de 1864”* en ; *Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización*; Pág. 262

⁶¹⁶ Aquello está vinculado a sus respectivas concepciones del trabajo. Mientras que en los alemanes predominaba la conocida ética protestante del trabajo, en la cual la riqueza es vista como una bendición de Dios, en la antigua élite militar predomina la ética católica del trabajo como castigo. Andwanter recuerda que *“Los chilenos pudientes, [...] trabajan poco o nada, prefieren dejar que los demás trabajen para ellos y hacer ganancias a través del comercio”*. Andwanter, K.; Op. Cit.; 179. Esto también se vería reflejado en la escena que narraría Rudolph Phillippi con respecto a la visita del ministro Antonio Varas al antiguo presidio: *“los caballeros notaron en los primeros años i con desagrado, que los alemanes hacían mucha plata, que levantaban casas más bonitas que las suyas, que tenían ventanas con vidrios i cortinas, que tenían muebles, sofñes, roperos i que quejaban de que ya no eran ellos las personas más sobresalientes de pueblo i que simples artesanos se vestían mejor que ellos i tenían mas comodidades en sus casas que ellos, pretendiendo ser caballeros también [...] Los caballeros chilenos de la ciudad le dieron un banquete i uno de estos se quejó de que los alemanes, advenedizos al cabo, de pocos años se hacían más ricos i mas soberbios que ellos. Don Antonio preguntó: ¿De dónde proviene esto? I recibió la contestación: “Es que son muy trabajadores i económicos” a lo que el señor Varas replicó ¿I por qué no adoptan ustedes estabas buenas cualidades? Su contrario dijo “Un caballero no debe trabajar”*. Phillippi, R.A.; *Valdivia en 1852*; Pág. 361

⁶¹⁷ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 232; Oficio de la Intendencia de Chiloé al Ministerio del Interior, 18 de mayo de 1847; Fj. s/n

Valdivia y Chiloé por tierra, sumándose a la ruta desde la primera por el río Futa, para completar el antiguo tramo que las conectaba. Sin embargo, en aquel entonces no había ni camino ni límites provinciales definidos. El gobernador de Chiloé era conciente de aquello, reportando que esta vía se hallaba “*completamente intransitable por no haberse hecho ninguna reparación en más de veinte años, i considerando que dicho camino es el único punto por donde pueden hacerse las transacciones comerciales y cambio de frutos entre ambas provincias*”⁶¹⁸. Si bien en 1850 el camino ya estaba en construcción⁶¹⁹, el Gobierno central optará por un drástico cambio. Vicente Pérez Rosales, quien ejercía como Agente de Colonización e Intendente de Valdivia, en desmedro del ya fallecido Bernardo Phillippi⁶²⁰, en su búsqueda de terrenos baldíos, encontró la zona del lago Llanquihue como la ideal para otro polo de colonización.

Ya en 1852 se había decretado la creación de la Provincia de Arauco para los mismos fines⁶²¹, y es a partir de esa ley que, al año siguiente, se crea el nuevo Territorio de Colonización, bajo los mismos principios que en Estados Unidos, es decir, una división administrativa dependiente directamente del Presidente de la República, tal como lo establecen sus artículos 1º y 3º⁶²². Para poder cumplir con su anhelo, había ya sido el responsable del que, sin duda, es una de las más brutales intervenciones ecosistémicas realizadas en territorio alguno, el gran Incendio que, durante meses, asoló la orilla oeste del lago Llanquihue. Éste partió desde el sector de Chan Chan⁶²³, en sitios que eran usados para la recolección de frutos silvestres, boqui y, sobre todo, para pastoreo de ganado. Debido a aquello, “*desde el Río Negro a la laguna es un jardín. En este último tramo principió el departamento*”⁶²⁴

⁶¹⁸ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 232; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Chiloé, 13 de febrero de 1849; Fj.s/n

⁶¹⁹ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 232; Oficio del Ministerio del Interior a la Intendencia de Chiloé, 17 de mayo de 1850; Fj. s/n. “*Ha sido mui satisfactorio al Gob. El saber que la apertura y composición del camino de Maullin, que conduce al Departamento de Osorno en la Provª de Valdivia se hallan bastante adelantadas*”

⁶²⁰ Estado Chileno; “170. Colonización de Valdivia.-Se nombra agente de colonización á don Vicente Pérez Rosales. 10 de enero de 1850” en Zenteno, J.; Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización; Págs. 259-260

⁶²¹ No es sólo que en esta ley se cree de forma unilateral una nueva provincia chilena entre el Bio Bio y el Toltén. Además, se le otorgan dos atribuciones al Presidente que son de claro carácter geopolítico. Mientras que en el artículo 3º se le autoriza “*para dictar las órdenes que juzgue convenientes para el mejor gobierno de las fronteras, para la más eficaz protección de loa indijenas, para promover su más pronta civilización y para arreglar los contratos y relaciones de comercio con ellos*”, en el artículo 4º “*Se constituye en dependencia directa del Presidente de la República la Colonia de Magallanes y las demás que se establecieron en el Estado, y se faculta al Gobierno para que prescriba las reglas especiales á que el réjimen de esas colonias debe sujetarse*”. Estado chileno; “33. Arauco, se crea la provincia de este nombre. 2 de junio de 1852”. en Zenteno, J.; Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización; Pág. 57

⁶²² Estado Chileno; “175. Territorio de Llanquihue.-Se erige en territorio de colonización. 25 de junio de 1860”; en Zenteno, J.; Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización; Págs. 265-266

⁶²³ Pérez Rosales, V.; Recuerdos del Pasado; Pág. 345-346. Al respecto, menciona que “*Pichi-Juan había dado, desde entonces, principio a la tarea de incendiar las selvas que ocupaban gran parte del valle central al SE de Osorno. El fuego que prendió en varios puntos del bosque al mismo tiempo el incansable Pichi-Juan, tomó cuerpo con tan inesperada rapidez, que el pobre indio, sitiado por las llamas, sólo debió su salvación al asilo que encontró en un carcomido coigüe, en cuyas raíces húmedas y deshechas pudo cavar una peligrosa fosa. Esa espantable hoguera, cuyos fuegos no pudieron contener ni la verdura de los árboles ni sus siempre sombrías y empapadas bases, ni las lluvias torrenciosas y casi diarias que caían sobre ella, había prolongado durante tres meses su devastadora tarea, y el humo que despedía, empujado por los vientos del sur, era la causa del sol empañado al cual durante la mayor parte de ese tiempo se pudo mirar en Valdivia con la vista desnuda.*”

⁶²⁴ Pérez Rosales, V.; “*Colonización y Fundación de Puerto Montt*” en Pioneros del Llanquihue. 150 años de la Inmigración Alemana al Lago Llanquihue, 1852-2002; Liga Chileno Alemana; Santiago; 2002; Pág. 184

Luego de ello, preparó los lugares para la repartición a los potenciales colonos, pero se percató que *“la provincia de Chiloé y la de Valdivia están injeridas la una en la otra en el departamento de Osorno: los habitantes fronterizos ignoran a que jurisdicción pertenecen”* lo cual era grave, pues *“a uno y otro lado de los límites convencionales de ambas provincias se encuentran los terrenos fiscales designados para la inmigración”*⁶²⁵. En ese momento se decide crear el nuevo territorio, pero para ello, debía solucionar otro inconveniente clave. La zona estaba lejos de Corral, y los nuevos colonos debían tener una salida para sus productos. Las soluciones eran dos: el antiguo fuerte de Calbuco o el pequeño astillero de Melipulli.

Calbuco, cuya ubicación era estratégicamente militar, no era del agrado del santiaguino, para el cual *“sólo prolongaba su existencia por residir en él los subagentes de los expedidores de maderas de San Carlos, los cuales recibían y acopiaban a toda intemperie en él las tablas que producían los alerces de la costa”*⁶²⁶. Este pueblo, además pasaba por una crisis debido a un brutal incendio que incendió más de la mitad de sus viviendas, teniendo que recibir aportes de Ancud para sostenerse⁶²⁷. En contraste, ya se sabía que el antiguo astillero estaba sólo a 10 km del lago, y que su bahía era apta para embarcaciones de alto calado. Para aquella época:

*“estaba cerrada de quilas y bosques no muy altos, y al a orilla de las playa había una vega que se extendía en lo que ahora es la calle Varas, el resto era hualve y en las lomas todo era de bosques tupidos. La única casa que había era un “rancho” de junquillos y paja, ratonera de un indio que se llamaba Juan Millalonco, donde estuvo el matadero antiguo.”*⁶²⁸

Allí fundaría, a imitación de San Francisco, el lugar en donde recalarían cientos de colonos y nuevas rutas de comercio, estableciendo un plano tipo damero, como en la época monárquica, bautizando sus calles con nombres de lugares y políticos chilenos⁶²⁹ y escogiendo una fecha clave para ello, el 12 de febrero⁶³⁰. Para Pérez Rosales, *“la ubicación de Puerto Montt*

⁶²⁵ Pérez Rosales, V.; *Memoria sobre la Colonización de la Provincia de Valdivia*; Pág. 2

⁶²⁶ Pérez Rosales, V.; *Recuerdos del Pasado*; Pág. 357

⁶²⁷ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 232; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Chiloé, 23 de septiembre de 1852; Fj. s/n

⁶²⁸ Olavarría Andrade, A.; *“Vivo recuerdo de la fundación de Puerto Montt por don Vicente Perez Rosales, el 12 de febrero de 1853, Diario el Llanquihue, 23 de octubre de 1927 en Pioneros del Llanquihue, 150 años de la Inmigración Alemana al Lago Llanquihue, 1852-2002*; Pág. 196

⁶²⁹ Las calles a la izquierda de la plaza fueron de dicadas a los hitos de armas que darían origen al mito nacional chileno, en orden cronológico: Pedro de Valdivia, Chacabuco, Maipú, Ayacucho y Yungay; mientras que a la derecha de la plaza estarían las lumbreras intelectuales del país, y vinculadas al proyecto conservador: Ercilla, de Oña, Henríquez, Molina, Bello, Egaña y Rengifo. La que en aquel entonces era la costanera, tendría el nombre del ministro Antonio Varas, y la ciudad entera, cuyo muelle se ubicaba frente a la plaza, sería el puerto del presidente Montt. Pérez Rosales, V.; *“Colonización y Fundación de Puerto Montt”*; Págs. 188-189

⁶³⁰ En Recuerdos del Pasado lo menciona explícitamente cuando dice: *“Inauguróse la colonia de Llanquihue el 12 de febrero de 1853, día elegido por el Agente para agregar un grano más de arena a la base del hermoso monumento de gloria que ese día simboliza entre nosotros”* Pág.367. Además, al inicio del texto menciona la importancia de esta fecha, cuando dice que: *“Cada vez que celebramos en Chile los días patrios de septiembre, acuden sin esfuerzo a mi memoria las solemnidades con que celebraban los patriotas del año de 1824 el ya casi olvidado 12 de febrero, día que, en el ningún otro, ostenta títulos que le lucen merecedor al más justo i cumplido acatamiento del hombre chileno. El 12 de febrero de 1541, fundó Pedro de Valdivia a nuestro orgulloso Santiago; el 12 de febrero del año 1817; el ejército libertador, despues de haber resuelto, con pericial arrojo, el problema del paso de los Andes a la vista del enemigo, nos dió en Chacabuco la libertad que el 12 de febrero del .siguiente año sancionó el país con la solemne Jura de nuestra Independencia.”* Pág. 54-55

*es importantísima, es el eslabón que une al continente con las islas y la factoría común en que las dos provincias del sur deben permutar sus sobrantes, la colonización hará el resto*⁶³¹, lo cual contrastaba con el antiguo rol militar de Calbuco. A los pocos años, ya era visible cómo crecía la nueva población, en donde llegaban “grandes buques cargados de emigrantes; los buques del Estado, así como los vapores de la mala inglesa del Pacífico, han elegido su rada para los trabajos de carenaje, porque se ha reconocido que ningún otro paraje les presentaba más ventajas para esta operación”⁶³²

A partir de la fundación de Puerto Montt, se construye un nuevo eje económico para la zona, relegando definitivamente a Calbuco. Este partiría desde la nueva ciudad hasta Puerto Varas, para luego llegar al Puerto Muñoz Gamero u Octay, atravesando Cancura y llegando a Osorno, en donde se entroncaría con el camino que ya había mandado a remodelar la intendencia. Ya para 1860 “de Osorno al Sur había un camino abierto en la selva que, en diez horas de viaje llevaba a la orilla septentrional del lago Llanquihue, donde existía también una importante colonia de alemanes.”⁶³³

A través de esta nueva ruta, serán cientos los chilotes y mapunche de las islas que migrarán hacia Kayenel a ser mano de obra asalariada para la explotación de las maderas del Sarao, a mano de los nuevos amos, mientras que otros seguirán buscando nuevas explotaciones alceras, como los peñi y lamüen del Archipiélago de Calbuco⁶³⁴. Estos llegaron de forma espontánea a la zona, sin los beneficios ni exenciones tributarias que si se les otorgaron a los colonos europeos que se establecieron en la zona⁶³⁵, instalándose en muchos casos, cerca de donde antiguamente explotaban maderas. Sería una salida de tipo individual o familiar de éstas que contrastará al tipo de relaciones que se establecerán al norte del Maipué.

⁶³¹ Pérez Rosales, V.; “Colonización y Fundación de Puerto Montt”; Pág. 189

⁶³² Pérez Rosales, V.; Ensayo sobre Chile (1859); DIBAM; Santiago; 2010; Pág. 159

⁶³³ Treutler, P.; Pág. 452

⁶³⁴ Pérez Rosales V.; Recuerdos del Pasado; Pág. 375. Al respecto, el agente señalaba que “Con la fundación de la colonia en el mismo centro de donde se exportaban aquellas maderas que se iban a vender a Calbuco, hubo un trastorno general. Las sucursales de Ancud estacionadas en Calbuco abandonaron aquel lugar innecesario para venirse a establecer a Puerto Montt ; muchos cortadores de oficio, de maderas, halagados por la presencia de un pueblo que desde sus primeros pasos ostentaba vida propia, abandonaron sus adueros por vida más civilizada, y poco a poco fueron desapareciendo los bongos y lanchones de costura, para dar lugar a hermosas balandras y en seguida a grandes embarcaciones, tanto extranjeras como nacionales, que llegan de varios puntas a la carga de maderas a Puerto Montt”

⁶³⁵ Estado Chileno; “177. Colonia de Llanquihue.-Se dicta el Reglamento para su gobierno. 28 de agosto de 1858” en v Zenteno, J.; Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización; Pág. 267-272. El Artículo 1º se contemplan la exención de impuestos vinculados con bienes raíces, la libre internación de maquinarias y encerres, una pensión y préstamo en dinero para invertir en las hijuelas entregadas, además del derecho a la ciudadanía chilena.

2.4.- Entre el miedo al Malón y la lealtad traicionada

Durante esta etapa, la llegada de los alemanes es vista, en estricto rigor, como la instalación de otros blancos en los terrenos hispanos, por lo que no se miraban necesariamente como una amenaza pero sí con recelo. A aquello contribuyó que, en aquel momento, los colonos apenas se relacionaran entre sí o comercialmente con la antigua élite. En realidad, quienes vivían con miedo y desconfianza eran las élites blancas, quienes vieron al indígena como un problema con el cual debía lidiarse. Eran estas quienes distinguían entre “indios alzados” e “indios a medio civilizar”, en donde el “indio civilizado” era aquel que dejaba de responder a los cánones de “indio” que tenían mentalizado, es decir, un sujeto urbano o campesino individual, cristiano, castellano hablante, desligado de la vida comunitaria y, en lo posible, trabajando para un terrateniente blanco⁶³⁶, lo cual se contradecía con una matriz cultural que históricamente observó la transculturación como parte fundamental de su supervivencia.

a) El miedo al malón y el miedo a las epidemias

Uno de los elementos clave de este período es que, a pesar de la existencia de las misiones de Quinchilca, San José, Rio Bueno y Tralmahue⁶³⁷, todavía se tenía un control total en el acceso a los boquetes de Riñihue y Llifén⁶³⁸. Mientras que el primero era parte del wíchanrewel de Pangipulli, el segundo era parte del de Sranko, y ambos tenían la facultad de determinar quiénes podían o no pasar por aquellos lugares.

Por allí transitaban libremente tanto nampülkafü de Ngulumapu como las caravanas de intercambio desde Puelmapu, circuitos a los cuales inicialmente debieron insertarse los nuevos comerciantes alemanes, ya sea en el intercambio como en la producción para éste. . Para entender su importancia, cuando Treutler exploró Panguipulli recuerda a Quitrulef quien *“era hijo de un cacique y de una cristiana raptada, había hecho la guerra con su padre en las pampas argentinas, y en varias ocasiones había viajado a través de los andes desde el Océano Pacífico hasta Buenos Aires y el Océano Atlántico”*⁶³⁹. El mismo explorador, quien visitó Llifén, recuerda que *“en casa de Cajuante, pernoctó también Gerstärcker cuando tuvo el propósito de viajar desde Maihue a las pampas argentinas, a través de los andes, a lo que se opusieron*

⁶³⁶ Durante esta época, veremos cómo se transita desde una racialización basada en el sistema de castas hacia un racismo de tipo científico clásico. Ir contrastando las visiones del “araucano”

⁶³⁷ Todas estas creadas explícitamente para evangelizar tanto a las poblaciones circundantes como a las cordilleras.

⁶³⁸ Riñihue era el segundo paso más importante luego del de Villarrica

⁶³⁹ Treutler, P.; *Andanzas de un alemán en Chile, 1851-1863*; Pág. 372

los indígenas, por lo cual tuvo que renunciar a su plan y regresar a Valdivia⁶⁴⁰. Esta obsesión por el no-control de estos lugares, irá reviviendo constantemente uno de los miedos más grandes de los españoles: un malón con las características del Futa Aukan de 1598.

Si bien logísticamente no era del todo factible y políticamente no era visto como una posibilidad, no era un temor tan infundado, debido a las alianzas que se poseían con los wichanrewel del Waizufmapu, tanto por razones geográficas como políticas, vinculadas a la llamada “Rastrillada de los chilenos”⁶⁴¹. Mientras que en Pikunwillimapu se tenía vínculo con los linko de Bulnes Llankitruf⁶⁴², en Chausrakawün se tenía contactos con las de la zona de Furilofche. Por ello no es de sorprender, además de que la misma Intendencia de Valdivia no sólo se estuviera informando de los movimientos al otro lado de la cordillera, sino que pusiera en alerta a sus fuerzas, que en aquel momento eran las guardias cívicas. Por ejemplo, en 1856, creían “casi indudable que los Indios de esta Provincia, en unión con los de la otra banda de la cordillera, se preparan a cometer nuevos excesos en la República Argentina”⁶⁴³. Incluso el mismo Bulnes Llankitruf⁶⁴⁴ se daba el gusto de cartearse con el intendente Adriasola, pidiéndole que, luego de la paz firmada con Buenos Aires, “aga la gracia de no consentir que los comerciantes saquen ninguna arma de ninguna clase ni polbora porque paillacan quiere pasarce al bando del calfucura yo me hallo en disposicion de salir apeliar con Calfucura”⁶⁴⁵.

Sin embargo, uno de los factores centrales que diezmaron la factibilidad de ejercer una resistencia armada real fueron las epidemias. Éstas fueron una constante a partir de la segunda mitad del s. XVIII, ampliando su radio de acción a medida que se fundaban misiones o villas españolas. Afectaron la capacidad de recuperación demográfica y ocupación del territorio controlado, al disminuir la mano de obra y los konas disponibles para un eventual malón. Aquello se acentuó debido a que ocurrían en lapsos de tiempo tan breves que no permitían una recuperación total con respecto a la anterior. Phillippi se percató de ello y señaló que “El aumento de la poblacion que resulta en los años normales por el esceso de los nacimientos

⁶⁴⁰ *Ibidem.*; Pág. 434

⁶⁴¹ Ruta que conectaba desde la zona de la actual Bahía Blanca hasta la actual Neuquen, lugar en donde conflúan la mayoría de las rutas que, desde los distintos boquetes, llegaban desde Ngulumapu

⁶⁴² ANH; Ministerio del Interior; Vol. 377; Oficio del Intendente de Valdivia al Ministro del Interior, 03 de mayo de 1856; Fj. 117. *solo se oye desir de un tal Cacique Llanquitrue , que este reside a la otra banda de la Cordillera, que es el que hace llamamiento al Casique Catripal de la reducion de Boroa, i todas las tribus chilenas*

⁶⁴³ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 377; Oficio del Intendente de Valdivia al Ministro del Interior, 03 de mayo de 1856; Fj.116

⁶⁴⁴ José María Bulnes Llankitruf (1831- 1858) era el ülmen del territorio que actualmente corresponde a la ciudad de Bahía Blanca y alrededores.

⁶⁴⁵ CM-S.XIX; 1849-1860; José María Bulnes Llangkitruf, Carta al Intendente de la Provincia de Valdivia Juan Adriasola; Pág.308

*sobre las muertes i la escasa inmigracion de chilotes, alemanes, etc., no es suficiente para contrabalancear estas grandes pérdidas de vidas que se experimentan periódicamente*⁶⁴⁶

Durante este primer periodo, hemos podido documentar una feroz epidemia para los años 1856 y 1857. La primera, de viruela habría comenzado en Queule en febrero de 1856, expandiéndose entre los lof de la zona, tanto hacia el norte como al oeste⁶⁴⁷, la cual comenzará a llegar más al sur, hasta toda la zona de Mariquina. Si bien logró ser frenada nuevamente para septiembre de aquel año, vuelve a brotar en los sectores de Niebla y Cabo Blanco⁶⁴⁸. Sin embargo, la que sin duda fue clave en diezmar la alicaída población de la provincia fue la de disentería, la cual comenzó en abril de 1856 en los departamentos de La Union y Osorno⁶⁴⁹. Para mayo, las víctimas ya eran más de 2500, perteneciendo el mayor número de enfermos y fallecidos “*pertenecía a la clase pobre del pueblo; i también lo que es que la enfermedad habia de estenderse mas i tomar un carácter mas maligno en el interior de la provincia.*”⁶⁵⁰

Así, cuando Treutler visita la zona de Rio Bueno en 1860, se percataba de que “*vivían en este territorio centenares de miles de pobladores, pero lo habían desolado las crueldades de los españoles y, sobre todo, las viruelas de modo que ahora se podía caminar muchas leguas sin encontrar una ruca o un indio, donde antes vivían millares*”⁶⁵¹. Aquello en parte lo explica Phillippi en su exploración al Lago Ranco en 1860, quien señalaba que “*las epidemias de viruelas que azotan de vez en cuando la indiada, i los pujos que causan tanto mayores estragos. en cuanto los indios se resisten tenazmente a todo método profiláctico i curativo racional, han diezmado aun más en los últimos tiempos su número*”⁶⁵²

Por ello, más allá de las reales posibilidades de intentar un alzamiento armado, eran pocas las posibilidades, de momento, para intentarlo. Por ello, veremos que a partir de 1845, se proseguirá con la estrategia política de interrelaciones que ya venía impulsándose desde 1792.

b) Entre misiones y capitanes de amigos: la apuesta política

Uno de los factores de interacción entre las sociedades mapunche e hispana desde el mismo siglo XVI fueron, sin duda, las misiones. Si bien éstas habían quedado relegadas luego

⁶⁴⁶ Phillippi, R.A.; *Valdivia en 1852*; Pág. 25

⁶⁴⁷ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 288; Oficio del Intendente de Valdivia al Ministerio del Interior, 19 de febrero de 1856; Fj s/n

⁶⁴⁸ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 288; Oficio del Intendente de Valdivia al Ministro del Interior, 17 de septiembre de 1856; Fj. s/n

⁶⁴⁹ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 288; Oficio del Intendente de Valdivia al Ministerio del Interior, 23 de abril de 1856; Fj s/n

⁶⁵⁰ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 288; Memoria sobre el estado sanitario de la Provincia de Valdivia, 26 de mayo de 1856; Fj s/n

⁶⁵¹ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 443

⁶⁵² Phillippi, R.A.; “*Jeografía de Valdivia.- Excursión a la laguna de Ranco, hecho por el señor Philippi en enero de 1860*” en *Anales de la Universidad de Chile*, enero-junio de 1861; Pág- 25

de 1821, la nueva política de colonización fue necesario reforzar las existentes y crear nuevas. En este papel fueron claves los capuchinos dirigidos por el Fray Diego Ciuffa, quienes a partir del trabajo ya reiniciado por los franciscanos en 1842, profundizaría esta labor a partir de 1846. A pesar de que en la memoria de 1848 podemos observar cifras extraordinarias de conversiones y evangelización, sobre todo al sur del río Bueno, se termina reconociendo que *“En vano los hace conducir periódicamente a la misión en apartidas para este objeto: Todo es bido con una fría indiferencia, de donde nace que tan pronto como salen de ella todo se echa en un olvido culpable”*⁶⁵³. Si bien éstas se irán realizando, transformado ciertos comportamientos tanto individuales como sociales, es difícil distinguir hasta qué punto son producto del adoctrinamiento cristiano, por opciones políticas propias o cuáles son mezcla de ambas.

Uno de los ejemplos que podemos observar de aquello es en los matrimonios. Mientras que en Mariquina y alrededores la poligamia seguirá vigente, sobre todo por la abundancia de recursos, la constante más al sur será la monogamia. Si bien los misioneros se reputan este logro, décadas atrás el padre Salusti nos recuerda *“que como el marido debe dotar á la mujer y asignar por esto al padre de ella en el acto de casarse con ella cierta cantidad de terreno cultivable, solo los ricos tienen mayor número de mujeres. Los pobres se contentan con una ó dos á lo más; siendo muy mal visto el no tener ninguna, pues que envejecer en el celibato, es cosa ignominiosa para ellos”*⁶⁵⁴. Por ello, no es de sorprender que, debido al proceso de recuperación económica y política, se halla optado por la monogamia, y que el matrimonio cristiano sea una forma de legitimación ante el Patiru, representante de la autoridad blanca.

Otro ejemplo es el rol de la escuela misional. En principio puede pensarse, de forma unilateral, que sólo se agacha la cabeza ante su rol de adoctrinadora y “pacificadora” de las nuevas generaciones, pero había una relación mucho más compleja. En primer lugar, el reconocimiento como lonko aliado del Estado, pedía la entrega de un mínimo de 12 niños por misión⁶⁵⁵, cuando éstas no recibían más de 20 personas, entre los cuales no sólo había personas del mismo *rewel*. Para 1847, el padre de la misión de San José se quejaba que *“los indios no enviaban sus hijos a la escuela por propia iniciativa, sino con la esperanza de obtener regalos.*

⁶⁵³ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 252; Memoria sobre el Estado de las Misiones de Valdivia por Diego Chuffa, Fjs 1-7; Fj. 7

⁶⁵⁴ Sallusti, J.; *Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Juan Muzi en el Estado de Chile*; Imprenta y Encuadernación Lourdes; Santiago; 1906; Pág. 478

⁶⁵⁵ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 309 *“Había también un maestro pagado por el gobierno, que enseñaba castellano, caligrafía, lectura y matemáticas. Por cada docena de niños de su reducción que los cacique enviaban a la Misión para ser bautizados y educados, se les pagaba la suma de cuarenta pesos”*

*En todo caso se hace algo por inculcarles los fundamentos de la cultura*⁶⁵⁶. Debemos recordar que dentro del mundo mapunche, el readaptar elementos del otro para el uso propio es parte de la matriz cultural, y los niños mandados a las misiones solían ser cercanos a las familias de lonko, adquiriendo una habilidad fundamental: aprender a leer y escribir en castellano.

Así fue como desde las misiones se formaron cientos de nampulkafú, srülpasüngunfo y wisrintufü, presentes no sólo en la Fütawillimapu, sino también al norte del Toltén e incluso más allá de los Andes. El Estado era conciente de que el rol de las misiones era un arma de doble filo, a tal punto de que desconfía de este sistema, pues saben que las enseñanzas de las escuelas misionales permite que los mapunche educados en ésta “*se aprovechan del prestigio que les da el saber leer i escribir, para incitar a los demás a la desobediencia de toda disposición que los ataque en sus costumbres depravadas*”⁶⁵⁷ Por ejemplo, cuando Maas cruza el Bio Bio, se encuentra con un hijo de lonko llamado Antonio Painemal, quien “*hablaba bien el castellano. Había sido educado y civilizado en Osorno, según supimos. Su padre era un "indio neto"*”⁶⁵⁸ Del mismo modo, le ocurrió más al sur, cuando se encontró con el lonko Katrüleo, quien al no saber leer, “*lo pasó a un indio de Valdivia, quien se lo tuvo que leer*”⁶⁵⁹. A éstos se suman, por ejemplo, Domingo Quintupurray de Künkomapu y Sebastián Lonkochino, secretario de Sayweke, de quienes hablaremos más adelante.

Previamente ya había descrito que dentro del entramado político mapunche, se jugaban roles duales en los cuales unos eran aliados y otros de enemigos. En realidad, tenemos que entender las decisiones políticas tomadas en el momento, tanto por razones coyunturales como por la profundización de una política histórica que venía respetándose desde 1792. Y el objeto que simboliza la relación que se entablaba entre las autoridades mapunche y criollas fue el Tropul o Bastón de Mando. Éste representa el poder político del lonko sobre su gente, al mismo tiempo que lo valida como un aliado, primero de la Corona española y después, de la naciente República. La política de los Comisarios de Naciones y Capitanes de Amigos, garantizaba auténticas autoridades diplomáticas, que si bien permitían a los hispanos adquirir información acerca de las actividades y movimientos mapunche, permitían pactos entre los rewel y el Estado, pues tal como vio Maas, “*Desde niños han vivido entre los indígenas y dominan perfectamente*

⁶⁵⁶ Maas, C.; Op. Cit.; Pág. 34

⁶⁵⁷ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 377; Oficio del Intendente de Valdivia al Ministro del Interior, 29 de febrero de 1856; fjs.77-79; fj. 78

⁶⁵⁸ Maas, C.; Op. Cit.; Pág. 29

⁶⁵⁹ Maas, C.; Op. Cit.; Pág. 32

su idioma. Su labor consiste en negociar con los indígenas y en dirimir sus querellas⁶⁶⁰, siendo la garantía de esta alianza. Éstos no solo fueron respetados y entregados en este territorio, sino también en la frontera del Bio Bio. La diferencia era la condición para este reconocimiento, que no pasaba por una capacidad militar sino que por enviar una cantidad de niños a las misiones.

A pesar de que hubo parcialidades que pelearon por ambos bandos cuando Cochrane tomó el Presidio, a partir de 1821, el sistema de Comisarios, junto con los misioneros, fueron los únicos grandes contactos entre ambos gobiernos. Se confiaba en ellos, y así, las parcialidades entre el Toltén y el Maipué no sólo siguieron prestándole importancia a éstos, sino que las autoridades chilenas tuvieron que seguir con este sistema. Fruto de ello nacerían los llamados títulos de Comisario, mixtura entre reconocimiento político y territorial.⁶⁶¹ En 1849, se reconocía como lonko con trupui a Antonio Loncochino de Cudico, Manuel Queipul de Rio Bueno y Francisco Nekulquempu de Kūlakawūn⁶⁶², quienes recibían su gratificación en calidad de tales, mientras que Felipe Wentekupu reclamaba que *“cuando presidía en la república el Sr General Don Joaquín Prieto obtuve la gracia de una asignación de sueldo y bastón, pero hasta la época ninguna cosa he recibido*⁶⁶³.

En 1856, desde Marikūnga y Pangipulli llegaron a Valdivia *“doce caciques acompañados por ciento veinte a ciento treinta mocetones sin más objeto que pedirle les nombre un comisario, y que este nombramiento consigne en un tal Manuel Aburto”*⁶⁶⁴, mientras que los del río Bueno al sur, también hicieron lo suyo, contando el Intendente que *“Algunos caciques que recientemente han estado aquí, me han importunado sobremanera sobre que se les nombre comisario en reemplazo del finado D. Francisco Aburto que obtenía este cargo*⁶⁶⁵. Este tipo de visitas a las villas eran comunes, practicándose todavía en 1860, tal como cuando Manuel Keipul llegó a Rio Bueno, escena que, incluso, quedó inmortalizada en fotografías:

Después de misa llegaron algunos caciques de estos indios mansos con su gente a la casa del gobernador, llevando [...], algunos distintivos de su calidad: un sombrero de copa alta con una cinta o un bastón con botón de plata. Los caciques deben preocuparse,

⁶⁶⁰ Maas, C.; Op. Cit.; Pág. 22

⁶⁶¹ En una legislación que, en teoría debía reconocer la propiedad privada e individual, los Títulos de Comisario fueron otorgados como propiedad colectiva a todos aquellos rewel que combatieron en el bando separatista durante la campaña de Beauchef. No es de sorprender que éstos hayan sido otorgados sobre todo al sur del Río Bueno, pues son estas parcialidades las que pelearon en aquel bando.

⁶⁶² ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Documento N° 2 Indígenas en Valdivia, 25 de julio de 1849; Fj 376

⁶⁶³ CM-S.XIX; 1849-1860; Juan Felipe Wentekew, Carta al Intendente de la Provincia de Valdivia, Juan Francisco Adriasola; Pág. 257 Lo que solicitará en esta carta es que el Estado respete el pacto establecido: *“quiero tener dominio en mis basallos y que estos me respeten, y también gobernar todos los caciques de mi departamento, y estar yo al cabo de todo y dar parte de cuanto ocurra, pues a mis abuelos se les concedió el gobernar de este modo y desde entonces ha estado todo en paz como está en la actualidad.”*

⁶⁶⁴ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 377; Oficio del Intendente de Valdivia al Ministro del Interior, 02 de febrero de 1856; Fjs. 31-31v

⁶⁶⁵ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 377; Oficio del Intendente de Valdivia al Ministro del Interior; 11 de febrero de 1856; Fj.49

sobre todo, del cumplimiento de las leyes, de actuar como árbitros en los litigios, etc, por lo cual el gobierno los remunera anualmente con obsequios ⁶⁶⁶

Como vemos, existe una confianza depositada en éstos como representantes de un sujeto político considerado como un aliado, a tal punto que se estaba dispuesto incluso a frenar cualquier intento real de sublevación. Ejemplos hay varios, sobre todo al norte de Valdivia, quienes tenían mayor capacidad de maniobra militar. Cuando Treutler llegó a Mewin, acompañado de los capitanes de amigos⁶⁶⁷, al conversar con el lonko de la zona, éste le prometió *“hacer valer toda su influencia para inducir a los indígenas que vivían en la costa, un poco más al sur en Maiquilahue y Chan Chan, que no participaran en un levantamiento”*.⁶⁶⁸ También le sucedió en Panguipulli, cuando se entrevistaron con el recién asumido lonko Foikepangi, luego de haberle entregado obsequios *“como también a las mujeres y niños, obteniendo la promesa del heredero de no participar con su reducción en un levantamiento”*.⁶⁶⁹ Incluso en Pitruflen se podía sentir su influencia, tal como ocurrió con el ülmen Paillalef, quien, a partir de los consejos dados por sus lonko *“declaró que su reducción mantenía relaciones amistosas con el gobierno chileno y no deseaban declarar la guerra”*.⁶⁷⁰ Esta confianza se fundaba en el cumplimiento de ritos considerados como parte de relaciones recíprocitarias.

Éstas son simbolizadas por intercambios de obsequios, dinero e, incluso de personas, sobreviviendo en la preservación de los protocolos políticos y cotidianos para las relaciones, tanto entre sí como con chilenos y alemanes, en los cuales, de algún modo, intervenía el alcohol. Con respecto a aquello, Treutler señalaba que *“en la vida común, los araucanos no consumían jamás bebidas embriagantes como aguardiente o chicha, sin hacer ofrenda a los dioses” y derramar algunas gotas en dirección al volcán*⁶⁷¹. Junto con estos gestos hacia los Ngen, sigue vigente una de las partes más fundamentales de la vida mapunche, que es el pentukun, denominada también como la *“salutación”*⁶⁷², largo saludo usado antiguamente en los koyagun,

⁶⁶⁶ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 444

⁶⁶⁷ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 297. Allí, el explorador señalaba que: *“En estas críticas condiciones, el Intendente de la provincia, don Ruperto Solar, ordenó que los “capitanes de amigos”, señores Adriano Mera y Jaramillo, se dirigieran inmediatamente a territorio araucano, a fin de tranquilizar a los indígenas y convencerlos de que no participaran en el levantamiento ni alentarán proyectos contra Valdivia y los alemanes. Estos capitanes de amigos eran individuos pagados por el Gobierno, que dominaban completamente la lengua araucana y eran respetados por los indígenas, actuando como intermediarios entre estos y los chilenos.”*

⁶⁶⁸ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 320

⁶⁶⁹ Ibidem.; Pág. 325

⁶⁷⁰ Ibidem.; Pág. 395

⁶⁷¹ Ibidem.; Pág. 313

⁶⁷² Ibidem.; Pág. 318; Según lo visto por el viajero alemán, ésta *“consistía en que Jaramillo preguntara por el estado de salud de su anfitrión y de cada uno de los suyos, como también de los animales, felicitándolo por su buen estado. La arenga debía pronunciarse lo más ligero posible, sin interrumpir la frase, pero cantando o gritando la última palabra. Un buen orador era un personaje muy apreciado. Tal salutación comenzaba así: ¿Cómo te va a ti, a tu mujer, a tus hijos, a tu padre, a tu madre, a tu hermana, a tu hermano, a tus caballo, a tus vacas, a tus bueyes, etce, a tus campos, a tus cereales, a tus manzanos? Etc. Y eso seguía a menudo durante un cuarto de hora: mientras más, mejor. El*

en el cual no sólo se debe saludar al otro, sino que contar acerca de los antepasados, los cercanos y cómo fue que se llegó a tal lugar. Recién después de realizado ello, se procedía a compartir los alimentos y bebidas alcohólicas correspondientes con todos los presentes ⁶⁷³ Incluso está presente en lugares como Chan Chan, cerca de la orilla norte del lago Llanquihue, en donde Phillippi fue testigo de cómo Juan Kurrieko, el mismo Pichijuan, llevó a cabo la ceremonia, comparando estas formalidades con la de los chinos.⁶⁷⁴

A pesar de todas estas confianzas, que sostenían esta apuesta política, el Estado, de forma paralela y unilateral, estaba tejiéndose el entramado jurídico que ampararía una nueva política de estado con respecto a los *rewel* de la zona y que marcaría un sombrero precedente en la relación entre ambos de allí en adelante.

e) El Caso Kindermann y la soberanía del Estado

Para entender este embrollo, debemos remontarnos a 1846. Ya promulgada la ley de colonización, el intendente de Valdivia de la época, Salvador Sanfuentes, señalaba que toda la Cordillera de la costa en los departamentos de La Union y Osorno, así como las planicies entre los lagos Puyehue y Rupanco debían considerarse como terrenos baldíos del estado⁶⁷⁵ y, por ende, aptos para la colonización. En realidad no se tenía en la época el conocimiento cabal de cómo se ejercía dominio o posesión sobre parte o la totalidad de este territorio.

Bajo este escenario es que Kindermann y Renous con el cónsul prusiano en Valparaíso, Ferdinand Flindt, a quienes se sumará Bernhard Phillippi, formaran la primera sociedad de colonización privada en la zona. Phillippi partía a los reinos alemanes en 1846, y antes de ello, ante el escribano de la Villa de San Mateo, *“otorga y confiere poder general, bastando cual es necesario y en derecho se requiere para valer en juicio y fuera de el, a D. Juan Renous*

indígena contestaba en seguida cada cosa preguntada, y cuando había terminado, ambos se abrazaban y se besaban mutuamente la mano, con lo cual la formalidad estaba cumplida

⁶⁷³ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 402-403. *“Una vez terminadas las ceremonias de salutación [...] las mujeres y muchachas comenzaron a agasajarnos con o que habían preparado. [...] Fue por cierto, una prueba muy difícil para mi estómago, y, además, tuve que beber con cada cacique y muchos otros indios de importancia gran cantidad de aguardiente y chicha de maíz*

⁶⁷⁴ Phillippi, R.A.; *Valdivia en 1852*; Pág. 333. *“Cuando los araucanos se visitan, usan como los chinos muchas formalidades. Pichijuan me enseñó las más esenciales Detuvimos los caballos a alguna distancia de su “ruca” (casa, rancho), delante de la cual había un gran fuego; en un grueso tronco caído estaban sentados el indio, su mujer, que parecía tener apenas quince años, i su suegra tomando chicha. Cuando nos vio vino con un cuerno lleno de chicha i me invitó a bajar del caballo con un cuerno lleno de chicha i me invitó a bajar del caballo con la palabra “cachimi”, a lo que contesté con la palabra “faimai ” i me ofreció la chicha, que era nueva, hecha de las manzanas todavía verdes, i sólo un poco más agria que vinagre. Pichijuan comenzó entonces una larga plática i nos sentamos junto a ellos. Pichijuan tomó el pedazo de charqui que nos quedaba, insertó en él un palo i lo asó sobre sus brasas, después lo cortó en siete pedazos, que resultaron, por supuesto, bastante chicos, i me dijo que yo debía ofrecer el charqui a nuestro huésped i familia ; así lo hice sirviendo mis dos manos abiertas de plato o de bandeja. Cada un tomó un pedacito i los cuatro restantes era para mí, para Ochsenius i para los dos indios [...]. La joven esposa nos regaló un canasto de papas, las que asadas en la ceniza fueron nuestra comida i cena a la vez.*

⁶⁷⁵ Sanfuentes, S; *“Valdivia, Memoria sobre el estado de esta provincia en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes”* en *Anales de la Universidad de Chile*; 1862: Págs. 249-277; Págs. 270-271

[...] además la facultad de que a su nombre pueda comprar y vender los [...] muebles o bienes raíces, que le designase según estas instrucciones firmando para ellos las correspondientes escrituras en que hara insertar⁶⁷⁶. Entregado este poder, Phillippi llega a Kassel, lugar desde el cual hará llegar los primeros colonos al fundo Bellavista, a nombre de la Sociedad Privada de Colonización, para la cual estuvo trabajando durante dos años.

Sin embargo, para 1848, el mismo Bernhard, en vista a la experiencia ya poseída como gobernador de la colonia de Magallanes, es designado por el Gobierno chileno como su agente de colonización. En su afán de cumplir su sueño, se veía entre su rol de promotor en la empresa en la que era socio y al Estado al cual volvía a servir. En medio de su dilema, es que sus otros socios comenzaron a realizar una serie de compras no sólo fraudulentas, sino que hasta irrisorias, tanto en sus métodos como en su extensión, las cuales comprenden una extensión que abarca desde el río Chaihuin por el norte hasta el río Maipué por el sur, en su gran mayoría, comprendidos en los Títulos de Comisario⁶⁷⁷. Aquello pasó desapercibido hasta que el Estado encomendó al ingeniero Olavarrieta a mensurar los “terrenos baldíos del Estado” para su propio proyecto, percatándose de los procedimientos de los socios alemanes. Inmediatamente, la intendencia, a través del Agente fiscal, procedió a demandarlos.

Debemos tener en claro que este juicio, iniciado en junio de 1849, jamás tuvo como objetivo la defensa de los Títulos de Comisario, de la territorialidad mapunche o de sus formas políticas. Ésta fue una manifestación de fuerza en la cual el Estado buscaba demostrar que, en adelante, sería el poder político único y soberano⁶⁷⁸. Por ello, no sorprende que una de las querellas no sea tanto por desconocerse los linderos de los “Terrenos baldíos” como por “*la costumbre absurda entre algunos indígenas que carecen de terrenos es de llamarse dueños de algunos valdíos en que ellos penetran o van a habitar, procediendo después a enajenarlos como suyos*”⁶⁷⁹. Lo que se buscará es deslegitimar las formas de habitabilidad mapunche de rotación de terrenos en el territorio propio, lo cual apoyarían tanto Phillippi como Pérez Rosales.

⁶⁷⁶ ARNAD; Notarios Osorno; Vol. 6; *Traspaso de Poder de B. Phillippi a Juan Renous*; Fjs. 3-4; Fj. 3

⁶⁷⁷ Véase Anexo XXII: Sociedad de Stuttgart y Títulos de Comisario: El Caso Kindermann

⁶⁷⁸ De hecho, quienes son demandados y deben ir a comparecer, por “haber vendido los terrenos” son “*Antonio Guenchal, Francisco Huentegro, Lorenza Pindaguir, la infiel Raitrai, Jose María, Ramon i Margarita Pindaleo, Juana Moria i Manuela Nenei, Juan José, Miguel, Julian i Domingo Necul, el infiel Lican [...] Bernardo Cheuquepan, Javier Lefian, Santiago Guilitraro, cacique José Antonio Guaiquimlla, Francisco Guilitraro i el infiel Raymil*”. ANH; Ministerio del Interior; Vol. 328; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Valdivia, 29 de abril de 1856, Fjs. 54-63; Fj. 57

⁶⁷⁹ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 328; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Valdivia, 29 de abril de 1856, Caso Kindermann; Fjs. 54-63; Fj. 54

Para Phillippi, en realidad no son tanto sus socios como si las mûchuya las que estarían “defraudando al Estado”, pues no sólo vendían sus terrenos sino que “*se internan a los parajes menos centrales que están todavía cubierto de bosque, encuentran algún pequeño espacio, lo cultivan por algún tiempo y después la población en su crecimiento se asentaría ellos, o cuando algún aventurero quiere apoderarse de sus nuevas tierras, se las venden*”⁶⁸⁰. Esta es la misma tesis que el segundo apoyaría, quien además señalaba que “*Los indios civilizados, son ahora instrumentos de los que se valen los agiotistas para lograr sus miras. Es el indio de Osorno un ser embrutecido, sin fe ni conciencia, a quien se le hace jurar en falso con un solo mazo de Tabaco*”⁶⁸¹. Además, este último incluso los mostraba como herramienta de los misioneros para la recuperación de terrenos para colonización, mencionado que en Cuinco “*para recobrarlas hizo que algunos indios se presentasen pidiendo o el restablecimiento de la misión, o la devolución de los terrenos que sus antepasados habían cedido para ella. ¿Qué antepasados eran esos ni qué herederos eran éstos? Nadie podía adivinarlo*”⁶⁸²

Hasta allí todo era simple. Para Phillippi era cosa de exigir que “*en los títulos de los vendedores de tales terrenos se discutirán en la justicia, i si en estos títulos consistieron en nuevas declaraciones fijas acerca de una falsa posesión, se aduciran testigos*”⁶⁸³. Pero estas compras comienzan a traerle inconvenientes por los que tendría que dar explicaciones.⁶⁸⁴ El mismo Kindermann llegó personalmente a Hamburgo en 1849, señalando de él que “*se presenta como propietario de cien leguas cuadradas de terreno en la provincia de Valdivia, ofreciendo particularmente a sociedades de migración terrenos. Muchos se han dirigido preguntándome sobre él y suplica al S. G. Informarme si lo reconoce tal propietario y si le ha hecho concesiones*”⁶⁸⁵. Phillippi optó deliberadamente por ignorar a sus socios para conservar su puesto y prestigio a nombre del Estado, por lo que cuando debía reportar a Santiago sobre sus acciones, hablaba de ellos como si fueran desconocidos. Ya había “*encontrado de personas oposición en*

⁶⁸⁰ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 09 de enero de 1849; Fj.48

⁶⁸¹ Pérez Rosales, V.; “*Colonización y Fundación de Puerto Montt*” en *Pioneros del Llanquihue, 150 años de la Inmigración Alemana al Lago Llanquihue, 1852-2002*; Liga Chileno Alemana; Santiago; 2002; Pág. 185

⁶⁸² Pérez Rosales, V. *Recuerdos del Pasado*; Pág.364. Cabe recordar que los terrenos en los cuales se instalaron las misiones, desde la perspectiva mapuche, eran cedidos en usufructo a los misioneros, por lo que al cerrarse la misión, efectivamente estos debían regresar a la mano de la mûchuya o rewel que en su momento los entregó.

⁶⁸³ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 09 de enero de 1849; Fj.49

⁶⁸⁴ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 09 de enero de 1849; Fj.47. “*Se dice que el Sr. Kindermann, comerciante de Valparaiso, en compañía con Don Juan Renous, residente en Osorno, an comprado un espacio inmenso de terreno que se estiende desde la boca del Rio Bueno hasta la Baia de Ueyusca en un espacio de mas de tres leguas de largo i que se estiende todavia mucho mas desde la orilla del mar asia lo interior del departamento. Estos terrenos se an considerado siempre baldios i yo mismo en mi viaje por el Rio bueno no e visto en toda esa estension una sola casa, un solo rancho de indios que indicase un poseedor*”

⁶⁸⁵ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Carta de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, Colonización, 12 de septiembre de 1849; Fj. 22

el cumplimiento de mi misión, que no solo pusieron mi carácter en sospecha, sino también al S.G. (Supremo Gobierno)”.⁶⁸⁶ Los dimes y diretes continuarían el año siguiente.

En marzo de 1850, fue a declarar a Valdivia el ülmen de Sragwe, don Javier Lefian⁶⁸⁷, quien alega por el poco tiempo dado, tanto para hablar con su representante como para poder llevar a sus testigos “*a fin de que no pase por juicio por la falla de ocurrir en el término señalado a motivo de un caso natural, positivo e irremediable en el acto por la distancia en que se encuentran los poderdantes de Us*”⁶⁸⁸. Ambos alegan que “*han poseído a buena fe desde mucho tiempo inmemorial por línea ereditaria sucesivamente hasta el día en que enajenaron i aun hasta la fecha algunos de ellos todavía las propiedades hoi afectadas por el Señor Ajente Fiscal*”⁶⁸⁹. Sin embargo, el representante del Estado seguiría acusándolos de ser usurpadores de terrenos baldíos pues “*los terrenos de que se hace mérito en las escrituras acompañadas, comprenden una inmersa porción que no se sabe haya sido ocupada por alguien: no bastante esto, los naturales demandados, los han enajenado porque dicen que les pertenecen: el fiscal arguye que los mas de esos terrenos son pertenecientes al fisco por haber sido considerados hasta ahora en clase de valdíos*”⁶⁹⁰.

Mientras tanto, desde Kassel, el 12 abril de 1850, Phillippi llega a decir que “*No conozco a D. Fco. Kindermann ni se si es propietario de dichas tierras en Valdivia ha vendido esas cantidades de terreno en la provincia*”⁶⁹¹ para luego, el 30 de mismo mes, reconocer que “*tenía mucha amistad conmigo y que después me escribió mucho y prolijamente*”⁶⁹² y además, señalar que sabía “*por mi propia vista que Señor Kindermann posee certificaciones de las autoridades chilenas sobre la adquisición legitima y legal posesion cuya autenticidad no solo de consulados sino del ministerio prusiano en el departamento del exterior era asegurada*”⁶⁹³. Todo ello mientras el Baron Von Kaisembach, quien había comprado títulos a Kindermann, le señalaba que había “*oído decir que muchas de sus posesiones tal vez todas no se han comprado al gobierno chileno sino de caciques de los indios*”⁶⁹⁴.

Para aquel entonces, el juez de Valdivia ya había dictado de forma clara su sentencia:

⁶⁸⁶ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, 12 de mayo de 1849; Fjs. 33-35; Fj. 35

⁶⁸⁷ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 328; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Valdivia, 29 de abril de 1856; Fjs. 54-63; Fj. 57

⁶⁸⁸ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 328; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Valdivia, 29 de abril de 1856; Fjs. 54-63; Fj. 58

⁶⁸⁹ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 328; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Valdivia, 29 de abril de 1856; Fjs. 54-63; Fj. 61

⁶⁹⁰ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 328; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Valdivia, 29 de abril de 1856; Fjs. 54-63; Fj. 62

⁶⁹¹ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, 12 de abril de 1850; Fjs. 233-234. Fj. 234

⁶⁹² ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Bernhard Phillippi al Ministro del Interior, 30 de abril de 1850; Fj. 237

⁶⁹³ Idem

⁶⁹⁴ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Carta del Baron Von Reichenbach a Rudolph Phillippi, Colonización, Abril de 1850; Fj. 152

*“El fiscal no señala los límites de los valdíos que reclama, por cuanto a que estos límites no se hayan averiguados debidamente como tengo dicho, en cuyo caso es más conforme, que los vendedores de terrenos reputados como valdíos, justifiquen su acción, que no exigirse previamente el señalamiento de límites por parte del fisco que tiene en derecho indisputable sobre todos los terrenos que se encuentren en ese caso”*⁶⁹⁵

Desde aquel momento, los Títulos de Comisario y todos aquellos reconocimientos territoriales que el Estado chileno había hecho ya no tendrían validez alguna. Desde aquel instante, todo terreno que no tenga un propietario individual y reconocible, será reconocido como de carácter fiscal, reafirmando la integridad del territorio jurídico del Estado, el cual puede disponer de éste del modo que le plazca. Aquello lo celebraba Francisco Javier Rosales, quien en 1852 exclamaba que *“El Estado ha sido visiblemente despojado de su territorio baldío, la incudía (¿) y la levedad de las autoridades hasta cierto punto han sancionado estos abusos, y como el detentador posee, es claro que el Estado para readquirir lo que es suyo”*⁶⁹⁶. A partir de entonces, toda política de protección de “terrenos indígenas” en realidad buscará proteger los intereses del Estado. Pérez Rosales no tiene inconveniente alguno en reconocerlo cuando señala que *“A nadie se oculta que el Gobierno dictó el supremo decreto de 4 de diciembre de 1855 no tanto para defender a los indios cuanto para defender los terrenos fiscales, y que de esto nacen las atribuciones que en él se confieren a los intendentes y gobernadores”*⁶⁹⁷

El broche final lo otorgaría la promulgación del Código Civil en 1857, el que permitiría la inscripción de títulos ante el Protocolo Notarial o Conservador de Bienes Raíces de cada villa o ciudad, lo que permitiría legalizar futuros procesos de usurpación. De ahora en adelante bastaba con reclamar e inscribir una propiedad dentro de éstas para tener el respaldo legal del Estado. ¿Y Qué dijo de todo lo que ocurrió con su hermano, el científico Rudolph Phillippi? *“Me abstengo de contar cómo una extensa parte de la provincia fue comprada.”*⁶⁹⁸

2.5.- La creación de la Provincia de Llanquihue y la “lealtad” de Narciso Loncochino

Para 1860, se hacía notar con visibilidad que Santiago comenzaba a ejercer su soberanía efectiva. La población de las villas de Valdivia, La Unión, Río Bueno y Osorno habían aumentado considerablemente, resignificando su antiguo rol de enclave militar y agrícola, para ir paulatinamente virando hacia Mientras tanto, el antiguo astillero alercero de Melipulli ya

⁶⁹⁵ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 328; Oficio del Ministro del Interior al Intendente de Valdivia, 29 de abril de 1856; Fjs. 54-63; Fj. 62

⁶⁹⁶ ANH; Ministerio del Interior; Vol. 273; Oficio de Francisco Javier Rosales al Ministro del Interior, Colonización, 24 de enero de 1851, Fjs. 371-378; Fj.371

⁶⁹⁷ Pérez Rosales, V.; Op. Cit.; Pág. 388. La ley de 1855 designaba al Intendente como el único interlocutor válido para asuntos indígenas.

⁶⁹⁸ Philippi, R; Valdivia en 1852; Pág 356

había desplazado en importancia a Calbuco y rivalizaba con la misma Ancud. Los efectos de la política de inmigración selectiva estaba haciendo efectos, y Pérez Rosales tenía claro que los colonos no habían venido a ser simples peones:

*“Por no haber dado a esta última aspiración [La seguridad de alcanzar a ser propietario] la elevada importancia que tiene para el inmigrado, no han podido hasta ahora, muchos de los grandes propietarios de fundos rústicos del norte, explicarse el porqué de la insuperable resistencia que opone el más pobre de los inmigrados en Valdivia a abandonar su poco lucrativa propiedad, por los pingües salarios y la regalada vida que ellos le ofrecen en sus fundos”*⁶⁹⁹

Nuevas formas de producción semi-industriales, el mejoramiento de los cultivos ya existentes y la introducción de nuevos, articulados en un nuevo eje económico demostraban que estos migrantes habían logrado por vez primer hacer presencia efectiva el nombre de Chile en donde sólo estaba jurídicamente. Si bien el Estado central buscaba la ampliación de la frontera agrícola, integrando una nueva zona triguera, en realidad la producción alimentaria sólo servirá para alimentar a la población local. Se articulará una matriz productiva de tipo extractivista. En ese inicio de inserción al capitalismo mundial, seguirá predominando la exportación de madera. Si bien ésta aumenta considerablemente, prácticamente todo lo exportado es para el mercado chileno, sobre todo para Valparaíso y Talcahuano⁷⁰⁰.

El broche de oro que marcará el fin de esta parte del proceso será la creación de una nueva división administrativa, reflejo de un reordenamiento territorial de un Estado que pasa de no conocer estos dominios a poder distribuirlo de forma precisa. Cuando se crea el Territorio de colonización de Llanquihue en 1853, tomando sectores de los antiguos departamentos de Osorno y Calbuco, a pesar de las exploraciones llevadas a cabo hasta la fecha, si bien se habían fijado límites⁷⁰¹, no se sabían su real ubicación, situación heredada de la ambigüedad de la Ley de Provincias de 1826. Por ello, en 1854, el gobernador de Osorno reclamaba que se necesitaba *“hacer saber que los límites señalados entre aquel departamento i el nuevo territorio de Llanquihue estaba ocasionando embarazos en la Administración”*⁷⁰².

⁶⁹⁹ Pérez Rosales, V.; Op. Cit.; Pág. 329

⁷⁰⁰ Y Errazuriz, de Valparaíso, cuyo jefe en Trumao era herr Carl Seidler, nacido en Cassel . A lado del hotel y a las orillas del río se elevaba un edificio sólido de tres pisos, que era la bodega para las mercaderías que traía el vapor Fósforo desde Valparaíso por el río, como también los productos del país que el mismo buque llevaba como carga de retorno. Pertenecía a la casa comercial Larrain Treutler, P-: Op. Cit., Pág. 446.

⁷⁰¹ El artículo 2º de la Ley que crea el Territorio de Colonización los señala en Los límites de este territorio, serán: *“al este la Cordillera de los Andes; al norte, el río do las Damas en todo su curso hasta una legua de la ciudad de Osorno; al poniente, una linea recta que partiendo desde el punto del río de las Damas que acaba de mencionarse, remate en la confluencia del río Rahue con el Negro, y siga el curso de este río hasta una distancia de siete leguas do la laguna de Llanquihue.”* Pág. 266

⁷⁰² ANH; Ministerio del Interior; Tomo 328; Oficio de la Intendencia de Valdivia al Ministro del Interior, 04 de mayo de 1854; Fj.69

La intendencia de Valdivia comisionó a Willheim Frick para que hiciera la mensura definitiva en mayo de aquel año, definiendo que *“Principia desde la confluencia del estero de Chuyaca con el río de las damas, desde aquel punto si siguiendo el rumbo de la falda de una pequeña colina que está inmediata, marcha al oeste hasta rematar en el camino rural de Llanquihue, del S.O. de este punto se encuentra el camino público que va a la desembocadura del Río Negro*⁷⁰³. En 1861, en vista del rumbo que estaba tomando el nuevo territorio de colonización es que finalmente se decide elevarla a provincia.

Se decide tomar la totalidad del Departamento de Osorno y el de Carelmapu para formarlo. Debido a aquello, la antigua provincia de Chiloé quedaría definitivamente recluida a un ámbito insular, mientras que Valdivia llegaría hasta el departamento de la Unión. Los límites de la nueva zona serán *“al norte, el río Bueno desde su desembocadura en el mar hasta el punto en que se reúne el río Pilmaiquén, y desde este punto el curso de este río y la laguna de Dallegue; al oriente, la cordillera de los Andes; al poniente, el mar; y al sur, el territorio de Magallanes.”*⁷⁰⁴. Además, Melipulli, la cual será proclamada como puerto mayor, comenzará a recibir vapores directo desde el puerto principal.⁷⁰⁵

Toda esta reconfiguración territorial dentro del mundo mapunche al norte del río Negro, durante este período, no cambió sustancialmente las relaciones que ya se estaban dando antes, pues el eje norte-sur que se estaba re articulando, aún no estaba quebrando las lógicas de apropiación este-oeste, pero dictamen que invalidó los Títulos de Comisario, tuvo como consecuencia el no reconocimiento unilateral de esta territorialidad. A pesar de ello, se seguiría confiando porfiadamente en este aliado.

Narciso Lonkochino, en aquel entonces, hijo del anciano lonko Sebastián, había ido a Santiago a conversar a nombre de su padre con el ministro del Interior, teniendo la oportunidad de *“saludar personalmente a VE para asegurarle de la perfecta tranquilidad y obediencia a la república de los Indios Huilliches”*⁷⁰⁶. Si bien a primeras esto podría verse como una pasiva sumisión a la tricolor, años más tarde las acciones del futuro lonko dirían otra cosa.

⁷⁰³ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 328; Oficio de la Intendencia de Valdivia al Ministro del Interior, 28 de junio de 1854; f.s/n

⁷⁰⁴ Estado chileno; “39. Llanquihue.-Se crea la provincia de este nombre y se fijan sus límites. 22 de Octubre de 1861”; Págs. 62-63

⁷⁰⁵ Treutler, P.; Op. Cit.; Pág. 291

⁷⁰⁶ CM-S.XIX; 1849-1860; Narciso Lonkochino, Carta al Ministro del Interior de la República de Chile; Pág.337

3.-Hacia la muerte del Ngulumapu y el nacimiento del Sur de Chile: 1861-1874

Orelié Antoine de Tounens. El peligro, el aventurero, el loco, en teoría, representó la única amenaza real de que una potencia extranjera pudiera ocupar “territorio chileno”. Su sola presencia avivaba el miedo a que una horda arrasara las ciudades del sur, y ello justificaba la presencia del Ejército. En realidad, éste representó la mejor excusa para legitimar la política de colonización al sur del Bio Bio, tal como aparece en la Carta en la que el cónsul Francisco Javier Rosales⁷⁰⁷, denunciaba cómo éste pedía recursos para su expedición en la “Araucanía”:

Como esta provincia no ha cesado nunca de formar parte integrante del territorio de Chile y las tribus que lo habitan están sometidas a mi gobierno con igual título que las tribus árabes de la Arjelia están sometidas al a dominación francesa, creo de mi deber prevenir a los compatriotas de M. de Tounens, a quines se dirige, que toda tentativa de invasión i de desembarco ilícito en el territorio de la República, los espondría a ser tratados de piratas, en conformidad con las leyes internacionales.⁷⁰⁸

Estamos en la época de máximo esplendor del capitalismo industrial clásico, el que Hobsbawn denominará “El gran Boom”. Era el inicio de la segunda revolución industrial, en donde Francia e Inglaterra, se consolidaron como potencias y comenzaban a expandir sus tentáculos alrededor del mundo. Nuevas colonias quedaban a su merced, tanto en el norte de África y el golfo de Guinea como en el sudeste asiático, mientras que las redes internacionales de comercio se expandían, gracias al inicio de la masificación de la locomotora y el barco de vapor, profundizándose las relaciones de dependencia entre el centro y la periferia.

Se oscurecía el cielo en Ngulumapu. En 1861, Santiago decidió tomar las armas y cruzar el Bio Bio. Por ley se proclama la ocupación militar del territorio de Nahuelbuta y el valle del río Malleco, coronada con la refundación de Angol en 1866. Meses después, el 6 de diciembre de 1867 se decreta la ley que convierte a todos los terrenos no inscritos legalmente como propiedad fiscal. Era la ley de radicación que, sumada al Conservador de Bienes Raíces, serían eficientes armas para la formación y concentración de la propiedad en el “Sur”. En Puelmapu, en el marco de la Guerra entre la Confederación Argentina y la Provincia de Buenos Aires, siguieron los enfrentamientos de los linko chaziche y ranküllche contra las tropas platenses. Sin embargo, éstos cesarán por casi una década. Durante esta etapa, ambos bandos se replegarán, pues en 1863 comienza la Guerra de la Triple Alianza, yéndose el grueso de las tropas al

⁷⁰⁷ Tío materno de Vicente Pérez Rosales, fue Cónsul de la República de Chile en Francia entre 1836-1853 y 1863-1869

⁷⁰⁸ El Semanario, Año 2, n°91, 26 de agosto de 1865

Paraguay, manteniéndose el statu quo más al sur. En ambos lados de la cordillera, iniciaba el traspaso generacional de los lonko de la primera mitad del s. XIX hacia sus sucesores.

En Argentina, de la mano de Bartolomé Mitre, desde 1861 comenzaba la construcción de su Estado moderno, con la definitiva unificación de autoridades y leyes bajo la unión de un pacto federal, bajo la égida de Buenos Aires⁷⁰⁹. Este, el cual crecería en torno a la exportación de ganado vivo a Gran Bretaña, también verá necesario expandir sus dominios. En 1867, se promulga la Ley n° 215 de Ocupación de Tierras, fijando la frontera sur en los ríos Neuquén y Negro⁷¹⁰ y en 1868, asumiría como presidente el hombre indicado para cumplir esta misión: el mismísimo Domingo Faustino Sarmiento.

En Chile central, el panorama era, sin embargo, sombrío. Luego de sus fiebres del oro, California y Australia potenciaron su producción triguera, autoabasteciéndose y exportando grandes volúmenes de trigo a los centros industriales. Las minas de plata del norte estaban agotadas cuando la dependencia de la exportación comercial controlada por los consignees era incuestionable. Pero la minería artesanal convirtió a Chile en el principal productor de cobre a nivel mundial. En vez de transformar la matriz existente, se implementó una tímida mecanización agraria y surge la industria moderna en Santiago y Valparaíso⁷¹¹. En vista a la situación, la producción alimentaria se vuelca al abastecimiento del mercado interno, con lo cual se mantuvo un crecimiento prolongado y sostenido. Para 1870, ésto se articulará con el inicio de lo que Hobsbawm denominará “La Era del Imperio”, y para ello, era necesario seguir aumentando la cantidad de terrenos para la producción alimentaria.

Durante esta etapa, que en la zona debemos considerar de transición, comenzarán a instituirse las columnas fundamentales del orden estatal chileno, el cual consolidará el ordenamiento territorial de la década pasada y la infraestructura creada para ello. En el caso mapunche, este proceso estará cruzado por la creación de mecanismos que buscarán crear una nueva propiedad privada e individual, una invisibilización y marginación intencionada de sus autoridades ancestrales que sellará el término de un despojo político de éstos. Todo lo anterior, ocurrirá bajo la trastienda de la paulatina transformación de la zona en un mercado interno subordinado a Santiago.

⁷⁰⁹ Egger-Brass, T.; Op. Cit.; Págs. 324-325

⁷¹⁰ Estado Argentino; Ley n° 215, Ocupación de Tierras; Disponible en <
https://imagenes.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=0c7377d2-0b22-4b34-b7a0-a03a91929a76>

⁷¹¹ Salazar, G.; Historia de la Acumulación Capitalista en Chile; Pág. 74-75

2.1.- Hacia la construcción de un mercado interno entre ríos y lagos

a) Las nuevas rutas

La creación de la Provincia de Llanquihue, a partir de los departamentos de Osorno y Carelmapu y el antiguo Territorio de Colonización, permitió por fin delimitar con claridad la división administrativa Estatal, así como la jurisdicción de cada autoridad, desde los Intendentes hasta los jueces de subdelegación y distritos⁷¹². Si el período pasado fue el de la conexión terrestre, a través de la configuración del eje Valdivia-Osorno-Melipulli, éste será el de las rutas de navegación. Las abundantes lluvias impedían que estos caminos de tierra fueran accesibles durante todo el año. Por ello, la prioridad será no tanto el conocer el territorio como el conectarlo eficientemente para potenciar los polos económicos que comenzaban a expandirse.

Durante esta época, tanto por motivos económicos como militares, las exploraciones geográficas de la época estarán destinadas a reconocer tanto la costa como los cursos hidrográficos. Las cartas marítimas usadas por el Estado todavía se basaban en las realizadas por los Almirantes coloniales españoles. Por ello, tal como se hizo con la cartografía terrestre, era necesario reconocer la costa, lagos y ríos del país en que se pretendía ejercer soberanía, usando las últimas herramientas de la época. El principal encargado será el capitán de corbeta Francisco Vidal Gormaz, quien haría este trabajo a lo largo de la costa chilena, así como en las cuencas del Valdivia, del Bueno y el Maullín, y en el interior del Reloncaví.⁷¹³ El objetivo era, optimizar la seguridad y el recorrido de las rutas marítimas existentes, así como la búsqueda de nuevas rutas y fondeaderos, y así recibir a la flamante invención de la década: el barco a vapor.

Para inicios de 1860, ya estaba establecida la navegación mensual entre Valparaíso y Puerto Montt, pasando por los puertos intermedios, en manos de la compañía inglesa del Pacífico, permitiendo una comunicación muchísimo más fluida con Santiago, en comparación al velero que sólo llegaba dos veces al año. La introducción de la navegación de vapor potenció el auge de los dos grandes puertos de la zona, Corral y Puerto Montt. Entre 1860 y 1865, el

⁷¹² De hecho, el único gran cambio existente es la creación, en 1869, de la Subdelegación de Guaitecas, a cargo del Departamento de Castro, como respuesta a la creciente explotación del ciprés. ANH; Ministerio del Interior; Tomo 685; Oficio del Presidente de la República al Intendente de Chiloé; Santiago, 31 de junio de 1874

⁷¹³ Si bien éstas fueron paulatinamente publicadas en los Anales de la Universidad de Chile, también serían compilados en textos independientes. Éstos serán Continuación de los trabajos de exploración del río Valdivia i sus afluentes” (1869), “Exploración de la costa de Llanquihue i Archipiélago de Chiloé” (1871), “y “Exploración del Seno de Reloncaví, Lago de Llanquihue i río Puelo” (1872). En éstas, se fijan las coordenadas de cada cabo, rada, bahía, fondeadero, canal, isla y poblado de las costas chilenas, pero además, se describen las ocupaciones de la población de cada lugar, sus costumbres y sus formas de sustento económico. Tal como en el caso de Phillippi, aquí vemos un paradigma científico en el cual los humanos lugareños también son parte misma de la naturaleza a estudiar.

primero va a aumentar en un 70% su afluencia de buques, mientras que el segundo lo duplicará, estando cerca de alcanzar al antiguo puerto virreinal.

Paralelamente a la marinería de cabotaje, comenzará el auge de la navegación interior. A Federico Phillippi le llamaba la atención que el camino de Tierra en Hueicolla era “*poco usado por ser largo i malo, i la mayor parte de los marisqueros son jente pobre que no tienen las mulas necesarias para el viaje, i prefieren por esta razon irse embarcados en el río Trumao o Riobueno*”⁷¹⁴. Desde tiempos inmemoriales que los ríos eran surcados por las wampu y chalupas, y siempre se soñó con la posibilidad de usar estas rutas para el comercio en grandes embarcaciones. Tal como mencionaba Enrique Concha y Toro, las cuencas de la zona:

*“forman una porcion de ramificaciones, ele islas i de lagunas, que componen otros tantos canales de navegacion, de los cuales algún dia se aprovechará la industria, cuando esos campos vírjenes i tan favorecidos por la naturaleza sean despojados de las espesas selvas que cubren casi la totalidad de las provincias de Valdivia i de Llanquihue”*⁷¹⁵

La antigua chalupa será sustituida en la ruta entre Puerto Octay, Frutillar y Puerto Varas⁷¹⁶, lo cual permitió con mayor efectividad que el camino terrestre el “*cómodo transporte de pasajeros, la facilidad a la Colonia para la conducción de sus productos a la Cabecera de la provincia, i el incremento de las relaciones comerciales entre este Departamento i el de Osorno*”⁷¹⁷. A aquello se sumará la modernización de la ruta entre Corral y Valdivia, y el que, en 1870 por primera vez se logrará cruzar la barra del río Bueno y llegar hasta el puerto menor del Trumag.⁷¹⁸ De hecho, la jurisdicción de éste, y por ende, el cobro del derecho de cruce, y posteriormente, de desembarco, fue fruto de disputas entre Osorno y Valdivia⁷¹⁹.

Mientras tanto, las exploraciones realizadas en el interior tendrán dos aristas. La primera, será la investigación científica. Centradas en la botánica y suelos⁷²⁰, se enfocará en las especies nativas, pues se buscan clasificarlas, descubrir sus usos, y ver cómo podían utilizarse

⁷¹⁴ Phillippi, F. Phillippi. R.A.; “*Botánica: Excursión botánica en Valdivia desde los Cuncos en el departamento de la Unión, a través de la Cordillera de la Costa, hasta la mar*” en *Anales de la Universidad de Chile*, julio-diciembre de 1865; Pág. 289

⁷¹⁵ Concha y Toro, E.; “*Hidrografía. Memoria sobre el lago de Llanquihue, su situacion e importancia, seguida de un plano del mismo lago*” en *Anales de la Universidad de Chile*, julio-diciembre de 1869; Pág. 145

⁷¹⁶ En 1869, el Estado licita por ley este recorrido, aceptando esta oferta el que ya iba convirtiéndose en el principal comerciante de Puerto Montt, Friedrich Oelckers- Estado chileno 212. *Navegación de la laguna Llanquihue.-Se acepta las bases presentadas por don Federico Oelckers i don Eugenio Schulz para establecer un vapor* en Zenteno, J.; Op. Cit; Pág. 301-302.

⁷¹⁷ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 654; Oficio del Intendente de Llanquihue al Ministro del Interior, 31 de marzo de 1873; Fj. s/n

⁷¹⁸ El Eco del Sur, Año 2, n°56, 01 de octubre de 1870

⁷¹⁹ Esto está en archivo. Mientras que históricamente había sido cobrado por Osorno, Valdivia exigía este beneficio pues Corral era el puerto mayor de la zona y tenía jurisdicción en el Río Bueno.

⁷²⁰ Por ejemplo, Phillippi R. menciona que: “*La configuración del suelo entre Cudico, la Unión i Dagllipulli es una llanura perfecta, limitada al norte por un ramo de la Cordillera de la costa que forma la elevada i repechada cuesta de Cudico, i que bajando poco a poco termina con los cerros de Rapaco al noreste i a poca distancia de la Misión de Dagllipulli; la capa de tierra vegetal es gruesa en este llano, i por consiguiente el terreno o es mui fértil; en efecto esta pequeña porción de la provincia comprendida entre el pueblo de Río Bueno i Osorno son las que producen la mayor parte del trigo*” Phillippi, R.A.; “*Jeografía de Valdivia.- Excursión a la laguna de Rancho, hecho por el señor Philippi en enero de 1860*” en *Anales de la Universidad de Chile*, enero-junio de 1861; Pág. 13

comercialmente. Por ejemplo, es notable la descripción que realizan Federico y Rudolph Phillippi⁷²¹ de la Cordillera de la Costa en La Unión en 1865, diciendo que “*es una meseta, cuya elevación sobre el nivel del mar avalúo en 800 a 900m, i que ocupa casi todo el espacio comprendido entre el Corral i el rio Trumao. [...] llena de Alerces secados desde muchos años, cuyos troncos blancos, siempre bastante distantes uno de otro i nunca gruesos, dan un aspecto mui triste a este paisaje muerto i desolado*”⁷²². Es interesante que una de sus tendencias generales sea transitar hacia el estudio antropológico. Al considerarse al “bárbaro” como parte de la naturaleza, hay descripciones de “indios” en la mayoría de los informes de exploración⁷²³.

El segundo enfoque estará guiado nuevamente por la obsesión por los boquetes cordilleros, para poder crear ejes comerciales que conectaran a Chile con el Atlántico de forma más rápida que desde Magallanes⁷²⁴. En esa época se había logrado encontrar el “paso de los Vuriloches”, siendo rebautizado como “boquete de Pérez Rosales”, sin embargo no tenía un uso comercial práctico, siendo necesario intentar explorar otras vías.

Mientras que Treutler y Phillippi no habían logrado pasar más allá del Ranco, en 1865 exploradores locales consiguen llegar al boquete de Riñihue⁷²⁵. Mientras tanto, Guillermo Cox⁷²⁶, atraviesa desde “Vuriloches”, para luego regresar por Llifén y desde allí regresar a Newenken⁷²⁷, siendo la primera expedición oficial con información concreta de ello. Durante la misma época, Francisco Vidal Gormaz descubrirá el boquete del Vodudahue, pues si iba “*a realizarse un ferrocarril trasandino, tendrá que ser por estas comarcas, en vista de la facilidad*

⁷²¹ Éstas también fueron publicadas en los Anales de la Universidad de Chile, siendo en general breves descripciones geográficas y posteriormente, un abundante listado de vegetales, su nombre científico y sus usos.

⁷²² Phillippi, F. Phillippi. R.A.; Op. Cit.; Pág. 295

⁷²³ Un exponente de esta tendencia será R.A. Phillippi, quien durante esta década transitará desde la botánica hacia la antropología, siendo su obra más ejemplar de ello “Los Indijenas de la Provincia de Valdivia”, hasta fundar la Sociedad Arqueológica de Santiago en 1879. También podemos encontrar a Vidal Gormaz, quien en su exploración en Llanquihue enuncia esta famosa cita que habla de la antigua población de la zona: “*Las riberas del lago deben haber sido mui pobladas antes de la conquista., segun lo atestiguan los numerosos vestijlos que se encuentran a cada paso, desde que los colonos han comenzado el desbosque i cultivo del suelo. Hachas de piedra, palas de azadones del mismo material, cachimbas i piedras de moler perfectamente labradas, es comun hallar enterradas cuando se roza el terreno. Estos utensilios son del todo idénticos a los que suelen encontrarse en los campos de la provincia ele Valdivia i en las islas de Chiloé, cuya poblacion, no es posible poner en duda, e m mui numerosa a la entrada de los conquistadores.*” Más adelante señala que “*Los instrumentos mencionados i mui especialmente las hachas i piedras de moler, se encuentran en todas partes, desde las faldas del volcán Calbuco hasta las del Osorno; siendo tan solo de barro las vasijas*” Vidal Gormaz, F.; “*Hidrografía: Exploración de la costa de Llanquihue, practicada por orden del Supremo Gobierno por el capitán de corbeta don Francisco Vidal Gormaz*” en *Anales de la Universidad de Chile, enero-junio de 1872*; Págs. 330-331

⁷²⁴ Condición que, tal como vimos en la primera parte, cumplían perfectamente los ubicados al sur del Bio Bio, bajo control mapunche.

⁷²⁵ El Semanario, Año 2, n°67, 18 de marzo de 1865

⁷²⁶ Cumpliendo con la misión que le había sido encomendada por el Intendente de Chiloé en 1857 y que fue mencionada en el capítulo anterior.

⁷²⁷ Cox menciona que *Como no solo mi proyecto abraza un interés científico i mercantil, sino también humanitario, por cuanto conduce a facilitar la colonización de aquellas rejiones, haciendo afluir a ellas los brazos i las capacidades de que tanto necesitan para su futura importancia, he creído conveniente local, aunque sea por incidencia, la colonización a fin de que si esta publicación llegase a Europa, aparezca allí con el doble carácter de dar a conocer lugares hasta ahora inexplorados i de exitar a nuevos trabajos que conduzcan al fomento de la colonización en el sur de la República.* Cox, G.E.; Op. Cit.; Pág. 26

*que presta para tal empresa el valle que hemos atravesado i que conduce a las pampas.”*⁷²⁸

Esto último será compartido por Vicuña Mackenna, para quien era clave la idea “*de partir en dos la parte austral de nuestro continente, es decir, la más susceptible de una vasta colonización extranjera, construyendo un ferrocarril que a través de los Andes una al Pacífico i el Atlántico, suprimiendo, se puede decir, uno de los polos del universo*”⁷²⁹

Si bien muchos terratenientes seguirán prefiriendo el uso el lento transporte de maderas y alimentos a través de Futa⁷³⁰, lo importante es que el complemento entre rutas terrestres y de navegación, permitirán crear la infraestructura que sostendrá el proceso de modernización que veremos a profundidad en el siguiente capítulo. Así mismo, comenzaban a acontecer importantes cambios tanto en la demografía como en las formas de ocupación territorial.

b) Cambios demográficos⁷³¹

La población de la zona siguió siendo predominantemente rural. Gracias al proceso de colonización selectiva y de inmigración espontánea, ésta aumentó explosivamente entre 1854 y 1865. Mientras que en Llanquihue se duplicó, en los departamentos de Valdivia y Osorno aumentó en un 36 y 45% respectivamente, mientras que en La Unión fue de un 21%. Entre 1865 y 1875, mientras que las poblaciones de Osorno y La Unión aumentarán en un 20%, la de Valdivia y de Llanquihue lo hará en un 41 y 60% respectivamente. En cuanto a Carelmapu, que no era un foco de colonización, de todos modos aumentó un 21% entre 1854 y 1865, y en un 24% entre 1865 y 1875. Aquello contrasta con lo ocurrido en Chiloé, y sobre todo, en Ancud.

Durante la época, esta provincia comenzará a desacelerar su crecimiento económico y demográfico con respecto a Corral y Melipulli⁷³². Si bien este departamento aumentó su población en un 34% entre 1854 y 1865, este porcentaje disminuyó de forma brutal a sólo un

⁷²⁸ Vidal Gormaz, F.; “*Jeografía de Chile. Descubrimiento hecho por el teniente 2º de nuestra marina de guerra, don Francisco Vidal Gormaz, de dos grandes boquetes que dan paso a las pampas argentinas, a la altura del Archipiélago de Chiloé*” en *Anales de la Universidad de Chile*, enero-junio de 1863; Pág. 671

⁷²⁹ Vicuña Mackenna, B.; *Bases Del Informe Presentado al Supremo Gobierno Sobre La Inmigración Extranjera*; Imprenta Nacional; Santiago; 1865; Pág. 10-11

⁷³⁰ Diego Salamanca señalaba que: “*La exportación de Trumao consiste en trigos, harinas, cueros, maderas de construcción, cáscara de lingue i lanas, i su importación en sal i toda clase de mercaderías, que se llevan a Osorno por tierra o por la vía fluvial. No todos los agricultores esportan sus productos por mar, pues la mayor parte desconfían de la seguridad de la navegación i prefieren enviarlos a Valdivia por tierra, vía de La Unión i Futa.*” Salamanca, D.; “*Hidrografía: exploración de la costa de Valdivia practicada en los años 1875 i 76*” en *Anales de la Universidad de Chile*, 1877; Pág 173

⁷³¹ Véase Anexo XXIV: Crecimiento poblacional de las Provincias de Valdivia y Llanquihue por departamentos (1854-1875)

⁷³² El Semanario, Año 2, n°72, 08 de abril de 1865. “*Mui limitada al presente la exportación de maderas i mui abatidos sus precios, se puede presentir con dolor la próxima decadencia de la provincia de Chiloé i de algunos de sus antiguos departamentos que hoy forman parte de la provincia de Llanquihue, pues su artículo de retorno, fuera de otros de muy pequeña importancia, se haya reducido a esta género de industria. Este estado, que algunos ciegos podrán juzgar transitorio, llegará a ser con el tiempo indefinido, o porque los mercados consumidores se provean de otros puntos, o porque el alejamiento de los bosques explotables haga costoso i difícil el acarreo de maderas*”.

6,1% entre 1865 y 1875⁷³³, lo cual es explicable por el masivo éxodo de la población local precisamente a Valdivia y Llanquihue en calidad de mano de obra. En cuanto a los departamentos de Castro y Quinchao, logran aumentar su población en ambos períodos, pero en porcentajes muchos menores incluso en comparación a Carelmapu.

En cuanto a la población urbana⁷³⁴, entre 1865 y 1875, Ancud, Valdivia, Puerto Montt y Osorno serán las villas más pobladas, concentrándose en éstas la actividad comercial y manufacturera de la zona. Mientras que Osorno, Valdivia y La Unión aumentaron su población en más de un 20%, la de Ancud y Quinchao comienza a disminuir, mientras que la de Castro aumenta tímidamente. Triste caso fue el de Calbuco, cuyos escasos 431 habitantes disminuyeron a sólo 322 para 1875. Además, para comenzar a consolidar este entramado urbano, se procedió a fundar una nueva villa en la misión de Tralmawe, la actual San Pablo⁷³⁵.

Lo importante de aquello es que en el continente se comienzan a dar procesos de ordenamiento de este mercado doméstico, en el cual lo urbano va adquiriendo cada vez más un peso mayor. Se hace necesario entonces comenzar a articular estos centros principales de manera más efectiva. Para ello, será necesario la constante remodelación del camino principal, al mismo tiempo que se van creando nuevas rutas internas. Por ejemplo, el nuevo puerto de Maullín, que irá sustituyendo en relevancia económica a Calbuco, precisará la construcción de un camino que la una con su capital de departamento, así como con Puerto Montt. Al mismo tiempo, la construcción del faro de Punta Galera, así como la explotación de aserraderos en la zona hará necesario además vincular por tierra a Corral con su capital provincial.^{736 737} Además, dentro de las ciudades comenzará a reglamentarse el funcionamiento de las recovas o mercados municipales,⁷³⁸ muestra de la formación de un mercado formal regular

c) Una próspera y frágil economía

Si bien lo que buscaba el Estado chileno era transformar esta zona en un nuevo granero, para la exportación de trigo hacia el extranjero y papas hacia el mercado chileno, en realidad se

⁷³³ A pesar de que entre 1865 y 1875, la población urbana de Puerto Montt y de Valdivia no logró alcanzar a la de Ancud. Aquello recién ocurriría 20 años después

⁷³⁴ Véase Anexo XXIX: Población Urbana por Capitales de Departamento (1865-1875)

⁷³⁵ NNH; El Semanario; Año 4, n° 173, 23 de marzo de 1867; Pág. 4

⁷³⁶ El Semanario, Año 1, n°3, 30 de noviembre de 1863

⁷³⁷ Al respecto, Concha y Toro todavía señalaba que para 1869: "*La ciudad solamente se comunica por el río con su puerto de Corral, a causa de la abundante i variada vegetación que cubre el suelo por todas partes*". Concha y Toro, E.; Op. Cit.; Pág. 146

⁷³⁸ En Osorno, a partir de 1867 se comienzan a cobrar impuestos por plazas y tendales, mientras que en Puerto Montt, aquello iniciaría en 186x. En 1868, se promulga la Contribución de patentes de carruajes en Melipulli y en 1871, se crea el Matadero en aquella ciudad. Varas, J.; Colonización de Llanquihue, Valdivia i Arauco o sea Colección de las leyes y decretos supremos [...]; Imprenta de la República: Santiago, 1872; Págs. 74-75, 168-169, 288-289

profundizará el modelo exportador basado en la explotación de maderas nativas⁷³⁹. Para 1859 se hizo necesario comenzar la regulación y el manejo de este recurso en los considerados como terrenos fiscales de Llanquihue y Chiloé, fijando un mínimo de tamaño en los tablones a vender⁷⁴⁰. Durante esta década se instalan los primeros aserraderos movidos por vapor, tal como el de Dartnell y Cía, instalado en El Arrayan, en las inmediaciones de Melipulli.⁷⁴¹ El crecimiento económico de la zona, consecuencia directa de la política de colonización, durará por lo menos hasta 1865. Para aquella época, Corral exportaba principalmente a Valparaíso⁷⁴² y bastó que el Numancia sitiara el puerto principal para que la economía local se descalabrara.

A partir de esta época comienza a hablarse en la prensa local acerca del estancamiento económico de territorio. Primeramente se habla de una decadencia en el comercio de maderas en la provincia de Valdivia⁷⁴³. Entre 1866 y 1868, el bloqueo de los puertos por parte de los buques españoles dentro de la guerra hispanoamericana, hará que la producción quede estancada en el interior. Aquello comenzaría a afectar, sobre todo, a los pueblos del interior, los cuales se verían golpeados por el aumento de los precios del trigo y los animales hasta un 150% del valor real⁷⁴⁴, lo que se vería acentuado por el mal estado de los caminos terrestres hacia los dos puertos más grandes de la zona, lo cual se venía reclamando en La Unión desde 1865⁷⁴⁵.

Otro factor que comenzará a tocarse por primera vez es el de la depredación de los terrenos en las inmediaciones de Valdivia. El desgaste de los nutrientes de estos suelos ultisoles, abundantes de nutrientes pero presentes sólo en su capa superficial⁷⁴⁶, haría que muchos terratenientes criollos busquen otras salidas, que, en muchos casos, era la explotación maderera, pero como dueños de aserraderos industriales. El caso más emblemático será la zona de Chaihuin, la cual en aquellos tiempos era *“de propiedad fiscal, i de que actualmente goza el*

⁷³⁹ El comerciante valdiviano o puertomontino, quien importaba los bienes de consumo cotidiano inexistentes en la zona, exportaba las tablas de alerce que obtenía en parte de pago por los hacheros chilotos y españoles asentados en la zona, generando relaciones de dependencia.

⁷⁴⁰ Estado chileno; “209. *Corta de bosques fiscales.-Se reglamenta para la provincia de Chiloé y territorio de Llanquihue*” en Zenteno, J.; *Recopilación de Leyes y Decretos sobre Colonización*; Págs. 299-300

⁷⁴¹ Cox, G.E.; *Viaje en las Rejiones Septentrionales de la Patagonia, 1862-1863*; Imprenta Nacional; Santiago; 1863; Pág. 31

⁷⁴² El Semanario, Año 2, n°68, 11 de marzo de 1865 El principal puerto de exportación e importación era Valparaíso, con \$451.751 y \$381.881 respectivamente. Muy por detrás, el segundo puerto de importación era Hamburgo, con \$13.792. Los otros puertos de exportación seguirán estando al sur de Santiago, siendo éstos Talcahuano, con \$2844 y Ancud con \$18585.

⁷⁴³ El Semanario, Año 2, n°89, 05 de agosto de 1865

⁷⁴⁴ NNH; El Semanario; Año 4, n° 204, 09 de noviembre de 1867; Pág. 4

⁷⁴⁵ El Semanario, Año 2, n°75, 29 de abril de 1865

⁷⁴⁶ NNH; El Eco del Sur; Año 1, N°11, 20 de Noviembre 1869; Pág. La noticia señalaba que *“Otra parte del orijen del mal está en los terrenos , porque esas tierras que han recibido varias veces en su seno las semillas tienen consumidas las gran parte de su sustancia vegetal y cada año se consume más, de modo que no encontrando las semillas arrojadas en esa tierra los necesarios elementos nutritivos para su completo desarrollo, las plantas quedan raquíticas, y si no raquíticas, como en el trigo, unos cuantos granos consumen todo el jugo alimenticio de la capa vegetal de la tierra , sin que pueda formar una espiga robusta y numerosa”*.

*señor Juan de Dios Agüero, del Corral, mediante una concesión del supremo gobierno.*⁷⁴⁷, la cual, años más tarde, pasará a manos del aserradero de Vergara y Cía.⁷⁴⁸

Otra salida para la cada vez más alicaída producción agrícola será el de las destilerías y cervecerías, quienes serían de los poco sectores que recibirían sus excedentes, permitiendo sustituir la importación de alcoholes por la producción local⁷⁴⁹. De este modo, comenzaba a configurarse uno de los sectores protagónicos del auge económico del periodo siguiente. Para, en Osorno la industria “*cultivada por los colonos alemanes, la que empieza a hacerse representar en este mercado. La agricultura ha perdido su importancia de otros tiempos*”.⁷⁵⁰

A pesar de todos sus problemas y defectos, para inicios de la década de 1870, la infraestructura vial, logística y económica de la zona ya estaba implementada y en funcionamiento. Aquello sería clave para el proceso de transición que se estaba viviendo, ad portas de un nuevo ciclo económico.

2.2.- Hacia la construcción de nuevas relaciones sociales: la racialización

Si bien el proyecto de colonización hablaba legalmente de “colonos naturales y extranjeros” como parte de un mismo proyecto, un aspecto implícito de éste era la creación de dos categorías sociales distintas. Una, la del colono estatal, blanco y extranjero; otra, la del inmigrante espontáneo, chilote o chileno. De ello se percató Guillermo Cox en 1863:

*A los colonos propiamente dichos que vinieron por cuenta del Estado, se les pasó una parte del pasaje. En Hamburgo i en Puerto Montt s les ha dado los socorros señalados por el Reglamento; a los inmigrados voluntarios e indíjenas, se les concedió terrenos i las exenciones de que gozan los colonos, pero no han recibido, como estos últimos, los socorros en dinero*⁷⁵¹

A la distinción anterior, se le sumara el inicio del fin definitivo del entramado territorial mapunche de la zona, a partir de la perfección del entramado jurídico y político que permitirá el arrinconamiento del “indio” frente al avance de la “civilización”. La suma de ambos factores evidencia la conformación de un nuevo orden social, creado e impuesto desde Santiago y ejecutado desde las capitales provinciales y de departamento. Su pilar será un nuevo tipo de racialización social, en el cual el color de la piel se entrecruzarán con el de la propiedad y posesión de los medios de producción, es decir con la posición de clase de los individuos.

⁷⁴⁷ Salamanca, D.; Op.Cit.; Pág. 140

⁷⁴⁸ La Verdad, Año 5, n°157, 14 de abril de 1878

⁷⁴⁹ “*Memoria del Intendente de Valdivia (II)*” El Semanario, Año 4 n° 162, 5 de enero de 1867

⁷⁵⁰ El Eco del Sur, Año 2, n°98, 22 de abril de 1871

⁷⁵¹ Cox, G.E.; Op. Cit; Pág. 29

Se transita hacia la subordinación total de los sectores no blancos de la sociedad, al mismo tiempo que se da inicio al proceso de subordinación total de la sociedad mapuche al nuevo poder político central. Los actores que antiguamente apenas interactuaban entre sí más allá de las relaciones comerciales, comenzarán a consolidar sus vínculos de dependencia. En otras palabras, cómo una zona que por décadas fue en los hechos ajena a Chile, comienza a chilenizarse. El llamado “Choque de soberanías” principiaba su fin.

a) Encuentros y desencuentros entre alemanes e hispano-criollos

Subordinados a los intereses de la élite santiaguina, en la cúspide de este orden estarán sus arquitectos. En primer lugar estarán los colonos alemanes, quienes tempranamente ya tenían el dominio del comercio mayorista y de exportación a Valparaíso, junto con los nuevos rubros económicos traídos por ellos. En segundo lugar, se encontrará la antigua élite militar hispano-criolla de Valdivia y Chiloé, quienes se replegarán en el comercio doméstico y en la agroganadería para consumo interno, conservando para sí el poder político.

Curiosamente, los primeros que se vieron afectados por la política de “inoculación de la civilización” será la población hispano criolla, y no tanto por imitación de un ejemplo como por miedo a la pérdida total de sus privilegios. En esta labor del Estado y la nación a construir, a partir de esta época, no se tratará del peso económico de cada comunidad, sino que el político, y el simbólico, dentro del cual podrán tanto discrepar como confluir. Uno de los conflictos más importantes era el de dirimir quiénes allí eran los “verdaderos chilenos”.

Esta disputa partió con el ejercicio de la ciudadanía, es decir, con la capacidad de ejercer el derecho a voto y ser electo para cargos de representación⁷⁵². Tanto las facilidades para obtener la nacionalidad otorgadas por la ley de 1845⁷⁵³ como las primeras fortunas acumuladas en diez años, permitieron que los nuevos colonos rápidamente pudieran ejercer como ciudadanos en el sistema censitario chileno. Ante ello, algunos miembros de la antigua élite, dará inicio a un conflicto entre dos comunidades que, en realidad, tenían motivos para no sentirse parte de esta identidad nacional en construcción⁷⁵⁴. Sin embargo, el hecho de que los

⁷⁵² En los estados latinoamericanos, en donde la construcción del aparato estatal fue previa a la identidad nacional, los conceptos de nacionalidad identitaria y nacionalidad jurídica se entrecruzan con límites difusos.

⁷⁵³ El artículo 5° de la ley señalaba que “*Todos los colonos, por el hecho de avecindarse en las colonias, son chilenos, i lo declararán así ante la autoridad que señale el Gobierno al tiempo de tomar posesion de los terrenos que se les concedan*”.

⁷⁵⁴ Valdivianos y chilotes siempre se vieron como súbditos españoles, y posteriormente a falta de rey, sólo como habitantes de sus provincias. No por nada, en el llamado período de los “Ensayos constitucionales”, la gran mayoría de estos sujetos se asumieron como liberales y federalistas. En cuanto a los alemanes se sentían parte de dos comunidades simultáneamente, pues a la par de que nunca dejaron de ser nacionalistas alemanes, tanto política como culturalmente, eran concientes de que Chile era el Estado que los acogió y dio beneficios económicos para su instalación.

colonos comenzaran a nacionalizarse, y por ende, a ser ciudadanos, amenazaba el último gran reducto de la antigua élite hispano-criolla, el ejercicio de cargos políticos públicos.

No era sólo un asunto de prestigio, pues estaba en juego su misma identidad. El rasgo que los diferenciaba como sector social era el ser descendiente de los militares designados a la plaza por los virreyes de Lima. Eran españoles puros, es decir, blancos y europeos en medio de la indiada, los cuales, desde el s. XVIII concentraron poder económico y político en sus funciones militares, las que luego pasarían a ser civiles. No era sólo su privilegio, sino el distintivo de su abolengo militar, respetado por Santiago luego de toma de Valdivia y la conquista de Chiloé. Ya perdido el predominio económico, si los alemanes obtenían cargos, tenían perder toda influencia social poseída hasta entonces⁷⁵⁵.

Ante ello, la nueva generación de las élites de Valdivia, Osorno y Los Llanos, educados en escuelas fiscales, con preceptores provenientes del norte, orientada a formar ciudadano del nuevo Estado, no tuvieron mayor complejo de, finalmente, aceptarse como tales, con tal de diferenciarse con los que consideraban unos aparecidos que tenían cada vez mayor presencia en la lista de mayores contribuyentes o en las contribuciones de serenos.

Los elementos comunes que existirán en todos estos casos es que ambas comunidades irán creando sus propias instituciones de sociabilidad. Clubes Sociales, Cuerpos de Bomberos, Instituciones educativas, Asociaciones culturales propias,⁷⁵⁶ en donde las alemanas tenían una duración prolongada, mientras que las hispanas eran breves e inestables.⁷⁵⁷ Aun así, el desenvolvimiento de este conflicto, tendrá ciertos matices según el departamento. En Valdivia, fue de carácter abierto, verificable en la prensa a partir de los dimes y diretes entre ambas comunidades, sobre todo en época de elecciones, a tal punto que los bandos estaban dados por su comunidad de origen.⁷⁵⁸ Dentro del departamento, ningún alemán asumió ni como intendente provincial ni como alcalde, logrando, a lo sumo, integrar el Concejo en calidad de minoría.⁷⁵⁹

⁷⁵⁵ NNH; El Semanario; Año 3, n° 142, 11 de agosto de 1866; Pág. 3

⁷⁵⁶ Las principales instituciones serán. Club Aleman: de Valdivia (1843), de Puerto Montt en 1860, de Osorno 1862, de La Unión 1864, de Puerto Varas 1882. Instituto Aleman: de Osorno, 1854, Valdivia 1856, Puerto Varas 1857. Cuerpo de Bomberos: 1° Valdivia 1853, 2° Osorno 1865, 2° Puerto Montt 1865, 1° La Unión (1869).

⁷⁵⁷ En cuanto a las instituciones hispanas, las únicas que tuvieron estabilidad fueron las compañías de Bomberos, 1° de Osorno (1865), 1° de Puerto Montt (1865), 2° de Valdivia (1876). Al respecto, la queja emitida: *Hai en Valdivia un Club establecido? Hai una sociedad de cómicos aficionados? ¿Hai otra sociedad de rifleros? Si, existen estas tres sociedades; pero para mengua nuestra, ninguno de nosotros forma parte de ellas. Pertenecen a los habitantes del pueblo, vendos de la culta Europa. Los valdivianos permanecen siempre indiferentes, quieren hacerse incógnitos eternos, i no se avergüenzan de su falta de espíritu por más que tengan ejemplos que imitar.* NNH; El Semanario; Año 4, n° 182, 25 de mayo de 1867;

⁷⁵⁸ [...] *si los alemanes siguen políticamente separados de los valdivianos, existen siempre en el pueblo dos partidos, uno que ya los denominan "del Pueblo" i el otro alemán o germánico.*" NNH; El Semanario; Año 4, n° 173, 23 de marzo de 1867; Pág. 4

⁷⁵⁹ En las elecciones de 1867, en Valdivia saldrían electos solo tres regidores, Ricardo Andwanger, Hermann Hantelmann y Tomas Smitt. INE; Anuario Estadístico de la República de Chile 1876-1877; Imprenta Nacional; Santiago; 1878; Pág. 177

Mientras tanto, en Los Llanos y en Osorno, la situación era de confluencia. Vinculados primeramente por el comercio, sobre todo el de terrenos en las inmediaciones de ambas villas, paulatinamente estos derán sociales y familiares. En el caso de La Unión, para 1867 la mayoría de sus mayores contribuyentes son colonos alemanes que dominaban casi todos los rubros⁷⁶⁰. Así también ocurrió en Osorno. El caso más emblemático será el de Carlos Fuschlocher, quien no sólo se casó con la hija de Eugenio Barruel⁷⁶¹, sino que en 1870 será el primer alcalde alemán de Osorno⁷⁶², para después, asumir como gobernador de departamento⁷⁶³. A partir de la década de 1870, se sumarían a esta tendencia familias con los Piwonka o los Ide⁷⁶⁴

En cuanto a la Provincia de Llanquihue, los colonos alemanes llevados a la zona, a pesar de ser los que poseían menor capital en comparación a sus compatriotas de más al norte, a diferencia de los chilotes, llegaron para ser la nueva élite de la zona creada. Además de los privilegios que cuentan entre exenciones de impuestos, préstamos de dinero, regalías en la entrega de tierras, baja de aranceles aduaneros a las importaciones entre otras⁷⁶⁵, y mientras que el intendente era designado especialmente desde Santiago, desde la creación de la colonia asumieron cargos de importancia, logrando obtener en 1867 la alcaldía de Puerto Montt⁷⁶⁶. Más allá de los nexos comerciales con los pocos comerciantes calbucanos que se asentaron en la zona, o los laborales con los hacheros chilotes, se destacaron por ser una comunidad replegada en sí misma, cuyos vínculos sociales y familiares se forjaran exclusivamente en su interior, como una decisión deliberada de constituirse como una comunidad culturalmente alemana.⁷⁶⁷

Finalmente, sus intereses comunes y su privilegio de élite pudieron más que el cúmulo de sus diferencias. A partir de la guerra con España, lograron verse como una comunidad nacional común, pues al final del día, se terminaron hermanando en una concepción común de la ciudadanía chilena, a partir de la creación de una identidad nacional blanca, frente a lo que consideraban como la barbarie, parte de la gran familia chilena, pero a los cuales veía como

⁷⁶⁰ El Semanario, Año 2, n°88, 29 de julio de 1865

⁷⁶¹ Guarda O.S.B., G.; *La Sociedad en Chile Austral antes de la Colonización Alemana*; Editorial Andres Bello; Santiago; 1979; Pág. 642

⁷⁶² INE; *Ibidem*; Pág. 176. Sin embargo, el resto del Concejo Municipal era abrumadoramente hispano-criollo, tendencia que se mantendría en prácticamente todas las Municipalidades de la zona durante este período.

⁷⁶³ El Eco del Sur, Año 2, n°68, 24 de diciembre de 1870

⁷⁶⁴ Guarda O.S.B.; *Op. Cit.*; Pág. 553

⁷⁶⁵ Matus, R.; *Construcción de la élite de Puerto Varas. La tierra como estatus, la germanidad como proyecto social. (S.XIX - S.XX)*; Tesis para optar al título profesional del profesor en Enseñanza media con mención en Historia y Geografía; ULA; Osorno.; Pág. 111

⁷⁶⁶ ANH; Ministerio del Interior; Tomo 463; Oficio del Intendente de Llanquihue al Ministro del Interior, 13 de mayo de 1867 fj. s/n . En aquella elección, sería nombrados segundo y tercer alcalde Eugenio Schulz y Enrique Greve, mientras que Friedrich Oelckers era regidor y el mismo Intendente del Solar, hermano de Vicente Pérez Rosales, era parte del Concejo.

⁷⁶⁷ Matus, R.; *Op.Cit.*;Págs.73-74

inferiores y, por ende, relacionándose con éstos de forma paternalista. Cada vez más se van viendo a sí mismos como una clase social conciente de su privilegio.

b) La pauperización y criminalización de chilotes y chilenos

Bajo la élite, y en medio de las disputas entre los mapunche y las élites se encontrará una amalgama de sujetos, en cuyos orígenes se entrecruzan ex presidiarios de Valdivia, ex soldados rasos hispanos, descendientes de colonos llegados con O'Higgins y Mackenna, a los cuales se sumarán los inmigrantes chilotes que en masa llegarán a las provincias de Valdivia y Llanquihue. Si bien entre estos hay sujetos considerados como mestizos e incluso como españoles, el común denominador que los unirá es el de su rol socioeconómico subordinado, a tal punto que serán todos englobados por igual como "chilotes".

Sus principales formas de sustento serán el ejercer temporalmente como hacheros, inquilinos y jornaleros, con cada vez mayores niveles de subordinación y dependencia con respecto a la vieja y nueva élite, debido al uso de tablones de madera como medio de cambio para obtener bienes de primera necesidad. Por ello, cuando el sector maderero comenzó a hacer crisis, les obligó a buscar otras formas de subsistencia.

Durante esta década, veremos cómo el antiguo y precario equilibrio de la explotación de las tablas de madera, y sobre todo las de alerce, comenzarán a precarizar la vida de los hacheros. Los asentamientos, cada vez más cercanos a las vetas de alerce, provocarán que la circulación de éstas aumente y bajen su valor. Muchos de ellos comenzarán a trabajar sólo para pagar lo que habían ya comprometido anteriormente con los comerciantes asentados sobre todo en Puerto Montt. Comenzarán a reducir el tamaño de las tejuelas para poder siquiera tener alguna ganancia, pero tarde o temprano no sería suficiente, sobre todo cuando comienza la monetización de la economía local. Así, Vidal Gormaz decía que *"es increíble el espíritu de explotación que se ha desarrollado entre los peones de aquellos puntos. El salario que ganan no pasa ordinariamente de 50 centavos diarios, que pocas veces se les paga todo en dinero"*⁷⁶⁸

A partir del estancamiento de 1865, habrá dos salidas alternativas a volverse labrador, acogiendo a la entrega de terrenos fiscales en Llanquihue, a ser inquilino en Valdivia o a ser trabajador de los nuevos aserraderos industriales. La primera será buscar nuevos lugares para la explotación de maderas como el ciprés. Una de las rutas preferidas, sobre todo en el

⁷⁶⁸ Vidal Gormaz, F.; "Hidrografía: Exploración de la costa de Llanquihue, practicada por orden del Supremo Gobierno por el capitán de corbeta don Francisco Vidal Gormaz" en *Anales de la Universidad de Chile*, enero-junio de 1872; Pág. 29

archipiélago de Calbuco, es el remontar el curso del río Hualayhue⁷⁶⁹. Mientras tanto, al interior de La Unión y Osorno, adquirirá protagonismo una forma de subsistencia al margen de la ley.

Dentro de este mercado en construcción, que a pesar de sus recintos manufactureros, seguirá siendo eminentemente rural, el abigeato comenzará a aterrorizar a los dueños de potreros. Esto garantizaba el alimento gracias a la carne, mientras que el cuero podía ser vendido a la incipiente industria de las curtiembres, garantizando un ingreso monetario. Para 1865 se denunciaba que en Chacayal en Osorno, Auquenco en La Unión y Arique en Valdivia, *“el abigeato y las circunstancias agravantes con que diaria repetidas veces se comete, toman ya proporciones que alarman y revelan el estado de desmoralización al cual han llevado los que han hecho de esos débitos una industria para vivir”*⁷⁷⁰. Así también se denunciaba que el departamento de Osorno era *“el receptáculo de los números cuatrerros que por desgracia pululan en estos parajes: necesario era tomar alguna medida conducente a extirpar en parte siquiera el robo tan justamente lamentado por estos habitantes”*⁷⁷¹.

Aquello es comprensible pues esta forma de supervivencia garantizaba un mayor bienestar en contraposición a la vida asalariada. Según Muñoz Sougarret, éste no correspondería en lo absoluto al bandolerismo organizado del Chile central, pues era realizado por individuos o pequeños grupos familiares, sin que se constituyan redes y que está ligado con la pauperización y la migración hacia los centros urbanos⁷⁷²

2.3.- Ocupación militar o Mordaza Leguleya: La invisibilización del mapuche

Paralelamente a la creación del mercado interno, a los conflictos y consensos de la élite y a la pauperización chilota, otro conflicto se irá dando de forma soterrada. Para Santiago, la ley del 22 de octubre de 1861 zanjaba de forma definitiva el tema de la soberanía al sur del Toltén, pues definidos los límites provinciales y departamentales, aquel territorio y su población debía ser completamente chilenos. Pero en el fondo, sabían que esta soberanía, que se creía completa, no lo era tal. Y aquello era inaudito pues *“ningún individuo puede estar fuera de la ley de la humanidad, rejida por ciertos principios eternos de perfeccionamiento, de los cuales es solidariamente responsable todo el jenero humano”*⁷⁷³.

⁷⁶⁹ Vidal Gormaz, F.; *“Hidrografía: Exploración de la costa de Llanquihue, practicada por orden del Supremo Gobierno por el capitán de corbeta don Francisco Vidal Gormaz”* en *Anales de la Universidad de Chile, enero-junio de 1872*; Pág. 264

⁷⁷⁰ NNH; El Semanario; Año 2, n°62, 28 de enero de 1865; Pág. 1

⁷⁷¹ ANH; Intendencia de Llanquihue; Tomo 28; Oficio del Gobernador de Osorno al Intendente de Llanquihue; 21 de noviembre de 1867

⁷⁷² Muñoz Sougarret, J.; *Políticas centrales, inmigración alemana y gente menuda en la frontera decimonónica. Valdivia, La Unión y Osorno (1840-1890)*; Revista de Historia Social y de las Mentalidades; n° XIII, Vol. 2; USACH; Santiago; Págs 21-53; Págs.42-43

⁷⁷³ El Eco del Sur, Año 1, n°15, 18 de diciembre de 1869. Esto se señalaba con respecto al anhelado deseo valdiviano de conquistar Villarrica.

Todavía los srewel y wichanrewel mapuche eran un actor social y político vigente, muy a pesar de Santiago. Sus campos y ganados estaban en mejor estado incluso que los de la élite⁷⁷⁴, sus autoridades todavía ejercían poder e incluso había zonas que en todavía se podía tomar las armas. Sin embargo, sus redes de comercio estaban cada vez más integradas con las hispanas, y los productos obtenidos de éstos serán cada vez más importantes dentro de su cotidianidad.

Aun así, lonko y ülmen seguirán viendo al Estado como un aliado y a su representante, los Intendentes, como un igual. Lo que cambiará unilateralmente será la posición del Estado frente a éstos, pues de forma drástica, siquiera los considera como ciudadanos, sino como súbditos del Supremo Gobierno, a cuya entera voluntad debían someterse. Por ello, comenzará a ignorar la legitimidad de las autoridades mapunche, considerándolas como un estorbo con el cual, muy a su pesar, debe seguir dialogando.

a) La mordaza leguleya y el silenciamiento de los lonkos

En 1865, el diario Valdiviano “El Semanario”, en contraste con lo que pasaba en la Araucanía, caracterizaba a los peñi y lamüen de este territorio como:

*Hechos cristianos por el bautismo y sometidos a las leyes del Estado, se hallan ahora sin terrenos, reducidos a la condición del proletario, y los que algo conservan, es en vuelto en cuestiones judiciales, cuyos gastos absorben el producto de su trabajo.*⁷⁷⁵

Este discurso será repetido insistentemente por la élite blanca. La élite valdiviana menospreciaba y subestimaba a la población mapunche williche. Para ellos, estos “Indios” sólo serían pacíficos habitantes de una provincia que por ley se consideraba integrada a la soberanía estatal, ya “domesticados” por una red de misiones que volvía a funcionar por más de veinte años seguidos, y cada vez más vinculados con el mercado interno en construcción. Pero esta visión, más que una realidad, era una declaración de intenciones acerca de que buscaba hacer con este sujeto colectivo el cual, su sola existencia era molesta.

Como ya vimos en la parte anterior, se estaban creando la base de los mecanismos de usurpación jurídica del territorio. La invalidación legal de las formas de legitimación territorial, producto de la sentencia del Caso Kindermann, además de la ley que le confiere el poder de

⁷⁷⁴ Por ejemplo, R.A. Phillippise maravillaba de los campos mapunche camino a lago Ranco: “En todo el camino hasta la laguna se encuentra a la distancia de una legua o de media legua poco mas o ménos una habitación, sea de indios sea de espalholes, rodeada de sus huertas i sembrados cuya lozania es una prueba de la fertilidad del suelo i de la bondad del clima. Se ven no solamente trigales i papales, sino también maizales muí altos, arvejas, habas, frejoles, betarragas, lechugas, claveles, amapolas, rosas, etc., principalmente alrededor de las casas de indios, que cultivan sus pequeños campos i señaladamente sus hortalizas con mucho más cuidado que los españoles que residen en ese monte, i que se contentan con cuidar sus vacas, de modo que el viajero al primer aspecto tomaría fácilmente los indios por la jente más civilizada.” Phillippi, R.A.; “Jeografía de Valdivia.- Excursión a la laguna de Ranco, hecho por el señor Philippi en enero de 1860”; Pág. 15-16

⁷⁷⁵ El Semanario, Año 2, n°71, 01 de abril de 1865

otorgar escrituras sobre “terrenos indígenas” al intendente, en detrimento del Comisario de Naciones⁷⁷⁶, provocaron que una relación, que desde el principio era de diplomacia entre aliados comenzara a ser vista unilateralmente como una entre “gobernantes y gobernados”.

Un primer problema que veremos es cómo operan criterios de racialización en la diferenciación legal entre el indígena y el no indígena. Aquello se da tanto el ámbito social, como también en las leyes promulgadas a partir de esta década, pues en ambos casos, se construye al “Indio” como aquel que se espera que viva en una reducción, conserva su idioma y vive “fuera de la civilización”. El segundo surgirá a partir de la integración del departamento de Osorno en la nueva Provincia de Llanquihue.

Para la administración chilena, el Künkomapu pertenecería a los departamentos de La Unión, en la provincia de Valdivia, y al de Osorno en la nueva provincia. Para la diplomacia mapunche de la zona, esto suponía un problema, pues no se tenía claridad de cuál intendente era un interlocutor válido. Históricamente la autoridad con la cual se dialogó era el Gobernador de la Plaza de Valdivia, cuyo sucesor fue el Intendente republicano de la Provincia. Ahora tendrían que relacionarse además, con el intendente de Llanquihue, quien no cargaba con la obligación ni de dialogar con las mūchuya ni de pagarles las tradicionales gratificaciones.

Todo aquello sería reforzado de dos formas por la promulgación y aplicación del nuevo Código Civil en 1855⁷⁷⁷. En su art. 589º, consagra como propiedad estatal el Territorio Jurídico del Estado, bajo el nombre de Bienes Nacionales. Éstos son todos “*aquellos cuyo dominio pertenece a la nación toda.*”, indicando expresamente que “*Los bienes nacionales cuyo uso no pertenece generalmente a los habitantes, se llaman bienes del Estado o bienes fiscales*”.⁷⁷⁸ Teniendo en claro lo anterior, para que un terreno le pertenezca a un habitante, éste debe ser inscrito legalmente, por lo que el Código obliga a tener a cada villa importante un Conservador de Bienes Raíces o, por lo menos un Protocolo Notarial. A la larga, los únicos títulos de posesión de terrenos válidos serán los allí otorgados. A lo anterior, se suma el que establece que la costumbre sólo constituye derecho si la ley se remite a ella⁷⁷⁹.

⁷⁷⁶ Estado chileno; “91. Contratos sobre propiedades.-Se prescriben las formalidades para su otorgamiento sobre terrenos en territorio indígena ubicados en Llanquihue” en Zenteno, J.; Op. Cit.; Págs. 136-137

⁷⁷⁷ Simboliza, además, la transición desde la herencia legal española colonial a la liberal francesa. Es un corpus jurídico hecho para la transición a un nuevo sistema económico.

⁷⁷⁸ Estado chileno; Código Civil, versión 1855; Artículo 589º; Disponible en <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1973&tipoVersion=0>

⁷⁷⁹ Estado chileno; Código Civil, versión 1855; Artículo 2º

Además, establece el principio por el cual nadie puede alegar desconocimiento de la ley luego de promulgada ésta. Las misiones formaban a un cúmulo de individuos específicos, entre los cuales no se encontraban los lonko, y los contenidos entregados eran de catequismo y de alfabetización funcional en castellano, que permitía la formación de traductores, trocadores y diplomáticos⁷⁸⁰. Sin embargo para este período, lo necesario era comprender la abstracción del concepto liberal de ley, manejar todo el corpus jurídico chileno y haber podido ejercer con él. En otras palabras, se necesitaban abogados, algo imposible para la época. El primer gran triunfo de la élite fue la inscripción, por parte de los estafadores Renous y Kindermann, de lo que antiguamente era la posesión Imil-Wentekeupu, bajo el nombre de “Hacienda Trinidad”⁷⁸¹, aunque todas las müchuya de la zona siguieron viviendo en aquellos parajes.

A ojos del Estado, se anulaba unilateralmente, la legitimidad tanto de toda la organización sociopolítica mapuche, así como el As Mapu que lo sustenta⁷⁸². Cualquier reclamo de lonko y ülmen pasaría a ser el de un nacional chileno que apela al derecho de petición establecido en la constitución⁷⁸³. En otras palabras, estamos ante un despojo político.

Mientras tanto, cierto intelectual chileno opinaba del Caso Kindermann que:

*Los colonos recién llegados encontraron serias dificultades en su primera instalación, pues nada se había preparado para recibirlos, i por otra parte, el propietario de los terrenos de Bella Vista, de quien ya hemos hablado, les disputaba la posesión de la mayor parte de las tierras de la provincia, de las que se decía comprador, por ciertos tratos con los indios que nunca tuvieron un título legal.*⁷⁸⁴

Quien estuvo mirando atentamente esta experiencia sería el diputado Benjamín Vicuña Mackenna. Discípulo privilegiado de Sarmiento en la Universidad de Chile, como historiador el principal exponente chileno del discurso de “Civilización y Barbarie”, así como del Racismo Científico⁷⁸⁵. Del mismo modo procedió en el Congreso, y como su maestro, fue uno de los

⁷⁸⁰ De hecho, después del inicio de período colonial en 1884, la escolarización fiscal era de este mismo carácter, por lo que cuando se promulga la ley de instrucción primaria obligatoria, recién habrían individuos formados hasta 6° básico. Si bien hubo excepciones, la entrada masiva a la educación secundaria sería recién durante los 70 y 80, mientras que a la universitaria, a partir de los 90.

⁷⁸¹ ARNAD; CBR Osorno, Vol 160; n°176, f.206

⁷⁸² Ya que la ley de 1813 había impuesto la nacionalidad jurídica chilena a toda la población mapuche, el As Mapu, como derecho consuetudinario, quedaría supeditado y limitado por el Derecho chileno, a la espera de que ésta se integre a la “gran nación chilena”.

⁷⁸³ Estado Chileno; Constitución Política de 1833, Artículo 12, n° 6. Éste establece como derecho individual el “presentar peticiones a todas las autoridades constituidas, ya sea por motivos de interés jeneral del Estado, o de interés individual, procediendo legal i respetuosamente;

⁷⁸⁴ Vicuña Mackenna, B.; Op.Cit.; Pág. 99

⁷⁸⁵ Al respecto, es tajante al señalar: “No participamos en manera alguna la opinion del distinguido economista frances que acabamos de citar, sobre la igualdad de aptitudes de todos los pueblos i de todas las razas para colonizar. Esto es negar, en nuestro concepto, la influencia del clima, del carácter, de la fisiología misma que reconoce en la organizacion especial de los hombres, como en la de las plantas, ciertas peculiaridades indestructibles que distinguen, separan i clasifican las castas entre sí. Negar la disparidad de razas es destruir de una plumada una de las ciencias más evidentes i mejor fundadas en la observacion de los hechos: hablamos de la etnografía sobre la que tan preciosos estudios se ha hecho en los últimos tiempos”. Vicuña Mackenna, B.; Op.Cit.; Pág. 48

principales impulsores de la Inmigración Selectiva para inocular el “Progreso” a la nación y acabar con la barbarie, controlando de forma efectiva todo el territorio jurídico del Estado.

Para ello, es que, en su calidad de secretario de la Comisión Especial de Inmigración, es publica uno de sus más afamados textos, las “Bases Del Informe Presentado al Supremo Gobierno Sobre La Inmigracion Estranjera”. En este se hace un detallado análisis de cómo funcionaron las Sociedades de colonización en nuestra zona entre 1845 y 1860, viéndolas como una forma realista de implementar la inmigración selectiva, pero no la correcta, haciendo énfasis en los conflictos entre alemanes e hispanos en Valdivia al verse como comunidades separadas⁷⁸⁶. Su ideal era que los colonos se esparcieran a lo largo del país, para que ejercieran su rol civilizatorio y se integraran como parte de la comunidad nacional.

Aun así, creía que la fórmula ya aplicada en Fütawillimapu era ideal para resolver otra cuestión de importancia para Santiago, que era la Conquista de “Arauco”. Esta experiencia le permitía afirmar que *“la colonizacion parcial está llamada a producir más benéficos resultados que en las fronteras de nuestros indios araucanos, ya que por tres siglos ha sido completamente estéril la obra de la espada i de la predicacion relijiosa”*⁷⁸⁷. En medio de la discusión de una nueva ley para ello, presentada por el coronel Cornelio Saavedra, para él, *“sólo la inmigración estaba llamada a poner término a esta eterna cuestión de civilización de los indíjenas i de unificación de su territorio con el nuestro, que no han podido resolver hasta aquí por sí solas o de consumo la relijión i el comercio, la guerra i la agricultura”*⁷⁸⁸. No era tan importante la ocupación militar en sí misma, como el hecho de poner a disposición aquellos terrenos considerados como baldíos para la colonización. Sin embargo, haciendo eco de las discusiones que se daban en la zona, era conciente de que *“O el Estado comprador absoluto de los terrenos de indíjenas – por mandato de la lei; O el particular sustituido al Estado i cometiendo todo jenero de abusos, también por mandato de la lei”*⁷⁸⁹. Y para ello, había una sola salida, la creación de una Oficina de Inmigración itinerante, en reemplazo de la Agencia en Hamburgo.⁷⁹⁰

Mientras tanto, y a pesar de las infructuosas y desesperadas negociaciones del lonko Mangil Wenu, comenzaba la Conquista del Nawelfüta por parte del Estado. El transcurso del conflicto bélico, obligó a la creación de nuevas leyes que refinaron más los mecanismos

⁷⁸⁶ Vicuña Mackenna, B.; Op.Cit.; Pág. 120-121

⁷⁸⁷ Vicuña Mackenna, B.; Op.Cit.; Pág. 144

⁷⁸⁸ *Ibidem*; Pág. 167

⁷⁸⁹ *Idem*.

⁷⁹⁰ *Ibidem*.; Págs. 173-174. Aquello, en parte, ayuda a explicar el origen nacional más diverso de los colonos llegados a Lafkenmapu y Lelfünmapu, en contraposición al marcado sello germánico que hasta hoy tiene Fütawillimapu.

jurídicos ya mencionados, centrados en la creación de la “propiedad” indígena reduccional, y que en nuestra zona tendrían efecto, pero por su no aplicación.

Inspirada en la Homestead Act de 1862⁷⁹¹, el 04 de diciembre de 1866, se promulga la primera ley que regulará la delimitación de la propiedad fiscal en el territorio ocupado militarmente para crear asentamientos en medio de la zona de ocupación. Su objetivo no era tanto la defensa de los lof de la zona como el crear las condiciones de aplicación de la ley de colonización de 1845. En primer lugar, permitiría las compraventas sólo con títulos escritos y registrados, es decir, inscritos ante el Conservador de Bienes Raíces⁷⁹², considerándose como “Terreno indígena” aquellos en que se compruebe posesión efectiva y continuada durante un año⁷⁹³. Además, se instaure como único interlocutor válido al Protector de Indígenas, cuyo objetivo primario era velar por la no enajenación de los “terrenos fiscales”.⁷⁹⁴ Es durante esta época que, Vicuña Mackenna, ejerciendo ya como diputado por Valdivia, Osorno y Llanquihue, pronunciaría en 1868 su más afamado discurso, en el cual señala, entre otras cosas, que:

*“Se invoca la civilización en favor del indio i ¿qué le debe nuestro progreso, la civilización misma? Nada, a no ser el contajio de barbarie con el que ha inficionado nuestras poblaciones fronterizas, por lo que la conquista del indio es esencialmente, como lo ha sido en Estados Unidos, la conquista de la civilización.”*⁷⁹⁵

El 15 de junio de 1869 se promulga la ley que transformó Arauco en Provincia. En esta, se define que toda ley que, de allí en adelante, creada en pos de la “protección de indígenas”, vale decir, para la integración subordinada de la sociedad mapuche en la chilena, sólo era aplicable en los Territorios de Colonización, pues sólo allí existirían “terrenos de indígenas”. Gracias a ello, sólo regiría en Angol, Malleco y Cautín, y ya no en Arauco, Valdivia, Llanquihue

⁷⁹¹ Durante la gran ofensiva del Ejército estadounidense en las “Indian Wars”, la “Homestead Act” o Ley de Asentamientos Rurales de 1862, fue la base de la constitución de la propiedad privada capitalista en el Oeste, Estipulaba la entrega de hectáreas de terrenos a todos los colonos que quieran instalarse allí, partiendo de la premisa de que todo terreno conquistado y por conquistar, era de propiedad fiscal. En esta tendrían privilegio todos aquellos que hayan servido a lo menos cuarenta días en el Ejército, siendo un claro aliciente a las tropas de ocupación.

⁷⁹² El artículo 4º señala que “Los contratos traslaticios de dominio sobre terrenos situados en territorio de indígenas, solo podrán celebrarse válidamente cuando el que enajena tenga título escrito y registrado competentemente. Siendo indígena alguno de los contratantes, se necesita además que el contrato se celebre con arreglo a las. prescripciones del decreto de 14 de Marzo de 1853, el cual queda vigente en todo lo que no sea contrario & la presente ley; pero el Estado no estará sujeto a estas proscipciones en loa contratos que celebre el agente del Ejecutivo en los casos á que se refieren los artículos 1.0 y 3.0 , incisos 1.0 y 4.0” Estado chileno; “45. Poblaciones en territorio indígena y deslinde de propiedades, 04 de diciembre de 1866” en Zenteno, J.; Op. Cit.; Pág. 74

⁷⁹³ El artículo 6º señala que “De cada extensión ó sección de los territorios de indígenas en que el Presidente de In República mande ejecutar In disposición anterior, se levantará un plano, en el cual se marearán las posesiones asignadas á cada indígena ó á cada reducción y las que por no haber sido asignadas se reputen como terrenos baldíos. Para los efectos de este artículo, se reputarán como terrenos baldíos y de consiguiente de propiedad del Estado, todos aquellos respecto de los cuales no se haya probado una posesión efectiva y continuada do un año por lo ménos” Idem.

⁷⁹⁴ El artículo 8º señala que” En los territorios fronterizos de indígenas habra un letrado con el título de protector de indígenas, el cual ejercerá las funciones que atribuye al Intendente y Gobernadores el decreto de 14 de Marzo de 1853, y representará los derechos de loa indígenas en todas circunstancias que se ofrezcan, y especialmente en el deslinde de sus posesiones y en todos los contratos traslaticios de dominio.” Idem.

⁷⁹⁵ Vicuña Mackenna, B.; La Conquista de Arauco. Discurso Pronunciado en la Cámara de Diputados; Imprenta del Ferrocarril; Santiago; 1868; Pág. 7

o Chiloé⁷⁹⁶. Al año siguiente, un dictamen de la Corte Suprema obligaría a hacer valer el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces⁷⁹⁷, que ordena la inscripción de todo terreno traspasado sin registro en esta institución. Para legitimarlo, bastaba publicar el registro tres veces en la prensa o en los lugares más públicos de una villa determinada⁷⁹⁸, lo cual a todas luces es desventajoso para una sociedad que en aquel momento era rural y no hispanohablante.

Finalmente, se termina cayendo en el juego. El objetivo era dejar a los lonko y ülmen prácticamente de manos atadas ante una maquinaria jurídica que los terminaría de sobrepasar. Amordazados, su legitimidad comenzaría a ser socavada desde su misma base social. Todo el armado de este cada vez más oscuro tinglado jurídico ocurrió paralelamente al inicio de las operaciones militares al sur del Bio Bio.

b) La Conquista de Nawelfüta, el control de los boquetes y el “Terror al indio”

La llegada de un aventurero francés al Ultra Bio Bio⁷⁹⁹, le daría la excusa perfecta al gobierno central para finiquitar la frustrada obra que dejaron inconclusa sus antepasados. En realidad la decisión estaba tomada hace décadas, y promotores no le faltaron, pero había que encontrar el momento preciso. Así, el 7 de octubre de 1861, el coronel Cornelio Saavedra, pedía autorización para mover sus tropas hacia la Cordillera de Nawelfüta, con lo cual daría inicio la fase militar de la Conquista del Ngulumapu.⁸⁰⁰

Paralelamente, el Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación de 1856, normalizó las relaciones entre Chile y Argentina tras 25 años. En su artículo 39º, se reconocerá el principio de *Uti Possidetis Iure* como definición de los límites⁸⁰¹. Y en aquel momento, comienza a instalarse públicamente el discurso de la Patagonia Oriental como parte integral del territorio chileno, siendo el mismísimo Pérez Rosales uno de sus defensores.⁸⁰²

⁷⁹⁶ Estado chileno; “37. Arauco.-Se erigen en territorios de colonización los departamentos de Angol, Lebu é Imperial, deja Arauco de ser territorio de indígenas y se fija en Angol la capital de la provincia”; en Zenteno, J.; Op. Cit.; Págs.59-60

⁷⁹⁷ Estado chileno; Reglamento del Conservador de Bienes Raíces 24 de junio de 1857; Disponible en <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=255400>>

⁷⁹⁸ El Eco del Sur, Año 2, n°88, 15 de marzo de 1871

⁷⁹⁹ Orielic Antonie de Tounens (1825-1878), aventurero francés que, entre sus delirios, durante la década de 1860 intentó crear el “Reino de la Araucanía y la Patagonia”. En realidad, siempre fue una amenaza más ficticia que real. El lonko Külapangi, hijo de Mangil Wenu, lo utilizó para tener un interlocutor blanco que pudiera legitimarlos ante el orden internacional, mientras que desde Santiago siempre le consideró como un aventurero loco y completamente derrotable. Fue apresado y deportado dos veces.

⁸⁰⁰ Mariman, P.; Op. Cit.; Pág. 103

⁸⁰¹ Chile-Argentina; Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación con la Confederación Argentina,30 de abril de 1856; Disponible en <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=400015>> . Si bien puede parecer extraño a primeras que un tratado comercial se haya establecido un remedo de definición de límites, aquello tiene lógica si comprendemos que tras ello, se delimitan los respectivos mercados internos.

⁸⁰² Pérez Rosales señalaba al respecto que “*Nuestra misma constitución política ha contribuido a propagar el error de creer que Chile es sólo la parte del continente americano comprendida, al oeste de los Andes, entre el desierto de Atacama y el cabo de Hornos. Esta demarcación, hecha en tiempo de la guerra de la Independencia, no ha tenido, seguramente, por objeto el abandono del territorio que perteneció siempre a la capitania general de Chile. La república se asignaba entonces los únicos límites que pudo defender contra las reacciones de las fuerzas españolas; pero no ha enajenado jamás sus derechos al resto de lo que le ha legítimamente pertenecido. [...] La república no tiene otros*

Para Santiago, aquello redoblará la urgencia y necesidad de conocer y controlar la totalidad de los boquetes al sur del Bio Bio. Si bien Muñoz Gamero y Pérez Rosales habían cruzado por el boquete de Furilofche, éste no ya no era usado, al contrario de Llifén, Riñiwe y Mallolafken. Por ello, si bien Treutler en sus diversos intentos, jamás pudo cruzar por el de Villarrica, quien lograría terminar la misión encargada por el Gobierno sería Guillermo Cox. Por primera vez desde la expedición de Luis de la Cruz, entre 1862 y 1863, éste cruzaría un paso mapuche en uso, dejando en constancia escrita algo sabido a voces: que estos seguían bajo control indígena, y que en ellos seguían transitando libremente. Aquello incluía a los lonko del Puelmapu, que luego de la tregua con la Confederación, se volcarían en sus asuntos internos.

Bajo ese doble contexto de ocupación al sur del Bio Bio, y del inicio de las disputas limítrofes con Argentina, la élite percibió, no sin razón, no sólo una potencial amenaza, como en el período anterior, sino que un estado de beligerancia tal que se esperaba el día en que este llegara, comenzándose a ver al “indio” como parte de una horda que, tarde o temprano, cabalgaría a las puertas de las villas del sur. Lo que antiguamente era sólo un miedo al malón, era ya un terror al mapunche como tal. Y en realidad no era un miedo injustificado.

Gracias a Cox, podemos ver con mayor claridad cómo se conservaban los vínculos políticos, sociales y económicos a ambos lados de la cordillera. Mientras que cruza por primera vez por el paso de Nawelwapi, bautizado como “boquete de Pérez Rosales”, decide volver a través de Llifén, para retornar desde Valdivia hacia el Waizufmapu⁸⁰³. Allí conocería a los lonko y ülmen de este Fütalmapu, junto con los que en la década siguiente serían sus sucesores. Por ejemplo, Valentín Sayweke de Newenken ya es mencionado como lonko, pero subordinado al toki Bulnes Llankitru⁸⁰⁴, mientras que José Modesto Inakayal de Furilofche, permanecía bajo el mando de su padre, el lonko Wuninkawal⁸⁰⁵ y Foyel de Eskel, estaba al mando de su padre Paillakan⁸⁰⁶. Durante esta época, éstos habían firmado un tratado con la Confederación Argentina, la cual necesitaba resguardar su frontera sur en medio de su otra guerra.⁸⁰⁷

Pero además, como miembros activos de este entramado político, encontraremos a elementos venidos desde la misma Fütawillimapu, los cuales mantendrán vínculos con su lugar

límites marítimos al oriente que sus costas patagónicas, desde la embocadura del río Negro hasta el estrecho de Magallanes, y al occidente, el mar Pacífico, desde el cabo de Hornos hasta el paralelo de Mejillones” Pérez Rosales, V.; Ensayo sobre Chile (1859); Pág. 17-18

⁸⁰³ Para el estado chileno, y también para la prensa valdiviana, todos sus habitantes serán conocidos genéricamente como Pehuenches

⁸⁰⁴ Cox, G.E.; Op. Cit.; Pág. 190

⁸⁰⁵ Cox, G.E.; Op. Cit.; Pág. 140-141

⁸⁰⁶ Cox, G.E.; Op. Cit.;

⁸⁰⁷ Contreras Painemal, C.; Op. Cit.; Pags. 132-133

de origen. Uno de ellos será Juan Antonio Negrón, sobrino del futuro lonko Manuel Negrón de Nolwewe⁸⁰⁸, quien ejerció como srülpasüngufu, del ülmen Wuninkawal⁸⁰⁹. En este rol, traducía y leía en voz alta las cartas y comunicados emitidos por las autoridades estatales⁸¹⁰, además, de ejercer de traductor simultáneo durante las reuniones diplomáticas con la autoridad winka.⁸¹¹

El otro srülpasüngufü williche en este territorio será José Antonio Lonkochino⁸¹², vinculado con el linaje de lonkos de Kudiko. No sabemos a ciencia cierta cuándo asume esta función, pero las cartas compiladas por Jorge Pavéz permiten estimarlo entre 1874 y 1881. Es probable que asumió como sucesor de Negrón cuando Sayweke se volvió apo ülmen-ñizol lonko⁸¹³ del Waizufmapu, siendo su compañía en los momentos más críticos de la resistencia.

Sin embargo, el caso más emblemático es el del nampülkafü⁸¹⁴ Domingo Quintupurray o Kintupusrayin, pues ha sido el testimonio más rico dejado por un mapunche williche del siglo XIX. Éste, oriundo de Künkomapu, se encargaba no sólo de llevar productos de la zona para intercambiarlos por ganado en Waizufmapu, sino que además, de intercambiar información acerca del contexto político de los respectivos territorios. El principal viaje documentado es el que realiza en 1871 hacia la actual Newenken, en donde se entrevistará con el lonko Paillakan y se encontrará con todo el alto mando del Fütalmapu y con los cuales procedió a intercambiar noticias de Ngulumapu, bienes manufacturados y cabezas de ganado.⁸¹⁵

Entendiendo estos vínculos, no es casual que se tema un malón que abarque los territorios tanto al norte como al sur del Toltén. A partir de 1865, regresa en gloria y majestad

⁸⁰⁸ Sector cercano a Cruceiro, entre Río Bueno y Puyehue. Está bajo el mando del ülmen de Río Bueno.

⁸⁰⁹ Cox, G.E.; Op. Cit.; Pág. 102.

⁸¹⁰ Cox, G.E.; Op. Cit.; Pág. 148. “*Los indios, una vez que reciben cartas, las dan a leer a todo recién llegado, sea para enterarse bien del contenido, o para ver si no se les ha ocultado algo. Juan chileno que había llegado en la mañana, traducía frase por frase lo que leía.*”

⁸¹¹ Baudrix, M.; “*Carta de Mariano Baudrix, Cónsul de Chile en Buenos-Aires, a Guillermo Cox*” en *Viaje en las Rejiones Septentrionales de la Patagonia, 1862-1863*; Págs. 1-2

⁸¹² Pavéz, J; Op. Cit.; Pág. 66

⁸¹³ Apo Ülmen (en Willimapu) o Ñizol Lonko (en otros territorios), son formas de denominar al líder político de un Fütalmapu o de un wichanrewel con la influencia suficiente para superponerse y liderar a otros en un área determinada.

⁸¹⁴ Tal como nos aclara Álvaro Bello, cualquiera puede ser wütran, visita, pero no cualquiera era Nampülkafü. Estos eran sólo “*aquellas personas que viajaban de forma más o menos permanente al otro lado de la cordillera, ya fuese a participar en malones y conchavos, o bien, a realizar visitas de cortesía a los parientes y aliados. En realidad, los nampülkafes hacían todo aquello de una sola vez, no había relación social o de parentesco sin intercambio económico y viceversa. En eso radicaba su prestigio, en la capacidad de establecer dichas relaciones de manera exitosa, lo que debía reportar beneficios no solo individuales, sino de aquellos que, a la larga, involucraban a todo su linaje y parentela*” Bello, A.; Op. Cit.; Pág. 215

⁸¹⁵ Este relato sería rescatado por Rodolfo Lenz en sus Estudios Araucanos, todos los cuales primeramente publicaría en los Anales de la Universidad de Chile para luego compilarlos en una publicación independiente. Del nampülkafü künko, se compilarían un total de cuatro narraciones, entre ellas, la de las alianzas entre los linko mapunche y las tropas de Beucheff, otro de conversaciones cotidianas, otro sobre la erupción del Killaiepe o Calbuco, y este relato de su tránsito entre ambos lados de la cordillera. Desde el punto de vista idiomático, el mismo Lenz deja en claro que Kintupusrayin maneja sin problemas el castellano, además que en su habla mapuche, en una base de Che Süngun, utiliza expresiones influenciadas de este otro idioma, así como de otras variantes territoriales, tal como en el uso de “maziao” por a’lün (adv. Mucho, muchos) o el sufijo -yu (sufijo para persona primera persona dual, no usado en Che Süngun) en vez de -yen (equivalente al -ñ o -yiñ de otros territorios, y que denota una primera persona plural). Por otro lado, llama la atención la falta de influencias idiomáticas de la lengua alemana, Por motivos de reivindicación de autoría, todos los textos vinculados con su persona los he citado bajo su nombre y no el de Lenz, en su calidad de compilador y lingüista, tal como se reivindicó la autoría de Pascuale Coña frente al padre Feliz de Augusta.

la sicosis que, hasta 1883, no dejaría de acompañar sobre todo a las élites, incluso cuando los linko se acercan a las ciudades para solucionar sus asuntos internos. En 1865 se corrieron los rumores de una alianza entre los linko de Pangipulli y los “Pehuenches”, con el cual se hizo movilizar a los capitanes de amigos⁸¹⁶. En 1866, se informaba que *“la venida a Villarica de los hermanos de Huenten, con un numeroso sequito, no es solo para cobrar la sangre de dicho casique, asesinado ahora poco por brujo, sino para encabezar un alzamiento jeneral en que están comprendidos hasta los indios cristianos”*⁸¹⁷, para luego rectificar que esto era solo por el primer motivo. Al año rogaban para que no llegue nadie *“con esas gracias que se anuncian cada año i que nos pone en alarma. Indefensos como estamos ¿Qué harian los barbaros con nuestras mujeres, con nuestros hijos, con nosotros i con nuestros intereses? si algo sucediera, aunque no es creible, vendria despues el preventivo que jamas repararía el mal”*.⁸¹⁸

En realidad, el miedo vivía solo en sus mentes, pues la situación interna mapuche-williche y las posibilidades reales para un alzamiento eran cada vez más remotas. Los fantasmas reales surgirían cuando asomaran acorazados con la bandera rojigualda en el mástil.

c) El La guerra con España, Toltén y el Regreso de Orelie

En 1864, cuando España decidió declararle la guerra al Perú y tanto Ecuador como Chile decidieron aliársele, al año siguiente se dio inicio a un conflicto que tendría repercusiones políticas clave en la zona. Fue importante porque desató el período de estancamiento económico de la zona, permitió el inicio de la chilenización definitiva de la población local, y provocó las condiciones para poder por fin cruzar el Toltén y comenzar el sometimiento total de la zona.

Según la constitución de 1833, aquellos que no formaban parte del ejército de línea, debían estar inscritos en el registro de milicias⁸¹⁹, por lo que no sólo debían entrenar todas las semanas, sino que estar disponibles para el enrolamiento en caso de conflicto bélico. Considerando los niveles de asistencia a las escuelas fiscales y misionales, el ejército tuvo un rol incluso más importante que éstas en la formación masiva de ciudadanos chilenos.

Por ende, cuando fue formalmente declarada la guerra, por ley todos los hombres mayores de edad y de nacionalidad chilena debían presentarse obligatoriamente a las armas.⁸²⁰

⁸¹⁶ El Semanario, Año 2, n°103, 18 de noviembre de 1865

⁸¹⁷ El Semanario, Año 3 n°114, 27 de enero de 1866

⁸¹⁸ El Semanario, Año 4 n° 208, 06 de diciembre de 1867

⁸¹⁹ Constitución de 1833: Art. 156. Todos los chilenos en estado de cargar armas deben hallarse inscritos en los registros de las milicias, si no están especialmente esceptuados por la lei.

⁸²⁰ Los únicos que estaban exceptos de este servicio eran *“1.º Los eclesiásticos seculares; 2.º Todos los funcionarios públicos; 3.º Los profesores del Instituto, alumnos i maestros de primeras letras; 4.º Los médicos, cirujanos i farmacéuticos.”*. Estado chileno; Guardia Nacional,

España, el “gran opresor” frente al cual se construyó la identidad nacional chilena, pondría a prueba una región que históricamente había sido realista y monárquica. Pero las élites locales por primera vez demostraron de forma espontánea un “sentimiento nacional”, por lo que colaboraron activamente con el Ejército. Sin embargo, en otros sectores sociales y en la sociedad mapuche, las reacciones serían disímiles.

En la prensa ancuditana se aseguraba que los voluntarios chilotes y puertomonttinos llenaban las fichas de inscripciones para enrolarse en el Ejército⁸²¹, dentro de una región en la que todavía habían sectores que esperaba el retorno del Rey. De hecho, un vecino de Castro, Cosme Damián Antil, intentará provocar un alzamiento de las müchuya mapuche del interior para que la isla estuviera bajo el mando de Isabel II de Borbón⁸²², a través del uso de su membresía e influencia en la Recta Provincia⁸²³.

Mientras tanto en Calbuco, hay versiones disímiles del actuar de su población. Al frente de esta isla, en Abtao, hubo un combate naval entre la armada chilena y la española⁸²⁴, y mientras que Vidal Gormaz cuenta que allí las familias de la zona habrían provisto de datos logísticos y de alimentos a los marinos ibéricos,⁸²⁵ relatos orales hasta hoy sostienen que, por el contrario, el apoyo se habría suministrado a los marinos chilenos, y que en agradecimiento, habrían recibido por parte del Estado los títulos de propiedad de sus terrenos⁸²⁶.

Por el contrario, en Osorno y La Unión se denunciaba que, aprovechando lo dispuesto por la ley, se realizaba el reclutamiento forzoso dentro de las tropas de línea⁸²⁷, tal vez para suplir el total de soldados requeridos por jurisdicción, o como medida punitiva alternativa a la

Organización-Exenciones, 24 de octubre de 1825 en Zenteno, J.; *Recopilación de leyes I decretos supremos concernientes al Ejército*, Tomo I; Imprenta Nacional; Santiago; 1870; Pág. 203

⁸²¹ Todavía para 1870, cuando no eran necesarios más soldados, se destacaba que esta zona los proveía. “Decididamente los chilotes tienen fama de buenos soldados. Cada vez que se necesita jente para el ejército. Chiloé es el primer punto donde se viene a buscar. Ya el año ppdo. han venido como cuatro embajadas de mismo jénero. Todas llevaron un regular número de soldados. Si así sigue la danza concluirán por fin con dejar las islas desiertas.” NNH; *El Chilote*; Año 2, Nº 28, 17 de febrero de 1870; Pág. 3

⁸²² El Mercurio del 16 de septiembre de 1864 mostraba esta noticia: “Causa célebre.- Acaba de descubrirse un hecho muy curioso y sumamente alarmante en la época actual.” *Este individuo, antes municipal y juez de primera instancia de Castro, valiéndose de la ignorancia de los indios y del prestigio que como brujo ejercía sobre ellos, recorrió la mayor parte de las islas de este archipiélago, pasó a Valdivia y se internó hasta la Araucanía, logrando atraer a su partido una infinidad de indígenas, que a no ser descubiertos hubiesen podido acarrear consecuencias desagradables. [...] Inmediatamente ha sido puesto en la cárcel bajo la más estricta incomunicación, y de donde no saldrá sin duda sino para recibir la postrera despedida que las leyes acuerdan a los traidores a la patria*”. El Mercurio; Año 38, nº 11.147; 16 de septiembre de 1864

⁸²³ En el Proceso a los Brujos de Chiloé, se muestra como evidencia una carta en la que es el destinatario de una misiva de Felipe Santiago Hebitureo en 1866, en la cual hablan de una persecución hacia el bando monárquico y esperando el regreso de España a Chiloé. Espech, R. (Ed.); *Proceso a los Brujos de Chiloé*; Pág. 151-152; Disponible en <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0008651.pdf>>

⁸²⁴ En esta combatió el en aquel entonces teniente primero Arturo Prat Chacón, fruto de lo cual es más conocido este acontecimiento que la ubicación misma de la isla.

⁸²⁵ Vidal Gormaz, F.; “*Hidrografía: Exploración de la costa de Llanquihue, practicada por orden del Supremo Gobierno por el capitán de corbeta don Francisco Vidal Gormaz*” en *Anales de la Universidad de Chile*, enero-junio de 1872; Pág. 241

⁸²⁶ Dato aportado por el kimche y educador tradicional Salvador Rumian.

⁸²⁷ NNH; *El Semanario*; Año 3, nº 138, 14 de julio de 1866; Pág. 3

prisión. Es mucho más probable la segunda opción, debido tanto al auge del abigeato y porque este conflicto fue sobre todo marítimo y no terrestre.

Todo aquello ocurría mientras principiaba el recambio generacional de lonko a lo largo del territorio. Aquellos que por años fueron parte del precario equilibrio político a partir de 1830, debieron darle paso a la nueva camada que, si bien eran parte de la comitiva de kona, tendrían que ejercer el arte del gobierno y de la guerra en un panorama cada vez más complejo⁸²⁸. En 1867, asumiría Francisco Catrilef en reemplazo de Paillalef⁸²⁹, mientras que el hijo de Karüman de Mailef asumía en detrimento de su celoso hermano⁸³⁰. Más al sur, había fallecido Sebastián Lonkochino, reemplazado por su hijo, mientras que en Río Bueno asumiría Juan Queipul en reemplazo de Manuel⁸³¹. Y en plena guerra de Bio Bio, a todos los tenía en vilo un hecho inesperado: la navegación en sus propias costas de los acorazados españoles.

Para esa fecha, el Ejército chileno que ya había ocupado todo Nawelfuta hasta llegar al Lago Budi, buscaba el momento preciso para implementar la segunda línea de fuertes⁸³². Mientras tanto, las correrías del Numancia despertaron el ancestral miedo al regreso del conquistador. Aquello forzó a que, en octubre de 1866, los rewel de Troltén y Pitruflen pidieran expresamente dialogar con el gobierno en Valdivia para pedirles la instalación de guarniciones militares para resguardarse del enemigo común⁸³³. El 7 de noviembre, se celebra un parlamento en Queule, en el cual se zanja la fundación de las nuevas colonias⁸³⁴ y para agosto de 1867, ya estaban establecidas. Para el gobierno, *“con la fundación de las plazas de Tolten, Queule, Quidico i Lebu, hemos conseguido la posesión real de toda la costa araucana, de manera que podemos impedir cualquier desembarco que se intentase sobre esa aparte del litoral”*⁸³⁵.

Para 1870, el aventurero Orelie intentaría retornar al Lelfünmapu para refundar su “reino”, aunque rápidamente sería capturado. En marzo de aquel año, se señalaba que *“del otro lado de la cordillera habían pasado como 300 caballos, y que esto han marchado para la Union por el valle andino; [...] para ponerse de acuerdo con las tribus huilliches.”*⁸³⁶ De todos

⁸²⁸ Esta transición está simbolizada por las muertes de Kallfükura y Mangil Wenu, sucedidos por Domingo Namunkura y José Santos Külapangi.

⁸²⁹ NNH; El Semanario; Año 4, n° 173, 23 de marzo de 1867; Pág. 4

⁸³⁰ NNH; El Semanario; Año 3 n°114, 27 de enero de 1866; Pág. 3

⁸³¹ El mismo que aparecería décadas después en una edición de la revista Zigzag en 1905. Véase Pág. 275. Disponible en <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0047429.pdf>>

⁸³² Esta era parte de la estrategia que había planteado Cornelio Saavedra para someter el territorio mapuche wenteche, basada en la línea de misiones que quería establecer el padre Luis de Valdivia S.J. a inicios de siglo XVII

⁸³³ El Semanario, Año 3 n° 150, 13 de octubre de 1866

⁸³⁴ El Semanario, Año 4 n° 162, 5 de enero de 1867

⁸³⁵ El Semanario, Año 4 n° 195, 31 de agosto de 1867

⁸³⁶ El Eco del Sur, Año 1, n°26, 5 de marzo de 1870

modos, aquello sirvió para seguir alimentando el temor, pidiéndose que “*en las provincias de Chiloé, Llanquihue, Valdivia, Arauco y Concepción, no sólo las autoridades, sino todos los particulares tomaran gran empeño en capturar a este revoltoso, causa principal de las revelaciones de indios y de la situación hostil en que se han mantenido este último tiempo*”⁸³⁷

En realidad, aun sí los peñi-lamüen de la zona seguían apostando infructuosamente a una cada vez más lejana salida política, quien tenía la capacidad real de intentar un alzamiento era el toki Kūlapangi. Por ejemplo, en 1871, fue atrapado un kona en San José, el cual aseguró “*que Quilapán ha hecho correr la flecha hasta Panguipulli, pero que el casique de ese punto, Catriñil, se había negado a tomar parte y sólo accedió por amenazas de Quilapán*”⁸³⁸. Sin embargo, el intento más real de un peligro de alzamiento no había venido ni desde Orelie ni de Kūlapangi, sino que de las entrañas mismas de este territorio, pero cuyo abrupto final mostró todas las falencias y flaquezas que ya vivía la organización política williche.

d) La rabia acallada de Narciso Loncochino

Guillermo Cox, al hablar de los srewel mapunche williche, contaba que:

*Los indios de Valdivia, junto con los araucanos, constituían en otro tiempo aquella nación que tan valerosamente defendió su independencia contra la invasión de los españoles. Arrojadados muchos de ellos de las posesiones que ocupaban en esta banda, al pié de los Andes, pasaron la cordillera i formaron la nacion de los Pehuenches: aquellos que se sometieron al dominio español, permanecieron en éste lado; pero conservando siempre su sistema de gobierno, por reducciones mandadas por caciques. Estos indios se conocen en el país con el nombre de Huilliches, jente del Sur, i los Pehuenches, los llaman Aucaches, que significa, jente alzada, porque parece que hasta unos cuarenta años atrás conservaban todavía su carácter belicoso*⁸³⁹

Si bien en la época muchos apostaban por la vía política, hubo un hecho que, de haber tenido éxito, habría cambiado totalmente la historia del territorio. Pero en el camino se evidenciaron las debilidades y fracturas internas, así como los mecanismos estatales en acción.

Con la fundación de las colonias de Toltén y Queule, el panorama era cada vez más optimista para el bando chileno. Se creía que bastaba simplemente ocupar Villarrica y la cuenca del Cautín para lograr “civilizar al indio”. Mientras tanto, esta zona, en teoría considerada del todo sometida y obediente, todos los dictámenes del Supremo Gobierno, no tendría por qué haber generado problema alguno, a tal punto que, según Rudolph Phillippi, sería éste quien

⁸³⁷ NNH; El Eco del Sur; Año 2, n° 55, 24 de septiembre de 1870; Pág.4

⁸³⁸ NNH; El Eco del Sur; Año 2, n° 91, 25 de marzo de 1871; Pág.1

⁸³⁹ Cox, G.E.; Op. Cit.; Pág. 107

designaría a las autoridades ancestrales⁸⁴⁰. En realidad, seguían perviviendo las formas antiguas de toma de posesión del cargo de lonko, aunque sí era verdad el que cada año, las condiciones eran cada vez más adversas. Uno de ellos, sabía que estaban cada vez más impotentes ante un aliado que ya no se consideraba a sí mismo como un igual, sino que como un superior. Como un Soberano. Ante ello, intentó reactivar los antiquísimos nexos con otros rewel, juntó los konas que pudo y se aprestó para una arriesgada aventura.

Narciso Lonkochino, hijo del lonko Sebastián, el mismo que en 1861 decía jurarle lealtad y obediencia a la República, fue el primero, y tal vez, uno de los pocos que supo ver el crudo panorama que se avecinaba. Así, el 24 de diciembre de 1867, el terror al malón, visto como lejano en Valdivia, se volvió real, naciendo desde el lugar menos esperado. El 26, el gobernador de la Unión le avisaba con desesperación al de Osorno que “*los indios Cuncos, en unión con los de las montañas de Rio Bueno, San Juan de La Costa, Quilacahuin i Pehuenches, tiene el propósito de asaltar las poblaciones del departamento i las del mando de Us*”⁸⁴¹. El pánico cundió por la zona hasta que Lonkochino y sus kona fueron dejados tras las rejas.⁸⁴²

Los carceleros esperaban que aquel hombre, a quien de seguro veían como un cobarde, negara lo que le imputaban. Sin embargo, sin inmutarse, él y por lo menos ocho de sus mocetones no sólo reconocía, sino que reivindicaba aquello que se contaba: “*la existencia de un convenio entre los indios Araucanos, los de esta provincia i departamento de Osorno, para destruir simultáneamente la poblaciones antedichas*”.⁸⁴³ Pero algo había fallado.

Durante los días siguientes, por orden expresa del gobernador Fuschlocher, fueron perseguidos, encarcelados e interrogados la mayoría de los lonko y ülmen de Künkomapu, entre ellos los lonko Ceferino Llancaman, Mateo Paisil, Manuel Negrón, Tomas Naicul y Juan de Dios Caniupan, al capitanejo Juan Cumián y el Capitán de amigos Esteban Contreras, sin que éstos reconocieran culpabilidad alguna.⁸⁴⁴ Al respecto, es revelador lo que señala Phillippi, narra las discrepancias al respecto de este Malon frustrado.

Entre los lonko se dudaba de la real capacidad militar de sus propios linko, así como de la real conveniencia de dejar de lado las relaciones sociales y comerciales que se estaban

⁸⁴⁰ Phillippi, R.A.; “*Sobre los indígenas de la Provincia de Valdivia*” en *El Orden Prodigioso del Mundo Natural*; UACH-Pehuén Editores; Santiago; 2003; Págs. 85-86. En realidad, casos reales de lonko designados en la zona son de data reciente, vinculadas al Golpe de Estado de 1973 y la brutal represión sufrida también por la organización tradicional mapuche a manos del Terrorismo de Estado.

⁸⁴¹ ANH; Ministerio del Interior, Tomo 463; Oficio del Gobernador de Osorno al Ministro del Interior, 26 de diciembre de 1867; Fj. s/n

⁸⁴² Ídem.

⁸⁴³ ANH; Ministerio del Interior, Tomo 463; Oficio del Gobernador de Osorno al Ministro del Interior, 28 de diciembre de 1867; Fj. s/n

⁸⁴⁴ ANH; Ministerio del Interior, Tomo 463; Oficio del Gobernador de Osorno al Ministro del Interior, 26 de diciembre de 1867; Fj. s/n

llevando a cabo con los winka y leüpe lonko. Ante lo primero, Phillippi señalaba que “*los indígenas de Valdivia no poseen ninguna arma, ni siquiera se les ven lanzas ni mazas*”⁸⁴⁵. Sobre lo segundo, el lonko Nomel le decía a Narciso que “*no vamos a conseguir echar a los españoles [...]; como mucho, al principio podríamos matar algunos por sorpresa, pero al final acabaríamos huyendo; segundo, no tenemos nada de que quejarnos de ellos*”⁸⁴⁶. Pero además, le preguntaba: “*¿de dónde sacaríamos entonces las hachas, la sal y la pimienta españolas?, ¿Donde podrían conseguir nuestras mujeres el índigo para teñir, agujas de coser, tijeras, abalorios, etc.?, cosas que nuestros bisabuelos por supuesto no necesitaban, pero de las que ahora a nosotros no nos gustarla prescindir*”⁸⁴⁷.

Al parecer, la lógica de la supervivencia y la mantención de cada vez más endeble equilibrio entre ambos bandos pudo más que el necesario golpe de timón. Para el 28, todos los involucrados habían sido detenidos y el alzamiento, aplacado⁸⁴⁸. En sí mismo, sí fue una fuerte señal política, pues en el plazo inmediato tuvo un fuerte efecto psicológico en la población local, a la larga se volvería contraproducente, pues el miedo a un potencial alzamiento siguió vivo hasta 1883. Gracias a ello, el aparato represivo chileno comenzaría a afinarse, y al año siguiente, ejercerían una nueva forma de accionar político. No sólo no bastaba con dejar atado de manos a los lonko, sino que ahora, comenzarían a ignorar unilateralmente su dignidad política.

Todo comenzó con el reclamo formal del recién asumido lonko de Tralmawe, Juan de Dios Kayupangi, también preso durante las represalias por el Malon frustrado. Según lo que alegaba, su padre José del Carmen, era considerado como un lonko aliado, por lo que tenía su correspondiente bastón de plata y debía recibir su gratificación como reconocimiento de su dignidad, una “*suma de dos pesos mensuales, en conformidad a lo dispuesto en el Decreto supremo de 30 de octubre de 1834*”⁸⁴⁹. Sin embargo, la relación entre ambas partes se volverá cada vez más conflictiva cuando fray Pablo de Royo tuvo la intención de fundar una villa a los alrededores de la antigua iglesia misional, de modo a que a los mapunche de la zona se pudiera “*reunirlos en centros de poblaciones por medio del convencimiento, sin compelarlos, con medidas obligatorias o restrictivas*”⁸⁵⁰.

⁸⁴⁵ Phillippi, R.A.; “*Sobre los indígenas de la Provincia de Valdivia*” en *El Orden Prodigioso del Mundo Natural*; Pág. 84

⁸⁴⁶ *Ibidem*; Pág. 85

⁸⁴⁷ *Ibidem*; Pág. 85

⁸⁴⁸ ANH; Ministerio del Interior, Tomo 463; Oficio del Gobernador de Osorno al Ministro del Interior, 28 de diciembre de 1867; Fj. s/n

⁸⁴⁹ ANH; Intendencia de Llanquihue; Tomo 28, Oficio del Gobernador de Osorno al Intendente de Llanquihue; 12 de septiembre de 1867; Fj. s/n

⁸⁵⁰ ANH; Ministerio del Interior, Tomo 463; Oficio del Intendente de Llanquihue, copia de Oficio del Gobernador de Osorno, Proyecto de Fundación de San Pablo en Tralmahue, 28 de agosto de 1867; Fj. s/n

Kayupangi envió una correspondencia a su interlocutor, el Gobernador de Osorno para denunciar este hecho, ocupando la excusa de que se estaría construyendo “una iglesia protestante”, cuando el credo único debiera ser el católico, lo cual era evidentemente falso⁸⁵¹. Además de ello, pidió que se le restituyera el reconocimiento que le correspondía por la dignidad de su cargo “*pues hace como seis o siete años que no se le ha pagado su sueldo de capitán de amigos*”⁸⁵². Sin embargo, la respuesta del Gobierno fue tajante. Tomando como excusa la supuesta falsedad de la denuncia: “*el ex gobernador de este departamento, D. Ramon Adunate, dio orden para que no se le reconociera en el carácter de cacique, cargo que a la verdad es por aquí ya innecesario, i el ex intendente, D. Gaspar del Rio fue más lejos: dispuso que se le enrolase como cabo en el escuadro número dos*”⁸⁵³. Posteriormente sería liberado⁸⁵⁴.

Por todo ello, cuando Domingo Kintupusrayin viaja al Waizufmapu en 1871, llegando a Kaleufu y reuniéndose con todos los lonko y ülmen de la zona. No sólo hablarían de asuntos comerciales, sino políticos. Pero en un momento, comienzan a conversar acerca de como se veía la situación ante el potencial avance del ejército argentino, ofreciéndole tropas a Domingo. Sin embargo no le quedó otra que callar y cambiar el tema.⁸⁵⁵ No sólo por el fracaso de la rebelión de Lonkochino o que los lonko estuvieran cada vez más atados de manos para actuar. Para variar, sucesivas epidemias de viruela en 1865⁸⁵⁶, 1869 y en 1871⁸⁵⁷ habían vuelto a diezmar la capacidad de lanzas ofrecibles para una rebelión. A partir de entonces, una niebla cada vez más densa cubre los rastros del devenir político de los rewel de la Fütawillimapu.

2.4.- 1874: La construcción del Muro del Olvido

La nueva línea de fuertes del Toltén, el alzamiento frustrado de 1867, el aumento del abigeato chilote provocó que, a partir de 1870, las élites comenzaran a tener que tomar medidas más drásticas para protegerse de la amenaza que podría tumbar el nuevo orden que iba consolidándose. A partir de 1869, comienzan sucesivos procesos de reestructuración y rearme de las policías municipales, tanto en cantidad de hombres disponibles como en modernización

⁸⁵¹ ANH; Ministerio del Interior, Tomo 463; Oficio del Gobernador de Osorno al Ministro del Interior, 19 de noviembre de 1868; Fj. s/n

⁸⁵² Idem

⁸⁵³ Idem

⁸⁵⁴ Veinticinco años después, será uno de los redactores y firmantes del Memorial de 1894

⁸⁵⁵ Quintupuray, D., Viaje al País de los Manzaneros”en *Estudios Araucanos*; Imprenta Cervantes ;Santiago; 1897-1898; Pág. 3-39 Pag. 22

⁸⁵⁶ El Semanario, Año 2, n°96, 23 de septiembre de 1865

⁸⁵⁷ El Eco del Sur, Año 2, n°87, 11 de marzo de 1871

de su armamento^{858 859}. Además, se seguiría con las peticiones de instalación de reservas del Ejército de línea en la zona, porque luego de terminada la Guerra Hispano-sudamericana, apenas quedaban una decena de tropas estacionadas en los fuertes de más al norte. Mientras tanto, ya se vislumbraba la posibilidad de tomar el boquete de Villarrica de una vez por todas, aunque aquella operación debió ser postergada para varios años más tarde.

El inicio de la década de 1870 será el de la transición hacia el nuevo orden político y económico al sur del Bio Bio, basado en la reconversión industrial y el surgimiento de la propiedad latifundista. Los mecanismos de transformación que operaron lentamente en nuestra zona, se constituían con rapidez y voracidad en los territorios ocupados militarmente. El sueño de Vicuña Mackenna se volvía realidad, promoviendo el Estado la inmigración selectiva en la zona, iniciándose en Angol la era de José Bunster, a quien le llamarán “el Rey del Trigo”.

Mientras tanto, en 1873, el problema jurisdiccional entre los Intendentes de Llanquihue, Valdivia y los Conservadores de Bienes Raíces llegaría a un climax. El gobernador de La Unión había decidido demandar a su intendente. Al respecto, el diario “La Verdad” señala lo siguiente:

El Intendente Irrazaval ordenó en meses pasados al Gobernador de La Unión previniese al escribano de ese departamento que se abstuviese de estender escrituras de venta de terrenos de indijenas, bajo apercibimiento de destitución i este funcionario puso esa prohibición en conocimiento de la Corte de Concepcion. El tribunal, considerando derogado por una lei posterior, el supremo decreto de 1855, en virtud del cual esos contratos se escrituraban ante el Intendente, declaró que debían efectuarse ante escribano i transcribió su declaración al intendente; pero sin formarle competencia alguna en debida forma.⁸⁶⁰

La sentencia era clara. De un momento a otro, sin consideración alguna de los afectados, la ley de 1855 había sido derogada por la de 1866. El intendente como interlocutor debía ser reemplazada por el Protector de indijenas, sin embargo, según la ley de 1869, esta figura sólo operaba entre el Malleco y el Toltén. El 04 de agosto 1874, con la promulgación de la “Ley de prohibición de enajenación de terrenos litijiosos”, se cristalizaría definitivamente este dictamen⁸⁶¹, al prohibir la venta de terrenos sólo en los Territorios de Colonización.

⁸⁵⁸ En 1868, la Municipalidad de Valdivia aprobaría un aumento en su presupuesto, destinado a aumentar los gastos de policía, y así ampliar su dotación. ANH; Oficio del Ministerio del Interior a la Intendencia de Valdivia; Valdivia, 26 de agosto de 1868; Fj. s/n

⁸⁵⁹ En 1871, el Intendente de Llanquihue, Natalio Lastarria, solicitaba el aumento de la dotación de Guardias Municipales en toda la Provincia, debido al “aumento de los delitos en la zona rural”. ANH; Ministerio del Interior; Tomo 419; Oficio del Intendente de Llanquihue al Ministro del Interior; Puerto Montt, 18 de octubre de 1871; Fj. s/n.

⁸⁶⁰ La Verdad, Año 1, n°4, 14 de febrero de 1874

⁸⁶¹ En su Art.º6 señala que: “Se prohíbe á los particulares la adquisición, por cualquier medio, de terrenos de indigenas dentro de los límites siguientes: por el norte, el río Malleco, desde su nacimiento en la cordillera de los Andes hasta su desembocadura en el Vergara, y de este punto siguiendo al sur el curso del río Picoiquén hasta su nacimiento en la cordillera de Nahuelbuta, y desde allí una línea hasta la laguna de Lanahue, situada en dicha cordillera y el curso del río Paicavi hasta su desembocadura en el mar; por el sur, el límite que separo el

De forma unilateral, la organización sociopolítica mapunche fue ilegalizada, deslegitimada e inferiorizada. Estaban frente a un poder Estatal que se creía superior y soberano, frente a una élite colonial que, dentro de las provincias que crearon política y geográficamente a su imagen, semejanza e intereses, eran apoyados por un poder central que les entregaba todo en bandeja. De tanto confiar en el antiguo aliado, los lonko y ülmen de la zona sólo contarían con los únicos sujetos con los que siempre debió contar: consigo mismos. Y al respecto, cuando el ülmen Paillakan recibió a Domingo Kintupusrayin, antes de ofrecerles tropas le dijo:

“Pu lonko, küme ke ülmen, ke pu kona, yafülwüngaimün; wesha süngun kompale, küme srakisuamüm ñi pu kona. Ngülamtunien ngai pu kona, chen süngun niekelepe. Kütran lonkokelefipe pu lonko. Wesha süngu kintulai pu kona.

Küme ke nütram mo, konkelai pu kona. Wesha nütram mo, nütramtulai pu kusre, ñi nütram-mo mülekei wesha süngu.

Winka süngu konpale, trafwnenafiyen mai pu winka; kishu mai trokiai chao dios, trokiai wekufü, pu ngen mapu, tranalelai mapu, fil’ mapu mülei chao dios, ka fem-mülei wekufü”

Wewunnelfiyen, feimu mai cheu pisriyün mo winka.”⁸⁶²

Los lonko, los buenos ülmen, los buenos konas, están fortalecidos. Si llegan con malos asuntos, los tendrán reflexionados, Los konas recibirán buenos consejos; que no tengan malas palabras. Que no le hagan doler la cabeza al lonko. Los kona no buscan malos asuntos.

No entran los konas con buena conversación. Cuando hay malas, no conversan con las damas, cuando en sus palabras hay malos asuntos.

Cuando venga la guerra del Winka, nos uniremos contra él; donde manda Chao Dios, manda Wekufü; los señores de la tierra, no caerán sobre la tierra, en todo el territorio está Chao Dios, y también lo está Wekufü

Cuando nos derroten, el winka lo quemará todo

Sabían que lo peor llegaría tarde o temprano

departamento del Imperial de la provincia de Valdivia; por el este, la cordillera de los Andes; y por el oeste, el mar.”. Zenteno Barros, J.; Op. Cit.; Pág. 79

⁸⁶² Quintupurai, D.; “Viaje al País de los Manzaneros”; Págs. 20-21- Transcripción Propia

4.- La consolidación de la falsa Civilización: 1874-1894

Si hay un siglo en que sin duda el mundo cambió drásticamente fue durante el XIX, y aun así, el momento más vertiginoso de éste recién principiaría en la década de 1870. Fue el siglo en que la carreta dio paso al ferrocarril, pero también el de la lanza astillada frente a las Remington. Era el siglo de la libertad perdida, el de un presente de cadenas, sentidas y vividas bajo lengua y bandera ajena. ¿Fue el triunfo final de la civilización sobre la barbarie? Por entonces, la prensa valdiviana vociferaba que:

*Para entonces el indio principiará a distinguir, a apreciar la diferencia que hai entre la esclavitud y el respeto a la lei social, cosa que hoy confunde; renunciara fácilmente a la libertad extrema de su capricho individual, en cambio de la libertad legal, que es el orden; abandonará con facilidad la vida nómada y del ocio por la del trabajo, y se iniciará en el camino de nuestras instituciones. Esto por lo que hace a la reducción de araucano y a la ocasión de darle estabilidad al hombre del pueblo en el suelo del país en que nació.*⁸⁶³

La crisis económica de 1870-1874, así como sus consecuencias, cambiarían la faz de la tierra para siempre. Si bien la segunda revolución industrial ya había principiado, a partir de esta fecha adquiriría una difusión inusitada. Hobsbawn llamaría a este período como “la Era del Imperio”, pues las potencias se terminarían de repartir el tercer mundo, al mismo tiempo que, con el surgimiento masivo de las sociedades anónimas, éstas expandirían sus tentáculos alrededor del orbe. Se era parte del centro o de la periferia, y el rol asumido era incontestable.

La navegación a vapor trasatlántica, de mayor tonelaje, así como la expansión del ferrocarril que unió el campo con la ciudad y el muelle, impulsaron una revolución en los transportes que acortó dramáticamente las distancias relativas en el orbe. En este periodo, el capitalismo industrial moderno por fin se mundializaría, surgiendo focos manufactureros fuera de Europa Occidental. El unificado Imperio Alemán, los cada vez más fuertes Estados Unidos y el sorpresivo Japón, se sumarían a una Francia consolidada y una Gran Bretaña empeñada a manejar los hilos del comercio mundial. Todos éstos no sólo serían los mayores exportadores de maquinaria y bienes manufacturados, no sólo necesitarían más cantidades de materias primas, sino que debían competir entre ellas para defender o ampliar sus cuotas de mercado.

Bajo ese escenario, en América Latina, cuya base económica ya era extractivista, en vez de invertir sus réditos en la creación de una industria pesada manufacturera, perpetuará el

⁸⁶³ La Verdad, Año 7, nº303, 23 de enero de 1881

llamado Modelo Primario Exportador.⁸⁶⁴ El o los principales bienes de exportación, así como la infraestructura generada alrededor de ella, crearan una serie de encadenamientos productivos que, a su vez, darán origen a una incipiente industria mediana y ligera de bienes intermedios y de consumo, casi siempre en manos extranjeras. En cuanto a los factores de producción, mientras que el capital financiero e industrial, así como el costo de la mano de obra serán más baratos, lo que se encarecerá será el factor tierra⁸⁶⁵. Y la necesidad de esta última llevará a hacer lo imposible para adquirirla, disputarla y concentrarla. A cualquier precio.

Dentro de esta coyuntura del inicio del modelo primario exportador, tanto Chile como Argentina escogerán potenciar el principal producto de exportación y a partir de ellos, encadenar y subordinar sus mercados internos y producciones al potenciamiento de éstos. Mientras que en el caso chileno estará dado sobre todo por el auge salitrero, en el argentino lo será por el ganadero, pues la llegada de barcos frigoríficos al río de la Plata permitió aumentar drásticamente el volumen de exportación hacia Inglaterra. Santiago y Buenos Aires comenzarán un crecimiento urbano cada vez mayor, debido a la presencia de esta industria ligera en sus alrededores, principiando a ser un imán para la población rural de los alrededores. Para muchos, aquello constituiría una oportunidad única de enriquecerse o hacerlo aún más sin tener que invertir grandes sumas de dinero o contravenir los intereses de sus socios extranjeros. Los trabajadores del salitre y los obreros industriales debían comer, la infraestructura no se construiría sin materiales y el nuevo ganado necesitaría más terrenos para crecer y pastar.⁸⁶⁶ La solución final era evidente: el fin del Wallmapu independiente.

En 1872 el ministro Adolfo Alsina ya mandaba a construir una zanja para la defensa de las estancias existentes y para implementar la estrategia de líneas de fuertes. El año clave será 1879. Mientras que Chile se apoderará del monopolio salitrero, el teniente general Julio Argentino Roca notifica y lleva a cabo su ofensiva final. Dos años más tarde, el Coronel Gregorio Urrutia haría lo mismo contra el Lelfünmapu. Mientras ambos países definen sus límites geopolíticos, el último Fütä Malon nacería a ambos lados de la cordillera. Con la derrota final, nacerían el Sur de Chile y la Norpatagonia argentina.

⁸⁶⁴ Bértola, L., Ocampo J; Op. Cit.; Pág. 67-69

⁸⁶⁵ Entendido no sólo como el terreno de cultivo sino como toda zona no urbana desde la cual pueda extraerse materias primas.

⁸⁶⁶ De hecho, las dos economías latinoamericanas con mayor desempeño macroeconómico en este periodo serán, precisamente Chile y Argentina.

4.1.- Zonificación geográfica: El nuevo “Sur de Chile”

La Sentencia de la Corte de Apelaciones de Concepción de 1874, ratificada por la ley de agosto del mismo año, determina que las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé eran y serán territorio chileno indiscutible. Por ende, lo eran sus habitantes. Por ley ya no existirían relaciones entre dos pueblos, sino entre conciudadanos chilenos, mediados por el Conservador de Bienes Raíces. Es la parafernalia de la igualdad jurídica proclamada por la Ilustración. Se era hijo del Supremo Gobierno, como si este fuera una abstracción superior e inmaculada. Pero el Estado y el gobierno son humanos, y sus intereses, de quienes los administran.

Durante este período, el Estado chileno ejercerá soberanía efectiva al sur del Bio Bio. Antes de 1879, ya había anexado Toltén y Arauco, a lo que sumaría Cautín y Villarrica, sometiéndolas y vinculándolas definitivamente. El antiguo “sur” de la Capitanía General, que de ahora en adelante sería parte del “Chile Central”⁸⁶⁷ daría paso al nuevo sur capitalista, macrorregión enfocada en la producción de materias primas y bienes de consumo para Santiago, unida por la extensión del telégrafo y la construcción de ferrocarril longitudinal. Aquello sería reforzado con la firma definitiva del Tratado de Límites con Argentina de 1881, que significaría la delimitación definitiva de los límites entre ambos estados hasta Palena, y que serían fijados en 1889⁸⁶⁸. En 1890, se arma la comisión que instalaría los hitos demarcatorios⁸⁶⁹, ejerciéndose ya el control del paso de mercancías y personas a través de los antiguos boquetes.

Sin embargo, a diferencia de la región al norte del Toltén, destinada a la gran producción triguera, más al sur la producción seguirá girando en torno a su rol de exportación de maderas, con la diferencia de que la industria de bienes de consumo será el motor que absorberá la producción ganadera y agrícola destinada al mercado doméstico. Ello, junto con las particularidades históricas y políticas de ocupación que ya hemos tratado, permite distinguir al sector Toltén-Puerto Montt como un mercado interno en sí mismo.⁸⁷⁰

a) Infraestructura

Uno de los factores que permitió el auge económico de la zona será el aumento de la frecuencia de los recorridos y el cabotaje de los vapores que navegaban por la zona. Las rutas

⁸⁶⁷ Hasta antes de 1884, la concepción geográfica del país veía como el sur a todo el territorio a partir de la provincia de Talca hasta el Bio Bio, es decir, a todo el territorio que estuvo bajo la jurisdicción de la intendencia colonial de Concepción. Con la sucesiva ocupación del Ngulumapu, éste pasa a ser parte de la conocida hasta hoy como “Zona Central”.

⁸⁶⁸ El Reloncaví, Año 4, n°182, 23 de septiembre de 1889

⁸⁶⁹ El Reloncaví, Año 5, n°214, 08 de julio de 1890

⁸⁷⁰ Por ejemplo, la CORFO lo distinguiría como la “Región de Los Lagos”, diferenciándola de “Concepción y La Frontera”

de vapores que se instalarán en el período anterior serán claves para ello, y tendrán un peso económico clave, en donde además de tener la participación de la Pacific Steam Navigation Company y la Compañía Sudamericana de Vapores⁸⁷¹, se sumarían empresas de capitales locales como los Oelckers o la Sociedad de Armadores de Valdivia en 1880⁸⁷².

Sin embargo, el hecho que destacaría en la época será el de la implementación del telégrafo. Ésta fue una revolución en las comunicaciones e informaciones instantáneas sólo equivalente a la que representó el internet en los años 90 del siglo XX, pues ambas permitieron crear una red mundial de información sin precedentes. No sólo posibilitó que la información periodística y comercial circulara más rápido, sino que la administración pública y militar funcionara más eficazmente. Hasta 1876 llegaba sólo hasta Lebu.

Desde aquel año se comienza a pedir infructuosamente la extensión del cable, primero hacia Valdivia y luego hacia La Unión y Osorno. Recién se atendería la petición en 1879, cuando la logística de guerra hizo necesaria la circulación de información. En junio de aquel año, el Intendente de Valdivia señalaba no sólo su importancia para la navegación y el comercio, sino además que *“las necesidades de la guerra en que estamos empeñados contribuyen a manifestar la imprescindible necesidad de ella. La continuación del telégrafo, es, además un preliminar indispensable de la colonización i ocupación de la Araucanía”*.⁸⁷³

Por ello, en 1880 se comienza su construcción, partiendo desde Cañete y atravesando los fuertes y colonias de la costa de Nawelfuta⁸⁷⁴, para llegar a Valdivia en septiembre de 1881⁸⁷⁵, a principios de mes en Osorno y La Unión⁸⁷⁶, para ser inaugurado a mediados de éste en Puerto Montt.⁸⁷⁷ Si bien en 1883 se había intentado instalar un cable hacia el canal de Chacao, éste se cortaría, por lo que recién tres años después comienza a construirse la infraestructura local entre Castro y Chonchi y entre Calbuco y Maullin⁸⁷⁸, para finalmente cruzar el Canal de Chacao de forma exitosa, uniendo el territorio desde Tacna a Castro.⁸⁷⁹

La llegada del Ferrocarril, si bien iba de la mano con la extensión del Telégrafo, estaba ante todo condicionada por el avance del Ejército chileno en Lelfünmapu. Por ello, si bien desde

⁸⁷¹ La Verdad, Año 4, n°132, 21 de octubre de 1877

⁸⁷² La Verdad, Año 7, n°262, 18 de abril de 1880

⁸⁷³ La Verdad, Año 6, n°220, 29 de junio de 1879

⁸⁷⁴ La Verdad, Año 7, n°282, 05 de septiembre de 1880

⁸⁷⁵ La Verdad, Año 8, n°336, 11 de septiembre de 1881

⁸⁷⁶ La Verdad, Año 8, n°339, 02 de octubre de 1881

⁸⁷⁷ NNH; El Porvenir; Año 1, n°23, 15 de octubre de 1881; Pág. 2

⁸⁷⁸ NNH; El Católico; Año 2, n°97, 29 de abril 1886; Pág.3

⁸⁷⁹ El Reloncaví, Año 2, n°72, 30 de abril de 1887

1875 que la élite de Valdivia se lo solicitaba a las autoridades, incluso presentando su propia propuesta⁸⁸⁰, aquello aun no era geopolíticamente posible. Las obras recién partirían a 1885, cuando el Estado anuncia las obras del Longitudinal desde Victoria hasta Osorno, iniciándose las gestiones para su extensión a Puerto Montt en 1888⁸⁸¹. Esta obra, de carácter económico, vial y simbólico permitía que el único país latinoamericano que construyó su ferrocarril con dineros estatales⁸⁸², pudiera vertebrarse de norte a sur, garantizando flujos de mercaderías y personas sin precedentes. Las obras al sur de Angol se iniciarían en 1890⁸⁸³, al mismo tiempo que se construye el tramo entre Osorno y Valdivia, el que comenzaría a funcionar en 1898⁸⁸⁴, empalmándose ambos en 1906 y conectándose con la antigua Melipulli en 1910.⁸⁸⁵

Entre tanto, se seguía reforzando la precaria pero existente red caminera terrestre, a través de la creación de nueva infraestructura y rutas interiores. La primera a destacar es la inauguración en 1886 de los primeros puentes sobre los ríos Bueno y Pilmaiquén⁸⁸⁶, complementando al Vapor de Trumao y posibilitando a posterior el cruce del Ferrocarril. Mientras tanto, una de las disputas de la época será la vinculación económica de la caleta de Maullín. Frente al cada vez mayor problema de embancamiento de las bahías de Carelmapu y Calbuco⁸⁸⁷, éste último era la mejor opción para la salida de la producción maderera y ganadera de la zona hacia un puerto mayor. La petición de la construcción de un camino entre El Salto⁸⁸⁸ y Puerto Montt ponía en alarma a Ancud, pues ambos aspiraban tener réditos de este mercado⁸⁸⁹, y el puerto chilote sabía que esta *“reji3n de gran porvenir cuyos habitantes negocian exclusivamente con la plaza de Ancud, obedeciendo a las leyes naturales e ineludibles de la economía.”*⁸⁹⁰ A pesar de ello, estas obras comenzarían a realizarse en 1886.⁸⁹¹

Además, mientras se fijaban los límites entre Chile y Argentina, se descubre el Boquete de Puyehue⁸⁹², el cual no era usado anteriormente, además de concesionarse el Boquete Pérez

⁸⁸⁰ La Verdad, Año 2, n°79, 06 de julio de 1875

⁸⁸¹ NNH; El Reloncaví; Año 3, n°124, 8 de noviembre de 1888; Pág.2

⁸⁸² Guajardo, G.; *Tecnología, Estado y Ferrocarriles En Chile, 1850-1950.*; UNAM; México D.F.; Págs. 41-42

⁸⁸³ El Reloncaví, Año 5, n°196, 08 de enero de 1890

⁸⁸⁴ Peralta, G.; *Historia Económica y Urbana de Osorno*; Impresur; Osorno; 1991; Pág. 160

⁸⁸⁵ Fabrega, P.; *Puerto Montt, capital del comercio de la Patagonia sur austral*; Editorial Kultrun; Valdivia; 2012; Pag. 106

⁸⁸⁶ El Correo Año 7, n°295, 20 de noviembre de 1886

⁸⁸⁷ Para la época, la importancia de ambas ciudades sólo residía en su rol administrativo y como lugar de posta del vapor entre Valparaíso y Ancud, como el que conectaba la isla y el continente.

⁸⁸⁸ Zona alcerca y ganadera ubicada a medio camino entre Carelmapu y Puerto Montt, en donde se ubica el Salto del Río Maullín, último lugar en donde es posible navegar desde el mar hacia el interior.

⁸⁸⁹ NNH; El Chilote.; Año 16, n° 730, 14 de febrero de 1884. *“Puerto Montt, como Ancud, no puede ser sino una esponja en que se embeba la riqueza de Maullín, una especie de pozo sin salida en que Maullín iría depositando sus utilidades para enriquecer otros pueblos.”*

⁸⁹⁰ NNH; El Imparcial.; Año 1, n°16, 29 de noviembre de 1885; Pág.3

⁸⁹¹ El Reloncaví, Año 1, n°39, 16 de agosto de 1886

⁸⁹² El Reloncaví, Año 3, n°109, 28 de febrero de 1888

Rosales, ligándose con la fundación de San Carlos de Bariloche en los antiguos dominios del lonko Inakayal. Aquello relegaría al olvido al boquete williche de Llifen.⁸⁹³

El vapor, el telégrafo y el ferrocarril, sumada a la red caminera ya existente, acortarían las distancias relativas entre los lugares de extracción, producción y comercialización, permitiendo un auge del movimiento de mercadería y población, el cual se potenciaría con la construcción del ferrocarril longitudinal. Aquello, junto con la necesidad de reconvertir una economía estancada, fue el acicate definitivo tanto para una reestructuración como para la articulación definitiva de los mercados domésticos formados en el período pasado, así como el de su nexos con el mercado interno chileno y el capitalista mundial.

b) Mercado Interno, local y doméstico⁸⁹⁴ en el Modelo Primario Exportador chileno

Las nuevas tecnologías, sobre todo en transportes, de la mano con la multiplicación de mercados ávidos de materias primas para la producción industrial, junto con la necesidad de alimentos para sostener a poblaciones en constante aumento⁸⁹⁵, provocan un escenario económico propicio para las economías del actual “tercer mundo”.

Durante la Segunda Revolución Industrial en América Latina primó un modelo primario-exportador de matriz liberal y librecambista. En el ámbito de los factores institucionales, aquello llevó a un ordenamiento burocrático y territorial de los Estados, permitiendo crear un mercado interno estable, tanto de bienes y servicios como de mano de obra.⁸⁹⁶ La integración definitiva de Chile al orden capitalista internacional, necesitaba que sus mercados internos se insertaran de algún modo dentro de su economía nacional. En el caso chileno, todos éstos seguirán subordinados a Santiago⁸⁹⁷, y los que fueron creados a posteriori, tuvieron igual destino. Así, cuando comience la llamada “Primera Globalización”, en Chile también se instalará el Modelo Primario Exportador, pudiendo distinguirse dos períodos.

⁸⁹³ Probablemente, como consecuencia de la pauperización y campesinización de las antiguas mûchuya a ambos lados de la cordillera. La última persona conocida que cruzó por allí fue el poeta Pablo Neruda, quien huía de la Ley Maldita de Gonzalez Videla en 1946. Además de ser postergada por la ruta entre Puerto Fuy y Pirihueico, actualmente esta ruta es parte del Fundo Arquihue y de la Reserva Huilo Huilo.

⁸⁹⁴ Usaré el término de Mercado Interno, en contraposición al de Mercado Externo o Mundial, para hablar del mercado dentro del territorio del Estado chileno, entendiéndolo que, más allá del librecambismo, está sometido a su jurisdicción y reglamentación legal. El de mercado local, lo usaré para denominar las diversas regiones geoeconómicas que conforman este mercado interno. El de mercado doméstico, lo usaré para denominar los subsectores de cada mercado local.

⁸⁹⁵ Bértola, L., Ocampo J; Op. Cit.; Pág 103

⁸⁹⁶ Ibidem.; Pág. 104

⁸⁹⁷ Mientras que en Argentina, Brasil y México, debido a su extensión geográfica y sus peculiaridades históricas, debieron formarse “Pactos federales” entre las élites de las principales ciudades, aunque siempre subordinados a una capital, que defendería sus intereses a mansalva.

El primero, entre 1874 y 1880, estará marcado por la bonanza de la última mina de plata, Caracoles, y su declive en 1878, afectando el volumen de importaciones⁸⁹⁸, situación que afectaría el valor de la moneda local. Aquel año, el Estado se vería obligado a decretar la inconvertibilidad del circulante⁸⁹⁹, el fin del patrón metálico y el inicio del patrón de cambio flexible⁹⁰⁰. La barrera natural de esta balanza de pagos deficitaria hizo que comenzara a frenarse la tendencia a importar, comenzando a ser mucho más rentable la inversión en el mercado interno.⁹⁰¹ La devaluación sería un acuerdo de la plutocracia bancaria y el gobierno, que alinea a su espalda a agricultores y exportadores, deseosos de escapar a las consecuencias de la contracción interna y externa por la vía de la expansión monetaria y el descenso del cambio⁹⁰², provocando dos situaciones complementarias, el surgimiento de una industria de bienes de consumo, y el inicio de una espiral inflacionaria que durará décadas.

El segundo, entre 1880 y 1930, será el del ciclo salitrero. El flamante monopolio, producto de la anexión de Tarapacá y Antofagasta, hará que este sector sea la locomotora del resto de la economía al lograr dinamizarla, pues absorberá la producción tanto de la industria de bienes de consumo así como la extracción agrícola. Al mismo tiempo irá profundizando la espiral inflacionaria, condicionada por el vaivén de los mercados externos tanto en el volumen y precio de sus exportaciones; así como en sus importaciones, pues la inestabilidad característica de una actividad primaria exportadora, sujetas a las manipulaciones de grupos monopólicos extranjeros, acentuará la inestabilidad económica, financiera y cambiaría del país⁹⁰³. Así, el valor del peso siguió cayendo en picada. Si el cambio estaba en 1870 en 45 peniques, ya para 1894 estaba sólo a 18⁹⁰⁴, perdiendo casi por completo su poder de pago en la economía mundial.

⁸⁹⁸ Pinto Santa Cruz, A.; *Chile, un caso de desarrollo frustrado*.; Pág. 32 “*El volumen de importaciones se eleva paulatinamente hasta 1870-71, pero al año siguiente muestra un incremento notable de 26,6 millones a 34,6 millones, que prosigue hasta culminar en una internación de 38 millones en 1874-75. Desde el año siguiente se inicia la declinación, que alcanza su fondo en 1878, con una importación que sólo entera 25,2 millones*”

⁸⁹⁹ El Patrón metálico no sólo obliga al Estado emisor a asegurar el dinero circulante con su equivalente en metales preciosos, sino que otorga el derecho al portador de poder retirar en los Bancos el equivalente en oro y/o plata de lo que posee. Si eventualmente muchas personas retiraban el dinero, la falta de metal provocaría la devaluación de las monedas y billetes a nivel interno, agudizando la inflación. Aquello, en una economía local que recién comenzaba a monetizarse.

⁹⁰⁰ En contraposición, el Patrón flexible no depende de las reservas metálicas internas sino que del valor de la moneda local en el mercado mundial de divisas, lo que en otras palabras, era ver cuán poderoso era el peso chileno con respecto a la libra esterlina.

⁹⁰¹ Cariola, C.; Sunkel, O.; *Un Siglo de Historia Económica de Chile, 1830-1930*; Ediciones Cultura Hispanica; Madrid; 1986; Pág. 98

⁹⁰² Pinto Santa Cruz, A.; Op. Cit.; Pág.33 Si se devalúa el peso, sube la divisa, por lo al exportar y convertir la moneda, se obtiene mayor cantidad de dinero, aunque es necesario

⁹⁰³ Cariola, C.; Sunkel, O.; Op. Cit.; Págs. 50-51

⁹⁰⁴ Salazar, G.; *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales: (Chile, siglos XX y XXI)*; LOM Ediciones; Santiago; 2009; Pág 27. Debemos entender que estos valores, son macroeconómicos, y por ende, sólo son un aproximado a la realidad de un mercado local.

Dentro de este contexto, el mercado local producirá precisamente para abastecer las necesidades de mercado interno chileno, y estas condicionantes macroeconómicas fueron favorables y óptimas para su auge económico. En primer lugar, porque ya se estaba configurando como un mercado local centrado en la exportación de cabotaje, siendo Valparaíso su principal destinatario, a los que se sumarán los puertos del norte. Con ello, consolidaría su rol como vagón de cola de la locomotora primario exportadora chilena. Y en segundo, la devaluación de la moneda. El que baje su valor, hace que también baje el valor relativo de los bienes exportados, por lo que los campos sureños, ya productivos, se verán obligados a vender por volumen para así mantener y aumentar su nivel de ganancia. En 1877, la prensa local señala que existe un cuadro de inflación general que vendría desde 1870⁹⁰⁵.

Aquello sería apoyado además por la instalación de la banca moderna, primero de capitales santiaguinos, con la llegada a Valdivia de la sede del Banco Nacional de Chile en 1875⁹⁰⁶, y en 1888, con la fundación del primero de capitales locales, el Banco de Llanquihue, de capitales primariamente criollo-germanos^{907 908}, el cual conviviría con los prestamistas individuales, entre los cuales destacaban Johann Fehland o Eduardo Geisse. Aquello es importante pues por primera vez en la zona el dinero estaba sustituyendo a los tablones de madera o al trueque como forma de intercambio comercial.⁹⁰⁹

Todos estos factores impulsarán la profundización y consolidación de extractivismo que ya se venía impulsando desde hace tres décadas. De hecho, el surgimiento de establecimientos manufactureros en las décadas pasadas, si bien dará paso a una incipiente industrialización, en realidad corresponde señalar una proliferación ésta, pero jamás un predominio de ésta en la matriz productiva. Menos aún, una de tipo clásica que implique la tecnologización y la producción local de bienes de capital. En rasgos generales, junto con ser una industria de bienes de consumo, con contados bienes medios, todos estarán encadenados y subordinados al procesamiento de las materias primas extraídas o cultivadas inmediatamente en la zona.

⁹⁰⁵ La Verdad, Año 3, n°129, 30 de septiembre de 1877

⁹⁰⁶ La Verdad, Año 2, n°65, 24 de marzo de 1875

⁹⁰⁷ El Reloncaví, Año 3, n°109, 28 de febrero de 1888

⁹⁰⁸ El Banco Osorno y La Unión recién sería fundado veinte años más tarde, en 1908. SBIF; [Historial del Banco Osorno y La Unión https://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/CronologiaBancaria?indice=8.4&idEntidad=650000000000102&TIPO=pdf](https://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/CronologiaBancaria?indice=8.4&idEntidad=650000000000102&TIPO=pdf)

⁹⁰⁹ Aquella situación ocurría sobre todo en el Departamento de Valdivia, debido a sus contactos comerciales. Mientras tanto en Osorno curiosamente se denunciaba que las casas comerciales, ante la inflación y la falta de circulante, acuñarían sus propias fichas de pago, tal como se hacía en las salitreras del norte. Allí *“No circula menos en esta población que cinco millones (puede ser que nos equivoquemos en nuestro cálculo y sean más) de fichas de distinto precio y de diferente casas”* NNH; El Correo.; Año 1, n°5, 8 de mayo de 1880; Pág.2

El bien más elaborado que se exportará son las suelas de cuero para la fabricación de calzado. El resto, son materias primas o bienes de consumo que abastecen los estómagos de los obreros pampinos, santiaguinos y porteños, así como a la producción de sus manufacturas, por lo que podemos señalar que, a su vez, estarán encadenados a estos procesos productivos. Éstas siempre estarán ligadas al trigo, la cebada, la papa y el ganado vacuno, siendo los bienes más exportados, cueros curtidos, suelas, charqui y licores.

Por ello, podemos distinguir entonces tres grandes zonas, interdependientes pero suficientemente distinguibles por sus particularidades geográficas, históricas y económicas:

Zona A. Departamento de Valdivia: Región articulada en torno a la cuenca del río Valdivia, su desenvolvimiento se centrará en la producción manufacturera. Si bien desde el inicio de la colonización existieron recintos de este tipo, en esta época se convierten en industrias modernas. Así aparecen las Sociedades de capital, que irán conviviendo y sustituyendo paulatinamente a las empresas individuales o de índole netamente familiar⁹¹⁰.

Los rubros de mayor presencia entre 1877 y 1891 serán las curtidurías, que en veinte años pasan de 10 a 21, vinculadas a su vez con la del calzado, de las cuales habrán 3; mientras que en el rubro de alcoholes, el predominio lo tendrán las destilerías, que en el período aumentan de 2 a 11, mientras que el de cerveza, si bien disminuirán a 3 fabricantes, será una de las principales exportaciones; además, destacarán las cecinerías y molinos de trigo y cebada.⁹¹¹ Entre los principales encontramos a la Sociedad Andwanter Hermanos, a los Schwenke y a Hermanos Manns y Cía; a Thater y Hoffman en molinería; a Rudloff en calzado; a Schuler y Huberbeck en cecinas; a los Schülke en destilerías.⁹¹² Además, incluirá a los aserraderos de Vergara y Compañía, con sede en Chaihuin⁹¹³ y otro en los Canelos⁹¹⁴, junto con el primer astillero a gran escala, a manos de los Oettinger.

Será uno de los principales mercados domésticos beneficiados por la devaluación de la moneda, pues logró aumentar el volumen de ventas de sus productos estrella, las suelas, maderas y alcoholes, hacia el Chile central, a cuyos mercados se sumarán posteriormente los puertos del norte salitrero, logrando además, exportar directamente hacia Hamburgo. Además,

⁹¹⁰ Almonacid, F.; *La industria valdiviana en su apogeo (1870-1914)*; UACH; Valdivia; 2013; Pág 43

⁹¹¹ *Ibidem*; Pág 42-43

⁹¹² Guarda, G.; *Historia de Valdivia*; Pág. 320-321

⁹¹³ La Verdad, Año 5, n°157, 14 de abril de 1878

⁹¹⁴ La Verdad, Año 8, n°330, 31 de julio de 1881

será uno de los principales compradores de los productos agrícolas de los departamentos de La Unión y Osorno, los cuales tradicionalmente habían exportado sus productos a través de Corral.

Gracias a la producción de estas tres subdivisiones, los industriales valdivianos no tuvieron necesidad de otros terrenos más allá de los asignados a su llegada. Es en 1875 cuando comienza su expansión hacia el interior. Lo harán hacia el territorio de Marikünga, para posteriormente, ser los más beneficiados por la Ocupación del Lelfünmapu, pues los territorios de Villarrica, Loncoche y Panguipulli pasarán a su jurisdicción, integrándose en sus circuitos comerciales. Todo aquello le permitió a este departamento ser un mercado interno en sí mismo.

Zona B. Departamentos de La Unión y Osorno: Región ligada a la producción agrícola y sus derivados, articulada por la cuenca del río Bueno y su red de vapores. Más allá de la división administrativa de 1861, lo que permanecerá es la antigua región colonial de Los Llanos, la cual sería clave para la subordinación al Künkomapu y el Puelwillimapu.

Ligada a los colonos traídos por la Sociedad Stuttgart, así como con los de Phillippi, si bien partió como una zona eminentemente agrícola⁹¹⁵, cuyos productos principal eran el trigo, la cebada y la papa, su rama manufacturera nacerá de sus encadenamientos productivos.⁹¹⁶ El aumento de la producción y del precio de trigo a partir de 1878 en la zona fue clave en el impulso de este sector⁹¹⁷. Por ejemplo, el Departamento de Osorno, entre 1880 y 1909, producirá por sí mismo más del 75% del trigo de la Provincia de Llanquihue.⁹¹⁸

En la Unión y Río Bueno, el sector manufacturero nacerá a partir de la década de 1870, con la construcción del molino de Teofilo Grob, cuyos terrenos de instalación en medio de la ciudad serán entregados por la municipalidad de la Unión⁹¹⁹. Mientras tanto, el surgimiento de éste en Osorno surgirá de la mano con el inicio del ciclo salitrero, siendo sus principales rubros el sector de alimentación, el de alcoholes y recién en tercer lugar, el de curtiembres⁹²⁰. Dentro del primero, se incluyen tanto la charcutería como la producción molinera, mientras que el segundo se centra en la producción de destilados. Mientras que German Hube, Enrique Hubenthal, Ernesto Hille y Emilio Sommer serán los principales dueños de destilerías⁹²¹,

⁹¹⁵ Cabe recordar que, cuando el gobernador O'Higgins planeó fundar la colonia de Osorno, su objeto era ser el granero que abasteciera el presidio de Valdivia. Este rol no sólo sería preservado, sino que profundizado con el inicio del ejercicio de la soberanía efectiva en 1845.

⁹¹⁶ La industria lechera, por la cual hoy es conocida la zona, es de origen posterior a la crisis del 29. Mientras que COLUN (Cooperativa Lechera de La Unión) se fundará en 1949 y CALO (Cooperativa Agrícola Lechera de Osorno) en 1942, Chiprodal (Compañía Chilena de Productos Alimenticios) la actual Nestlé, se instalaría en Osorno en 1946.

⁹¹⁷ La Verdad, Año 5, n°158, 21 de abril de 1878

⁹¹⁸ Peralta, G.; Op.Cit.; Pág. 119

⁹¹⁹ ARNAD; CBR de La Unión, Vol. 6; N°86, foja 34; Donación de la Ilustre municipalidad de La Unión a Teofilo Grob

⁹²⁰ Peralta, G.; Op.Cit.; Pág. 196

⁹²¹ Ibidem.; Pág. 250-251

Alberto Schott sería el sucesor de German Klagges, el primer molinero de la zona, y en la charcutería, estaría el pionero Enrique Wiederhold, quien además lideraba la lista de mayores contribuyentes del departamento en 1886⁹²²; mientras que en el ramo de la curtiduría destacaba Guillermo Schiele, quien le vendía su producción a Valdivia.⁹²³

Sin embargo, el principal rubro seguiría siendo la producción agrícola, centrado en la producción de trigo y cebada, tanto para el consumo interno como para insumos industriales y venta a la zona central, siendo el sector el primario el que siempre seguirá ocupando a la mayor cantidad de la población activa de la zona.

Zona C. Departamento de Llanquihue y Carelmapu: Zona articulada en torno al Lago Llanquihue, su desaguadero, la cuenca del Maullín y su salida más cercana al mar, el Seno de Reloncaví. Ésta será una zona preminentemente comercial y maderera, configurada alrededor de Puerto Montt, que a partir de 1888 contará con su propio muelle fiscal⁹²⁴.

Sin duda, los principales actores tanto económicos como políticos de la zona serán los colonos alemanes, en una zona en que en 20 años logró tener un sector terciario porcentualmente mayor al de Valdivia, siendo abastecidos tanto por la zona del lago, así como por el finalmente subordinado departamento de Carelmapu. Este último contrastará brutalmente con el resto de la zona, pues no sólo será una sostenida por el sector primario, sino que virtualmente una zona sólo rural, en la cual sólo destacaba Maullín, que en 1886 sería convertido en puerto menor⁹²⁵. La cada vez más deshabitada capital de departamento recién recobrará mayor vivacidad con la instalación de la fábrica de conservas del francés Solminahc.

Si bien habrá un sector agrícola, sostenido tanto por los colonos como por los migrantes espontáneos, en 1884 se señalaba que todavía no bastaba con esta producción para abastecer a Llanquihue, por lo que debían comprarle a los otros departamentos de esta provincia y la de Valdivia.⁹²⁶ Tal vez aquello puede ser porque esta zona fue sobre todo ganadera. En la zona de Ralún y de Carelmapu se encargaban sobre todo de la crianza vacuna y ovejuna en volumen, mientras que los de Llanquihue se encargaron de la crianza de nuevos tipos de ganado⁹²⁷. Al mismo tiempo, el principal cultivo del departamento será la papa, de la cual junto con la

⁹²² El Correo; Año 6º, nº 265, 20 de marzo de 1886

⁹²³ Peralta, G.; Op. Cit.;

⁹²⁴ NNH; El Reloncaví; Año 2, nº 89, 12 de noviembre de 1887; Pág.1

⁹²⁵ El Reloncaví, Año 1, nº39, 16 de agosto de 1886

⁹²⁶ NNH; El Porvenir; Año 3, nº 139, 2 de febrero de 1884; Pág. 2

⁹²⁷ El Reloncaví, Año 2, nº87, 28 de agosto de 1887

provincia de Chiloé serán los principales productores, siendo este un cultivo que a partir de la época adquirirá un peso igual y mayor al del trigo.

Sin duda, la principal figura de la zona será Friedrich Oelckers, quien desde el principio fue una de las principales fortunas, siendo primero comerciante, para luego ser, junto con Ditzel, los pioneros de las compañías navieras locales. A los nombres anteriores se sumarían Carlos Wiederhold, Ebensperger y Georg Von Bischofhausen, vinculados familiarmente a los colonos de Osorno, los cuales se dedicarían íntegramente al comercio.⁹²⁸

Mientras que en la zona del lago, comenzarían a descollar German Winckler y los Niklitschek como los grandes patriarcas de la zona de Frutillar. Éstos vincularían su producción, inicialmente para el consumo local, tanto con Osorno como con Puerto Montt, dando vida al eje Puerto Octay-Puerto Varas. Sin embargo, a comienzos de 1880, terminarían los beneficios fiscales recibidos por la ley de 1845, pidiéndose la repartición de los terrenos entre el lago y la cordillera de la Costa, comenzando una expansión que, tarde o temprano, chocaría con los migrantes chilotes y mapuche, así como con las müchuya de Küruleufu y Purankül.

Así veremos que en la conformación de estos tres mercados domésticos, si bien serán fruto de la política de colonización selectiva impuesta desde Santiago, se construirán a partir de la red de ciudades hispana. Así se entroncan los antiguos enclaves virreinales con las villas de origen republicano, pugnando con la cada vez más debilitada territorialidad mapunche williche. Por lo mismo, es interesante saber qué tipo de sociedad terminaría naciendo a partir de esta dialéctica entre formas históricas de habitabilidad.

4.2.- ¿Sociedad de clases o sociedad de “castas”? La Fütawillimapu bajo la tricolor

Quando se implementa la política de colonización en la zona, el Estado será el primer actor el que buscará desestabilizar el tablero. Si bien se buscaba que el colono alemán fuera ejemplo sobre todo para la “barbarie”, en realidad, los primeros que terminaron siendo inoculados fueron los antiguos oficiales ibéricos. El colono alemán lograría que por fin la élite hispana hiciera lo que jamás hizo en casi dos siglos: intentar trabajar con sus propias manos.

Por otro lado, visiones complementarias del concepto del trabajo, así como el poco interés de interactuar unos con otros, hizo que hubiera pocos conflictos entre alemanes y mapunche⁹²⁹. Es a partir de la década de 1860, cuando los intereses del estado central, los

⁹²⁸ Fábrega, P.; Op. Cit.; Pág. 81-83

⁹²⁹ Salvo los estafadores Kinderman y Renous, o desde la curiosidad antropológica como Rudolph Phillippi o Paul Trautler

colonos y la élite hispana confluyan, contraponiéndose a los de las müchuyas de la Fütawillimapu como de los lof de Lafkenmapu y Lelfünmapu, que la situación se volvería grave. Y entre 1874 y 1883 era crítica, tras la derrota en Villarrica, ya no habría vuelta atrás.

Ante ello, debemos comprender que toda sociedad colonial, al ser el fruto de la dominación de una sociedad por otra, las cuales a su vez tienen grupos sociales que ejercen de opresores y oprimidos, no genera ni va a generar una de tipo homogénea. Estamos ante una sociedad abigarrada, en la cual la multiculturalidad, el intercambio cotidiano y la movilidad social son tan posibles como una de apartheid en que los sujetos se repliegan en sí, se aíslan y aíslan a los otros. Lo que nacerá será una sociedad local abigarrada⁹³⁰, un entramado en donde los sujetos están juntos, pero jamás revueltos, porque una teórica homogenización pondría en peligro su piedra basal: La superioridad construida por una diferencia naturalizada.

a) Población y ocupación por sector económico^{931 932}

Al hablar de una formación socio-espacial que, en su calidad de mercado local se configuraba en torno a la producción de materias primas, bienes intermedios y de consumo tanto para el entorno local como el resto del mercado interno, es esperable que sea una sociedad con una tasa de urbanización menor a la general del país. En efecto, sólo el departamento de Valdivia tenderá a acercarse a esta cifra, pasando de 29,62% en 1875 a 43,2% en 1895.

Entre 1875 y 1895, la población de las provincias de Valdivia y Llanquihue mantuvo una tasa de crecimiento poblacional de 32%, subiendo su tasa de urbanización desde un 16,14% en 1875, a un 19,63% en 1885 y a un 27,38% en 1895. Si bien aquello será fruto de la proliferación manufacturera, sigue siendo una población predominantemente rural, siendo el sector primario el que absorberá más cantidad de población activa, representando hasta en Valdivia más del 40% del total. En ninguno de los departamentos el sector secundario ocupará a más del 35% de la población activa, y sólo en Valdivia, La Unión y Osorno este tendrá un peso mayor al 20%, lo cual se comprende pues sus capitales serán las de mayor tamaño y crecimiento poblacional, tanto en cifras absolutas como relativas.⁹³³

⁹³⁰ En el sentido que le da Silvia Rivera Cusicanqui, y ella a su vez, de Zabaleta, quien plantea la coexistencia en paralelo de múltiples diferencias culturales que no se funden, sino que antagonizan o se complementan. Rivera Cusicanqui, S.; *Ch'ixinakax utxiwa Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*; Tinta Limón; Buenos Aires; 2012; Pág. 70

⁹³¹ Véase Anexo XXVIII: Tasa de Ocupación por Sector Económico en las Provincias de Valdivia y Llanquihue (1865-1895)

⁹³² Véase Anexo XXVII Crecimiento poblacional de las Provincias de Valdivia y Llanquihue por Departamentos (1875-1895)

⁹³³ Véase Anexo XXX: Población Urbana por Capitales de Departamento (1875-1895)

Por ello, no es de sorprender que hasta 1885, entre más al sur estuviera el departamento, mayor porcentaje tanto de población rural como de población ocupada en el sector primario. Esta tendencia se rompería recién para 1895, cuando los departamentos de Valdivia y Llanquihue serán los únicos en que la suma de la ocupación en los sectores secundario y terciario serán mayores que el primario.

Aun así, cada mercado doméstico que hemos delimitado tendrá sus propias peculiaridades, tanto en su crecimiento poblacional como en su tasa de urbanización y tasa de ocupación por sector económico⁹³⁴.

Zona A: A partir de 1875, el departamento de Valdivia se caracterizará por ser el de mayor población de la región, el de mayor porcentaje de población urbana y el que el sector primario tendrá un menor peso en la tasa de ocupación por persona. Además, será el de mayor crecimiento poblacional, tanto por el auge de su capital como por la colonización de Toltén y Villarrica, pasando de tener 17190 personas en 1875 a 29531 en 1885 y, finalmente, 41674. Éste será el único departamento en donde el sector primario no representará más del 52%, al mismo tiempo que a partir de 1875, los sectores secundario y terciario tenderán a igualarse entre sí, hasta hacerlo virtualmente en 1895. Aquello tiene correlación con el crecimiento de la capital departamental, que de tener 3872 habitantes en 1875, llega a 5680 en 1885 y a 8060, logrando superar en tamaño a Ancud⁹³⁵.

Zona B: A partir de 1875, los departamentos de Unión y Osorno van paulatinamente abandonando su carácter netamente rural, pasando de un 13 a un 23,39% de urbanización en 1895. El sector secundario va tomando cada vez mayor importancia, sin que el sector primario deje de tenerla, pues este siempre tendrá más población activa involucrada que el secundario y el terciario en su conjunto. Aquello sería posibilitado porque será el mercado doméstico con mayor cantidad de población en su conjunto, sumando 32.525 en 1875, 44.679 en 1885 y 55.421 en 1895. A partir de 1885, ambos departamentos tendrán un sector primario más amplio que el de Valdivia, pero menor al de Llanquihue y Carelmapu. En contraste con las ciudades más al sur, las ciudades de Osorno y La Unión serán las de mayor tasa de crecimiento durante el período. Mientras que La Unión logra cuadruplicar su población, de 913 a 2130 personas en

⁹³⁴ Recordemos que, mientras el Sector Primario es la Producción de Materias Primas y la Extracción de Recursos Naturales, el Sector Secundario es la Manufactura en general, y el Terciario, la transacción de Bienes y Servicios.

⁹³⁵ Históricamente ambas habían sido las ciudades más pobladas de la zona, a pesar del estancamiento de la zona de Ancud, ésta siempre superaría en cantidad de población a Valdivia.

1895, Osorno pasará de 1895 personas en 1875, a 3.097 en 1885 y a 4.460 en 1894, logrando superar en población a Puerto Montt.

Zona C: Si bien para 1875, este era un departamento de carácter netamente agrícola y población, en el cual hasta 1885, predominará sin contrapeso el sector primario, con más del 60%. En conjunto, ambos departamentos pasarán de tener 3.2525 en 1875 a 44.679 en 1885 y 55.421 personas en 1895. En Llanquihue veremos cómo el sector primario, a partir de 1875, disminuye drásticamente, a la par que se eleva el sector terciario, para 1895, supera a Valdivia como el departamento con mayor peso en el sector terciario, teniendo en 1895 un 32,97%. Por el contrario, en Carelmapu, el sector primario representará siempre más del 75% del total, en correlato con su escasa población urbana. Solo para 1895 en Carelmapu el sector secundario ocupará más del 15% de la economía, con la llegada de la conservera de Solminahc. Aquello también es visible cuando contrastamos sus capitales departamentales, pues mientras Puerto Montt crece sostenidamente, pasando de 2137 habitantes en 1875 a 3480 en 1895. En Calbuco, si bien revirtió la tendencia de despoblamiento, sólo pasó de 322 a 629 en el mismo período.

b) La élite hispano-germana y la construcción de sus otros

Para esta época, podemos ya hablar de una élite que, a pesar de poseer diferencias tanto culturales como políticas, es visualizable como un grupo social cohesionado por intereses comunes de tipo económico, político y social. Junto con espacios de socialización que se harán cada vez más comunes, también compartirían los cargos de representación pública. Si bien los intendentes provinciales serán designados desde Santiago, pues eran la representación del poder central, era común que el gobernador departamental coincidiera con el alcalde de la municipalidad, pues ambos regían al interior del mismo territorio. Mientras los primeros se preocupaban por la totalidad del departamento, los segundos se concentraban en el área urbana.

Éste último sería el gran baluarte de la antigua élite hispánica, pues los cabildos representarían el lugar desde donde podían ejercer su influencia, tanto en los asuntos domésticos, así como en los tribunales de primera instancia, directamente a su cargo. Los colonos alemanes, quienes estaban teniendo un poder económico sin precedentes en la zona, ya comenzaban a instalarse en los Concejos, pero a partir de esta época, aquello se consolidará, pudiendo ya encontrarse alcaldes y regidores de origen alemán, a tal punto que éstos ya en la década de 1880 llegarán incluso a ser mayoría.

Por ejemplo, en la provincia de Llanquihue, en 1888 asumiría Federico Oelckers como alcalde, dentro de un concejo abrumadoramente alemán,⁹³⁶ en la misma época en que Carlos Guillermo Fuchslocher ejercía simultáneamente los cargos de alcalde y gobernador de Osorno⁹³⁷. Aquello recién ocurriría en Valdivia para 1894, cuando asume el industrial zapatero Luis Rudloff. El único caso que se escapará a la norma será el de Carelmapu, pues seguirá articulándose en torno a la antigua élite chilota que todavía permanecía en la zona.

Si bien ambos subgrupos seguirían conservando sus propios espacios de sociabilidad, cada vez habrá más cotidianidad entre ambos, habiendo incluso clubes sociales de carácter mixto.⁹³⁸ Sin embargo, habría uno que otro conflicto puntual, sobre todo a inicios de la guerra del Pacífico, en donde algunos colonos eran indiferentes por el súbito nacionalismo chileno⁹³⁹, lo cual contrastaba con las celebraciones de los cumpleaños del Kaiser Willheim II⁹⁴⁰, para el cual, curiosamente, también se enarbolaba la bandera chilena. Del mismo modo, las visitas del cónsul alemán eran tan importantes como la de alguna autoridad central.

Todos estos dimes y diretes serán conocidos a través de la prensa local, que tendrá una expansión sin precedentes incluso hasta hoy. Serán diarios creados ya sea por abogados o por periodistas de oficio, miembros de la élite local, cuyos contenidos estaban destinados a una población alfabetizada y urbana. Era una prensa de élite para la élite, la cual nos permite ver aquella época desde su particular perspectiva, representando a su vez los bandos políticos de sus editores. Además de los diarios La Verdad (1874) y el Chilote (1868), surgirán nuevas publicaciones no sólo en Valdivia y Ancud, surgiendo en Osorno nacen El Damas (1882), El Correo (1880) y El Rahue (1887), mientras que en Puerto Montt nacieron El Liberal (1879), El Reloncaví (1885) y El Llanquihue (1885)⁹⁴¹.

Sus páginas dedicarían buena parte de su espacio a los conflictos que emanaban al convocarse las elecciones municipales y presidenciales, en donde mostrarían sus bandos. Salvo

⁹³⁶ El Reloncaví, Año 3, n°118, 08 de mayo de 1888

⁹³⁷NNH; El Rahue.; Año 1, N° 48, 8 de marzo de 1888; Pág. 2

⁹³⁸ Por ejemplo, ya para en 1878 en la nómina del Club Valdivia incluye nombres tanto de alemanes como criollos, entre ellos, José María Adriasola, Saturnino Barril, Ernesto de Bischofhausen, y Arnulfo Andwanter. La Verdad, Año 4, n°146, 27 de enero de 1878

⁹³⁹ Al respecto de la captura del Huascar, "...al día siguiente de recibida la noticia se encontraron en una oficina pública los alemanes nacionalizados, señores Federico Oelckers i Guillermo Pieper, ridiculizando las manifestaciones de entusiasmo hechas por los chilenos i el Tedeum celebrado en el templo. "Los dos son buenos chilenos para aceptar los dineros de la nación que explotan en su favor, el primero como comerciante i como empleado interino a veces, i el otro como empleado". NNH; El Liberal; Año 1, n°40, 24 de octubre de 1879; Pág. 41

⁹⁴⁰ El Correo Año 7, n°392, 26 de marzo de 1887. *Cumpleaños del emperador Guillermo: el 22 de los corrientes fue un día de contento para la colonia alemana de nuestro departamento por haber cumplido el Emperador Guillermo noventa años de edad. La compañía de bomberos n° 2 "Germania" recorrió las calles de esta población a las 7 P.M. con antorchas encendidas i muchas otras fiestas han tenido lugar en recuerdo de este monarca. Desde la mañana de este día se hizo en la comandancia de Armas nuestro pavellon nacional sin duda por el cumple año del Emperador (!). [...]*

⁹⁴¹ Este último es el único diario que sigue en circulación en la zona hasta nuestros días, siendo adquirido en 1993 por la Sociedad Periodística Araucanía, filial del diario El Mercurio, con lo cual este medio se aseguró el monopolio de toda la prensa escrita al sur del Bio Bio.

en el caso puertomonttino, que pasó de liberal a monttvarista y luego a conservador, en general eran liberales, muchos formando parte del radicalismo. Por ello, éstos no pasarían a mayores, y cuando estos procesos terminaban, su vida pública volvía a la normalidad, no afectando siquiera a la cotidianidad del resto de la población, salvo los conflictos de la Guerra civil de 1891.

Pero también esta prensa será el reflejo de sus visiones como grupo social cohesionado, el cual considerará a todo lo ajeno a su mundo como algo exótico. ¡Y en una de ellas, llama la atención incluso la exotización del otro: “*Fiesta: Hemos tomado al parecer de los concurrentes para decir que los tipos más perfectamente naturales fueron un turco i un araucano: éste se presentó a la usanza del tiempo de Caupolicán. Aquel fue alemán, el último, chileno.*”⁹⁴²

Esta élite, a partir de los medios a su alcance, también procederá a construir de manera definitiva al otro con el cual ya convivían, pero con el que tenían que hacerlo con cada vez mayor cotidianidad, si aspiraban a tener su propia mano de obra asalariada. Para ello, será crucial el discurso liberal de la igualdad ante ley y el de la libertad vinculada con el orden social legal. Y para ello será necesario que éstos comiencen a aceptarse definitivamente, tal como ellos, como personas con nacionalidad chilena.

Tal como ya he señalado, esta función no la cumplirá tanto la escuela como sí lo hacía el Ejército. Y sí hubo un conflicto clave para la construcción de la chilenidad, éste fue la Guerra del Pacífico. Simbólicamente era el combate contra el “cholo”, el peruano y boliviano, frente a los que el “roto chileno”, hecho soldado, para la élite dejaría de ser aquel ser molesto, pasando a ser el disciplinado arquetipo nacional⁹⁴³. A lo anterior contribuyó tanto la afluencia de voluntarios como el reclutamiento forzado. Por ejemplo, El Correo informaba que partirían con destino a Melipulli 100 individuos de los acuartelados en este pueblo, a mando de algunos oficiales⁹⁴⁴, el diario “El Chilote” informaba que desde la provincia de Llanquihue todavía para 1881 partían 807 hombres reclutados hacia el norte, en dirección a la ocupación de Lima.⁹⁴⁵

Sin embargo, las tropas debían regresar tarde o temprano hacia el sur. Y debían hacer algo con todos esos efectivos militares que dejarían de pertenecer a las tropas de línea. Ya con la ocupación de Lima, se dictamina que apenas se triunfe oficialmente en la guerra, se iría a tomar posesión de Villarrica y de los terrenos adyacentes.⁹⁴⁶

⁹⁴² NNH; El Porvenir.; Año 1, n°22, 8 de octubre de 1881; Pág. 3

⁹⁴³ Arellano, J.C.; *Discursos racistas en Chile y Perú durante la Guerra del Pacífico (1879-1884)*; Estudios Ibero-Americanos, Vol 2, n°38; PUCRS; Porto Alegre; Págs. 239-264; Pág. 250-252

⁹⁴⁴ NNH; El Correo.; Año 1, n° 35; 4 de diciembre de 1880; Pág.2

⁹⁴⁵ NNH; El Chilote.; Año 12, n° 574, 27 de enero de 1881; Pág.2

⁹⁴⁶ La Verdad, Año 7, n°291, 07 de noviembre de 1880

Para ello, habían dos alternativas, que sigan allí para que se les premiara con hijuelas en lo que quedaba por conquistar en el Cautín o, por el contrario, licenciarlos para permitir que pudieran convertirse en cuatreros con experiencia en combate. Para la élite valdiviana, la alternativa era evidente:

Llévese con toda energía a cabo la reducción de la raza indígena: atáquesele por el norte y por el sur, repártanse lotes de buenos terrenos a los miembros del ejército, puéblese la Imperial y Villarrica, empiézeze en breve el ferrocarril a Valdivia, tráigase una nueva inmigración a esas rejiones y sólo entonces se palpará el bien de tan gran valia que se podía hacer a la república⁹⁴⁷.

Era necesario, del mismo modo que vencieron a los ejércitos andinos, el derrotar a las huestes mapuche en resistencia⁹⁴⁸, además de disciplinar al resto de la población. No sabemos a ciencia cierta si las colonias de ex soldados funcionaron, pero ninguna de las salidas ofrecidas ayudaría a que en la zona desapareciera uno de los males más graves para las élites, el abigeato. Por ello, todavía se seguirá observando a los sujetos no blancos como parte de una marginalidad, que había que enderezar por las buenas o por las malas:

“Reclusión pronta e inmediata de los vagos y mal entretenidos: Hai que advertir aquí que no solo debe limitarse tal reclusión a los mayores de edad, sino tambien a aquellos niños que por su ninguna educación o sujeción principian ya adiestrarse en la detestable carrera del robo. Para estos, a falta o por desidia de sus padres, estan los vecinos acomodados que, mediante una sana instrucción, pueden libertar a esos pobres muchachos de un destino cruel y miserable⁹⁴⁹”

A fines de 1880, en Rio Bueno se denuncia que “*el abigeato empieza a desarrollarse de una manera asombrosa en varias partes de la provincia.-Ricos y pobres son víctimas de él⁹⁵⁰*”, con lo cual se hizo necesaria la creación de la Policía Rural en 1881⁹⁵¹. Así mismo, este seguía afligiendo a los terratenientes osorninos, tal como denunciaba “El Damas”, el que señalaba que “*En los mismos días a don Jorge Bichoffshausen le hurtaron cuatro animales*

⁹⁴⁷ Dos caminos quedan que seguir a los hombres de gobierno para deliberar en tan ardua y espinosa cuestión: es el uno, licenciar parte de los cuerpos a que han pertenecido nuestros abnegados valientes, es el otro, ocuparlos en la conquista definitiva de la Araucanía. Para llevar a feliz término el primero, se necesita antes que todo, recompensar a los que se han sacrificado por la patria, fundado si es posible, en cada pueblo, nuevas escuelas, escuelas talleres, hospitales y casas de asilo, establecimientos todos que en mui pequeño número existen en Chile y que es de indispensable necesidad su pronta creación pues es la única anetar de levantar las masas, es decir, de engrandecer y civilizar al pueblo que hartas glorias ha sabido dar a la querida patria, enalteciendo hasta no mas el nombre del chileno! Para lo segundo es cuestión todavía más sencilla de resolver y lo cual también reportará bien del país y de sus propios La Verdad, Año 8, n°313, 09 de abril de 1881.

⁹⁴⁸ “Mui bien está que por la Alta Frontera empieze el gobierno la definitiva conquista y el castigo de los indómitos araucanos; pero si no ausilia al mismo tiempo a la Baja, puede llegar a suceder que Tolten, San José, Osorno y hasta el mismo Valdivia, tengan que pagar bien cara la imprevisión, el decaído y la notria calma chicha de los que deben y pueden prever males y desgracias de funestísima trascendencia. ¡Seria por demás curioso que después de que Chile ha cosechado victorias y heroísmos en tierra de peruanos y bolivianos, tuviera que recoger en la de bárbaros, en sacrificios y amarguras!” La Verdad, Año 8, n°345, 20 de noviembre de 1881

⁹⁴⁹ El Correo, Año 1, n°36; 11 de diciembre de 1880

⁹⁵⁰ La Verdad, Año 7, n°294, 28 de noviembre de 1880

⁹⁵¹ La Verdad, Año 8, n°341, 23 de octubre de 1881

*vacunos, otros cuatro a don Miguel Atero, uno a don José del Tránsito Vasquez y tres a don Federico Becker.*⁹⁵² En 1885, con similar objetivo, comienza la reorganización del Batallón Cívico de Osorno⁹⁵³. Su capitán será Juan Segundo Ide⁹⁵⁴, y en 1886, Fuschlocher quien fue brevemente gobernador en Pisagua, retorna como Gobernador y Comandante de Armas.

Aun así no todos los sujetos marginales eran de origen chileno o chilote. Sobre todo en las ciudades, habían casos de colonos empobrecidos, que se volvían parte de este grupo, tal como los reos Mathias y Wilkens, que serían ejecutados en 1885 en Valdivia por una serie de asesinatos.⁹⁵⁵ Mientras tanto, Muñoz Sougarret señala que en el ámbito urbano, si bien existió una modernización a nivel de bienes de capital, no lo hubo a nivel de mentalidad de los migrados, debido a los procesos de desmonetización, producto del uso de fichas por parte de los industriales alemanes⁹⁵⁶, por lo cual se iría dando un tipo de relación paternalista. De hecho, la primera huelga de trabajadores va a ser de los trabajadores del ferrocarril, quienes en *“las razones que aducían en su abono fueron que ellos al contratarse para el trabajo, fue de pegárseles en los primeros del mes y en el presente”*⁹⁵⁷. En su mayoría, los sucesivos jornaleros del ferrocarril no serán de la zona, sino que serán migrantes chilenos de la zona central que traerán sus prácticas culturales y políticas.

4.3.-La condena de la tierra: Modelo primario exportador y Expansión latifundista

Las páginas del diario El Llanquihue en 1888, denunciaban que:

*“En ésta la principal industria de los señores alemanes, para conseguir este fin parece que nos hemos desvivido haciendo que esos señores vinieran a establecerse en nuestra tierra. El mismo gobernador de Osonó, don Carlos G. Fuschslocher, alemán de nacimiento, nos decía, que dentro de 20 años habría desaparecido toda la indiada, hoy todavía numerosa que se encuentra en aquel departamento, y lo que acontecerá en Chiloé y en Puerto Montt, en las vecindades de la laguna, (como se llama el lago Llanquihue) en la Unión y también en Valdivia, y en todas partes donde elemento extranjero, importado allí por nosotros, esté en contacto con los antiguos poseedores de aquellas provincias.”*⁹⁵⁸

Más allá de que hasta podríamos dudar acerca del rol de aguardiente de trigo en el proceso de desposesión, de algo de lo cual se puede estar seguro es que la industria de destilados

⁹⁵² NNH; El Damas.; Año 7, n°333; 8 de noviembre de 1888; Pág. 3

⁹⁵³ El Correo, Año 6, n°239, 29 de agosto de 1885

⁹⁵⁴ El Correo, Año 6, n°241, 13 de septiembre de 1885

⁹⁵⁵ NNH; El Correo.; Año 2, N° 89; 21 de enero 1882

⁹⁵⁶ Muñoz Sougarret, J; *Contaminación de creencias: trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile, 1880-1891*; ULA; Osorno; 2010; Pág. 111-112

⁹⁵⁷ NNH; El Damas; Año 14, n° 590; 6 de julio de 1895; Pág.2

⁹⁵⁸ NNH; El Llanquihue; Año 4, n° 185, 1 de noviembre de 1888; Pág. 3.

y licores si tuvo que ver en éste. Pero además, expresa tras sí otro aspecto clave: que se es conciente que, a pesar de ello, o gracias a ello, podrá al fin lograrse el objetivo trazado hace décadas, que es el de la desaparición y asimilación de las müchuya.

Como pudimos ver, entre 1845 y hasta por lo menos 1870, la zona dio inicio a un proceso de acumulación primitiva, gracias a los privilegios arancelarios otorgados por la ley de 1845 que, implicó el inicio de la creación de un aparato manufacturero, soportado por el aumento de la producción del sector primario. A partir de 1874, gracias al boom del sector primario exportador, comenzó un explosivo crecimiento poblacional y de proliferación industrial, que en el caso de Melipulli será comercial, gracias a la inserción de este mercado local al modelo primario exportador chileno. La guerra del 79 y el ciclo salitrero permitirán aumentar los mercados de exportación, sin embargo, incluso para los alemanes aquello tenía un límite: la cantidad de terrenos disponibles para el cultivo. Por ello, si querían mantener o aumentar sus niveles de producción, debían expandirse, y hacia dónde dirigirse era más que claro.

a) La propiedad austral⁹⁵⁹ previa a 1874

Algo que no podemos negar, y que fue investigado tanto por Donoso y Velasco a fines de la década del 20⁹⁶⁰ como por los intelectuales de la CONADI en los 90's es⁹⁶¹ que entre 1845 y 1874, hubo un proceso de conformación de propiedad más allá de los límites de los terrenos misionales, sobre todo en las inmediaciones de las ciudades y en sectores rurales aledaños. Podemos hablar de la constitución de una propiedad privada e individual, proveniente desde el siglo XVIII, pero una de tipo capitalista comenzaría recién durante este período.

Por ello, lo acontecido a partir de 1874 tendrá dos diferencias con los procesos anteriores. En primer lugar, ser consecuencia directa de las necesidades del boom primario exportador y, que la cantidad de propiedades intercambiadas, así como el tamaño de las que conformarán; en diez años superarán con creces las de todo el período anterior. Todo aquello se hará con plena conciencia de que era parte del avance inevitable de la “civilización”.

⁹⁵⁹ Nombre que se le dio a partir de 1910 a la propiedad latifundista conformada entre el Bio Bio y el Corcovado, de la cual hasta los latifundistas de la zona central, no sin razón, dudaban de la legitimidad en su constitución. Aquella sería legitimada y blanqueada por la Ley de Propiedad Austral promulgada durante la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo en 1928.

⁹⁶⁰ Véase Donoso, R.; Velasco F.; *Historia de la constitución de la propiedad austral*; Imprenta Cervantes; Santiago; 1928. Este trabajo, que será el primero desligado de los informes de los Protectores de Indios o del Ministerio de Tierras y Colonización, sería el primero que trabajaría en su globalidad el proceso de constitución de la propiedad al sur del Bio Bio. Por ello, sería reeditado en 1970 por el ICIRA (Instituto de Capacitación para la Reforma Agraria) cuando la Reforma comenzaba a profundizarse.

⁹⁶¹ De este período provienen las publicaciones “La Propiedad Huilliche en la Provincia de Valdivia” de Rolf Foerster; “Las Tierras Huilliches de San Juan de la Costa” de Martín Correa y Raul Molina; y “Territorios Huilliches de Chilós” de Raul Molina. Estos tendrían como objetivo delimitar la propiedad reduccional posterior a 1893, para comenzar la aplicación de la política de compra de terrenos por parte de CONADI.

Incluso en el departamento en el cual comenzaron los procesos más tempranos de constitución de propiedad privada, Valdivia, estos ritmos serían abrumadoramente mayores. Basados en los datos entregados por el abogado de defensa fiscal del Ministerio de Tierras y Colonización, Agustín Torrealba, las compras de derechos y acciones realizadas entre 1788 y 1869 apenas representan el 4,9% de las realizadas entre 1788 y 1910, mientras que las realizadas entre 1870 y 1899 representan por lejos la mayoría, con un 67,49% de ese total.⁹⁶²

Todo aquello será producto de la otra gran consecuencia de la sentencia de 1874. Ésta, además de tener consecuencias políticas, también las poseía en el ámbito económico, pues no sólo terminará de deslegitimar la autoridad de los lonko y ülmen. Una condición fundamental para hablar de un mercado capitalista de tierra es la no existencia o la casi nula existencia de barreras y prohibiciones para su adquisición. Y a diferencia de en el territorio conquistado militarmente, la legislación estableció que hasta 1893 no existiría ni protector de indígenas, ni indígenas que proteger. Lo anterior también será estimulado por el mismo Estado, pues en primer lugar, a partir de noviembre de 1880 se comienza a cobrar la contribución agrícola, un impuesto que reemplazaba a la alcabala⁹⁶³, y además, tanto en Valdivia como en Llanquihue se terminarían los veinte a treinta años de privilegios tributarios otorgados por la ley de 1845⁹⁶⁴, viéndose obligados a pagar impuestos por primera vez en décadas.

1874 representará una liberalización y desregulación completa del mercado de tierras al sur del Toltén, situación aprovechada a su completo favor por la élite hispanoalemana. Éstos dieron uso a las leyes que a su favor se dictaban desde Santiago, a través del poder local que monopolizaban tanto en los Concejos municipales como en los juzgados de distrito y subdelegación. Aquello sería potenciado aún más por la Ley de Comuna Autónoma de 1891, que al sur del Bio Bio permitió otorgarle aún más atribuciones de las que ya poseían⁹⁶⁵.

Tal como nos señala Joel Lespai, para la consolidación de un capitalismo primario exportador, pueden seguirse dos vías. Una de tipo “granjera” basada en el minifundio, vinculada con cultivos que requieren muchos cuidados⁹⁶⁶ o uno de tipo “terratendiente”, basado en el

⁹⁶² Véase “Traspaso de Terrenos en el Departamento de Valdivia por Agustín Torrealba (1778-1910)” en Anexo XXXIII: Cuadros Estadísticos sobre Traspasos de Terrenos Mapuche (1870-1890)

⁹⁶³ La Verdad, Año 7, n°296, 12 de diciembre de 1880

⁹⁶⁴ Fábrega, P.; Op. Cit.; Pág. 101

⁹⁶⁵ Véase Anexo XXXII: Subdelegaciones y Comunas bajo la Ley de Municipalidades de 1891. Es necesario agregar que esta ley, junto con modernizar y darle nuevas prerrogativas a los antiguos Municipios, reagrupa las antiguas subdelegaciones en comunas cuya cabecera era, generalmente, la villa más pujante de la zona. Es decir, con una elite local más influyente

⁹⁶⁶ Tal como sucedió en Colombia y Costa Rica con el inicio de la producción cafetera, planta que requiere muchísimos cuidados y cuyo crecimiento inicial demora de 8 a 10 años.

latifundio y vinculada con cultivos que pueden plantarse extensivamente, por ello, era lógico que, tras la necesidad de encadenar todas las fases del circuito económico, el gran pilar de esta expansión industrial pasaba por una expansión y concentración de la propiedad de terrenos⁹⁶⁷. Y con ello, comenzaría el verdadero signo de la derrota mapuche en todo Wallmapu, la brusca transición desde la propiedad comunitaria a la reducción, que implicó a su vez, el paso definitivo desde una economía recíproca a una de tipo campesina y de subsistencia.

b) La Conquista militar del Lelfünmapu y la consolidación del Sur de Chile

Este proceso de desposesión al sur del Toltén es incomprensible sin entender lo que ocurría al norte de ésta. Primero, porque con la ocupación definitiva de todo Ngulumapu, dejaba de existir el peligro de cualquier oposición armada y política con posibilidades de oponerse un proceso de despojo territorial. Segundo, porque la derrota significaba que todo el territorio jurídico chileno estaba unificado y por ende, que todos sus habitantes formaban parte de la “gran familia chilena”, tal como habían soñado por décadas los Vicuña. Y finalmente, porque el departamento de Valdivia no sólo fue uno de los centro de operaciones, sino que su élite sería una de las principales impulsoras del proceso, y además uno de sus principales beneficiarios. Se esperaba que las comunidades indígenas comenzaran a desaparecer y a integrarse definitivamente a la “civilización”, instalándose el discurso de “los últimos araucanos”.

En marzo de 1878, el Intendente de Valdivia celebraría una Reunión con los lonko de todo el wichanrewel de Marikünga, para iniciar la apertura del camino hacia Villarrica. Si bien las autoridades de la zona se opondrían en un principio⁹⁶⁸, a fin de mes terminarían acordando la construcción de éste por lo menos hasta Lanco⁹⁶⁹. Con ello era factible comenzar de forma definitiva la penetración hacia la zona cordillerana, facilitando el transporte de mercancías, y sobre todo, el de tropas. Si bien este plan quedó postergado con el inicio de la Guerra del Pacífico, se había anunciado que apenas desembarcaran el grueso de las tropas del norte, se implementaría el avance militar. Aquel día llegaría el 11 de marzo de 1881.⁹⁷⁰

⁹⁶⁷ Lespai, J.; “Consolidación del capitalismo agrario en la región austral y propiedad indígena en Osorno (1883-1931)” en *Amotinados, Abigeos y Usurpadores*; ULA; Osorno; 2007; Págs. 101-145; Pág. 110

⁹⁶⁸ La Verdad, Año 4, n°151, 03 de marzo de 1878

⁹⁶⁹ La Verdad, Año 4, n°154, 24 de marzo de 1878

⁹⁷⁰ La Verdad, Año 8, n°311, 20 de marzo de 1881

Al mismo tiempo que se establecían las nuevas líneas de fuertes en el Cautín, entre ellos los fuertes de Temuco y Nueva Imperial⁹⁷¹, la ocupación militar del antiguo Mallolafken y de Pangipulli era vista como una causa de primera necesidad. Para la elite valdiviana:

“Sin dicha ocupación no hai colonización i sin esta no hai comunicación interocéánica, ni ferrocarriles, ni canales por nuestros boquetes. A mas de esto, dicha ocupación no sólo es indispensable para que Chile pueda alcanzar una prosperidad sin igual, sino también urjentísima para precaver la completa ruina de Chile. La indiada en el corazón de Chile es comparable a una llaga que por un accidente, de por si tal vez insignificante, se hace mortífera”⁹⁷²

En aquel momento se iniciaría el último intento de resistencia militar por parte de los linko mapuche: el Fūta Malon de noviembre de 1881. Éste sería una serie de ataques concertados a ambos lados de la cordillera, que en Ngulumapu serían liderados por el toki Esteban Romero. Así, entre el 4 y 10 de noviembre, serían asediados simultáneamente los fuertes de Lumaco, Traiguén, Toltén y Nueva Imperial⁹⁷³. El 06 de noviembre llegaban las noticias a Valdivia, cuya élite reaccionó con profunda preocupación⁹⁷⁴. Para el 20 de noviembre, ésta se sentía intranquila pues, si no se auxiliaba con tropas a la baja frontera, *“puede llegar a suceder que Tolten, San José, Osorno y hasta el mismo Valdivia, tengan que pagar bien cara la imprevisión”⁹⁷⁵*

Este miedo ya era compartido meses atrás la élite osornina, la cual temía una revuelta que *“puedan ser precursores de una revuelta general que lastimaría profundamente los intereses de la región”⁹⁷⁶*, a tal punto que al inicio del Malon, dispondrían *las noches de los días domingo y lunes últimos, patrullas compuestas de individuos del Cuerpo cívico, custodiaron las entradas más accesibles a nuestro pueblo”⁹⁷⁷*. Es probable que el recuerdo del Malon frustrado de Lonkochino permaneciera vivo como para haber reaccionado de aquel modo. Las müchuya de la zona tenían suficiente con los problemas con los cuales lidiaban.

Para inicios de 1882, el coronel Gregorio Urrutia se haría cargo de la ofensiva final que derrotaría a los linko sublevados. En 1883, la ocupación de los boquetes estaba consolidada. Finalmente, con la refundación de Villarrica en 1884, junto con la derrota en el Combate de Apeleg, y la rendición del lonko Valentín Sayweke al otro lado de la cordillera, la derrota estaba sellada. Gracias al triunfo de las armas chilenas y argentinas, aquellos Estados podrían gobernar

⁹⁷¹ Marimán, P.; Op. Cit.; Pág. 110

⁹⁷² La Verdad, Año 8, n°336, 11 de septiembre de 1881

⁹⁷³ Marimán, P.; Op. Cit.; 110-112

⁹⁷⁴ La Verdad, Año 8, n°344, 06 de noviembre de 1881

⁹⁷⁵ La Verdad, Año 8, n°345, 20 de noviembre de 1881

⁹⁷⁶ NNH; El Correo.; Año 1, N° 50; 26 de marzo 1881; Pág.1

⁹⁷⁷ NNH; El Correo.; Año 2, N° 79; 12 de noviembre 1881; Pág.2

y hacer valer sus leyes sin contrapeso alguno, anexando la Mapu en calidad de mercados internos subordinados, promoviendo el arrinconamiento y la constitución de reducciones.

Desde esta perspectiva el tratado de límites de 1881 entre Chile y Argentina, en la frontera fijada entre los paralelos 37° y 43° S es, desde una perspectiva territorial mapunche, la del reparto final del botín de guerra obtenido por la ocupación realizada por ambos estados. De hecho, la fijación de los hitos limítrofes se realizará después que se controlaran los respectivos boquetes cordilleranos y se hayan finalizado ambas guerras, proceso que sería aprobado en 1888 e iniciado en 1890. El Tratado de 1881 y las posteriores derrotas de Romero y de Sayweke sepultarían en los abismos de la historia aquel largo periodo de trescientos años iniciados en aquel lejano 23 de diciembre de 1598. En 1884 comenzaba el período colonial en Wallmapu.

c) El avance de la propiedad latifundista en Fütawillimapu

La derrota definitiva de las müchuya sellaba el fin del control territorial de los lonko y ülmen, y la transición de éstos hacia el sistema de reducciones, es decir, un sistema de agricultura de subsistencia de pequeños grupos de familias⁹⁷⁸. La característica principal que tuvo este conflicto fue el precisamente no haber sido fruto de una conquista militar, sino que haber sido llevado a cabo bajo el absoluto velo de la legalidad chilena, a partir de todo el entramado jurídico que se fue creando a partir de las décadas anteriores, siendo un conflicto soterrado, amparado en la “consolidación del orden social”.

Durante la época, el “argumento” que explicaba todo problema vinculado con terrenos fue el del alcoholismo de las müchuya, ya sea para denunciar a la industria de los alcoholes, o esgrimiéndolo en defensa propia. Al respecto, en el diario El Llanquihue se señalaba que *“Los indios se desposeen de todo por su querido aguardiente y esto se ampara por los empleados del gobierno por atender a otras conveniencias y para que vendedores y compradores, los unos por negocio y los otros por degradación, vayan postrándose y aprendiendo a someterse a sus*

⁹⁷⁸ El sistema de Reducciones es el horizonte de la Ocupación Colonial en la zona, pues permitiría la desintegración de la indiada dentro de la “Comunidad Nacional”. Al respecto, el Agente Agustín Torrealba señala cómo este sistema está inspirado en el sistema aplicado para las primeras naciones en EE.UU: *“Estos que antes de la lei del 79 se encontraban diseminados en los vastos territorios de la Unión, se encuentran hoy concentrados en determinados puntos formando verdaderas colonias o reservas. En estas hai siempre iglesias i escuelas: <<se enseña a los niños a leer i escribir el inglés, aritmérica i se les inicia en las ventajas i atractivos de la vida civilizada >>. Después se les enseñan artes mecánicas i la industria agrícola”*. Luego de ello, agrega que *“Si el Fisco hubiera concentrado a los indijenas en reservas i hubiera medido i repartido las tierras restantes, la propiedad estaría ya perfectamente constituida en estas zonas i los indijenas no habrían sido tan diezmados”*. Torrealba, A.; *Tierras del Estado i Radicación de Indijenas*; Imprenta, Litografía i Encuademacion Barcelona; Santiago; 1908; Págs.47, 59

amaños.”⁹⁷⁹ Ante ello, la editorial del diario defenderá a este gremio, señalando que, “sacar de la postración” a los indios era responsabilidad del gobierno y no de éstos.⁹⁸⁰

No puede descartarse que el alcohol haya podido ser un mecanismo de desposesión, pues se transformaba un antiguo ritual recíprocarario, el beber, en una enfermedad con graves consecuencias sociales, el alcoholismo. Pero, en realidad, estamos frente a otros mecanismos de defraudación y de endeudamiento que, en un momento, afectarían incluso a los terrenos que todavía se consideraban como estatales. Al respecto, “El Rahue” en 1888 denuncia:

*“que sin antecedentes justificado que esté a nuestro alcance – cual una epidemia que invade y sorprende a una población tranquilamente basada en las condiciones de prosperidad que le demarcan un camino de porvenir, nuestro departamento fue invadido por una fiebre de pedimentos de terrenos fiscales que no tenían razón de ser.”*⁹⁸¹

Estamos viendo operar un mecanismo de desposesión vinculado con los cambios económicos y sociales que está viviendo el territorio durante el período. La cada vez mayor dependencia de los bienes adquiridos en la ciudad, tanto de herramientas como de alimentación, ocurre en un contexto de una economía local en proceso de monetarización. Bajo esta circunstancia, la economía recíprocararia mapunche necesitaría de circulante para adquirirlos, situación que aprovecharían prestamistas, generalmente comerciantes y terratenientes alemanes. Similar situación acontecía cuando uno de éstos enredaba a un peñi en un litigio judicial, debiendo pagarle a un abogado, quien ante el Juzgado tenía más autoridad que un lonko. Aquello se reflejará en la principal arma usada para la usurpación y el arrinconamiento: la figura jurídica de las cesión, compra y venta de las acciones y derechos de herencia.

Éste mecanismo suele ser usado para ofrecer dinero circulante urgente a cambio de un terreno del que se obtendría posesión a futuro⁹⁸². Sin embargo, Torrealba remarca que estas *“constituyen para la pobre raza aborijen un modo de espoliación en grande escala; las ventas, en jeneral, son contrarias a la lei; los vendedores, muchas veces, no tienen derecho a la cosa vendida i los compradores se toman la mejor parte del predio i estrechan a los indijenas.”*⁹⁸³

⁹⁷⁹ NNH; El Llanquihue; Año 4, n° 186, 8 de noviembre de 1888; Pág.2

⁹⁸⁰ *“Si a nuestro entender, no se puede culpar a los colonos alemanes de esta triste situación de los nuestros, sino exclusivamente a las autoridades. En primer lugar porque no es posible exigir de ellos ese interés en sacarlos de su postración y natural incapacidad; como tampoco es natural exigirles un trato íntimo y relaciones estrechas que vendrían a dar este resultado. (...)”*. NNH; El Llanquihue; Año 4, n° 187, 15 de noviembre de 1888; Pág.2

⁹⁸¹ NNH; El Rahue; Año 2, n° 56, 3 de mayo de 1888; Pág. 2

⁹⁸² *“Una de las finalidades por las que se celebra este contrato es la necesidad de liquidez urgente por el heredero interesado en la cesión a quien apremia contar con un activo líquido en lugar de derechos sobre una herencia deferida, aceptada pero aún no liquidada ni adjudicada, o simplemente no adjudicada. Por su parte, el cesionario estará interesado en adquirir el activo sucesorio a un precio más conveniente que si adquiriese los bienes hereditarios como especie o cuerpo cierto y en un tiempo más breve.”* Palavecino Cáceres, A.; Alcances de la Cesión de Derechos Hereditarios; Ars Boni et Aequi, Vol. 2, n°8; UBO, Santiago; 2012.; Pags. 202-203.

⁹⁸³ Torrealba, A., Op. Cit.; Pág. 21

Su ejecución tendría tres salidas. La primera, era la cesión propiamente tal. Esta se realizaba firmando ante escribano, y en la mayoría de los casos, sin representante legal. Esto ocurría cuando se demandaba ante un Juez de Subdelegación una presunta deuda, *“constantes de un documento que los indígenas no han firmado por cierto, pero en que aparece alguien firmando a ruego por él”*⁹⁸⁴. Considerando se realizaba en las capitales de departamento, y los registros se realizaban en la prensa escrita en castellano, las müchuya seguirán viviendo en sus parajes, hasta que los inquilinos de su “prestamista”, la policía municipal o las guardias cívicas procedían a desalojarlos, en complicidad con el Juez de Subdelegación⁹⁸⁵.

A lo anterior, se sumaba la partición del terreno inscrito. El abogado, al lograr subdividir la supuesta propiedad, cobraba en parte de pago la hijuela pagadora, *“que en el acto se remata por el comprador de acciones más acaudalado. Este remate, reducido a escritura pública, es un título que sirve para lanzar a los indígenas ocupantes del fundo i en el mejor de los casos para estos, se les recluye en un rincón de él i se les deja todavía sin salida al camino público”*⁹⁸⁶. El otro método era acusar a uno o dos peñi o lamüen de Abigeato, al dejar como prueba falsa una vaca muerta en su terreno. Así *“cuando vuelve el infeliz indígena, ya cumplida su condena o absuelto de la instancia, casi siempre, ya su casa no existe, el fuego ha concluido con ella i el arado no ha dejado vestijios del lugar que ocupara”*.⁹⁸⁷

En todos estos casos, la mayoría se enteraba de la “venta de sus terrenos” cuando tenían a la policía frente a ellos. Antes de cualquier análisis, es necesario agregar la observación que hizo en 1903 el Protector de Indios de Llanquihue, Daniel Cerda, cuando señalaba que:

*[...] no existiendo sino desde 1893 la prohibición de adquirir terrenos de indígenas, aparecen títulos de compra desde más de ochenta años, sin que se pueda precisar si los vendedores eran o no accionistas en lo que vendían, y mucho menos, la proporción que les pudiera corresponder en la comunidad”*⁹⁸⁸

A lo anterior, es necesario agregar otra observación. Todas las “cesiones” estudiadas tienen en común tener uno o dos vendedores individuales, así como límites definidos. Sin embargo, Agustín Torrealba, junto con ratificar lo dicho por Cerda⁹⁸⁹ señala que:

⁹⁸⁴ Torrealba, A.; *Tierras fiscales en las Provincias de Valdivia i Llanquihue*; Imprenta Cervantes; Santiago; 1907; Pág. 31

⁹⁸⁵ Idem.

⁹⁸⁶ Torrealba, A.; *Tierras del Estado i Radicación de Indígenas*; Pág. 29-30

⁹⁸⁷ Ibidem; Pág. 31

⁹⁸⁸ Cerda, D.; *“Anexo VI, Informe de Protector de Indígenas de Llanquihue, don Daniel Cerda”* en *Comisión Parlamentaria de Colonización, Informe, Proyectos de Ley, Actas de Sesiones y otros antecedentes*; Imprenta y Litografía Universo; Santiago; 1912; Pág. 181-181

⁹⁸⁹ *“Una advertencia que interesa a nuestros legisladores: la lei prohibitiva de 11 de Enero de 1893 se discutió en el Congreso tan larga i sonoramente, que perdió para las provincias que se dictaba una buena parte de su importancia. El año antes de ser promulgada se estendieron en las Notarias de Valdivia i Unión i supongo que en otras, tantas escrituras de compraventa de terrenos, que los Notarios no daban abasto*

“Raro, rarísimo es el caso de que el indio, por audaz que sea su comprador i por mucho que se le aleccione, se atreva a vender un predio con límites fijos; nos afirman que es mui difícil conseguir que un natural se pretenda dueño exclusivo de la constante i perpetua comunidad en que han vivido, al vender un potrero recuerda siempre que lo ha ocupado con sus deudos i cree defraudarlos vendiéndolo íntegro al huinca o español, como ellos llaman al que no es de su raza.”⁹⁹⁰

Para ver cómo operaron estos mecanismos en los hechos, hemos establecido una delimitación por zonas, según cómo y quienes impulsaron el avance latifundista.

i) Hacia Marikünga⁹⁹¹: Si bien existirá una propiedad constituida en los alrededores inmediatos del Departamento de Valdivia, los colonos alemanes de la zona, quienes recibieron isla Teja no tendrán mayor necesidad de expandirse más al norte porque se dedicaron a adquirir terrenos sobre todo al interior del área urbana. Tal como señala Fabian Almonacid, el proceso de expansión y concentración de la propiedad está vinculada a la industria de las curtidurías, cuyos dueños buscaron no sólo adquirir cueros, sino que autoabastecerse.⁹⁹² Todo aquello, mientras los lonko y ülmen de Marikünga debían lidiar con los intentos de avance militar y policial hacia el norte por parte de Valdivia.

Desde 1874 hasta por lo menos 1882, el primer vector de expansión será la cuenca del río Cruces, en dirección al wichanrewel de Marikünga, aunque encontramos algunas cesiones en Corral y en Quinchilca. Aun así, esta última compra representa la segunda gran penetración hacia la zona de lago Ranco⁹⁹³, después de la de Fernando Acharán en la década anterior. Lo anterior se comprende pues en 1874, se visualiza que el fuerte de San José y Villarrica debían ser los lugares que más pronto debían ocuparse, pues servirían como punta de lanza para la ocupación del territorio al norte del Toltén, así como garantizar nuevos terrenos para la élite, potenciando el mercado doméstico.⁹⁹⁴

A partir de las compras de derechos y acciones analizados, durante esta etapa no sólo veremos nombres de colonos alemanes vinculados a la industria de las curtidurías, apareciendo la sociedad Hermanos Manns, el pionero del rubro, Hermann Schülke y a Enrique Schmidt, quien sería el más activo en el proceso. Aun así, entre los nombres que vemos aparecen apellidos ligados a la antigua élite hispanocriolla y que anteriormente se desenvolvían como

aun ocupando un numeroso personal de escribientes. En la Notaria de Valdivia, tan solo se extendieron ese año cerca de setecientas escrituras de compraventa de predios rústicos.”. Torrealba, A.; Tierras fiscales en las Provincias de Valdivia i Llanquihue; Pág. 10

⁹⁹⁰ Torrealba, A., Op. Cit.; Pág. 27

⁹⁹¹ Véase Anexo XXXIV: Listado de Traspaso de Terrenos en el Departamento de Valdivia (1874-1880)

⁹⁹² Almonacid, F.; Op. Cit.; Pág. 248-250

⁹⁹³ La Verdad, Año 5, n°165, 09 de junio de 1878

⁹⁹⁴ La Verdad, Año 1, n°26, 15 de julio de 1874

especuladores, entre ellos la familia ligada al capitán de amigos Francisco Becerra, así como las familias Jaramillo y Mera. Esta última, también vinculada a capitanes de amigos, será la primera que comenzarán a adquirir y concentrar propiedad en Panguipulli⁹⁹⁵

En 1878 se comienza a construir el camino de Panguipuli hasta Lanco, y a medida que avanzaban las obras, se adquieren cesiones cada vez más al norte, hasta que en 1880 se planea la fundación de la villa de San José de la Mariquina en donde se encontraba el antiguo fuerte y misión⁹⁹⁶. A su vez, se pedía la instalación de “*de dos destacamentos militares, el uno en San José y el otro en Lige a Mariquina*”⁹⁹⁷ Así, para 1880, ya se podían delimitar zonas de terreno que estaban en manos de la élite local, y los que paulatinamente comenzarían a replegarse al interior de la cordillera de la costa, formándose así las actuales reducciones de la zona, los cuales, a pesar del proceso de desposesión, fueron un lugar de refugio para los lof de más al norte que venían huyendo de las correrías del Ejército chileno⁹⁹⁸.

ii) Hacia Künkomapu⁹⁹⁹¹⁰⁰⁰: La invalidación de los Títulos de Comisario permitió que la expansión hacia La Costa iniciara ya en la década de 1860, partiendo de los terrenos colindantes a las ciudades. El avance latifundista, se vinculará directamente con la proliferación manufacturera vinculada al cultivo de trigo, papas y cebada.

A partir de 1880, éste tomaría una intensidad sin precedentes, a través de las sucesivas transacciones de acciones y derechos como parte de pago, por el remate de los mismos. Mientras que en La Unión se vinculará con el trigo, en Osorno, estará ligado con el crecimiento de la industria de destilado de alcoholes. En cuanto la zona de Rio Negro y Purranque, confluirá la expansión latifundista con la expansión económica del departamento de Llanquihue, donde la segunda está vinculada a la ganadería y agricultura.

Así, entre 1884 y 1887, combinando ambos métodos, los industriales de licores, los hermanos Sommer, así como Ernesto Hille, lograrán adquirir jurídicamente los fundos Panqueco, Millantue y Murrinumo, entre San Juan de la Costa y Rio Negro; a ambos se les sumaría Felipe Momberg y el fundo Purritro. Así mismo, el industrial curtidor, Francisco Guillermo Schencke, se haría con acciones en los fundos Trecaimo, Chifca y Cuinco, entre

⁹⁹⁵ Millanguir, D.; Op. Cit.; Pág. 136

⁹⁹⁶ La Verdad, Año 7, n°262, 18 de abril de 1880

⁹⁹⁷ La Verdad, Año 7, n°264, 02 de mayo de 1880

⁹⁹⁸ Marilaf Marilaf, R.; Territorialidad Mapuche Lafquenche en la Zona Costera de la Comuna de Mariquina, Provincia de Valdivia, X región; Tesis para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología; UACH; Valdivia; 2005; Pág. 48-49

⁹⁹⁹ Véase Anexo XXXV: Listado de Traspaso de Terrenos en el Departamento de Osorno (1883-1887)

¹⁰⁰⁰ Véase Anexo XXXVI: Listado de Traspaso de Terrenos en la Subdelegación de Rio Negro (1886-1890)

Osorno y San Pablo. Además, comerciantes como Federico Eggers se hizo con el fundo Riachuelo, y Guillermo Freude hizo lo mismo con acciones Cheuquemo, Rucañanco y Curaco en Rahue, compartiendo este último con Juan Segundo Ide. Éste, quien en su calidad de abogado sería fundamental para legitimar mecanismos de usurpación, también estuvo en el negocio, obteniendo derechos en Rehuelhuinco. Martin Mohr acciones en los fundos Tijeral y Chifca Mientras tanto, en la zona de Rio Negro y Puerto Octay, María Schwencke iría adquiriendo acciones del fundo Hualinto, Ernesto Hille, Santiago Hott y German Siebert adquiriría acciones del fundo Chan Chan mientras que Justo Geisse y Eduardo Francke lo hacían en el fundo Forrahue. Durante este período, por primera vez se logra llegar con inscripción de propiedades desde la depresión intermedia hasta lo profundo de la cordillera de la Costa, correspondiendo el 54% a compras de acciones y derechos y el 35% a remates de los mismos.

A partir de 1889, la compra de acciones llegaría hasta el litoral, a través de la adquisición de éstos entre particulares. Ernesto Hile comprará los fundos Aleucapi, Trufun, Puquintri, Campanario. y Huitrapulli, siendo este último cedido a Juan Segundo Ide por sus servicios como abogado¹⁰⁰¹. Martin Ide creará los fundos Cheuquemapu y Pucatrihue Norte; Guillermo Wolff inscribiría el Fundo Pucatrihue Sur; Enrique Peters adquiriría el fundo Pulamemo y Kindermann vendería el fundo Cordillera de Rio Blanco a Ricardo Bustos¹⁰⁰².

Todos estos procesos fueron apoyados por jueces de distrito y subdelegación que, en otros distritos, suelen ser compradores¹⁰⁰³. Entre éstos, encontramos al Juez de Distrito nº4 de Iñil, Enrique Hubenthal; al Juez del Distrito nº2 de Rahue, Emilio Sommer, al Juez de Distrito nº6 de Rio Bueno: don Guillermo Yackson, al Juez de Distrito nº4 de Chanco: don Enrique Peters y Subdelegación 11ª de Trumag: Don Jorge E Bomscheuer¹⁰⁰⁴. Aquello es comprensible pues éstos eran cargos concejiles, es decir, *“sin sueldo, los cuales echan a cuestras los pobres provincianos. Ellos son los guardias nacionales, los municipales, los jueces de subdelegación y de distrito, los subdelegados e inspectores, los celadores, etc, todos empleos gratis”*.¹⁰⁰⁵

De este modo, bastó sólo diez años para que industriales del alcohol, abogados, comerciantes y agricultores trigueros, se hayan apoderado jurídicamente, y en muchos casos,

¹⁰⁰¹ Correa, M; Molina, R.; Alerceros Huilliches de La Cordillera de la Costa de Osorno; Pág. 112

¹⁰⁰² Correa, M.; Las Tierras Huilliche de San Juan de La Costa; Pág. 49-50

¹⁰⁰³ Torrealba confirma aquello, al denunciar que Intendentes y Gobernadores *“valiéndose de sus subalternos los subdelegados e inspectores, estos, con honrosas, pero raras excepciones, han formado la fila de los espoliadores i, unidos casi en todas partes con los jueces de subdelegación i distrito, han sido los más tenaces perseguidores de la raza indijena i los que más provecho han sacado de la lucha”* Torrealba, A.; Tierras del Estado i Radicación de Indijenas; Pág. 16

¹⁰⁰⁴ El Correo Año 6, n°263, 06 de marzo de 1886

¹⁰⁰⁵ La Verdad, Año 6, n°210, 20 de abril de 1879

sin el conocimiento de las mismas comunidades, de prácticamente todo el territorio que se había logrado defender antes de 1845, siendo el período de 1890 cuando se comienzan a constituir por la fuerza estas propiedades, iniciándose el arrinconamiento.

iii) En Chiloé: Mientras tanto, de forma paralela y mucho más al sur, el Estado buscaba afianzar de forma definitiva su soberanía en un archipiélago que por lejos era la más atrasada económicamente de la región, siendo el principal foco de emigración poblacional del sur¹⁰⁰⁶. Por ejemplo, para 1878, se denunciaban las terribles hambrunas de por lo menos un tercio de la población¹⁰⁰⁷, dentro de la principal región exportadora de papas en Chile.

Si bien las müchuya de la isla obedecían sin mayores problemas al nuevo Estado, en los hechos prácticos, quien ejercía justicia en la isla era la Recta Provincia, lo cual a fines del XIX era considerado como inaudito. Aún no había motivo para poder ajusticiarlos, hasta que en marzo de 1879, fue encontrado el cadáver de Santiago Netor. Por ello, fueron detenidos los sospechosos Santiago y Cipriano Rain, quienes no sólo aceptaron su culpabilidad sino que reconocen que lo perpetraron para librarse de este poderoso brujo¹⁰⁰⁸. Era la oportunidad de por fin consolidar el poder estatal, afirmando el sistema judicial. Así, el juez de Ancud mandó a apresar a todo sujeto sospechoso de ser machi o kalku.

Entre los reos se encontraba Martín Coñuecar, quien sería sindicado como el líder de la Recta Provincia, mostrándose a lo largo del proceso el funcionamiento y la estructuración interna de éste.¹⁰⁰⁹ Finalmente la organización es desarticulada y con ello, la autoridad chilena daba una muestra de su poder sin contrapeso. Sin organización que se opusiera de momento, se buscaría implementar en Chiloé, en imitación a lo de Llanquihue, un proyecto de colonización extranjera. Para ello se señalaba como el lugar más óptimo “*el lugar más aparente para establecer una colonia es Güillínco, o lo que es lo mismo, las inmediaciones de la laguna de Cucao;*”¹⁰¹⁰, que eran terrenos mapunche willeche chilotes.

Si bien esta se implementaría muy posteriormente, en 1896, y que sería un fracaso, pues al año siguiente la mayoría de los colonos retornaría a sus lugares de origen¹⁰¹¹, aquello

¹⁰⁰⁶ Véase Anexo XXXIX: Crecimiento Poblacional en Fütawillimapu (1854-1907)

¹⁰⁰⁷ NNH; El Chilote.; Año 10, n° 428, 18 de Enero de 1878; Pág.2

¹⁰⁰⁸ Espech, R. (Ed); *El proceso de los brujos de Chiloé*; Pág. 161. Disponible en <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0008651.pdf>>

¹⁰⁰⁹ Para leer en profundidad del tema, se recomiendan el ya citado “Reyes sobre la tierra” de Gonzalo Rojas, la cual hasta hoy ha sido la investigación más detallada sobre el tema y el libro “Juicio a los Brujos de Chiloé” de Mariano Marino y Cipriano Osorio, el primero que hablará de éste. También éste episodio es mencionado por Marco Antonio León León en “Chiloé en el siglo XIX. Historia y vida cotidiana de un mundo insular.”

¹⁰¹⁰ NNH; El Archipiélago.; Año 1, n°6, 16 de diciembre de 1888; Pág.3

¹⁰¹¹ NNH; El Llanquihue; Año 12, n° 529, 30 de octubre de 1897; Pág.3

daría pie a la inscripción de todos los terrenos al sur del paralelo 42ª S como fiscales¹⁰¹², siendo otorgados en 1888 a Juan Tornero, para ser vueltos a mensurar en 1900 y, finalmente, concesionarlos en 1905 a la Sociedad Austral de Maderas.¹⁰¹³ Con ello, quedarían inválidos los títulos realengos y también comenzaría la expropiación en el Archipiélago.

4.4.- El Memorial de 1894 y el inicio de los años de oscuridad

El período entre 1874 y 1884 fueron los de último estertor de la organización sociopolítica mapuche bajo los últimos atisbos de autodeterminación, por lo que el escenario posterior representará un cambio radical. El peso de la autoridad estatal será indiscutible e incontestable, siendo reducida la figura de los lonko a su condición de connacionales chilenos.

A pesar de ello, no dejaron de empeñarse en hacer ver su dignidad política. Por ejemplo, a fines de 1880, cuando al mando del lonko Manuel Cumián, tuvieron que dirigirse a Osorno *“a impretar del Gobernador le dé libertad a los indígenas acuartelados o los canjee por otros. A la hora que esto escribimos ya ha llegado el cacique Manuel Cumián, acompañados de más de sesenta individuos entre jinetes e infantes.”*¹⁰¹⁴ No se sabe si aquella visita tuvo el efecto de evitar más recutamientos forzosos, sin embargo, será una de las últimas visitas al estilo clásico, tal como se venían haciendo desde mediados del siglo XVIII.

El último de estos actos políticos, el estertor de la estrategia seguida por lonko y ülmen hasta 1845, fue llevado a cabo en enero de 1881, ad- portas del último alzamiento de los linko al norte del Tolten. Para la élite valdiviana, éste no pasó de ser un hecho anecdótico, destacando sólo el intercambio de regalos, del cual señalaron que *“fueron obsequiados por el señor Guerrero, quien nos repartioles chauchas y por don Santiago Aguirre, que regaló al cacique un sable viejo y una bandera nueva, entendiéndose que los indios retiraronse sumamentos chochos*¹⁰¹⁵, en un tono claramente condescendiente y paternalista.

Luego de la conquista definitiva de 1884, el mapunche desaparecería de la prensa y de la palestra pública. El único lugar en donde dejaban rastro era en la sección de Avisos clasificados o en los registros de las Notarías. Más allá del abigeato, la élite hispanoalemana

¹⁰¹² Torrealba, A.; *Tierras fiscales en las Provincias de Valdivia i Llanquihue*; Pág. 21

¹⁰¹³ Molina, R., Op. Cit.; Pág. 19-20

¹⁰¹⁴ NNH; El Correo; Año 1, N° 34; 27 de noviembre de 1880; Pág.3

¹⁰¹⁵ La Verdad, Año 7, n°302, 16 de enero de 1881. La noticia completa dirá: *Indios.- Una pequeña partida de indios cuncos visitó nuestro pueblo ahora pocos días. Recorrieron en tropel las calles y fueron obsequiados por el señor Guerrero, quien nos repartioles chauchas y por don Santiago Aguirre, que regaló al cacique un sable viejo y una bandera nueva, entendiéndose que los indios retiraronse sumamentos chochos. I no era para menos! ¿Quién no se va contento después de ser bien obsequiado? A la verdad los indios deben haberse follado perfectamente después de tanto regocijo”*

se encargará de mostrar una supuesta realidad en donde primaba la paz bajo el orden social. Hasta que en 1890, ocurrió un hecho tan curioso como inesperadamente amenazador, en el último lugar esperable: los ancestrales dominios del toki Kayenel.

a) Antiñir, el rey de los césares

Entre la extrañeza y la preocupación, El Reloncaví informaba a fines de 1890 que:

*“JUAN ANDRES ANTIÑIRRE.- Este es el nombre del indijena que desde algunos meses tiene revolucionados a muchos crédulos vecinos del Colegual y Vega Hermosa, dando que hacer a las autoridades de aquella subdelegación. En tal Antiñirre, que se da el modesto nombre de Rei, asegura que es un profeta que está directa comunicación con Dios y que descubrirá luego una ciudad encantada...”*¹⁰¹⁶

Lo preocupante de ello era la cantidad de gente y la extensión territorial que estaba abarcando su mensaje¹⁰¹⁷. Antiñir sería la voz de todos aquellos mapunche y chilotes que, obligados por la pobreza o por el arrinconamiento, se habían desplazado de sus territorios de origen, ya sea hacia el sur del Maipué o cruzando Chacao, asentándose en el antiguo territorio que, hace dos siglos, habían tenido que abandonar por el acoso de las milicias calbucanas.

El antropólogo Nicolás Gissi recogió un relato sobre la ciudad encantada. Esta, estaría *“bajo la actual Osorno. Los alemanes la habían sepultado, construido sus casas sobre ella y guardado las llaves de la entrada subterránea. El cacique llamó a todos los mapuches a matar a los alemanes, quitarles las llaves y quemar Osorno y todas las casas de los colonos.”*¹⁰¹⁸

Allí residía lo peligroso, pues bajo un mensaje mesiánico, más propio del s. XVIII, se reivindicaba el antiguo Chausrakawün, como centro simbólico, sepultado y encadenado que debía ser liberado. En lo concreto, era la primera vez que, bajo el simbolismo, se denunciaba la brutalidad de la usurpación, pero el rey, que avanzaba con los suyos hacia la plaza de Puerto Montt, sería apresado y ejecutado por la policía. Finalmente, los abatidos serían considerados como bajas balmacedistas en la guerra civil aristócrata del año siguiente.

Aun así, sería el primer aviso de que, al inicio de los años más brutales del proceso de usurpación y arrinconamiento, la situación ya no daba para más. Sin embargo, sería en la misma ciudad cautiva en donde, años más tarde, comenzaría un nuevo período en la historia mapunche.

¹⁰¹⁶ NNH; El Reloncaví; Año 6, n° 224, 16 de noviembre de 1890; Pág. 2

¹⁰¹⁷ Ídem. *Sabemos han celebrado ya varias reuniones. Ayer u hoy debía haber una mui solemne, pues era el día señalado para desencantar a esa ciudad fabulosa en donde abundaría el oro, la plata i todos los goces imajibables. Se preparaba una gran fiesta a la cual debían acudir los vecinos de otras subdelegaciones aún de Osorno.*

¹⁰¹⁸ Gissi Barbieri, N.; Memoria e Identidad entre los Mapuche-Huilliche: La Presencia del Abuelito Huenteao; III Congreso Chileno de Antropología; Colegio de Antropólogo A.G.; Temuco; 199; Pág. 248

b) El memorial de 1894, expresión de una nueva estrategia política de resistencia

El 11 de enero de 1893, se promulga la Ley n°1, la cual, luego de 19 años, al fin indicaba en su artículo 2° que “*se hacen extensivas á las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé y al territorio de Magallanes todas las prohibiciones sobre terrenos de indígenas contenidas en el inciso 1.º del artículo 6.º de la ley de 4 de Agosto de 1874*”¹⁰¹⁹. Al respecto, Fernando Cañas Letelier, abogado cómplice de la usurpación y fundador del diario “El Damas”, no tendría vergüenza en publicar a la semana siguiente:

*“¡LOS INDIOS! ¡LOS INDIOS!- Hace tres o cuatro días que está circulando el rumor de una sublevación que intentan estos prójimos. Aún cuando ellos no han divulgado su resolución, sospecha por la manera estraña y oculta en que celebran sus reuniones, en ciertos lugares del departamento. Se abulta la noticia hasta decir que juntan dinero para comprar armas y dar un golpe audaz en esta ciudad. [...]“Se cree que el motivo de este atentado es el descontento de la nueva lei que les prohíbe enajenar sus terrenos.[...] Esto es creíble puesto que el indijena está ahora con el dogal al cuello, si no le sirve i su propiedad para poder garantir con ella sus créditos.”*¹⁰²⁰

Sin embargo, aquel susodicho alzamiento no se produciría. Por el contrario, lo que seguirá perpetuándose serán las compraventas fraudulentas y el endeudamiento forzado. Para aquella época, ya estaba prácticamente constituido jurídicamente el latifundio, el poder local estaba absolutamente en manos de la élite hispano-germana, el extractivismo liberal estaba en su clímax. Además, hacían su aparición dos nuevos actores represivos que actuarán legitimados por la opinión pública: la policía y el ejército. Al parecer, por fin se lograba la anhelada absorción del indio bárbaro dentro de la gran familia de la nación chilena.

Pero el 16 de agosto de 1894, sería entregado el primer documento emitido por una organización mapuche, de su propio puño y letra, que denunciará la opresión colonial bajo los códigos de su época y asumiendo su condición de dominado. Destinado directamente al Presidente de la república, y entregado personalmente en Santiago, éste inaugurará una nueva fase de relaciones políticas entre ambas entidades, tras la profunda desconfianza que existirá con respecto a las autoridades chilenas, desde los intendentes hacia abajo. En su forma, contenido y simbolismos, contendrá elementos de continuidad y de ruptura.

En los primeros, se mantendrán formas antiguas de legitimación de la propia autoridad, representada en el porte de los sombreros de copa y el bastón de mando, así como en la

¹⁰¹⁹ Estado Chileno; Ley n°1, Santiago, 11 de Enero de 1893; Disponible en <<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=136801>> Si, así como se lee, ésta fue la primera ley chilena que tuvo número.

¹⁰²⁰ NNH; El Damas; Año 11, n° 508; 28 de enero de 1893; Pág. 2

asistencia de los ülmen siempre en comitiva¹⁰²¹. Además, representa una continuidad con la tradición escritural política ejercida durante desde fines del siglo XVIII. Sin embargo, la gran diferencia estará dada por la relación asimétrica ya asumida, al usar una de las prerrogativas de la Constitución de 1833, el derecho a petición. Un Memorial, en estricto rigor es una forma de redacción administrativa, un “escrito, solicitud para pedir algo, alegando razones, méritos o servicios.”¹⁰²², que ya no responde al derecho de gentes, como el Parlamento, sino que a uno bajo la plena jurisdicción del derecho republicano chileno. En cuanto a sus contenidos, está basado en lo dictado por los lonko, escrito por sus srülpasüngufü, pero en donde se evidencia la influencia clave de la nueva figura de la comitiva, el abogado Corbalán, quien le implementará la formalidad y retórica legales de la época.

La base de este texto no será la dicotomía entre la civilización y la barbarie, sino que entre la falsa y la auténtica civilización. En este caso, la auténtica civilización no será la instalada en el sur bajo el sello de la violencia, sino la que construía los mismos mapunche a partir de las apropiaciones culturales aceptadas en la matriz cultural. Y tras eso, se esconde la gran acusación de este documento: “Durante la revolución y la dictadura¹⁰²³; término este para nosotros y el departamento de Osorno de permanente aplicación desde cerca de cuarenta años, se pisoteó cuanto digno y sagrado tiene lo que se llama civilización”¹⁰²⁴

En el memorial por vez primera se señalan tres hitos fundamentales para la construcción del movimiento de resistencia mapuche en la Fütawillimapu: el Parlamento de Negrete-Las Canoas de 1793 como una alianza política entre iguales sellada por el reconocimiento territorial; que los Títulos de Comisario son las formas de reconocimiento de esa territorialidad en retribución a la alianza que derrotaría a las tropas ibéricas en 1820 y que el período de dominación comenzaría no en 1793, sino que hace 40 años atrás, que es cuando estos pactos son unilateralmente declarados como letra muerta, es decir, en 1854.

A partir de ese año, la “civilización”, a pesar de la voluntad política mostrada por pu lonko y ülmen, será inversa a lo que se concebía como tal. Será una dictadura permanente, la cual desembocaría en el proceso de desposesión territorial, y el uso de la violencia para

¹⁰²¹ Cada ülmen viajó a Santiago acompañado por su respectivo srülpasüngufü. Los siguientes memoriales fueron entregados en Osorno, por lo que en aquellos casos, además eran acompañados por sus fiscales y mocetones. Aquello se hace tanto por funcionalidad como para mostrarse como un cuerpo político que, a pesar de todo, se sigue mostrando no centralizado.

¹⁰²² Ossorio, M.; *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*; Datascan; Ciudad de Guatemala; Pág. 594

¹⁰²³ En referencia a la Guerra Civil de 1891

¹⁰²⁴ Wallmapu; “Manifiesto para explicar al público una solicitud presentada al Excmo. Presidente de República, señor don Jorge Montt, por todos los caciques del departamento Osorno, 1894” en *Memoriales Mapuche Williches. Territorios Indígenas y Propiedad Particular*; Pág. 115. De ahora en adelante Memorial de 1894.

legitimarlo. Su consecuencia sería el que no haya “en la provincia de Llanquihue y difícilmente hay en la de Valdivia una sola familia indígena que no haya sido despojada de sus terrenos por cuanta maldad puede inventar la codicia y el deseo de adueñarse de lo ajeno¹⁰²⁵, teniendo en conciencia de que este problema también ocurría al norte del Toltén. Denunciaba por primera vez toda la serie de mecanismos coercitivos jurídicos y coactivos usados para concretarlos.

Por ejemplo, acusan que se ha vendido terrenos en el fundo Forrahue “sin que los herederos hayan sido reconocidos previamente tales, en conformidad a lo prescrito en el Art. 688 del Código Civil¹⁰²⁶, haciendo clara referencia a las “Cesiones” ya descritas. También denuncia que varios notarios están comprometidos en los despojos, tal como en el caso del fundo de la Misión Rahue¹⁰²⁷, en consonancia a toda una administración pública involucrada en los procesos de usurpación, denunciándose “*Infinitos casos hay en que por cobro de cuatro, seis o diez pesos se han adueñado los acreedores de un fundo que pertenece a veinte o más familias*¹⁰²⁸. Así mismo, denunciaban las situaciones del lonko Juan de Dios Caniupán, en San Pablo, quien ya no poseía terreno en qué vivir¹⁰²⁹, mientras que el ülmen Nailef de Sragwe, era perseguido incluso por asesinos pagados, sólo por defender los terrenos de la misión,¹⁰³⁰

Y dentro de ello es que se cita la más conocida frase de este Memorial:

En la reducción de Remehue y varias otras, nuestros perseguidores incendiaban casas, ranchos, sementeras; sacaban de sus viviendas por la fuerza a los moradores de ellas, los arrojaban a los montes y en seguida les prendían fuego, hasta que muchos infelices perecían o quemados vivos, o muertos de frío o de hambre. Jamás en país alguno podrá imaginarse que esto se ha hecho un sinnúmero de veces, vanagloriándose un individuo en la actualidad de haber incendiado siete veces el rancho a una pobre familia¹⁰³¹

Lo anterior no sería un caso aislado, pues estos crímenes habían sido cometidos “en Remehue, en Quilacahuin, Rahue, San Pablo, La Costa y en todas partes del departamento de Osorno; en Río Negro, Chan-Chan, Coñico, etc., en el departamento de Llanquihue, necesitan ser estudiados en los mismos puntos en que los cometieron¹⁰³² Junto con ello, se desenmascaran a los responsables directos tras ello:

[...] el juez don Abelardo Contreras, el promotor fiscal don Dionisia Mora, el notario conservador de bienes raíces don Luis Fuentes I., el ex-gobernador de Osorno, don

¹⁰²⁵ Memorial de 1894; Pág. 110

¹⁰²⁶ Ibidem; Págs. 113-114

¹⁰²⁷ Ibidem; Pág. 119

¹⁰²⁸ Ibidem; Pág. 121

¹⁰²⁹ Memorial de 1894; Pág. 111

¹⁰³⁰ Ibidem; Pág. 122

¹⁰³¹ Ibidem; Pág. 112

¹⁰³² Ibidem; Pág. 122

*Francisco Vial Vargas, el segundo alcalde de la actual municipalidad, don Carlos G. Fuchslocher y el abogado don Fernando Cañas Letelier*¹⁰³³

Posteriormente se mostrarán una serie de demandas, en donde varias responderían a las necesidades del momento¹⁰³⁴. La primera y más urgente, la designación inmediata de un protector de naturales nombrado por los lonko del territorio. En otras palabras, un símil del Comisario de Naciones. Dos más serán el pasaje libre en tren y vapor para poder comunicarse directamente con el presidente, así como el alojamiento en Santiago para cerciorarse que las políticas se cumplan. Las otras dos serán la asignación de terrenos fiscales para las familias ya desalojadas, junto con la fundación de escuelas industriales para éstas. Sin embargo, la respuesta del Estado será el Remate de todos los terrenos entre los lagos Puyehue y Rupanco¹⁰³⁵, afectando a müchuyas y a familias chilotas de la zona, con graves consecuencias¹⁰³⁶.

-0-

El mundo había cambiado radicalmente en cuatro décadas. La política de colonización fue el golpe final que desequilibró el tablero. El recuerdo de dos sociedades conviviendo en un precario equilibrio, dio paso a la incorporación de un territorio, que en la capital apenas se conocía, y transformándolo en una zona explotada y conocida milimétricamente a su favor. El trigo, la cebada, las papas, el ganado, la madera, los licores, las suelas y calzados, abastecían las alacenas del norte salitrero y las de Santiago, pero muchas veces no las mesas de sus propios habitantes. El Ngulumapu había dejado el paso al “Sur de Chile”, y lo que entre Arauco y Toltén fue una derrota rápida y brutal, en la Fütawillimapu fue una larga y dolorosa agonía. Primero fue la pérdida del reconocimiento territorial, luego, el de la pérdida del reconocimiento político. Finalmente, el arrinconamiento y la desposesión.

El final sería el mismo: los fusiles Mauser y las rukas ardiendo Y aquí comenzaba la era de los desalojos. Rupanco, Rupumeica, Hualinto, Nolguehue, serían nombres fatídicos que quedarían tatuados a sangre y fuego en la memoria.

Y aun deberían pasar dieciocho años para aquel negro amanecer
del sábado 19 de octubre de 1912.

¹⁰³³ Memorial de 1894; Pág. 123

¹⁰³⁴ Ibidem; Pág. 124

¹⁰³⁵ Estado Chileno; “557. *Remates de terrenos de Osorno, -Se fijan las bases i se señala día para que tengan lugar en Valdivia, 16 de noviembre de 1894*” en Zenteno, J.; *Recopilación de Leyes i Decretos Supremos sobre Colonización, 2da Edición, Tomo III*; Imprenta Nacional; Santiago; 1896; Págs 1286-1290

¹⁰³⁶ VV.AA.; *Las voces del lago. Memoria e historia del sector cordillerano del lago Rupanco. El Poncho – Gaviotas – Las Vegas*; Editorial Proyección; Santiago; 2015; Págs. 70-71

Conclusión

Cada sociedad en su devenir, construye relaciones sociales y espaciales particulares y propias, que le permiten a su modo satisfacer sus necesidades vitales. Y en Chile, tras la falsedad del discurso de “Civilización y barbarie”, se escondía un proyecto de dominación colonial que utiliza tal discurso como punta de lanza. Wallmapu es, sin duda, un caso sui generis dentro de la historia latinoamericana, pues su proceso de dominación no corresponde a la llegada del conquistador en el siglo XVI, sino que a la construcción de los Estados nacionales en el XIX. Para esta tesis, nos hemos enfocado en una parte de aquel territorio, la Fütawillimapu, que por sus peculiaridades históricas posee dinámicas necesariamente distintas a las de Bio Bio - Toltén, así como a las del Puelmapu, pero con los cuales posee una historia y presente comunes.

-o-

La primera parte de esta investigación estuvo centrada en caracterizar el territorio en estudio, a partir de su pertenencia a una unidad más grande, el Wallmapu, con sus propias formas de sociabilidad y habitabilidad, tanto a la interna como con respecto a sus otros, y sobre todo con la Corona Española. Además, veremos cómo estas dinámicas se verán transformadas por el nuevo escenario planteado por el nacimiento del Estado chileno y el proyecto de colonización del Ultra Bio Bio.

Para ello, fue necesario caracterizar Wallmapu como un territorio y región histórica, dentro de la cual han habitado las diversidades parcialidades reche-mapuche, en conjunto con otros pueblos y que el pueblo-nación mapuche considera como su país, ya sea como lugar de habitabilidad o de memoria. Éste debe ser descrito geográficamente para comprender la configuración de la formación socio-espacial recíprocitarias, en la cual la interrelación entre ecorregiones, las que condicionaron las alianzas políticas, cuya máxima expresión serán los Fütalmapu. Además, se plantea el concepto de “Frontera” como un espacio de encuentro y disputa entre pueblos y sociedades con límites culturales y geográficos no totalmente definidos en territorios sin límites jurídicos claros, en este caso, con la sociedad hispana.

Luego, fue necesario caracterizar el fütalmapu de la Fütawillimapu, la región de habitabilidad y de memoria de la identidad territorial mapuche-williche entre el Trolten Leufu y la Füta Wapi Chillwe. Como unidad política, se conformará durante la Resistencia a la Invasión española que triunfará en el Füta Aukan de 1598, el cual logró la independencia fáctica al sur del Bio Bio. Sin embargo, Chiloé impulsará por más de un siglo una guerra esclavista, lo

cual, sumado a la refundación de Valdivia en 1643, produce una doble presión militar y misional, que fracturará el antiguo Fütalmapu y lo desestabilizará económica y demográficamente, tornando la situación cada vez menos sostenible. Así, frente a la encrucijada de quedar subyugado a la Corona o pactar con ella para preservar la autodeterminación, se firma el Parlamento de Las Canoas de 1793, subcapítulo del de Negrete del mismo año. Así, entre 1793 y 1845, nos encontraríamos en el denominado “Choque de Soberanías”, dentro del cual convivirán dos sociedades en el mismo territorio, en un frágil equilibrio que no sería modificado ni con la toma de Valdivia por parte del Estado chileno en 1820.

Éste, nacido en 1818 en el contexto de inserción al nuevo mercado mundial, buscará configurar el país como un mercado interno para la explotación y exportación de sus materias primas, en beneficio de su fundadora “Aristocracia castellano-vasca”. Esta élite republicana, en su monárquico miedo a las masas morenas y a las naciones indígenas, creará una identidad nacional criolla y blanca a su imagen y semejanza, y para subordinarlos en su proyecto nacional, debía subyugar sus modos de producción. En este contexto, considerará como su territorio legítimo el trazado por Pedro de Valdivia, entre el despoblado de Atacama al Cabo de Hornos, siendo así delimitado en todas las constituciones creadas y consagrado en la de 1833, pero también era consciente de que ejercía soberanía efectiva sólo hasta Concepción. Para expandirse hacia el Ultra Bio-Bio, se sintió legitimada como continuadora de la gesta de Arauco, al mismo tiempo que de la territorialidad de Pedro de Valdivia, pero en los hechos, primará su abolengo hispano que busca resarcirse del agravio sufrido en 1598, esperando el momento apropiado para anexar este territorio y subordinar a las poblaciones que estaban en su interior.

Si bien en 1823 y 1826 hubo intenciones de implementar un plan de inmigración selectiva al sur del Bio Bio, durante la década de 1820 y 1830 fue política y monetariamente imposible. Será a partir de la toma del Estrecho de Magallanes en 1842, que dos años después se legislaría sobre el tema. Inspirados en la experiencia estadounidense y argentina, se rescatan como principios la soberanía jurídica, que sólo recae en el Estado, con potestad para expandirla a otros territorios; que los ocupables son los de todos aquellos pueblos no blancos, los que debían poblarse con inmigrantes europeos; y tercero, que este expansionismo usa estrategias políticas y militares complementariamente. Tres serán motivos que justificarán la nueva ley.

El primero, de carácter geopolítico, está vinculado a la doctrina de ocupación efectiva, bajo la cual, se considera como territorio propio sólo el que se posesionaba presencialmente,

contradiendo al *Uti Possidetis Iure*, por lo que era necesario explorar, controlar y mensurar el territorio jurídico, para así definir el lugar en donde colonizar. El segundo, de carácter económico, se vinculaba con el atraso de un país exportador, en función de lo cual se configuraba el mercado interno. Uno de sus pilares será la agricultura, y para potenciarla sin peligrar privilegios, expandirse permitía crear mercados locales, ampliar la producción exportadora y acceder a mano de obra barata, y al dotarle de inmigración selectiva, con nuevos tipos de producción, incentivados por privilegios tributarios. El tercer motivo será ideológico, está ligado con la dicotomía de “civilización y barbarie”. Entendiendo la “civilización”, como vinculada al orden, la religión y la educación, se considerarán como terrenos baldíos, todos los no ocupados por la civilización y presos de la barbarie, cuya conquista era un triunfo para el “progreso”. Para poder reafirmar su “*misión civilizadora*”, se construye una visión de superioridad frente a primeras naciones, mestizos y españoles pobres, por lo que la existencia de un territorio autónomo a su poder en el sur era inaudito e inaceptable.

De este modo se niega la existencia del Ngulumapu, contemplado como un gran terreno baldío del Estado, que visto como un desierto, debe repoblarse a través de la inoculación de inmigración extranjera selectiva con una mentalidad capitalista. Así, no es considerado como una entidad política, sino sólo como una extensión de terreno a explotar, cuyos habitantes debían ser sometidos por la razón o la fuerza. En vista a estos criterios, es que finalmente se promulgará la ley del 18 de noviembre de 1845, que buscará en un inicio el fundar colonias militares en Toltén e Imperial como cabeza de puente para la conquista total del territorio. Sin embargo, aquel destino cambiaría al poco tiempo.

-o-

La segunda parte de esta investigación estuvo centrada en cómo la Ley de 1845 representará la imposición externa de un proceso de transición capitalista, cuyo objetivo será subordinar la formación socio-espacial mapuche a la chilena, dislocándola y configurándola como un mercado local subordinado al mercado interno chileno, y este a su vez, al centro industrial mundial. Para ello, se analizará su aplicación y la reconfiguración territorial y espacial llevada a cabo en la Fütawillimapu entre 1845 y 1894. Para ello, debía demostrarse que la llamada “Colonización alemana” no fue una “consolidación de la soberanía”, sino que un proceso inserto en un plan mayor, plasmado en la Ley de 1845, cuya discusión, promulgación, aplicación y el corpus jurídico derivado de ella son expresión de una Política de Estado de

Conquista colonial, intencionada y fomentada a largo plazo. Si bien no fue una invasión militar, sí fue un proceso de conquista colonial, pues hubo una centralidad de la violencia en la reconfiguración socio-espacial cuyo fruto fueron relaciones de subordinación entre pueblos. Para analizarlo, se estudiarán tres períodos: 1845-1861; 1861-1874 y 1874-1894.

El primero abarca desde la promulgación de la Ley de Colonización de 1845 hasta la creación de la Provincia de Llanquihue en 1861, en donde todavía pervivirá la territorialidad mapuche y las subzonas pobladas o explotadas. Entre los motivos inmediatos que llevarían a la selección de este lugar están la existencia de poblados; la de un mercado de especulación de terrenos; y la presencia de otros alemanes que promovieron la inmigración, implementándose dos Compañías de Colonización, privada y estatal. El perfil del colono que llegará será uno cuyo capital cultural y económico les permitía ver las ventajas a largo plazo de instalarse en un lugar distante y desconocido; proveniente en su mayoría de regiones que se convertían en centros industriales; muchos de ellos liberales y nacionalistas alemanes. Para el conocimiento, delimitación y reconfiguración de las zonas a ocupar, se realizaron exploraciones con ayuda de guías mapuche. En el proceso, Valdivia y Río Bueno se vuelcan hacia una orientación comercial y a la producción de bienes de consumo, mientras que La Unión y Osorno aumentan y diversifican su producción agrícola. El cambio más radical será la creación del Territorio de Llanquihue, cuya capital, Puerto Montt, será la base de un nuevo eje geográfico en torno al lago. En todos estos casos, los colonos desplazarán a la élite hispana, que permanecerá en el comercio detallista, en la especulación de terrenos y en el poder político local.

Desde una perspectiva mapuche, la llegada de los alemanes durante esta etapa es vista como la llegada de otros blancos en los terrenos hispanos, sólo vista con cierto recelo. Era la élite la desconfiada, pues temía un Malon sostenido por las alianzas mapuche a ambos lados de la cordillera. Sin embargo, las constantes epidemias de viruela, afectaron a la demografía de las müchuya, reduciendo las posibilidades para una resistencia armada, por lo que se seguirá con la estrategia política de interrelaciones impulsada de hace décadas. En ella jugarían un rol clave las misiones, como lugar de adoctrinamiento y de traspaso cultural, junto con los Comisarios de Naciones y Capitanes de Amigos, nexo político y diplomático entre ambas partes, símbolo de mutua confianza, la cual se honra al negarse a participar en grandes malones para arrasarse la zona urbana. A pesar de aquello, el Estado pondrá un precedente en la relación entre ambos. Mientras Phillippi promovía la colonización estatal, sus socios Kindermann y Renous,

realizaron compras fraudulentas en toda la Cordillera de la Costa, ante lo cual el Estado en 1849 emprenderá un juicio en el cual se mostrará como el poder único y soberano. A pesar de alegarse la posesión inmemorial del territorio cuestionado, así como la ilegitimidad de aquellas compraventas, se declararán como terrenos fiscales, volviendo letra muerta tanto los antiguos Parlamentos como los títulos de Comisario entregados, lo cual será ratificado en 1856.

Para 1860, la población urbana aumentaba considerablemente en Valdivia, Unión y Osorno, mientras que Puerto Montt ya desplazaba definitivamente en importancia a Ancud y Calbuco, estando todas unidas por una precaria pero habilitada red caminera, y al año se crea la Provincia de Llanquihue tomando los Departamento de Osorno y Carelmapu. Debido a aquello, la antigua provincia de Chiloé quedaría definitivamente recluida a un ámbito insular, mientras que Valdivia llegaría sólo hasta el Pilmaiquén.

Una segunda etapa, que abarca desde 1861, con la creación de la Provincia de Llanquihue, hasta 1874, con el dictamen de no aplicación de la ley de 1869. Durante este período se buscará consolidar el mercado local a través de la complementación entre las vías terrestres con la navegación a vapor de cabotaje e interior. Se fortalece el rol de las ciudades en el ordenamiento del mercado doméstico, dentro de una población en crecimiento que seguirá siendo rural, por lo que se debe articular estos centros remodelando el camino principal y creando nuevas rutas internas y, para inicios de 1870, la infraestructura vial, logística y económica de la zona ya estaba implementada y en funcionamiento. Desde 1861 se profundizará la exportación maderera, el cual hará crisis a partir de la guerra de 1866. El estancamiento de la producción hará que los recursos se vendan a las nuevas molinerías, destilerías y cerveceras locales, permitiendo sustituir la importación por la producción local.

El proyecto de colonización llevó a la creación de dos grupos sociales distintos, el del colono extranjero, y el del inmigrante chilote o chileno, con destinos disímiles. Luego de varios conflictos y encuentros por el poder político local, hispanos y alemanes se terminarán uniendo como miembros de una misma comunidad basada en una identidad nacional blanca, a la par de que los antiguos hacheros, cada vez más endeudados, deberán buscar nuevos sustentos de vida, como labradores, asalariados o cuatrerros. Aquello, sumado al inicio de la desestructuración territorial mapuche muestra un tránsito hacia la subordinación de los no blancos en la nueva sociedad. Amparados en el Código Civil, se invalidan las formas consuetudinarias de poder y ocupación territorial existentes, ilegalizando la organización sociopolítica mapuche, en 1862 se

ocupará militarmente el Nawelfuta, creándose leyes que refinaron más estos mecanismos de dominación, ya sea por su aplicación a la “propiedad indíjena” como por su no validez al sur del Toltén, entre ellas, la ley del 04 de diciembre de 1866 y la del 15 de junio de 1869.

La élite comenzó a percibir, no sin razón, al “indio” como parte de una horda arrasadora. Todavía operaban las redes a ambos lados de la cordillera, gracias a las alianzas articuladas por srülpasüngufü y nampülkafü de la Willimapu, por lo que no es casual que se tema un gran alzamiento. Este miedo regresaría en 1865, aun cuando las posibilidades reales para uno eran cada vez más remotas. Comenzaba el recambio generacional de lonko y ülmen, los cuales tendrían que ejercer política en un panorama cada vez más complejo. La Guerra con España no sólo fue clave para la chilenización de la zona. El Ejército, que ya había ocupado hasta el Lago Budi, lograba crear una segunda línea de fuertes en 1868, cuando los rewel de Trolten y Pitrufken pidieran instalar los fuertes de Toltén y Queule.

Si bien durante esa época se apostaba por la vía pacífica, el 24 de diciembre de 1867, el alzamiento de Narciso Lonkochino, que amenazaría toda la zona, transformó el miedo al malón en real, pero su fracaso mostró en cómo operaban los mecanismos estatales y todas las debilidades y fracturas en la zona. El aparato represivo comenzaría a afinarse, y al año siguiente, comenzaría a implementarse una nueva forma de accionar político, con el cual atar de manos y deslegitimar a los lonko, tal como con Juan de Dios Kayupangi, a quien se le niega su carácter de cacique y se le enrola forzosamente en el ejército.

Para 1870, el aventurero Orelie Antoine intentaría retornar para refundar su reino, aunque sería capturado, siendo útil para mantener vivo el miedo social al indio en el inicio de la consolidación de la transición hacia el nuevo orden político y económico al sur del Bio Bio, cuyas dos aristas serán el auge industrial y el surgimiento de la propiedad latifundista. En abril de 1874, el dictamen de la Corte de Apelaciones de Concepción, considera derogada la ley de 1855, declarando que todo título debía inscribirse ante escribano. La ley del 04 de agosto 1874, vendría a cristalizar definitivamente este dictamen. De forma unilateral, la organización sociopolítica mapunche fue ilegalizada, deslegitimada e inferiorizada. De tanto confiar en el antiguo aliado, los lonko y ülmen de la zona terminarían contando sólo consigo mismos.

Finalmente, una tercera etapa, que abarca desde 1874, con el dictamen de no aplicación de la ley de 1869, hasta 1894 con la presentación del primer Memorial. Durante esta época nacería el sur capitalista, como región económica productora de materias primas y bienes

de consumo para las necesidades de mercado interno chileno. Factores clave para el auge económico de la zona será el crecimiento de la red de vapores, así como la extensión del telégrafo, sumada a la red caminera ya existente, lo que acortaría las distancias relativas entre los lugares de extracción, producción y comercio, aumentando el flujo de mercadería y población, lo que se acentuaría con la construcción del ferrocarril. Las condiciones macroeconómicas favorables profundizarán el extractivismo existente, encadenado a una proliferación manufacturera no predominante en la matriz productiva, y cuya base serán los bienes medios y de consumo, fabricados con las materias primas de la zona. Mientras que el mercado doméstico valdiviano se articulara en torno a la manufactura del cuero, el de Osorno y La Unión se enfocará en la producción agrícola, los molinos y las destilerías, mientras que el de Llanquihue se articulará en torno al comercio de Puerto Montt, por donde salía la producción maderera y ganadera del lago y de Carelmapu. La base de este mercado local es una población predominantemente rural, con un predominio del sector primario en las tasas de ocupación, en la cual sólo en Valdivia, La Unión y Osorno el sector secundario tendrá un peso mayor al 20%.

Dentro de esta configuración social, la élite hispano-germana, ya es posible visualizarla como un sector social cohesionado bajo intereses comunes, compartiendo espacios sociales y de poder local, y cuyos conflictos serán dirimidos a través de la prensa local, creada por y para una población alfabetizada y urbana. Esta élite, terminará de construir a sus otros, a partir del discurso de la igualdad legal, a través de la chilenización de la población. La guerra del Pacífico y el enrolamiento obligatorio fueron claves para ello, aunque se seguirá viendo a los sujetos no blancos como parte de una marginalidad que debía enderezarse por las buenas o las malas.

Además, 1874 será la liberalización y desregulación completa del mercado de tierras al sur del Toltén, situación que aprovecharía la élite hispano-germana a través del monopolio del poder local para la constitución de la gran propiedad privada latifundista, funcional a las necesidades del modelo extractivista, cuya magnitud y cantidad de propiedades tranzadas superarán con creces las de todo el período anterior. La derrota mapuche de 1884 acentuaría esta situación, pues el peso de la autoridad estatal será indiscutible, y la población mapuche reducida a su condición de connacionales chilenos, se verá enfrentada a la usurpación, al arrinconamiento y a la constitución de la propiedad reduccional, esperándose la desaparición del indígena y su integración a la “civilización”.

La derrota iniciará la transición hacia el sistema de reducciones, es decir, un sistema de agricultura de subsistencia de pequeños grupos de familias, conflicto que en la zona estuvo marcado por acontecer bajo el absoluto velo impuesto de la legalidad chilena, basado el entramado jurídico ya creado y escondido en una apariencia de paz social. El símbolo de ello será la arma jurídica por excelencia que se usará para la usurpación, la cesión, compra y venta de las acciones y derechos de herencia, trampa bajo la cual, el comprometido “cederá” sus derechos, “pedirá” la subdivisión del terreno o será acusado de abigeato. Estas se hacían sin que los mismos poseedores del sector lo supieran, enterándose en el instante del desalojo violento. Éstos mecanismo se hará sentir con brutal intensidad en las zonas de Marikünga, Künkomapu y Chan Chan, estando los “nuevos dueños” vinculados a la industria extractivista, procediendo al arrinconamiento y fractura de las antiguas müchuya, ante lo cual hasta 1890 la élite se encargará de mostrar una realidad en donde por fin primaria la paz bajo el orden social.

La rebelión frustrada de Juan Andrés Antiñir, quien sería encarcelado y ejecutado, fue la primera vez que, bajo el simbolismo del relato de la Ciudad de los Césares, se denunciaba la brutalidad de la usurpación. Para 1893, cuando se promulga la Ley nº1, se seguirá perpetuando las compraventas fraudulentas y el endeudamiento forzado. Para aquella época, ya estaba prácticamente constituida jurídicamente el latifundio, el poder local estaba absolutamente en manos de la élite hispano-germana y el modelo extractivismo liberal.

Sin embargo, el 16 de agosto de 1894, sería entregado el primer documento emitido por una organización mapuche, denunciando la opresión colonial bajo los códigos de su época y asumiendo su condición de dominado inaugurará una nueva fase de relaciones políticas entre ambas entidades. El memorial fija tres hitos fundamentales para la construcción del movimiento de resistencia en la Fütawillimapu: el Parlamento de Negrete-Las Canoas de 1793 como una alianza política entre iguales que reconoce el territorio; los Títulos de Comisario como su reconocimiento republicano; y que el período de dominación comenzaría hace 40 años atrás, que es cuando estos pactos son unilateralmente declarados como letra muerta. La base de este texto no será la dicotomía no entre “civilización y la barbarie”, sino que entre la falsa y la auténtica civilización. En este caso, la auténtica civilización no será la instalada en el sur bajo el sello de la violencia, sino la que construida por los mismos mapunche a partir de las apropiaciones culturales propias. Denunciaba por primera vez toda la serie de mecanismos

coercitivos jurídicos y coactivos usados para concretarlos, exponiendo que los casos de desalojo violento no han sido aislados, en un momento en cuando éstos recién comenzaban.

-0-

Es importante comprender que la “Pacificación de la Araucanía” y la “Colonización alemana”, son dos subcapítulos interrelacionados de un mismo proceso trazado a partir de la promulgación de la Ley de colonización de 1845, el que buscó la incorporación de todo el Ngulumapu como un mercado local subordinado a las necesidades del mercado interno chileno, regido desde Santiago. Al respecto, la ocupación del Ngulumapu no puede ser vista sólo desde la perspectiva militar, siendo un proceso mucho más complejo, en donde los sujetos colectivos, así como individuos, tomarán diversas alternativas para afrontar aquella compleja situación, en vista a las particularidades históricas en los que se insertan.

Así, entre 1845 y 1894 el Estado chileno incorpora la Fütawillimapu a través de la exploración, reordenamiento y explotación un territorio que le es desconocido, dotándole de una infraestructura vial y logística terrestre, fluvial y marítima, que buscará maximizar la explotación maderera, la agricultura y la ganadería, al mismo tiempo de que se optimiza la división administrativa de éste, en el cual las zonas urbanas tendrán un rol político y económico central. En base a ello se estructura una economía extractivista, basada en la exportación de madera para cabotaje y agroganadería de consumo interno, la cual paulatinamente, y de forma explosiva desde la década de 1870, a partir de una proliferación manufacturera asentada en una matriz rural y primaria, que será vagón de cola del Chile salitrero de fines del XIX.

Este modelo dio origen a una sociedad en donde las categorías de raza y clase se intersectan en el rol que asumirá cada grupo humano. En primer lugar, una élite blanca, en la cual finalmente confluirán los colonos alemanes, y la antigua élite hispano-criolla, que primero disputarán y luego compartirán el poder político y económico. Bajo esta, se englobarán tanto migrantes chilotes y chilenos sin los privilegios de la ley, así como españoles pobres, y antiguos colonos de Osorno, los cuales se verán forzados a optar entre la inquilinización, la salarización o la marginalidad. Durante este proceso, los wichanrewel en la Fütawillimapu debieron optar por una vía política pacífica al conflicto en ciernes, alternativa que con el tiempo se fue vislumbrando cada vez como más infructuosa. Entre 1845 y 1861, nos vemos ante un proceso de despojo político, en el cual el poder de la nueva élite va creciendo a medida que el de los lonko y ülmen disminuye, pues el Estado ya había tomado la decisión de subordinar a la

población y su territorio, por lo que cuando comenzó la constitución de la propiedad latifundista, ya era demasiado tarde para reaccionar, dando paso al violento proceso de usurpación y de formación de las reducciones indígenas que se extendería hasta 1936.

Desde una perspectiva general, se termina imponiendo una reconfiguración espacial que disloca las formas de apropiación geoeconómicas ya existentes, para subordinar la dotación de factores e instituciones de Wallmapu a los intereses de Santiago y Buenos Aires, integrándola al capitalismo local y mundial. Aquello tuvo como consecuencia que el patrón de acumulación partiera por la explotación de la población y la depredación del territorio colonizado por parte de las élites coloniales locales, las cuales a su vez son tributarias de las élites metropolitanas de Chile y Argentina, y que, a su vez, son tributarias de las élites del capital imperialista mundial.

Todo Wallmapu se convirtió en la periferia de la periferia, su estructura económica dislocada, fue sumida en la dependencia de la dependencia, y los antiguos, arrinconados en las reducciones, fueron condenados a ser condenados entre los condenados de la tierra.

Bibliografía

I.- Fuentes Primarias

a) Archivos

a.- Consultados presencialmente:

- ANH - Archivo Nacional Histórico de Chile
- ARNAD – Archivo Nacional de la Administración de Chile

b.- Consultados digitalmente:

- AGI – Archivo General de Indias
- AGNA – Archivo General de la Nación Argentina
- LOC – Library of the Congress / Biblioteca del Congreso de los EE.UU.

c.- Compilaciones de Fuentes:

- SCL – Sesiones de los Cuerpos Legislativos¹⁰³⁷
- ABO – Archivo Bernardo O’Higgins¹⁰³⁸
- CM-S.XIX – Cartas Mapuche del Siglo XIX¹⁰³⁹
- RLI – Recopilación de las Leyes de Indias
- Zavala, J - Los Parlamentos Hispano-Mapuches 1593-1803, Textos Fundamentales¹⁰⁴⁰
- NNH – Noticias de Nuestra Historia¹⁰⁴¹

b) Diarios, Memorias, Crónicas y Testimonios:

- Andwanter, K.; Diario de viaje a bordo del velero Hermann; UACH-Pehuén; Valdivia; 2001
- Alberdi, J.B.; *Memoria Sobre la Conveniencia y Objetos de un Congreso Jeneral Americano (1844)* en Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo II; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886
- Alberdi, J.B.; “*Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado (1850)*” en Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo III; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886

¹⁰³⁷ Letelier, V.; *Sesiones de los Cuerpos Lejislativos (XXXV Tomos)*;

¹⁰³⁸ Feliu Cruz, G; *Archivo Bernardo O’Higgins (XX Tomos)*; Nascimento;

¹⁰³⁹ Pavez J; *Cartas Mapuche del Siglo XIX*; Ocho Libros; Santiago; 2008;

¹⁰⁴⁰ Zavala, J; *Los Parlamentos Hispano-Mapuches 1593-1803, Textos Fundamentales*; UCT; Temuco; 2015; Pág. 383

¹⁰⁴¹ Hernandez Paredes, R.; *Noticias de Nuestra Historia*; FONDART; Santiago-Puerto Montt; 2001

- Alberdi, J.B.; Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina; La Cultura Argentina; Buenos Aires; 1915
- Alberdi, J.B.; “Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho” en Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo I; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886
- Alberdi, J.B.; “Acción De La Europa en América, Notas De Un Español Americano a propósito de La Intervención Anglo-Francesa En El Plata” en Obras Completas de J.B. Alberdi, Tomo III; Imprenta de la Tribuna Nacional; Buenos Aires; 1886
- Arias de Saavedra, D; Puren Indómito; ; Franksche Verlags-Buchhandlung; Leipzig; 1862
- De Augusta, F; Diccionario Araucano Español, Tomo I; Imprenta Universitaria; Santiago; 1919
- Beuachef, J; Memorias de Jorge Beuachef; DIBAM; 2005;
- Cochrane, T; Memorias de Lord Cochrane, Conde de Dundonald; Librería de Garnier Hermanos; Paris; 1863
- Cox, G.E.; Viaje en las Rejiones Septentrionales de la Patagonia, 1862-1863; Imprenta Nacional; Santiago; 1863
- Darwin, C; Darwin en Chile (1832-1835), Viaje de un naturalista alrededor del mundo; Editorial Universitaria; Santiago; 1995
- Döll, W.; Exploración del territorio de Osorno para segundo centro de la colonización actual. Valdivia, febrero 28 de 1858 en Anales de la Universidad de Chile, 1858
- Domeyko, I; Memoria sobre la Colonización en Chile; Disponible en <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001428.pdf>>
- Domeyko, I.; “*Exploración de las lagunas de Llauquigüe i Pichilaguna, volcanes de Osorno i de Calbuco, Cordillera de Nahuelhuapi*” en Anales de la Universidad de Chile, 1850
- Espech, R. (Ed); El proceso de los brujos de Chiloé; Disponible en <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0008651.pdf>>
- Falkner S.J., T; *Descripción de Patagonia y de las Partes Adyacentes De La América Meridional*; en Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna del Río de la Plata, Tomo I; Imprenta del Estado; Buenos Aires; 1836

- De Figueroa, T; Documento N°2; Diario puntual i manifiesto de las novedades ocurridas en la persecución de los indios rebeldes de la jurisdicción de la plaza de Valdivia; en El Coronel Don Tomas De Figueroa, Apéndice de Documentos Inéditos
- Frick, W.; “*Geografía de Chile, Observaciones sobre la provincia de Valdivia, relativas al asunto de la colonización chilena en aquellos lugares*” en Anales de la Universidad de Chile, 1850
- Garcilazo, I; Comentarios Reales de los Incas; Biblioteca Ayacucho; Caracas; 1991
- Gonzalez De Najera, A; Desengaño y Reparó de la Guerra de Chile; Imprenta de la Viuda de Calero; Madrid; 1866
- De La Cruz, L; *Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre cabildo de la concepción de Chile, d. Luis De La Cruz (1806)*; en Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna del Río de la Plata, Tomo I; Imprenta del Estado; Buenos Aires; 1836
- Maas. C.; Viaje a través de las Provincias Australes de la República de Chile desde enero hasta junio de 1847; Revista Condor; Santiago; Noviembre 1949 - Marzo 1950
- Mariño de Lobera, P; Crónica del reino de Chile; Imprenta del Ferrocarril; Santiago; 1865
- Pérez Rosales, V.; Memoria sobre la Colonización de la Provincia de Valdivia; Imprenta del Diario; Valparaíso; 1852
- Pérez Rosales, V.; “*Colonización y Fundación de Puerto Montt*” en Pioneros del Llanquihue, 150 años de la Inmigración Alemana al Lago Llanquihue, 1852-2002; Liga Chileno Alemana; Santiago; 2002
- Pérez Rosales. V.; Ensayo sobre Chile (1859); DIBAM; Santiago; 2010
- Pérez Rosales, V.; Recuerdos del Pasado; Imprenta Gutemberg; Santiago; 1886
- Phillippi, R.A; Los orígenes de la colonización alemana en Chile en Pioneros del Llanquihue, 150 años de la Inmigración Alemana al Lago Llanquihue, 1852-2002; Liga Chileno Alemana; Santiago; 2002
- Phillipi, B, E,- *Relación del Redescubrimiento del Lago Llanquihue (1842)* en Pioneros del Llanquihue, 150 años de la Inmigración Alemana al Lago Llanquihue, 1852-2002; Liga Chileno Alemana; Santiago; 2002
- Phillippi, R.A.; Valdivia en 1852; Disponible en <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001416.pdf>>

- Phillippi, R.A.; “*Jeografía de Valdivia.- Excursión a la laguna de Ranco, hecho por el señor Philippi en enero de 1860*” en Anales de la Universidad de Chile, enero-junio de 1861
- Phillippi, R.A.; “*Sobre los indígenas de la Provincia de Valdivia*” en El Orden Prodigioso del Mundo Natural; UACH-Pehuén Editores; Santiago; 2003
- Poeppig, E.; Un Testigo en la Alborada de Chile (1825-1829); Zig Zag; Santiago; 1960;
- Quintuprai, D; *Episodio Histórico de la Guerra de Independencia* en Estudios Araucanos IV; Anales Universidad de Chile; Santiago; 1896
- Quintuprai, D., *Viaje al País de los Manzaneros* en Estudios Araucanos; Imprenta Cervantes ;Santiago; 1897-1898; Pág. 3-39
- Sallusti, J.; Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Juan Muzi en el Estado de Chile; Imprenta y Encuadernación Lourdes; Santiago; 1906
- Sanfuentes, S.; Valdivia, Memoria sobre el estado de las misiones de esta provincia en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes
- Sanfuentes, S; Valdivia, Memoria sobre el estado de esta provincia en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes en Anales de la Universidad de Chile; 1862
- Sarmiento, D.F.; “*La Legislación y las Minas (El Mercurio, 1º de Marzo de 1842)*” en Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile;;1896
- Sarmiento, D.F; Facundo, Civilización o Barbarie en Obras de D.F. Sarmiento, Tomo VII: Civilización y Barbarie; Imprenta Mariano Moreno; Buenos Aires; 1896
- Sarmiento, D.F.; “*Estadística (El Mercurio, Agosto 24 de 1842)*” en Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile; Imprenta y Litografía Mariano Moreno; Buenos Aires;1896
- Sarmiento, D.F.; “*Agricultura, su influencia (El Mercurio, Mayo 30 de 1842)*” en Obras de D.F. Sarmiento, Tomo X: Legislación y Progresos en Chile;
- Sarmiento, D.F.; Viajes en Europa, África i América; Imprenta de Julio Belin i Cía; Santiago; 1849
- Schmitmayer, P.; Travels into Chile over the Andes in the years 1820 and 1821; Longman, Hurst, Rees; Londres; 1824

- Treutler, P.; Andanzas de un alemán en Chile, 1851-1863; Editorial del Pacífico; Santiago; 1958
- Vidal Gormaz, F.; *“Jeografía de Chile. Descubrimiento hecho por el teniente 2º de nuestra marina de guerra, don Francisco Vidal Gormáz, de dos grandes boquetes que dan paso a las pampas argentinas, a la altura del Archipiélago de Chiloé”* en Anales de la Universidad de Chile, enero-junio de 1863
- Vidal Gormaz, F.; *“Hidrografía: Exploración de la costa de Llanquihue, practicada por orden del Supremo Gobierno por el capitán de corbeta don Francisco Vidal Gormaz”* en Anales de la Universidad de Chile, enero-junio de 1872

e) Prensa:

a.- Revisada en Hemeroteca BNCh

El Araucano – Santiago de Chile
 El Progreso – Santiago de Chile
 El Semanario-Valdivia
 El Eco del Sur - Valdivia
 La Verdad – Valdivia
 El Correo – Osorno

b.- Revisada en “Noticias de Nuestra Historia” (NNH)

El Católico –Ancud
 El Correo – Osorno
 El Chilote - Ancud
 El Imparcial - Ancud
 El Rahue - Osorno
 El Liberal - Osorno
 El Damas - Osorno
 El Reloncaví - Puerto Montt
 El Porvenir - Puerto Montt
 El Llanquihue - Puerto Montt

f) Publicaciones Oficiales:

- Alcamán, E; Memoriales Mapuche Williches, Territorios Indígenas y Propiedad Particular; CONADI; Osorno; 2010
- Congreso de los Diputados; Constitución Política de la Monarquía española promulgada en Cádiz; Imprenta Real; Cádiz, 1812
- Comisión Parlamentaria de Colonización; Informe, Proyectos de Ley, Actas de Sesiones y otros antecedentes; Imprenta y Litografía Universo; Santiago; 1912
- Estado Argentino; Manifiesto de Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica; Imprenta de Ruiz; Lima; 1820
- Estado Chileno; Código Civil, versión 1855; Disponible <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1973&tipoVersion=0>>
- Estado Chileno; Constitución Política de la República 1833; Disponible en <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=137535&tipoVersion=0>>
- Estado chileno; “*Acta de Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes*” en Diario de la goleta Ancud al mando del capitán de fragata don Juan Guillemos (1843); Litografía i Encuadernación Barcelona; Santiago; 1901
- INE; Censos de Población de 1854,1865, 1875, 1885, 1895 y 1907
- Junta de Caciques de la Fütawillimapu; Títulos de Comisario del Pueblo Mapuche-Williche; CONADI; Osorno; 2010
- Núñez, I; Noticias históricas, políticas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Río de la Plata; Carlos Wood; Londres, 1825
- O’Higgins, A; Real Orden para hacer la repoblación de la ciudad de Osorno; Real Casa de Niños Huérfanos; Lima; 1798
- ONU; Resúmenes de los fallos, opiniones consultivas y providencias de la Corte Internacional de Justicia 1948-1991; ONU; Nueva York; 1992
- Torrealba, A.; Tierras fiscales en las Provincias de Valdivia i Llanquihue; Imprenta Cervantes; Santiago; 1907
- Torrealba, A.; Tierras del Estado i Radicación de Indígenas; Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona; Santiago; 1908
- Varas, J.; Colonización de Llanquihue, Valdivia i Arauco o sea Colección de las leyes y decretos supremos [...];Imprenta de la República: Santiago, 1872

- Vicuña Mackenna, B.; Bases Del Informe Presentado al Supremo Gobierno Sobre La Inmigracion Estranjera; Imprenta Nacional; Santiago; 1865
- Vicuña Mackenna, B.; La Conquista de Arauco, Discurso Pronunciado en la Cámara de Diputados; Imprenta del Ferrocarril; Santiago; 1868;
- Zenteno, J; Recopilación de Leyes y Decretos Supremos Sobre Colonización; Imprenta Nacional; Santiago; 1892
- Zenteno, J.; Recopilación de Leyes i Decretos Supremos sobre Colonización, 2da Edición, Tomo III; Imprenta Nacional; Santiago; 1896

II.- Fuentes Secundarias:

a) Libros:

- Alcaman, E; Memoriales Mapuche-Williches. Territorios Indígenas y Propiedad Particular; CONADI; Osorno; 2010
- De Augusta, F; Diccionario Araucano Español, Tomo I; Imprenta Universitaria; Santiago; 1919
- Asociación Indígena Codihue; Recuperando la memoria histórica como Pueblo Mapuche Huilliche del Territorio de La Unión; FOSIS; La Unión; 2004;
- Almonacid, F.; La industria valdiviana en su apogeo (1870-1914); UACH; Valdivia; 2013;
- Bello, A; Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas; UCT; Temuco; 2011
- Bertola, L; Ocampo, J; El Desarrollo Económico de América Latina; FCE; 2013
- Bonfil Batalla, G; El México Profundo, una civilización negada; Grijalbo; México DF; 1990
- Blancpain, J.P.; Les Allemands au Chili (1816-1945); Bohlau Verlag; Köln; 1974
- Blancpain, J.P.; Los alemanes en Chile (1816-1945); Hachette; Santiago; 1985
- Cariola, C; Sunkel, O.; Un Siglo de Historia Económica de Chile, 1830-1930
- Clastres P; La Sociedad Contra El Estado; Monte Avila Ediciones; Barcelona; 1978
- Clastres, P;_Investigaciones en Antropología Política; GEDISA; México D.F.; 1987
- Correa, M; Las Tierras Huilliche de San Juan de La Costa; CONADI; Santiago; 1998
- Cesaire, A; Discursos sobre el Colonialismo; Akal Editores; Madrid; 2006

- Correa, M; Las Tierras Huilliche de San Juan de la Costa; Santiago; CONADI; 1998
- Correa, M; Molina, R.; Alerceros Huilliches de La Cordillera de la Costa de Osorno; Andros; Osorno; 2006
- Delgado, H et Al.; Amotinados, abigeos y usurpadores: Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)”; Editorial Universidad de Los Lagos; Osorno; 2007
- De Ramón, A; Historia de Chile: desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000); Catalonia; Santiago; 2003
- Dhutu. N. Bruce; The American Indians and the Law; Viking Penguin; Nueva York; 2008
- Dos Santos, Th.; La Teoría de la Dependencia, un balance histórico y teórico; Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/santos.rtf> >
- Donoso, R.; Velasco F.; Historia de la constitución de la propiedad austral; Imprenta Cervantes; Santiago; 1928
- Eggers-Brass, T; Historia Argentina, Una Mirada Crítica (1806-2006); Maipué; Ituzangó; 2006
- Fábrega. P.; Puerto Montt, capital del comercio de la Patagonia Sur Austral; Ediciones Kultrún; Valdivia; 2014
- Fajardo, D. et Al; “Colonización y Estrategias de Desarrollo”; IICA; Bogotá
- Fanon, F; Por la Revolución Africana; FCE; México DF; 1965
- Fanon, F; Los Condenados de La Tierra; FCE; Buenos Aires; 2009
- Faron, L; Hawks of the sun: Mapuche morality and its ritual attributes; University of Pittsburgh Press; Pittsburgh; 1960
- Foerster, R.et. A.; La Propiedad Huilliche en la Provincia de Valdivia; CONADI; Santiago; 1996
- Gramsci, A.; Antología Antonio Gramsci; Siglo XXI Editores; Buenos Aires
- Gramsci, A; Introducción a la Filosofía de la Praxis; Disponible en <<https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/11/introduccion-a-la-filosofia-de-la-praxis.pdf>>
- Gramsci, A; Cuadernos de la Cárcel, Compilación
- Guarda O.S.B, G; Historia de Valdivia, 1552-1952; IMV; 1953

- Guarda O.S.B., G; Nueva Historia de Valdivia, Ediciones Universidad Católica de Chile; Santiago; 2009
- Guarda O.S.B., G.; La Sociedad en Chile Austral antes de la Colonización Alemana; Editorial Andres Bello; Santiago; 1979
- Guerra, F., Aninno, A; Inventando la nación, Iberoamérica Siglo XIX; FCE; México D.F.
- Guajardo, G.; Tecnología, Estado y Ferrocarriles En Chile, 1850-1950; UNAM; México D.F.; 2007
- Harvey, D.; La condición de la posmodernidad; Amorrortu editores; Avellaneda; 1998
- Hennesy, A.; The Frontier in the Latin America History; University of New Mexico Press; Albuquerque; 1970
- Hernández, I; ¿Autonomía o Ciudadanía Incompleta? El Pueblo Mapuche en Chile y Argentina; CEPAL; Santiago; 2003
- Hobsbawn, E.; La Era de las Revoluciones; Crítica; Buenos Aires; 2009
- Hoffman, A; Flora Silvestre de Chile, Zona Araucana; Editorial Claudio Gay; Santiago; 1994
- Hunefeldt, C; Las manuelos, vida cotidiana de una familia negra en la Lima del s. XIX: una reflexión histórica sobre la esclavitud urbana; IEP; Lima, 1992
- Harnecker, M; Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico
- León León, M.A.; Chiloé en el Siglo XIX, Historia y Vida de un Mundo Insular; Ediciones PUCV; Valparaíso; 2015.
- De Moensbach, E.W.; Botánica Indígena de Chile; Editorial Andrés Bello; Santiago; 1992
- Mariátegui, J.C.; Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana; Biblioteca Ayacucho; Caracas; 2007
- Marilaf Marilaf, R.; Territorialidad Mapuche Lafquenche en la Zona Costera de la Comuna de Mariquina, Provincia de Valdivia, X región; Tesis para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología; UACH; Valdivia; 2005
- Marx, K.; El Capital, Tomo I; FCE; México D.F.; 1974
- Marx, K., Engels. F.; La Ideología Alemana (1845-1846); Akal; Madrid; 2007
- Matus, R.; Construcción de la élite de Puerto Varas. La tierra como estatus, la germanidad como proyecto social. (S.XIX - S.XX); Tesis para optar al título profesional del profesor en Enseñanza media con mención en Historia y Geografía; ULA; Osorno

- Memmi, A; Retrato del Colonizado; Ediciones de la Flor; Buenos Aires; 2001
- Millaguir, D.; Panguipulli, Historia y Territorio (1850-1946); Imprenta Austral; Valdivia; 2007
- Molina, R., Correa, M.; Territorios Huilliches de Chiloé; CONADI; Santiago; 1996
- Moyano, A; Crónicas de la Resistencia Mapuche; Caleuche; Bariloche; 2010
- Muñoz Sougarret, J; Contaminación de creencias: trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile, 188-1891; ULA; Osorno; 2010
- Núñez Maldonado, D; Antecedentes Para la Construcción de la Historia del Territorio Mapuche-Lafkenche en el Norte de La Provincia de Valdivia; Tesis para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología; UACH; Valdivia; 2006
- Nash Smith, H; Virgin Land: The American West as Symbol and Myth; Harvard University Press; Cambridge; 1971
- Ortiz, F; Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar; Ediciones de Ciencias Sociales; La Habana; 1983
- Otero, L; La Huella del Fuego, historia de los bosques nativos, poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile; Pehuén; Santiago; 2006
- Ots Capdequi, J.M.; El Estado Español en Las Indias; El Colegio de México; México D.F.; 1941
- O'Connor, J.; Causas Naturales, Ensayos de Marxismo Ecológico; Siglo XXI Editores; México D.F.; 2001
- Ossorio, M.; Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales; Datascan; Ciudad de Guatemala
- Parodi, C; The Politics of South American Boundaries; Praeger Publishers; Westport; ; 2002;
- Peralta, G.; Historia Económica y Urbana de Osorno; Impresur; Osorno; 1991
- Peralta, G. Hipp, R.; Historia de Osorno: desde los inicios del poblamiento hasta la transformación urbana del siglo XX; Imprenta Regional Ltda; Osorno; 2004
- Pinto Santa Cruz, A.; Chile, un caso de desarrollo frustrado; Editorial Universitaria; Santiago; 1959
- Ray, L; The Language of the Land, The mapuche in Argentina and Chile; IGWA; 2007

- Rivera Cusicanqui, S.; Ch'ixinakax utxiwa Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores; Tinta Limón; Buenos Aires; 2012
- Rojas, G.; Reyes sobre la Tierra, Brujería y chamanismo en una cultura insular : Chiloé entre los siglos XVIII y XX; Biblioteca Americana; Santiago; 2002
- Sahlins, M; Antropología y Economía; Editorial Anagrama; Barcelona; 1976
- Sahlins, M; La Economía de La Edad de Piedra; Akal; Madrid; 1983
- Salazar, G; Labradores, Peones y Proletarios; Lom Ediciones; Santiago; 2006;
- Salazar, G.; Historia de la Acumulación Capitalista en Chile; Lom Ediciones; Santiago; 2003
- Salazar, G.; Pinto, J.: Historia Contemporánea de Chile, Tomo I; Lom Ediciones; Santiago; 1999
- Salazar, G.; Del poder constituyente de asalariados e intelectuales: (Chile, siglos XX y XXI); LOM Ediciones; Santiago; 2009
- Salazar, G; Mercaderes, Empresarios y Capitalistas; Editorial Sudamericana; Santiago; 2009
- Sánchez Olivera, V; El Pasado de Osorno, la gran ciudad del porvenir; Imprenta Cervantes; Osorno;; 1948
- Santos, M; De la Totalidad al Lugar; Oikos Tau; Barcelona; 1995
- Santos, M; La Naturaleza del Espacio; Editorial Ariel; Barcelona; 2000
- Sokoloff, K.; Dotación de factores, instituciones y caminos de desarrollo en las Américas; Disponible en <<http://www.banguat.gob.gt/publica/banca/046200401/002.pdf>>
- Stan, S.; Stan, B.; La Herencia Colonial de América Latina; Siglo XXI Editores; 1970
- Sweezy, P; Teoría del Desarrollo Capitalista; FCE; México D.F.; 1973
- Trivero Ribera, A.; 1712, La gran rebelión de los mapuches de Chiloé; Melipulli Editorial; Puerto Montt; 2016
- Urbina, M; La Frontera de arriba en Chile Colonial, Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800; DIBAM; Santiago; 2009
- VV.AA; Trails, Toward a New Western History; University Press of Kansas, Lawrence; 1991

- VV.AA.; ¡Escucha Winka!: Lom Ediciones; Santiago de Chile; 2006
- VV.AA.; Las voces del lago. Memoria e historia del sector cordillerano del lago Rupanco. El Poncho – Gaviotas – Las Vegas; Editorial Proyección; Santiago; 2015
- Vitale, L; Hacia una Teoría de la Historia para América Latina; Planeta; Buenos Aires; 1992
- Vergara, J; La Matanza de Forrahue y la Ocupación de las Tierras Huilliche; Tesis para optar al grado de Licenciatura en Antropología; UACH; Valdivia; 1991
- Vergara, J; La herencia colonial del Leviatán El Estado y los mapuche-huilliches (1750-1881); CIDHE; Iquique; 2005
- Vo Nguyen Giap; Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo; Editorial Era; México DF; 1971
- Wade, P; Raza y Etnicidad en Latinoamérica; Ediciones Abya Yala; Quito; 2000
- Zavala, J; Los Mapuches del Siglo XVIII, Dinámica Interétnica y Estrategias de Resistencia; Editorial Universidad Bolivariana; Santiago; 2008

b) Artículos:

- Adelman, J., Aron, S; From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in between in North American History; The American Historical Review, Vol. 104, No. 3 (Jun., 1999); Págs. 814-841
- Akers, D.L; “Removing the Heart of the Choctaw People” en Native Historians Write Back: Decolonizing American Indian History; Texas Tech University Press; Lubock; 2011; Págs 105-116
- Alcaman, E; Los mapuche-huilliche del Futahuillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792); Revista de Historia Indígena; N°2; 1997; Universidad de Chile; Santiago; Págs. 29-75
- Aldunate, C; “Estadio alfarero en el Sur de Chile (500 a ca-1800 dC)” en Culturas de Chile, Prehistoria; Editorial Andrés Bello; Santiago;1989; Págs. 329-348
- Aliste, E., Núñez, E.; Las Fronteras del Discurso Geográfico: El Tiempo y el Espacio en la Investigación Social; Chungará; Volumen 47, N° 2, 2015 UTA; Arica; Págs. 287-301:
- Arellano, J.C.; Discursos racistas en Chile y Perú durante la Guerra del Pacífico (1879-1884); Estudios Ibero-Americanos, Vol 2, n°38; PUCRS; Porto Alegre; 239-264

- Belleli, C. et Al. ; Arqueología de Pasos Cordilleranos: un Caso de Estudio en Patagonia Norte durante el Holoceno Tardío; Boletín Del Museo Chileno De Arte Precolombino; Santiago; Vol. 13, N° 2, 2008, pp. 37-55
- Bonfil Batalla, G; El concepto de Indio en América: una categoría de la situación colonial; Anales de Antropología, Vol. 9. 1972, UNAM, Págs. 105-129
- Caviedes, H; Carcamo, U; Don Pedro de Valdivia y su huerte: el proyecto Chile y su ámbito Territorial.; Cuadernos de Historia, N°18, diciembre 1998, pág. 51-81;
- Caviedes, H., Cárcamo, U; “*Geografía Histórica y la génesis del Territorio Nacional*” en Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas 2011; SChCG; 2012; Págs 133-139
- Collins, F et Al; The Human Genome Project, Revealing the Shared Inheritances of all Humankind; CANCER, 2001, vol. 91, no 1.; Págs. 221-225
- Course, M; The birth of the word: Language, force, and Mapuche ritual authority; Journal of Ethnographic Theory; Vol.2, N°1; HAU; 2012
- Delgado, H; *La Rebelión de los Sargentos* en: Amotinados, abigeos y usurpadores: Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)”; Editorial Universidad de Los Lagos; Osorno; 2007; Págs. 11-51
- Duthu, N. Bruce; Implicit Divestiture of Tribal Powers: Locating Legitimate Sources of Authority in Indian Country; American Indian Law Review, Vol. 19, No. 2 (1994), Págs. 353-402
- Espejo Marin, C; Anotaciones al Concepto de Región; Nimbus; n° 11-12; UAL; Almería; Págs. 67-88
- Foerster, R et Al.; ¿Relaciones Interétnicas o Relaciones Fronterizas?; Revista de Historia Indígena; N°1; 1996; Págs 9-33
- Gálvez, A; El Uti Possidetis Juris y la Corte Internacional de Justicia; Revista de Derecho; n°21; 2004; UN; Barranquilla; Págs. 131-138
- Gissi Barbieri, N.; Memoria e Identidad entre los Mapuche-Huilliche: La Presencia del Abuelito Huenteafo; III Congreso Chileno de Antropología; Colegio de Antropólogo A.G.; Temuco; 1998; Págs. 244-253
- Goicovich, F.; La etapa de la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del "estado indómito"; Cuadernos de Historia, N°22, diciembre 2002; UChile; Santiago; Págs.53-110

- Goicovich, F; Reevaluación Etnohistórica de las Ayllareguas Reche-Mapuches; V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe, 2004; Págs. 559-565
- Goicovich, F; Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el alzamiento de 1598, Historia; Vol. 39, nº1; PUC; Santiago; 2006
- González Casanova, P; “*El Colonialismo Interno*” en Sociología de la Explotación; FLACSO, Buenos Aires; 2008; Págs. 185-205
- Gunder Frank, A.; El Desarrollo del Subdesarrollo; Pensamiento Crítico; nº 7, agosto de 1967; Universidad de La Habana; La Habana; Págs. 159-173
- Herrera, P; *La Cuestión de Arauco, un problema de Dignidad Nacional durante el Siglo XIX* en: Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX”; Ediciones UCSH; Santiago; 2002; Págs. 75-88
- Hucke, P.; “Colonialismo en Isla De Pascua” en Intelectuales Indígenas Piensan América Latina; Ediciones Abya Yala; Quito; 2007; Págs. 97-112
- Levaggi, A; Los tratados entre la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica; Revista complutense de historia de América, 1993, vol. 19; UCM, Madrid; Pags 81-91
- Lespai, J.; “Consolidación del capitalismo agrario en la región austral y propiedad indígena en Osorno (1883-1931)” en Amotinados, Abigeos y Usurpadores; ULA; Osorno; 2007; Págs. 101-145
- Llanos, L; El Concepto del Territorio y la Investigación en las Ciencias Sociales; Agricultura, Sociedad y Desarrollo; Vol. 7, nº3; Colegio de Postgraduados; Texcoco; Págs. 207-220
- Marini, R; “Dialéctica de la Dependencia (1973)” en América Latina, dependencia y Globalización; CLACSO; Bogotá; 2007; Págs. 107-150
- Muñoz Sougarret, J.; Políticas centrales, inmigración alemana y gente menuda en la frontera decimonónica. Valdivia, La Unión y Osorno (1840-1890); Revista de Historia Social y de las Mentalidades; nº XIII, Vol. 2; USACH; Santiago; Págs. 21-53
- Nahuelpan Moreno, H; “Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu” en Taiñ Fijke Rakizuameluwün, Historia colonialismo y resistencia desde el País Mapuche”; Ediciones Comunidad de Historia Mapuche; Santiago; 2013; Págs. 119-154

- Palavecino Cáceres, A.; Alcances de la Cesión de Derechos Hereditarios; *Ars Boni et Aequi*, Vol. 2, n°8; UBO, Santiago; 2012
- Pichinao, J; “Los parlamentos hispano-Mapuche como escenario de negociación simbólico político durante la colonia” en *Ta in Fijke Xipa Rakizuameluwün*; Comunidad de Historia Mapuche; Temuco; 2013; Págs. 25-42
- Rumian, P.; “*Las Raíces Musicales del Fütawillimapu*” en: VV.AA; *Mapuche Tayültun: Cantares de Este Lado del Mundo*; CONADI; Osorno; 2009; Págs. 19-45
- Said , E; “*El Choque de definiciones*” en *Reflexiones sobre el Exilio*; Editorial Debate; Barcelona; 2005; Págs. 533-558
- Salinas, M; *La Evangelización en el Contexto de la Conquista*; Tópicos 90 N° 1, Centro Ecueménico Diego de Medellín, Santiago
- Ternavasio, M; “La Revolución y sus silencios” en *Las independencias hispanoamericanas: interpretaciones 200 años después*; Grupo Norma; 2009; Págs. 157-182
- Turner, F.J; *The Significance of Frontier in the American History (1898)* en: “*Where Cultures Meet: Frontiers in Latin America*”; Scholarly Resources Books; Delawere; 1994
- Urbina, R; *La rebelión indígena de 1712: los tributarios de Chiloé contra la encomienda*; *Revista Tiempo y Espacio*; N°1; 1990; UBB; Págs 73-86
- Veliz, C.; *La Mesa de Tres Patas*; *Desarrollo Económico*; Vol. 3, No. 1/2, América Latina 1 (Apr. - Sep., 1963), Págs. 231-247
- Venegas Delgado, H; *Acerca del Concepto de Región Histórica*; *Tzintzun*, N°14; 1991; UMICH; Morelia; Págs. 96-105